



Instituto
Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

**“GUERRA Y POSGUERRA EN EL SALVADOR:
ROSTROS Y LEGADOS DE LA VIOLENCIA Y EL HORROR
(1979-2009)”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

P R E S E N T A:

JUANA MARISOL GARZÓN RIVERA

Directora: Dra. Mónica Toussaint Ribot

Ciudad de México

Septiembre de 2016

*Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*





AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Instituto Mora por abrirme sus puertas y haber tenido el privilegio de formar parte de la Maestría en Historia Moderna y Contemporánea; agradezco la formación académica recibida, las enseñanzas de cada uno de los profesores, el apoyo recibido de toda la gente que forma parte de este espacio y lo hace posible, así como todas las herramientas que se me otorgaron en esta valiosa institución.

De manera muy especial agradezco a la Dra. Mónica Toussaint, por haber creído en mí y guiarme en este camino que sin su ayuda habría sido imposible transitar; por levantarme e impulsarme siempre, y estar ahí cuando más lo necesité. Agradezco un apoyo enorme y nunca ausente, que en lo académico nutrió significativamente mi formación e hizo posible una tesis, pero que ha sido mucho más que eso, mucho más. Agradezco haber tenido el privilegio de ser dirigida por alguien con una gran calidez humana, con un gran compromiso, y con una labor académica sumamente valiosa que constituye un ejemplo a seguir. Grande es el cariño que le tengo, e infinita mi gratitud por todo lo que me ha dado.

Agradezco a la Dra. Kristina Pirker, que una vez más ayudó a construir una tesis; agradezco su gran ayuda, así como la disposición y el compromiso que de principio a fin otorgó a la lectura y construcción de este trabajo. Agradezco que nuevamente me nutriera con sus conocimientos; sus comentarios y sugerencias fueron cruciales para un trabajo que, en realidad, se tornó bastante difícil. Su trayectoria académica, cada día más admirable, siempre ha sido para mí un ejemplo. Agradezco por todo el apoyo que desde siempre me ha dado.

Agradezco al Dr. Alberto Martín, los valiosos aportes de sus conocimientos y de las sugerencias que me otorgó de principio a fin fueron también cruciales, muestra de que la culminación de una investigación no es fácil, y por lo tanto su trabajo académico me resulta sumamente admirable. Agradezco su compromiso, su apoyo y su paciencia; como también haber dado una nueva luz en el camino de mi formación académica.

Agradezco al Mtro. Jorge Juárez, por haberme dado un enorme apoyo en mi estancia en El Salvador; que fue muy provechosa y muy grata por su solidaridad y compañía; por las grandes lecciones de su compromiso social y académico, de sus experiencias. Agradezco todos los aportes de sus conocimientos, sus charlas y sus sugerencias, que no sólo nutrieron este trabajo, sino que me hicieron comprender de manera más profunda los procesos. Es infinita mi admiración, mi cariño y mi gratitud.

Agradezco a toda la gente que conocí y me dio su apoyo en El Salvador. A Loli y su familia, que en ese tiempo me abrió sus puertas y me hizo formar parte de ella; por ser memoria viva, y las grandes enseñanzas que me dejó su compañía. A Marina, por compartirme su historia, que cambió la mía. A la gente de Huisisilapa, por su solidaridad, por abrirme sus puertas y compartirme sus historias. A la gente de la Universidad de El Salvador, de Pro-Búsqueda, de Fundabril, del Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos (CODEFAM), de la Comisión Nacional de Niñas y Niños Desaparecidos Durante el Conflicto Armado Interno, de la Asociación de Derechos Humanos Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, del Centro de Promoción de Derechos Humanos “Madeleine Lagadec” y del Centro de Información Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador. Gracias a todas las personas que allá me mostraron su solidaridad, y me compartieron sus historias, y me hicieron ver a El Salvador con otros ojos.

A mis compañeros de la Maestría, por la amistad, los momentos compartidos, y por el sentido de compromiso, compañerismo y solidaridad que se tejió, sin el cual ese camino habría sido aún más difícil. Agradezco a todos, pero especialmente a Martín, Grecia, Carlota, Daniel, Sandra, Jessica y Lulú por la amistad, los ánimos y el apoyo que siempre me dieron.

A Rubén, por su cariño, su compañía, su paciencia, sus palabras y por tantos momentos. Por las historias compartidas, por los libros y el café. Por los días felices. Por todo.

A mis amigos que a pesar de la ausencia en realidad nunca han dejado de estar presentes, y siempre me han dado su cariño, su apoyo y su compañía. Ale, Karina y Laura, gracias por estar en mi vida y darle sentido. Gris, Graciela, Yesica y Margarita, gracias por todo lo que representan, sin ustedes no habría podido transitar en este lugar que es mejor por personas como ustedes. Marco y Jonathan, gracias por estar conmigo. A todos a quienes no he nombrado aquí, pero que están siempre en mis recuerdos, y que haber coincidido en la vida la ha llenado de aprendizajes y días felices.

A mi madre y mi padre, por su amor que nunca está ausente y siempre es incondicional, por estar conmigo siempre y darme su apoyo, sin el cual simplemente no habría logrado nada de lo que soy, por sus ejemplos y enseñanzas. A mi hermana por su cariño, por estar conmigo a pesar de la distancia, por su apoyo. Ustedes son lo mejor de la vida, y sin ustedes nada habría sido posible. Son lo que más quiero.

A todos con gratitud y cariño.

Marisol



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	8
LA VIOLENCIA: SUS ROSTROS Y SECUELAS	8
INTRODUCCIÓN	8
LA VIOLENCIA	9
El carácter de la violencia	12
LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA	17
La violencia estructural	17
La violencia política	19
La violencia social	23
LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA	24
El terror	27
Legitimación de la violencia y el terror	29
Las formas de la violencia y el terror	30
SECUELAS Y LEGADOS DE LA VIOLENCIA Y EL TERROR	32
El trauma de la violencia y la guerra	34
La normalización de la violencia	36
Configuración de la cultura del terror y de la violencia	37
CONCLUSIONES	39
CAPÍTULO II	40
LA GUERRA: LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA	40
INTRODUCCIÓN	40
LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA HISTORIA RECIENTE	41
LA GUERRA CIVIL	43
1979: Golpe de Estado y escalada de violencia	47
La guerra	51

LA ASISTENCIA EXTERNA EN LA CONTRAINSURGENCIA	52
Argentina: la guerra antisubversiva	64
LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL TERROR	69
LOS ACTORES DE LA VIOLENCIA	70
Las fuerzas armadas	72
Los cuerpos de seguridad	72
Los grupos paramilitares	74
Los escuadrones de la muerte	76
La guerrilla	80
LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA Y EL TERROR	83
La muerte	83
Las masacres	88
El desplazamiento forzado	96
Las capturas	100
La tortura	103
La desaparición forzada	107
CONCLUSIONES	110
CAPÍTULO III	113
LA POSGUERRA: LEGADOS DEL HORROR Y RECONFIGURACIÓN DE LA VIOLENCIA	113
INTRODUCCIÓN	113
SECUELAS DE LA GUERRA Y CONTINUIDAD DE VIOLENCIA	115
LEGADOS DEL HORROR	123
El trauma de la guerra	124
La normalización de la violencia	125
La trivialización del horror	126
La exacerbación de la cultura de la violencia y del terror	129
La deshumanización	131
RESABIOS DE LA GUERRA Y LIMITACIONES DEL PROCESO DE TRANSICIÓN Y PACIFICACIÓN	133
Los Acuerdos de Paz	135
Las deficiencias del proceso de desmilitarización	140
Los vacíos socioeconómicos	151

CONTINUIDAD Y RECONFIGURACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA POSGUERRA	155
Primera escalada de violencia (1992-1997): desbordamientos, resabios y reconfiguraciones	160
Segunda escalada de violencia (2004-2009): viejos y nuevos rostros	164
Un nuevo fenómeno de violencia: las pandillas	167
REGRESIÓN AUTORITARIA Y REAVIVACIÓN REPRESIVA	170
El legado autoritario y represivo del pasado	172
La regresión autoritaria y el resurgimiento de la represión	176
CONCLUSIONES	183
REFLEXIONES FINALES	185
FUENTES CONSULTADAS	191

INTRODUCCIÓN

En la historia reciente de El Salvador la violencia ha sido un fenómeno persistente; si bien a lo largo del tiempo ha tenido diferentes rostros, ha estado siempre presente y ha sido uno de los aspectos más neurálgicos de la realidad social y política de este país, que se ha convertido en uno de los lugares más violentos del mundo.

Desde la construcción como Estado finales del siglo XIX la violencia se convirtió en un mecanismo de dominación y en un recurso de los gobiernos para garantizar el control social y el mantenimiento del orden; al mismo tiempo, se convirtió en un recurso de los dominados para subvertir dicho orden; finalmente, la violencia se reprodujo en varios ámbitos de la esfera social. Desde entonces, la historia de El Salvador estuvo marcada por diversos episodios y manifestaciones de violencia. Sin embargo, a finales de los años setenta, una cruenta violencia política se hizo presente; encarnado en una fuerte represión y en el estallido de la guerra civil en los años ochenta, este periodo de violencia política significó la irrupción de una atroz e inédita vorágine de violencia y terror, que dejó a su paso experiencias de horror, así como profundas secuelas y legados. A principios de los años noventa, en el periodo de posguerra, la violencia no cesó, sino que continuó, se exacerbó y se reconfiguró; en este escenario, el fin del conflicto armado y el desdibujamiento de la violencia política, dio paso a un fuerte estallido y desbordamiento de violencia social que, hasta el día de hoy, ha cubierto de sangre y horror la realidad del país.

La presente investigación se inserta en el estudio de la violencia en El Salvador en la historia reciente; por una parte, de la violencia política de la guerra, y por otra, de la violencia social de la posguerra; constituye un estudio de las especificidades, las manifestaciones, las causalidades y las secuelas de estos dos fenómenos de violencia, así como de las rupturas y continuidades de ambos contextos.

El principal objetivo de esta investigación fue conocer y analizar los legados y secuelas que dejó tras de sí el largo periodo de violencia política y guerra civil vividos en El Salvador, e indagar la incidencia que éstos tuvieron en la continuidad, agudización y reconfiguración de la violencia en el periodo de posguerra. En este sentido, la investigación partió de la hipótesis de que la violencia política vivida durante la guerra dejó una serie de legados y secuelas que incidieron significativamente en la continuidad, agudización y reconfiguración de la violencia social de la posguerra.

Se parte de un análisis general de la violencia como fenómeno histórico y social, así como de sus distintas manifestaciones; lo anterior para dar inteligibilidad al tema de la violencia en El Salvador. Posteriormente, se estudia el periodo de violencia política y guerra civil, analizando sus principales rostros y manifestaciones. Finalmente, se estudia el periodo de violencia social de la posguerra, a la luz de los legados y las secuelas de la violencia del pasado reciente, e indagando su incidencia en las especificidades de la violencia posbélica, así como sus continuidades y rupturas.

En términos generales, la investigación pretende estudiar, por una parte, la violencia política que se agudizó con el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979 y que se agudiza con la guerra civil (1981-1992); y por otra, la violencia social vivida en el periodo de la posguerra (1992-2009), la cual estalló agudamente en los primeros años de finalizado el conflicto armado y, en una segunda oleada, llegó a su nivel más alto en 2009, fecha que marca el corte temporal de esta investigación.

Los objetivos particulares de la investigación fueron conocer y analizar el fenómeno de la violencia en El Salvador desde una perspectiva histórica; comprender las especificidades de la violencia política vivida durante el periodo de la guerra y los años que le antecedieron; conocer sus características y sus lógicas, así como las prácticas y los rostros de la violencia y el terror estatal; conocer y analizar las diversas secuelas y legados que dejó el prolongado periodo de violencia política y su incidencia en la continuidad y la reconfiguración de violencia en

la posguerra; analizar el tránsito de la violencia política de la guerra a la violencia social en la posguerra a la luz tanto de los legados del conflicto armado como de las limitaciones del proceso de transición y pacificación; conocer las especificidades de la violencia de la posguerra, así como los elementos que la ligan con el pasado reciente.

El fenómeno de la violencia en El Salvador constituye uno de los aspectos más neurálgicos de su historia reciente y, por lo tanto, amerita ser estudiado y analizado profundamente y desde distintas perspectivas, a fin de darle mayor inteligibilidad. Si bien el tema de la violencia en El Salvador ha ocupado un lugar importante en distintos trabajos de investigación, aún hay algunos vacíos explicativos; en lo que respecta a los estudios del periodo de la guerra, aún hay mucho qué decir sobre la violencia y el terror, así como sobre sus legados y secuelas, ha tenido algunos vacíos; y en lo que respecta al periodo de la posguerra, en los estudios de la violencia han predominado visiones simplistas y criminalizantes que desdibujan sus complejidades y sus raíces históricas y sociales. Asimismo, existen pocos trabajos que hagan un abordaje profundo de los puentes que unen la violencia política de la guerra y la violencia social de la posguerra. En este marco, la presente investigación desde una perspectiva histórica, busca dar mayor inteligibilidad al pasado y al presente de la violencia en El Salvador, así como rescatar y visibilizar sus raíces históricas.

En la historia reciente de El Salvador la violencia se ha constituido como un fenómeno persistente y agudo. Sin embargo, la experiencia de la guerra trajo consigo una oleada de violencia y horror inéditos y exacerbados que desgarró y violentó profundamente a la sociedad salvadoreña y dejó diversas secuelas y legados que incidieron en la continuación, configuración y exacerbación de la violencia en la posguerra. Un prolongado periodo de conflicto armado en el que la muerte, el terror y el ejercicio sistemático de la violencia se tornan cotidianos, trae consigo consecuencias profundas; por lo general, deja tras de sí un escenario de devastación y descomposición, así como una sociedad sumamente desgarrada, temerosa y violentada. En este sentido, la experiencia de El Salvador constituye

un ejemplo paradigmático, pues el contexto de la posguerra estuvo marcado, entre otras cosas, por la irrupción de nuevos y agudos fenómenos de violencia, así como por la emergencia de nuevos miedos con sus respectivos rostros; esto último permitió que se encontraran nuevas justificaciones para el uso de la fuerza por parte del Estado, así como para el resurgimiento de prácticas y actores violentos del pasado reciente, provocando que continuara y se profundizara la espiral de violencia.

El conflicto armado engendró distintos fenómenos que marcaron profundamente a la sociedad salvadoreña. Al finalizar la guerra civil, diversos resabios de la violencia política posibilitaron que la posguerra fuera un escenario de continuación de la violencia, ya no con un carácter político, sino una violencia de nuevo tipo, con otras manifestaciones, otras dinámicas y otros actores; una violencia, además, muy generalizada y difusa, e incluso más exacerbada.

Aproximadamente 75,000 muertos, miles de desaparecidos y cerca de un millón de desplazados fue el saldo estimado de la violencia política, cuyos principales perpetradores fueron el ejército y sus batallones especializados en contrainsurgencia, así como escuadrones de la muerte, y cuyas principales víctimas fueron los combatientes de la guerrilla, los sectores sociales organizados y gran número de la población civil no combatiente. No obstante, aunque no toda la población sufrió de manera directa la violencia, y aunque algunos sectores sociales se vieron más afectados que otros por la misma, ciertamente la guerra trastocó a la sociedad entera.

Durante los doce años que duró la guerra civil se produjeron atroces episodios de violencia; el terror y la muerte no sólo se constituyeron como elementos persistentes del escenario social, sino que fueron perpetrados de formas sumamente brutales y crueles. Asesinatos, secuestros, tortura, desapariciones, masacres, operaciones de tierra arrasada, desplazamientos forzados, entre otras terribles y traumáticas prácticas de violencia y escenas de horror se tornaron cotidianos. Así pues, este prolongado periodo de violencia política no sólo generó dolor, horror y profundas heridas en la sociedad, sino

también un acostumbramiento social a la violencia, que trajo consigo profundas consecuencias al finalizar el conflicto.

Por una parte, la cotidianidad de la violencia, la muerte y el terror en el contexto de la guerra, así como la atrocidad y la crueldad con la que éstos fueron perpetrados y escenificados, fueron generando un proceso de normalización de la violencia. Ésta produjo una profunda violentación de la sociedad salvadoreña; y permitió que en el contexto de la posguerra la violencia no sólo continuara sino que se desbordara agudamente, aunque con otro carácter y otras manifestaciones.

La guerra dejó entonces una sociedad profundamente desgarrada y violentada. El fin de la guerra no trajo consigo el fin de la violencia; por el contrario, la conclusión de la violencia política dio paso a un fuerte estallido de violencia social, una violencia de otro tipo, con nuevas características y manifestaciones, así como con nuevos actores; al mismo tiempo, una violencia más generalizada, difusa y de enormes magnitudes, las cuales incluso superaron las registradas durante el conflicto armado. Si bien la guerra trajo consigo una vorágine de violencia y horror sin precedentes, que dejó un saldo de miles de muertos, la posguerra fue un escenario no sólo de continuidad sino de exacerbación de la violencia.

Diversos factores tanto estructurales como coyunturales incidieron en este fuerte estallido de violencia social; pero la guerra creó importantes condiciones que posibilitaron la continuación y exacerbación de violencia en la posguerra. Entre estas condiciones están: la continuidad y agudización de las condiciones de desigualdad y exclusión social; la normalización y el acostumbramiento social a la violencia, la exacerbación de la cultura de la violencia; los efectos didácticos de la guerra, la proliferación de armas, las venganzas diferidas, la persistencia de resabios autoritarios, los fracasos del proceso de desmovilización; las fallas de la reforma policial, la debilidad institucional, los vacíos de control.

El estallido de violencia fue particularmente dramático en los primeros años de finalizado el conflicto. Si bien, como se señaló, a finales de los años noventa hubo un significativo descenso de las tasas de homicidios, éstas no dejaron de ser elevadas y El Salvador no dejó de ser un país violento, y con una nueva oleada de violencia homicida producida después de 2003, se convirtió en uno de los países más violentos del mundo.

El caso de la posguerra en El Salvador evidencia que el fin de una guerra no siempre se traduce en el fin de la violencia, sino por el contrario, puede traducirse en su exacerbación y su continuación bajo diferentes y agudas formas.

En suma, la violencia política vivida durante el periodo de la guerra en El Salvador dejó una serie de secuelas y legados que incidieron en que el fin del conflicto armado no se tradujera en el fin de la violencia y que, por el contrario, en el periodo de la posguerra se diera una continuidad, una reconfiguración y una exacerbación de la violencia. De este modo, la guerra y, fundamentalmente, las experiencias de violencia, horror y muerte que en ella se vivieron, así como las secuelas y los resabios que dejó tras de sí, constituyen factores cruciales que posibilitaron la persistencia y el desbordamiento de la violencia social en la posguerra.

La tesis está constituida por tres capítulos. En el primero de ellos, se analiza el fenómeno de la violencia, así como sus especificidades y sus diferentes características y manifestaciones, y sus causalidades. Con base en la revisión de los diversos estudios que se han hecho en torno a la violencia, este capítulo la analiza como fenómeno histórico, político y social, así como las especificidades de los distintos rostros de la violencia. Finalmente, haciendo un énfasis en el estudio del fenómeno de la institucionalización de la violencia y el terror, el capítulo concluye con un análisis de las secuelas sociales de un largo periodo de violencia política.

En el segundo capítulo se estudia el periodo de violencia política, sus antecedentes, sus manifestaciones y sus secuelas. Se analiza además la

incidencia de la participación estadounidense y argentina en la contrainsurgencia. Finalmente, se exploran los rostros de la violencia política en El Salvador para indagar sus especificidades y sus legados.

En el tercer capítulo, se analiza el periodo de posguerra, a la luz de los legados y resabios de la violencia política del pasado; se estudia el proceso de continuidad y reconfiguración de la violencia en la posguerra; se conocen los rostros de la violencia social, y finalmente los procesos de regresión autoritaria y reavivación represiva.

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA: SUS ROSTROS Y SECUELAS

INTRODUCCIÓN

En la historia de las sociedades la violencia ha sido un elemento persistente y ha tenido distintos rostros. La violencia es, ante todo, un fenómeno histórico y social, que tiene diferentes causalidades y manifestaciones.

El presente capítulo tiene por objeto explicar y analizar el fenómeno de la violencia con base en la revisión crítica de diversos estudios que se han hecho en torno a la misma. Se parte de un análisis general de la violencia, de sus factores constitutivos y de sus principales características, haciendo particular énfasis en su carácter histórico y social.

Posteriormente, se analizan los diferentes rostros de la violencia; es decir, las diferentes formas y expresiones que adquiere la violencia: en primer lugar, la llamada “violencia estructural”, que se refiere a las situaciones de desigualdad e injusticia; en segundo lugar la “violencia política”, que tiene que ver con las relaciones de poder y dominación, así como de las estrategias de resistencia; y, finalmente, la “violencia social”, que se refiere a aquella forma de violencia cotidiana presente en el ámbito microsocial.

Por otra parte, se presenta un apartado en el que se analiza lo que se conoce como “institucionalización de la violencia”, entendida como la violencia perpetrada por el Estado, y que en, determinados contextos, se materializa en manifestaciones exacerbadas de violencia como el terror, la aniquilación, la tortura y la desaparición forzada. Finalmente, se analizan las principales secuelas de la violencia y las experiencias de horror en la sociedad que las ha vivido de manera persistente y cruenta, entre ellas, la normalización, la deshumanización, la

trivialización del horror, así como el trauma dejado, para concluir con el proceso de *continuum* de violencia.

LA VIOLENCIA

La violencia constituye un fenómeno histórico y social que tiene distintas manifestaciones y características, así como diferentes causalidades y condiciones que la posibilitan y la configuran.¹ Diversos autores han dedicado sus trabajos de investigación al estudio y análisis de la violencia, para explicarla, darle inteligibilidad, comprender sus distintas formas, manifestaciones y sentidos.

Ignacio Martín-Baró es quizá uno de los autores que más contribuyó al estudio del fenómeno de la violencia en El Salvador; fundamentalmente, de la violencia política, de sus raíces, manifestaciones y consecuencias.² Sus trabajos se centraron en el análisis de los factores constitutivos de la violencia, es decir, su carácter, sus lógicas, los contextos y condiciones que la posibilitan, así como los mecanismos que la justifican y los elementos que la legitiman y normalizan; asimismo, en medio de la guerra civil en El Salvador, estudió el fenómeno de la institucionalización de la violencia, así como las consecuencias sociales y psicosociales de la violencia política y la guerra.³

¹ La violencia es un fenómeno complejo que ha sido abordado desde distintas ópticas; en esta investigación la violencia es entendida, fundamentalmente, como un fenómeno histórico, social y político; en este sentido, si bien se reconocen los aportes de los enfoques desde la psicología o la biología, éstos no son considerados en el presente trabajo.

² Ignacio Martín-Baró, padre jesuita de origen español, centró sus trabajos en el estudio de la violencia y la guerra en El Salvador, país donde radicaba desde los años setenta, de la que finalmente él mismo fue víctima, pues fue asesinado el 16 noviembre de 1989 a manos del ejército, en la masacre de la UCA, junto con otros cinco padres jesuitas: Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Armando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López y López; todos ellos prodigiosos intelectuales, con un gran compromiso con la realidad y el pueblo salvadoreños, críticos de la situación social y política que atravesaba el país en aquel momento, y preocupados por la situación de los derechos humanos. En aquella masacre también murieron la cocinera Elba Ramos y su hija Celina Ramos.

³ Véase, Martín-Baró, *Poder*, 2003.

En su estudio sobre la violencia, Martín-Baró precisó que en todo acto violento deben distinguirse cuatro factores constitutivos: la estructura formal, la ecuación personal, el contexto posibilitador y el fondo ideológico.⁴

En lo que se refiere a la estructura formal, Martín-Baró trata de distinguir el carácter del acto violento, en este sentido, la violencia puede ser instrumental o terminal. De acuerdo con el autor, el acto de violencia instrumental es aquel que se realiza como medio para lograr un objetivo distinto, es decir, cuando la violencia constituye un medio para alcanzar otro fin; mientras que el acto de violencia terminal, es aquel que se realiza por sí mismo, es cuando la violencia constituye un fin por sí mismo.⁵

Respecto a la ecuación personal de la violencia, Martín-Baró hace referencia a los aspectos del acto violento cuya explicación se encuentra en el carácter de quien lo perpetra. Si bien aquí el autor se refiere a los factores personales que pueden determinar y explicar el carácter de los actos violentos, de igual forma señala que también existen mecanismos que despersonalizan dichos actos, entre ellos, la institucionalización de la violencia, la cual propicia su aplicación de forma sistemática, impersonal.⁶

En lo que respecta al contexto posibilitador, Martín-Baró señala que para que se perpetre el acto violento debe darse una situación en la que éste tenga cabida, es decir, un contexto propicio.⁷ De acuerdo con el autor, debe existir un contexto social que permita o posibilite la violencia, esto es, un marco de valores y normas que acepte la violencia como forma de comportamiento posible e, incluso,

⁴ *Ibid.*, p. 83.

⁵ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 83.

⁶ *Ibid.*, p. 84. Conviene señalar que, sobre el último aspecto, la perpetración sistemática de la violencia, el autor refiere a la idea de la *banalidad del mal* expuesta por Hanna Arendt en su obra *Eichmann en Jerusalén* que, a grandes rasgos, señala cómo las atrocidades del Holocausto fueron perpetradas, no por monstruos sádicos, sino por hombres banales, burócratas que siguieron fría y obedientemente las órdenes de la autoridad. Este tema será abordado más adelante con mayor detalle.

⁷ *Ibid.*, p. 85.

deseable y necesario.⁸ Para Martín-Baró, un contexto violento no sólo refuerza y estimula la violencia, sino que también la normaliza y legitima.

Por último, respecto al fondo ideológico como elemento constitutivo de la violencia, Martín-Baró hace referencia a la realidad social en la que emergen los valores y las racionalizaciones que determinan la justificación y el sentido de la violencia.⁹ El autor señala que la violencia tiene una racionalidad a la luz de la realidad social en la que se produce; asimismo, la violencia exige siempre una justificación frente a dicha realidad, y es el fondo ideológico lo que la justifica; ahí, de acuerdo con el autor, la racionalidad de la violencia confluye con su legitimación.¹⁰ Martín-Baró señala que la justificación de la violencia por parte de quien tiene el poder social, la legitima y la hace racional;¹¹ algunas de las formas de justificación de la violencia pueden ser la inferiorización del “otro”, de la víctima, o su estigmatización y percepción como enemigo, como encarnación del mal.

Finalmente, Martín-Baró refiere que “la violencia es construida socialmente, en el sentido de que cada orden social establece las condiciones en que se puede producir la violencia de forma justificada”.¹² De acuerdo con el autor, en dicho proceso, por una parte, el perpetrador de la violencia debe ser considerado un agente legítimo para ejecutarla y, por otra, la víctima debe hallarse en una posición inferior que facilite la aceptación y justificación de la violencia en su contra.¹³ De este modo, para Martín-Baró, la justificación legitimadora de la violencia depende de la racionalidad que se configure en el seno del orden social establecido. En este sentido, Martín-Baró refiere que la devaluación de la víctima justifica la violencia en su contra y tranquiliza la conciencia del perpetrador; asimismo, interiorizada en una lógica de opresión, la violencia contra el oprimido se vuelve algo natural para el opresor.¹⁴

⁸ *Ibid.*, p. 86.

⁹ *Ibid.*, p. 87.

¹⁰ *Ibid.*, p. 88.

¹¹ *Ibid.*, p. 88.

¹² *Ibid.*, p. 90.

¹³ *Ibid.*, p. 90.

¹⁴ *Ibid.*, p. 90.

El carácter de la violencia

La violencia es, fundamentalmente, un fenómeno histórico, social y político; en tanto tal, la violencia emerge y se configura en un contexto histórico específico, cuyas características políticas y sociales le confieren un rostro específico. Cada acto violento se produce en un contexto concreto, y tiene una génesis, una significación y unas consecuencias.¹⁵

Como fenómeno histórico, la violencia se produce y explica dentro de un determinado contexto; en un contexto social específico, se hallan determinadas condiciones, tanto estructurales como coyunturales, que posibilitan el surgimiento de la violencia y, al mismo tiempo, configuran sus características y manifestaciones. Como fenómeno social, la violencia constituye un atributo estrictamente humano y, en tanto tal, su perpetración constituye un acto de racionalidad; “solamente en el contexto de la racionalidad humana puede existir la violencia”.¹⁶ De acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra, es la socialización lo que hace violentos a los seres humanos y, en consecuencia, es en lo histórico y lo social en donde radica la explicación de la violencia.¹⁷ La violencia se da en el marco de relaciones sociales y es un determinado contexto social lo que la posibilita y configura. Finalmente, la violencia constituye un fenómeno político en tanto que es un acto de poder y se expresa en el marco de las relaciones de dominación que están presentes en la sociedad. Son, entonces, las estructuras sociales y políticas de las sociedades las que las torna violentas; lo que posibilita que en su seno se den episodios y escenarios de violencia.

Hanna Arendt, señala que son determinadas condiciones sociales las que hacen que el hombre recurra a la violencia; siendo la violencia una condición humana, y el hombre un ser racional, la autora plantea que la violencia no es bestial ni irracional, aunque existen condiciones que deshumanizan a los

¹⁵ *Ibid.*, p. 81.

¹⁶ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 15.

¹⁷ *Ibid.*, p. 23.

hombres.¹⁸ Por otra parte, de acuerdo con Arendt, la violencia tiene un carácter instrumental, es decir, constituye un medio para alcanzar un fin y este fin es lo que la justifica; en este sentido, la autora señala que la violencia “es racional en la medida en que resulta eficaz para alcanzar el fin de debe justificarla”.¹⁹

La violencia se explica por las relaciones de poder y dominación que hay en la sociedad. Como señala Carlos Figueroa Ibarra, las relaciones sociales de dominación, opresión y explotación son las que configuran un espacio social para la violencia.²⁰ De acuerdo con este autor, con el surgimiento de relaciones de dominación, de las diferenciaciones sociales, y de la opresión en la sociedad, también va surgiendo la política, la cual constituye “el ámbito en el cual todas estas diferenciaciones se expresan en voluntades de dominación o de resistencia a la misma”.²¹

La violencia es un acto de poder; en este sentido, de acuerdo con Figueroa Ibarra, “la violencia es una acción que implica el uso de la fuerza física o la amenaza de ella, para imponer la voluntad de quien ejerce dicha fuerza [...], sobre aquel que es objeto de dicha acción”;²² por lo tanto, la violencia constituye un acto de dominación que, de acuerdo con el mismo autor, expresa una relación social entre dos sujetos: aquel que la perpetra en función de un objetivo de poder y aquel que es víctima de dicho acto.²³ La violencia es, entonces, un acto de poder y la expresión de una relación social de dominación. En tanto acto de poder, la violencia tiene la finalidad de imponer la voluntad de quien la perpetra, y de doblegar la voluntad de quien es objeto de la misma.²⁴ En tanto acto de dominación, la violencia se perpetra por parte del sector dominante de la sociedad en contra de los sectores dominados para mantener esa situación de dominación;

¹⁸ Arendt, “Sobre”, 1970, pp. 55-56

¹⁹ *Ibid.*, p. 70

²⁰ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 15.

²¹ *Ibid.*, p. 15.

²² *Ibid.*, p. 16.

²³ *Ibid.*, p. 16.

²⁴ *Ibid.*, p. 16.

en este sentido, de acuerdo con Figueroa Ibarra, la búsqueda de la dominación constituye la fuente sustancial de la violencia.²⁵

La violencia entendida como acto de poder y práctica de dominación tiene un carácter instrumental. Lo anterior quiere decir que la violencia no constituye un fin en sí mismo, sino que es un medio para la obtención de otro fin; dicho fin es lo que constituye la justificación de la violencia. Al respecto, Hanna Arendt señala que la violencia tiene un carácter instrumental, en el sentido de que resulta efectiva para alcanzar un fin, el cual la justifica.²⁶

La violencia, como fenómeno político que constituye un acto de poder y se expresa en el marco de relaciones sociales de dominación, es un elemento constitutivo del Estado. De acuerdo con Max Weber, el Estado constituye una instancia de poder, un instrumento o asociación de dominación, que ejerce dicha dominación por medio de la violencia legítima; en este sentido, el Estado es la instancia política que detenta el monopolio de la violencia legítima.²⁷

Para Weber, los conceptos de poder y de dominación son fundamentales para entender el papel de la violencia en el Estado. Por una parte, este autor definió al poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.²⁸ Por otra parte, definió a la dominación como “la probabilidad de encontrar obediencia en un mandato determinado contenido entre personas dadas”.²⁹ Finalmente, Weber definió la disciplina como “la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática”.³⁰ Así, de acuerdo con dichas premisas, mientras que la disciplina significa una obediencia habitual por parte de la sociedad, o ciertos sectores de ella, sin resistencia ni crítica, la dominación significa la búsqueda de que un

²⁵ *Ibid.*, pp. 23-24.

²⁶ Arendt, “*Sobre*”, 2005, p. 70.

²⁷ Weber, *Economía*, 1964, p. 667.

²⁸ *Ibid.*, p. 43.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

determinado mandato sea obedecido, y para ello, por lo general se precisa del ejercicio de la violencia.³¹

De este modo, para Weber la situación de dominación se vincula con la presencia de un actor social mandando eficazmente a otro; lo anterior, a través de lo que el autor denomina una *asociación de dominación*, la cual constituye una asociación política “en la medida en que su existencia y la validez de sus ordenaciones, dentro de un ámbito geográfico determinado, están garantizados de un modo continuo por la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo”.³²

En este sentido, Weber señala que el Estado es una asociación de dominación, y constituye una entidad política en tanto que su existencia se sostiene a través del uso de la fuerza, concretamente, del ejercicio de la violencia legítima. De este modo, de acuerdo con el autor, por Estado debe entenderse “un *instituto político* de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”.³³ Con base en las ideas de Max Weber, Carlos Figueroa Ibarra define al Estado y su articulación con la violencia de la siguiente manera:

El Estado es expresión de una determinada correlación de fuerzas entre las distintas clases y grupos sociales, en la cual existe una hegemonía de una o varias de esas clases o grupos. Esa hegemonía se expresa a través de lo público y, es a través de lo público que se legitima, en palabras de Weber, el monopolio de la violencia. Pero si el Estado es el monopolio de la violencia legitimada como medio de dominación, también es posible pensar que en determinadas circunstancias la resistencia a esa dominación se expresa a través de la disputa de dicho monopolio.³⁴

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*, pp. 43-44.

³⁴ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 19.

La relación entre violencia y poder y dominación, así como de la violencia y el Estado, ha sido estudiada por otros autores como Federico Engels, Vladimir Ilich Lenin y Hanna Arendt. En términos generales, estos autores coinciden en que el Estado es la expresión de una relación social de dominación; como también en que, para el mantenimiento de dicha dominación, los grupos dominantes recurren al uso de la violencia; y que la fuerza coercitiva es perpetrada por el Estado.

Federico Engels concibe a la violencia como un recurso que usa la clase social en el poder para mantener su dominio y opresión. De acuerdo con este autor, la violencia forma parte fundamental de la represión que ejerce una clase social sobre otra y, de este modo, se genera y se mantiene un Estado opresor.³⁵ Dicho de otro modo, la violencia se usa para el mantenimiento del dominio y la opresión de una clase sobre otra y, en este marco, la violencia es un elemento constitutivo del Estado. Por otra parte, de acuerdo con Engels, la violencia está condicionada por la situación económica; asimismo, supone de instrumentos para manifestarse, y el triunfo de la violencia se basa en los medios materiales que están a su disposición. Por último, para Engels, en la historia la violencia también desempeña un papel revolucionario.³⁶

En este mismo sentido, Vladimir Ilich Lenin señala que la violencia es generada a partir del Estado.³⁷ Para este autor, el Estado constituye una organización que centraliza la fuerza coercitiva, y usa la violencia para la represión de una clase social, con la finalidad de mantenerla sometida y subordinada a la clase en el poder.³⁸ Hanna Arendt, por su parte, considera que el Estado es un instrumento de violencia en manos de la clase dirigente.³⁹ Esta autora señala que la violencia y el poder son fenómenos distintos y contrarios; de acuerdo con esta

³⁵ Véase, Romero, *Violencia*, 2006, p. 54.

³⁶ Engels, *Antidühring*, 1973, pp. 130-151

³⁷ Romero, *Violencia*, 2006, p. 55.

³⁸ *Ibid.*, pp. 55-56.

³⁹ *Ibid.*, p. 57.

autora, donde domina la violencia, hay una ausencia del poder, de este modo, la violencia aparece donde el poder se halla en peligro.⁴⁰

LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA

El fenómeno de la violencia tiene diferentes rostros, que se configuran por sus distintas lógicas, manifestaciones, y características concretas. En este sentido, pueden distinguirse tres tipos de violencia: la violencia estructural, la violencia política y la violencia social. A grandes rasgos, la violencia estructural se refiere a la injusticia y desigualdad social; la violencia política, tiene que ver con las relaciones de poder y dominación; y por último, la violencia social es la que se da cotidianamente en la esfera microsocia. Estas distintas formas de violencia han sido persistentes en América Latina en general, y en El Salvador en particular, y cada una ha tenido sus propias especificidades a lo largo de historia.

La violencia estructural

La violencia estructural es una forma de violencia indirecta que tiene que ver con las condiciones estructurales de desigualdad que nutren otras formas de violencia directa, que puede ser política o social.⁴¹ La violencia estructural constituye, entonces, una de las raíces sociales de las otras formas de violencias.

De acuerdo con Johan Galtung, la violencia estructural se refiere a la violencia indirecta incrustada en los órdenes sociales de desigualdad y estructuras de explotación, que configuran afrontas a la vida y a las necesidades humanas y que configuran condiciones de desigualdad, marginación, sufrimiento y muerte.⁴²

Esta forma de violencia tiene que ver entonces, con las condiciones de injusticia, opresión, desigualdad y explotación que existen en la sociedad; esas condiciones constituyen una estructura violenta.

⁴⁰ Arendt, “*Sobre*”, 2005, p. 77.

⁴¹ Véase, Galtung, “*Violencia*”, 1989.

⁴² *Ibid.*

Por otra parte, como señala Ignacio Martín-Baró, la violencia estructural supone, además, “un ordenamiento de esa desigualdad opresiva mediante una legislación que ampara los mecanismos de distribución social de la riqueza y establece una fuerza coactiva para hacerlos respetar”.⁴³ De este modo, la violencia estructural supone un la existencia de un orden social desigual, excluyente, opresivo e injusto que, por lo general, utiliza la coerción y la violencia represiva para sostenerse.

Pero la violencia estructural supone, además, de la existencia de mecanismos que la legitimen. En este sentido, la violencia estructural es, a menudo, invisibilizada o naturalizada socialmente; a través de aspectos que están en el ámbito de lo simbólico, tienden a naturalizarse, invisibilizarse e internalizarse la opresión, la injusticia y la desigualdad social; la naturalización de estas condiciones, posibilita su legitimación.⁴⁴

Para Galtung hay un triángulo de violencias: estructural, directa y cultural, entre las cuales hay vinculaciones y flujos de causalidad. La violencia cultural legitima y justifica la violencia estructural, pero esta última puede constituir un factor posibilitador de la emergencia de otras formas de violencia directa, es decir, violencia social o política. La violencia estructural hace que irrumpan esas otras formas de violencia para salir de ese orden estructural de desigualdad y explotación, como violencia delictiva o violencia revolucionaria, y al mismo tiempo, irrumpe la contraviolencia para mantener dicha estructura intacta.⁴⁵

En América Latina en general, y en El Salvador en particular, la violencia estructural ha sido constante a lo largo de la historia, y ha posibilitado el estallido de otras formas de violencia.

⁴³ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 121.

⁴⁴ Galtung, “Violencia”, 1989.

⁴⁵ Galtung, “Violencia”, 1989.

La violencia política

La violencia política es aquella administrada directamente, con objetivos definidos, y en nombre de una ideología o un movimiento; esta forma de violencia es perpetrada ya sea por autoridades oficiales y fuerzas coercitivas, o bien, por grupos que se oponen a un régimen u orden social establecido.⁴⁶ Manifestaciones de esta forma de violencia son la represión estatal, perpetrada por el ejército, o las fuerzas policiales, así como por fuerzas paramilitares y cuerpos clandestinos de represión, como también la insurrección y la lucha armada, por mencionar algunas.

De acuerdo con la tipología propuesta por Jacklyn Cock, la violencia política implica, por una parte, una violencia represiva que es perpetrada, generalmente, por el Estado que, a su vez, realiza un uso sistemático de la violencia que se manifiesta en prácticas como el asesinato, la desaparición, la tortura, el encarcelamiento y la persecución. Por otra parte, implica una violencia reactiva que emerge tanto como respuesta a un orden social injusto por parte de los sectores sociales dominados y oprimidos, como de la respuesta de los sectores dominantes a dichos actos de violencia insurgente o revolucionaria a través de diferentes cuerpos coercitivos. Finalmente, la violencia política implica una violencia combativa, protagonizada por sujetos que, a través del uso de la fuerza, intentan transformar o preservar el orden establecido, la guerra constituye una de sus expresiones más paradigmáticas.⁴⁷

La violencia, como fenómeno político, tiene que ver con las relaciones de poder y dominación que se encuentran en un determinado orden social, y en donde la violencia constituye un mecanismo para la consolidación y mantención de dicho orden por parte de los sectores dominantes, y la cual se perpetra, fundamentalmente, a través de las fuerzas del Estado; pero al mismo tiempo, la

⁴⁶ Bourgois, "Más", 2005, pp. 12-14.

⁴⁷ La tipología de violencia política propuesta por Cock está referida en, Ugalde, y Zwi, "Impacto", 1994, pp. 22-23..

violencia es también un recurso de los sectores dominados para resistirse y transformar ese orden social.

La violencia es un fenómeno que se genera por el poder y en el marco de relaciones sociales de dominación, en dichas relaciones está siempre presente. En un sistema de dominación, las clases dominantes recurren a la violencia para mantener su posición de dominación; en este sistema, precisa de la violencia para garantizar su funcionamiento y preservación; la violencia constituye un factor de configuración y reproducción de las relaciones sociales de dominación.⁴⁸

Respecto a las manifestaciones de la violencia política, Pereyra concibe a las guerras y las revoluciones como las formas más extremas de la misma; sin embargo, el autor señala que existen muchas otras manifestaciones de violencia política en contextos de paz social, las cuales son violencias menos visibles, pero no por ello menos importantes.⁴⁹

Entendiendo a la violencia como un aspecto inherente a todo sistema de dominación, Pereyra señala que cuando se inaugura una nueva forma de dominación o cuando hay un proceso de deterioro y derrumbamiento de la misma, el recurso a la violencia tiende a elevarse, actuando en contra de las clases dominantes o facciones hegemónicas desplazadas por la nueva forma de dominación, en el primer caso, o en contra de las clases dominadas que crean mecanismos de resistencia, en el segundo.⁵⁰

Respecto a los mecanismos de resistencia de los sectores dominados, Pereyra señala que ante la emergencia de conflictos sociales dentro de un sistema de dominación, en donde las clases dominadas crean distintos mecanismos de resistencia, movilización y demandas sociales, se recurre al uso de la fuerza represiva, a la violencia de Estado, perpetrada por fuerzas militares o policíacas; a su vez, el despliegue de la violencia estatal prepara el terreno para el surgimiento

⁴⁸ Véase, Pereyra, *Violencia*, 1974, pp. 6-10.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 9.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 11.

de formas más radicales de resistencia y lucha de los sectores dominados.⁵¹ De este modo, cuando los conflictos sociales, o las luchas entre sectores dominantes y dominados se agudizan, y quebrantan o amenazan el mantenimiento del sistema de dominación, el recurso de la violencia se exagera. En tanto que la función del Estado es mantener y reproducir las relaciones de dominación, la pérdida de legitimidad del Estado, es sustituida por violencia a través de sus aparatos represivos: a menor legitimidad y mayor pérdida de poder, mayor violencia represiva.⁵²

En este marco, existen dos modalidades de la violencia política: por una parte, la *violencia represiva*, es decir, la violencia gubernamental o paraestatal, la cual está destinada a inhibir los movimientos populares de defensa y los intentos de organización independiente de los sectores dominados; y por otra parte, la *violencia revolucionaria*, referente a aquellos grupos cuya participación en la vida política se ve anulada.⁵³

La violencia revolucionaria

La violencia revolucionaria puede entenderse, entonces, como aquella que se ejerce contra un orden social establecido y que busca su transformación o su cambio radical, o bien, la conquista del poder político.

Diversas condiciones tanto estructurales como coyunturales posibilitan el estallido de la violencia revolucionaria, las simples condiciones de dominación, opresión y desigualdad, no son suficientes para su emergencia, sino que éstas deben articularse con otros factores de carácter político, social, económico e ideológico.⁵⁴ De acuerdo con el contexto histórico, social y político particular en el que surge, la violencia revolucionaria adquiere sus especificidades.

En medio de un contexto marcado por la represión política, y la radicalización política creciente en El Salvador, Ignacio Martín-Baró al referirse a

⁵¹ *Ibid.*, 1974, p. 11.

⁵² *Ibid.*, 1974, p. 18.

⁵³ *Ibid.*, p. 5.

⁵⁴ Figueroa, "Naturaleza", 2001, p. 20.

la situación opresiva instaurada por la violencia del opresor, señalaba que al oprimido a veces no le queda otro medio para liberarse de su situación más que recurrir a la violencia.⁵⁵ Para este autor, la violencia revolucionaria o insurgente surge del esfuerzo de promover un cambio social, a través de la fuerza, ante el cierre de otras opciones o el agotamiento de otras alternativas.⁵⁶

Martín-Baró señalaba que, en ocasiones, puede comenzar una espiral de violencia en la que, al agudizarse la violencia represiva de los opresores, se radicaliza la violencia de los oprimidos.⁵⁷ Siguiendo con la idea del surgimiento de una espiral de violencia expuesta por Martín-Baró, puede decirse que mientras más agudo y enconado se torne un conflicto dentro de la sociedad, y mientras mayor sea la resistencia de los oprimidos y más se radicalice la violencia revolucionaria, mayor será la violencia represiva o contrainsurgente proveniente del Estado.⁵⁸

La violencia contrainsurgente

La violencia contrainsurgente o contrarrevolucionaria es la ejercida por el Estado en contra de la insurgencia que busca cambiar el orden social imperante, como también en contra de un régimen o movimiento revolucionario para combatirlo. Esta violencia obedece a los intereses de los sectores dominantes para mantener la condición de dominación y el orden social establecido, y es perpetrada generalmente por el Estado a través de sus aparatos coercitivos; la violencia contrainsurgente también suele ser perpetrada por fuerzas paraestatales que, si bien están al margen del Estado, actúan con la connivencia del mismo. La violencia contrarrevolucionaria busca combatir o aniquilar la oposición. Cada contexto social y político particular, dará lugar a sus propias lógicas de violencia contrainsurgente y estrategias represivas específicas.

⁵⁵ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 123.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 129.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 123.

⁵⁸ Véase, Figueroa, "Violencia", 2000, p. 75.

La violencia social

La violencia social se refiere al conjunto de prácticas y expresiones cotidianas de violencia que tienen lugar en el nivel microsocioal.⁵⁹ Dichas prácticas y expresiones cotidianas tienden a normalizar la violencia en aquella esfera.⁶⁰ Si bien se trata de una violencia que ocurre en la esfera microsocioal, ésta tiene que entenderse y explicarse a la luz de la realidad macrosocioal en la cual se produce.

La violencia social o cotidiana ha sido analizada por Nancy Scheper-Hughes; con la noción de violencia cotidiana, esta autora buscó comprender y poner la mirada en las violencias ordinarias que tienden a ser invisibilizadas y normalizadas pero que, no obstante, suelen ser violencias brutales y atroces.⁶¹ El concepto de violencia cotidiana, desarrollado por esta autora llama la atención sobre “crímenes en tiempos de paz”, “pequeñas guerras” y “genocidios invisibles”, manifestaciones de violencia que afectan, fundamentalmente, a los sectores más pobres y marginados de las sociedades, cuyas vidas, cabe señalar, suelen ser consideradas por los sectores dominantes como prescindibles y sin valor.⁶²

De acuerdo con Scheper-Hughes, la violencia cotidiana se traduce en una “producción social de la indiferencia”, en una normalización de las pequeñas brutalidades y del terror, creando, finalmente, un “sentido común o *ethos* de la violencia”.⁶³ De acuerdo con Philippe Bourgois, en el marco de ese sentido común o *ethos* de la violencia, la violencia cotidiana puede cristalizarse en una “cultura del terror” que es, precisamente, esa normalización.⁶⁴

La violencia social comprende violencias que, por lo general, ocurren en contextos de paz, pero que recuerdan a las violencias de contextos autoritarios o bélicos: los crímenes violentos, los asesinatos, las desapariciones, y las torturas, son algunas de sus manifestaciones.

⁵⁹ Véanse, Bourgois, “Más”, 2005, pp. 13-14; Scheper-Hughes, *Muerte*, 1997.

⁶⁰ Bourgois, “Más”, 2005, p. 13.

⁶¹ Scheper-Hughes, *Muerte*, 1997.

⁶² Bourgois, “Más”, 2005, p. 13; Scheper-Hughes, *Muerte*, 1997.

⁶³ Bourgois, “Más”, 2005, p. 14. Scheper-Hughes, *Muerte*, 1997.

⁶⁴ Bourgois, “Más”, 2005, p. 13; Scheper-Hughes, *Muerte*, 1997.

Respecto a la violencia social, Ignacio Martín-Baró señala que existe una “espiral de violencia”, esto es, que los actos de violencia “tienen un peso autónomo que los dinamiza y multiplica”; de acuerdo con el autor, dichos actos desencadenan un proceso que, una vez puesto en marcha, tiende a incrementarse y reforzarse.⁶⁵ Finalmente, la violencia cotidiana que puede cristalizar en una “cultura del terror”, es decir un sentido común que normaliza la violencia.⁶⁶

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

La violencia institucionalizada es, a grandes rasgos, la violencia ejercida por el Estado a través de sus aparatos coercitivos; por lo general, la violencia institucionalizada suele surgir en contextos autoritarios y ser sostén de dichos regímenes y de determinados órdenes sociales.

De acuerdo con Ignacio Martín-Baró, la institucionalización de la violencia supone la existencia de un tipo de violencia ejercida contra la población que está incorporada en el orden social, que es mantenida por las instituciones sociales y que se encuentra justificada y legitimada en el marco de un determinado régimen.⁶⁷

De este modo, la institucionalización de la violencia, como señala el mismo autor, constituye la incorporación de la violencia como parte de las instituciones de un sistema establecido y, así, genera su uso sistemático y exacerba sus magnitudes y sus efectos a niveles extremos e inalcanzables por las personas; de acuerdo con este autor, sólo en el marco de la institucionalización de la violencia es que ésta última alcanza las magnitudes que ha tenido en los contextos autoritarios de la historia reciente.⁶⁸

⁶⁵ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 81.

⁶⁶ Bourgois, “Más”, 2005, p. 13.

⁶⁷ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 89.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 133.

Cabe señalar que, si bien con la institucionalización de la violencia se instauran mecanismos que “legalizan” la violencia y el terror, sobre todo en contextos autoritarios, la violencia y el terror de Estado no sólo se perpetran amparados en esa institucionalidad, sino que también exceden los márgenes de esa legalidad o se ejercen de manera clandestina.⁶⁹ Por otra parte, si bien la violencia institucionalizada es la ejercida por el Estado, en estos contextos existe también una violencia perpetrada al margen del mismo; una violencia no institucional que, no obstante, actúa en connivencia con el Estado y asume, al igual que éste, una función represiva, también materializada en el uso sistemático y exacerbado de la violencia, y es cristalizada por cuerpos paraestatales y clandestinos de represión, como son los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte.⁷⁰

Respecto a estos cuerpos coercitivos paraestatales, conviene rescatar el enfoque del fenómeno paramilitar planteado por Stathis Kalyvas y Ana Arjona,⁷¹ para estos autores, los paramilitares son grupos armados irregulares que están directa o indirectamente ligados con el Estado, pero que surgen y operan por fuera de su estructura formal, y cuya actividad central es la producción de violencia, que se cristaliza en el control de la población, la vigilancia, la autodefensa, la limpieza social, o el asesinato, según los casos; asimismo, ejercen una violencia paraestatal o extralegal, paralela a la violencia estatal y a la acción de su aparato coercitivo, y están conformados abierta o clandestinamente por el Estado, o bien, son tolerados por éste al enfrentar una amenaza o un enemigo común.⁷² Por otra parte, de acuerdo con los mismos autores, la naturaleza y las acciones de los grupos paramilitares varían, entre otras cosas, según los escenarios en los que emergen; en este sentido, suelen surgir en regímenes autoritarios o en luchas de contrainsurgencia para reprimir o aniquilar a la subversión.⁷³

⁶⁹ Figueroa, “Dictaduras”, 2002, pp. 57-59.

⁷⁰ Véase, por ejemplo, Aguilera, *Dialéctica*, 1981, pp. 46-47.

⁷¹ Kalyvas y Arjona, “Paramilitarismo”, 2005, pp. 25-45.

⁷² *Ibid.*, pp. 26-34.

⁷³ *Ibid.*, pp. 27-28.

Por su parte, los escuadrones de la muerte son organizaciones clandestinas cuya principal forma de violencia es el asesinato, pero que además de llevar a cabo ejecuciones extrajudiciales, también realizan otros actos violentos, como torturas o desapariciones, en contra de sujetos específicos, y operan en complicidad o con el consentimiento del Estado para aniquilar a aquel que es señalado como su enemigo.⁷⁴

La institucionalización de la violencia supone, entonces, la aplicación sistemática de la misma y, en este sentido, permite la perpetración exacerbada de prácticas de violencia y de terror, como el asesinato, las masacres, la tortura y la desaparición forzada. De este modo, la institucionalización de la violencia trae consigo la instauración de la violencia, el terror y el miedo.

La institucionalización de la violencia trae consigo, entonces, la perpetración de actos atroces, cargados de fuertes dosis de crueldad; no obstante, se trata de una violencia que, por brutal que sea, tiene un carácter sistemático y una enorme racionalidad; como señala Carlos Figueroa Ibarra, la violencia del Estado es siempre un fenómeno racional.⁷⁵

El proceso de institucionalización y sistematización de la violencia supone, por lo general, la despersonalización de la misma, en donde sus perpetradores actúan, fundamentalmente, en función de la obediencia a las órdenes de la autoridad.⁷⁶ En este marco, se desdibuja o desaparece el sentido de responsabilidad tanto material como moral de la violencia; tanto la obediencia irrestricta a la autoridad por parte de los perpetradores, como la división del trabajo represivo inciden en el desvanecimiento de las responsabilidades, como también en una legitimación y naturalización de las atrocidades.⁷⁷

Existen distintos niveles de responsabilidad: la social, la individual y la institucional.⁷⁸ Es decir, una sociedad que lo posibilita y lo legitima, que da apoyo,

⁷⁴ *Ibid.*, p. 26.

⁷⁵ Figueroa, "Dictaduras", 2002, p. 53.

⁷⁶ Véanse, Martín-Baró, *Poder*, 2003, pp. 84-85; y Arendt, *Eichmann*, 1999.

⁷⁷ Véase, por ejemplo, Calveiro, *Desapariciones*, 2002, pp. 33-34.

⁷⁸ Torres-Rivas, "Metáfora", 2000.

colaboración, indiferencia y silencio; una responsabilidad de quienes lo ejecutan, y responsabilidad de quienes lo ordenan

El terror

De acuerdo con Gabriel Aguilera Peralta, el terror es una forma de manifestación de la violencia institucional y constituye una estrategia contrainsurgente.⁷⁹ De acuerdo con este autor, “el terror es la aplicación de medidas extremas de represión”;⁸⁰ constituye un mecanismo de perpetración exacerbada y cruel de la violencia, que se ejerce con el objeto de combatir el cuestionamiento del orden y la dominación, y se da en situaciones en que la dominación ideológica pierde fuerza y se tiene que recurrir cada vez más a la dominación a través de la violencia para mantener el orden establecido.⁸¹

En este sentido, la violencia y el terror estatal emergen cuando la hegemonía y el poder del Estado no pueden sostenerse a través del consenso y se precisa de la coerción para poder preservarse y mantener la estabilidad política, la cual se asienta sobre todo a través del terror. Sobre la imposición del terror de Estado en contextos autoritarios, Carlos Figueroa Ibarra señala lo siguiente:

El terror se convierte en la mediación esencial entre el Estado y la sociedad y se ejerce en función de la estabilidad política. La estabilidad política se mantiene no por poderosa la fuerza del consenso entre los gobernados sino por el amedrentamiento de éstos, por la aniquilación de su voluntad de resistencia o de transformación.⁸²

El terror opera para crear en el seno de la sociedad la sensación de que el poder del Estado es invencible, para intimidar y lograr la sumisión política.⁸³ Pero

⁷⁹ Aguilera, *Dialéctica*, 1981, pp.49-50.

⁸⁰ *Ibid.*, p.50.

⁸¹ *Ibid.*, p.50.

⁸² Figueroa, “Dictaduras”, 2001, p. 59.

⁸³ Véanse, Figueroa, “Dictaduras”, 2001, p. 59; Robben, *Pegar*, 2008, pp. 319-322.

sobre todo, el terror opera para diseminar el miedo, a fin de que éste se traduzca en efectos paralizantes e inhibitorios tanto al nivel individual como colectivo.⁸⁴ De este modo, de acuerdo con Aguilera, “el terror se descompone en tres elementos: el acto o amenaza de violencia, la reacción emocional y los efectos sociales”;⁸⁵ al respecto, el autor señala lo siguiente:

El acto o amenaza de violencia, se refiere al infringimiento (o promesa de infringir) un daño físico o moral de tal magnitud que provoque un miedo extremo; la reacción emocional se manifiesta sobre quienes se ejerce el acto o amenaza y provoca la inhibición de la capacidad de resistencia o de oposición; y los efectos sociales son la estructuración de una esfera de relaciones que abarca a todos los habitantes de un universos social y que está controlada por el proceso de terror.⁸⁶

Las prácticas de terror, en el marco de la violencia institucional, pueden ser el asesinato, las masacres, el encarcelamiento clandestino, la tortura sistemática y la desaparición forzada, por mencionar algunas. Como se ha señalado anteriormente, las prácticas de terror son perpetradas por las fuerzas coercitivas del Estado, como también por fuerzas paramilitares, escuadrones de la muerte, entre otros grupos clandestinos de represión.

En el marco del terror, la violencia suele ser perpetrada de manera extrema y con una fuerte dosis de crueldad; en tanto estrategia represiva, el terror puede ser tanto selectivo, es decir, aplicado contra aquellos sujetos considerados enemigos o peligrosos, sujetos subversivos u opositores políticos, como también masivo, aplicado indiscriminadamente contra la población civil; asimismo, el terror suele darse en una atmósfera de impunidad y, con frecuencia, de indefensión por parte de las víctimas.⁸⁷

El terror, de acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra, aunque tiene un gran costo político para el gobierno que lo ejerce en términos de desprestigio, trae

⁸⁴ Aguilera, *Dialéctica*, 1981, p.50.

⁸⁵ *Ibid.*, p.50.

⁸⁶ *Ibid.*, p.50.

⁸⁷ *Ibid.*, 1981, p.51.

consigo la ganancia de la estabilidad estatal y política, así como del disciplinamiento social; de este modo, como señala el autor, cuando la violencia y el terror del Estado se hacen reales en el presente, en el futuro sólo bastará con amenazar para aterrorizar, la sociedad se amedrentará y paralizará sin que haya la necesidad de hacer efectiva la violencia, de matar, torturar y desaparecer; a este efecto, Figueroa lo denomina “inercia del terror”.⁸⁸

Legitimación de la violencia y el terror

La violencia y el terror precisan de una justificación social, que no sólo los posibilite sino que también los legitime. En la violencia perpetrada por el Estado la destrucción del enemigo justifica el terror.⁸⁹ Por una parte, el perpetrador debe tener una legitimidad para ejercer la violencia; y por otra, la violencia hacia la víctima debe también tener una justificación y legitimación, cuya principal fuerte radica en su estigmatización, su desvaloración y su deshumanización.

En este sentido, conviene señalar que la violencia del Estado para perpetrarse requiere de legitimación social; es decir, de una sociedad, o una parte significativa de ella, que la apruebe, acepte y justifique. Como advierte Carlos Figueroa Ibarra, en la perpetración de la violencia y el terror, y sus peores manifestaciones, “no solamente el poder del Estado es el responsable, sino también la sociedad que reproduce dicho poder”.⁹⁰ Sobre ello, Figueroa señala que “nunca la violencia que ejerce el Estado contra aquellos que se le oponen, es solamente esfuerzo estatal. En el seno de la sociedad civil existen amplias porciones que en no pocas ocasiones, apoyan activa o pasivamente las infamias más inauditas”.⁹¹ La legitimación social del terror posibilita, entonces, su perpetración.

Esta legitimación y este consenso social hacia la violencia y el terror estatal, esta aceptación social de los actos más atroces hacia el otro, así como la

⁸⁸ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 23.

⁸⁹ Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, p. 302.

⁹⁰ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 24.

⁹¹ *Ibid.*

propensión por parte de algunos sectores de la sociedad de culpar y responsabilizar a las propias víctimas de la violencia estatal por la acción represiva ejercida en su contra, es lo que Figueroa llama “cultura del terror”.⁹²

La cultura del terror significa, entonces, la legitimación y aceptación social, o de una parte de la sociedad, de la violencia y el terror como recursos del Estado; la estigmatización del otro, así como la legitimación y aceptación de su tormento o su aniquilación, la aceptación de su sometimiento a las formas más atroces y despiadadas de violencia estatal. Como señala Figueroa, “el terror se nutre del consenso que en ciertos sectores de la sociedad despiertan las acciones más infames”.⁹³

La estigmatización, desvalorización y deshumanización del otro, posibilitan y legitiman la violencia en su contra y, sobre todo, la crueldad con la que ésta se perpetra. En este sentido, una estrategia de legitimación de la violencia y el terror es la construcción de lo que Daniel Feierstein denomina “otredades negativas”.⁹⁴

Las formas de la violencia y el terror

En el marco de la institucionalización de la violencia, la perpetración de la muerte, materializada en asesinatos, ejecuciones extrajudiciales y masacres, suele ser ejecutada de forma sistemática y tornarse algo persistente. La institucionalización de la violencia no sólo supone la convivencia persistente con muerte, sino también con las formas más atroces de perpetrarla.

Por su parte, la tortura constituye una práctica sistemática de represión en estos marcos de violencia y terror. A grandes rasgos, la tortura tiene como principales objetivos la obtención de información de la persona capturada, su

⁹² Véanse, *Ibid.*, p.25 y; Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 74.

⁹³ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, pp. 24-25.

⁹⁴ Véase, Feierstein, *Seis*, 2000.

aislamiento, su indoctrinación, la degradación o destrucción de su identidad social, así como su intimidación y, en muchos casos, su aniquilación.⁹⁵

De acuerdo con Carlos Figueroa y Pilar Calveiro, la tortura busca superar los umbrales del dolor de la víctima y, a través de ello, destruir su identidad y su voluntad. En el marco de la tortura, el torturador se apropia del cuerpo de la víctima, ejerciendo sobre ésta una violencia sistemática, ilimitada, irrestricta y atroz; incluso, la víctima pierde la potestad sobre su propia vida y su muerte.⁹⁶ Asimismo, señala Figueroa que, en la lógica del terror, si se mata a quien ha sido torturado y se decide mostrar su cadáver, se buscará que éste tenga huellas de tortura más visibles y atroces; mientras más lacerado se muestre su cuerpo, mejor.⁹⁷

Finalmente la desaparición forzada constituye una de las principales prácticas sistemáticas de represión perpetrada por el Estado. De acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra, la desaparición forzada es un acto clandestino que busca la captura extrajudicial del opositor político o del subversivo, principalmente, con el objeto de poder interrogarlo a través de la tortura y, posteriormente, poder ejecutarlo extrajudicialmente, aniquilarlo, desaparecerlo. De este modo, de acuerdo con el autor, la intimidación, la obtención de información y la aniquilación son los tres principales objetivos de la desaparición forzada.⁹⁸

La desaparición forzada supone, entonces, el secuestro, la tortura y, con seguridad o en muchos casos, el asesinato de la víctima. De acuerdo con Carlos Figueroa y Pilar Calveiro, con la desaparición forzada el Estado, el captor, busca apropiarse absoluta e ilimitadamente del cuerpo de la víctima. En este sentido, en lo que respecta a la tortura del desaparecido, señala Figueroa que la violencia no tiene límites.⁹⁹

⁹⁵ Véanse, Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 72.

⁹⁶ Figueroa, "Dictaduras", 2001, p. 64.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 64.

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 62-63.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 63.

En El Salvador, durante el periodo de institucionalización de la violencia e instauración del terror, en los años setenta y ochenta, la perpetración de la muerte, la aplicación sistemática de la tortura y la desaparición forzada, constituyeron las formas de violencia y terror. Si bien en América Latina la violencia y el terror han sido recurrentes en el pasado reciente, cada sociedad tuvo sus propias especificidades. Estas formas de violencia y terror en El Salvador tuvieron sus especificidades.

En El Salvador, durante el periodo de institucionalización de la violencia e instauración del terror, en los años setenta y ochenta, la perpetración de la muerte, la aplicación sistemática de la tortura y la desaparición forzada, constituyeron las formas de violencia y terror. Estas formas de violencia y terror en El Salvador tuvieron sus especificidades. Si bien en América Latina la violencia y el terror han sido recurrentes en el pasado reciente, cada sociedad tuvo sus propias especificidades.

SECUELAS Y LEGADOS DE LA VIOLENCIA Y EL TERROR

Las experiencias de violencia y terror vividos por la sociedad en un determinado contexto, dejan tras de sí importantes legados y secuelas; por lo general, dichas experiencias engendran sociedades traumatizadas, temerosas, desgarradas violentas y violentadas.¹⁰⁰

Como señalan Dirk Kruijt y Kees Koonings respecto a los legados de la guerra, la violencia y el terror en América Latina, los periodos marcados por el autoritarismo y la violencia política, arrastran un legado de terror, miedo y violencia; y configuran “sociedades del miedo”, en cuyo seno perviven las consecuencias de la violencia vivida, así como distintos resabios del pasado reciente.¹⁰¹ Ambos autores llaman la atención sobre las formas de violencia que

¹⁰⁰ Sobre este tema véanse, Martín-Baró, “Violencia”, 1988, pp. 123-141; Torres-Rivas, “Metáfora”, 2000, pp. xv-xvii; Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, pp. 297-312; Kruijt y Koonings, “Introducción”, 2001, pp. 21-49.

¹⁰¹ Kruijt y Koonings, “Introducción”, 2001, p. 22.

cobran impulso en las sociedades posbélicas y postautoritarias, cuyo telón de fondo son los legados de la guerra, de la represión y los regímenes autoritarios, así como la presencia de violencia estructural.¹⁰²

Para Kruijt y Koonings, aquellas “sociedades del miedo”, son una consecuencia de la violencia y la represión. Señalan la importancia del legado de regímenes autoritarios, de la represión y de la guerra civil. Para estos autores, el legado de la guerra civil, de la violencia política, de los regímenes autoritarios y represivos, así como la presencia de violencia estructural, constituyen el telón de fondo de las nuevas formas de violencia que cobran impulso en las sociedades posautoritarias en América Latina.¹⁰³

Entre aquellos legados y secuelas que dejan tras de sí los periodos de violencia política, de instauración del terror y de guerra está, por una parte, un trauma social, que encarna las heridas y las marcas dejadas por el horror vivido, y que deriva en la cristalización de relaciones sociales deshumanizadas; destacan, además, una normalización de la violencia, que torna normales y triviales tanto la violencia como sus manifestaciones más ignominiosas y atroces; un proceso de “trivialización del horror”, que supone una adaptación a la violencia, al terror y al miedo; la configuración de una “cultura del terror”, que constituye la aceptación social de la violencia y la represión estatal en contra de un otro; la consolidación de una “cultura de la violencia”, que crea y generaliza un marco legitimador y apologético del uso de la violencia; así como una deshumanización, que posibilita la perpetración y legitimación de la violencia hacia el otro e incide en el desquiciamiento de las relaciones sociales.¹⁰⁴

Finalmente, las secuelas y los legados de la violencia política inciden en un *continuum* de violencia tras la finalización de aquellos periodos. El periodo de violencia política, terror estatal y guerra civil en El Salvador dejó tras de sí una

¹⁰² *Ibid.*, p. 23.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 23.

¹⁰⁴ Véanse, Martín-Baró, “Violencia”, 1988, pp. 123-141; Figueroa, “Violencia”, 2000, pp. 67-83, Figueroa, “Cultura”, 2004, pp. 33-66; Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, pp. 297-312; Samayoa, “Guerra”, 1987, pp. 213-225.

sociedad profundamente desgarrada, traumatizada, violenta y violentada, cuyos legados incidieron en una continuidad de violencia en la posguerra.

El trauma de la violencia y la guerra

La violencia política, el terror estatal y la guerra dejan tras de sí un trauma social. Ignacio Martín-Baró construyó la noción de trauma psicosocial para referirse a la forma en que un proceso histórico afecta a toda una población, la herida causada por la vivencia de guerra que depende de la vivencia particular de cada individuo de la misma.¹⁰⁵ En este sentido la experiencia prolongada de la guerra configura y normaliza relaciones sociales deshumanizantes¹⁰⁶

Los trabajos de Ignacio Martín-Baró en torno a la violencia y la guerra analizan de manera profunda el trauma que éstas engendran en las sociedades que las viven.¹⁰⁷ En medio de la guerra civil en El Salvador, Martín-Baró llamó la atención sobre el trauma que la violencia política y la guerra estaban causando; concretamente, el autor hablaba de un “trauma psicosocial” para referirse a las heridas en la sociedad y a las marcas dejadas por la guerra y la violencia y terror vividos. Partiendo de la noción de “trauma psíquico” para referirse a las heridas que una experiencia difícil deja en una persona, y de la noción de “trauma social” para referirse a la afectación que un proceso histórico deja en toda una población, Martín-Baró utiliza el término de *trauma psicosocial* para hacer énfasis en el “carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra [...]”.¹⁰⁸ Este trauma tiene un carácter dialéctico en el sentido de que la herida dejada por la guerra depende de la particular vivencia de cada sujeto respecto a la misma, y constituye una herida producida socialmente.

De acuerdo con Martín-Baró, la guerra adquiere “un carácter definidor del todo social”, tiende a convertirse en un fenómeno totalizante de la realidad del país que la padece y, en consecuencia, afecta directa o indirectamente a toda la

¹⁰⁵ Martín-Baró, “Violencia”, 1988, p. 135

¹⁰⁶ *Ibid.*

¹⁰⁷ Martín-Baró, “Violencia”, 1988, pp. 123-141.

¹⁰⁸ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 366.

sociedad.¹⁰⁹ No obstante, la guerra no afecta a todos los miembros de la sociedad de la misma manera; impacta más a los sectores sociales que se ven directamente involucrados en el conflicto bélico y que, por lo tanto, sufren de manera más contundente sus estragos, como también aquellos que pertenecen a la sociedad civil no combatiente, pero que son afectados de igual modo por la violencia de la guerra, por el accionar bélico, y que son objeto de la represión.¹¹⁰ Asimismo, Martín-Baró señala que, entre más se prolonga la guerra, sus efectos devastadores se tornan más profundos.¹¹¹

La experiencia de la guerra es siempre una experiencia traumatizante. Los horrores de la guerra, las escenas de violencia que engendra, el terror persistente, la convivencia con la muerte, las experiencias vividas, los asesinatos, las masacres, los bombardeos, los operativos militares, la oleada de destrucción; todo ello deja una marca en la sociedad, un trauma.

El trauma engendrado por la guerra se expresa, de acuerdo con Martín-Baró, en una destrucción psicosocial; es decir, en el desgarramiento psicológico de las víctimas de la violencia, y en el desquiciamiento somático producido por el terror y el miedo; como también en el deterioro de la convivencia social, en el desquiciamiento y deshumanización de las relaciones sociales, en la creciente violentación de la sociedad, en unos profundos procesos de desquiciamiento y descomposición social.¹¹²

Para Martín-Baró, el trauma psicosocial es la cristalización en las personas de las relaciones sociales de la guerra; unas relaciones sociales enajenantes, deshumanizantes y violentadas. El trauma psicosocial es, en suma, la materialización, en los cuerpos y en las mentes, de los estragos y el horror de la guerra.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 359.

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 344-347.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 347.

¹¹² *Ibid.*

La normalización de la violencia

La vivencia persistente de la violencia va engendrando un proceso de normalización y naturalización de la misma, así como de sus peores manifestaciones. Como señala Carlos Figueroa Ibarra, en las sociedades que han vivido la violencia de manera permanente, se va generando este proceso de normalización, en el que la violencia, e incluso en sus expresiones más ignominiosas y atroces, deja de ser una excepción y se convierte en un hábito, en una normalidad para dichas sociedades.¹¹³ Sobre esto último, este autor apunta lo siguiente:

Los actos de violencia más infames paulatinamente se van convirtiendo en parte de la normalidad de la vida cotidiana y con ello el nivel de tolerancia hacia ellos va en aumento. Los pequeños y grandes crímenes, como actos privados o bien como actuación criminal del Estado, a través de la ejecución extrajudicial o la desaparición forzada, se constituyen en una dimensión tolerada para los miembros de dichas sociedades. La solución de los conflictos es vista como posible solamente si se hace uso de la violencia. El Estado convierte al terror en la mediación estatal más socorrida en su relación con la sociedad civil. El simplismo del autoritarismo como elemento sustancial de la gestión estatal tiene un gran consenso social.¹¹⁴

Respecto a los procesos de naturalización e interiorización de la represión y la barbarie como resultado de la violencia institucionalizada, Carlos Pereyra señala lo siguiente:

[...] uno de los efectos que busca [...] la violencia institucionalizada, es que la sociedad interiorice la inevitabilidad de la represión, que la sociedad pierda la capacidad de asombro y de indignación ante el atropello brutal, que trivialicen la tortura y el asesinato, que la barbarie se acepte como elemento constitutivo de lo cotidiano.¹¹⁵

En el contexto de violencia política se produce una normalización de la violencia en otras esferas de la vida social; como señala Philippe Bourgois, dicha normalización tiene sentido por un proceso en el que el dolor y el terror causados

¹¹³ Figueroa, "Violencia", 2000, p. 76.

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 76-77.

¹¹⁵ Pereyra, *Violencia*, 1974, p. 17.

por la violencia política genera violencia cotidiana mediante “la distorsión sistemática de las relaciones y sensibilidades sociales”.¹¹⁶

Configuración de la cultura del terror y de la violencia

En el contexto de instauración de la violencia y el terror de Estado, suele ocurrir una configuración de la “cultura del terror”.¹¹⁷ De igual forma, en las sociedades que han vivido experiencias persistentes y prolongadas de violencia política, se da una cristalización y exacerbación de la llamada “cultura de la violencia”.

La experiencia de la violencia y el terror estatal inciden en su normalización en el interior de la sociedad que la ha vivido y, a su vez, en la configuración e internalización de lo que Carlos Figueroa Ibarra llama “cultura del terror”. La cultura del terror se refiere al consenso de la sociedad a la violencia estatal, a la aceptación del terror como recurso legítimo del Estado, a la aceptación de prácticas autoritarias y represivas, a la legitimación de acciones despiadadas como la aniquilación del otro, la desaparición y la tortura; así como a la propensión de culpar a las propias víctimas de la violencia ejercida en su contra.¹¹⁸

La internalización de la cultura del terror, en suma, legitima, normaliza y refuerza todas esas prácticas de violencia exacerbada; pero además, el consenso de la violencia y el terror se disemina y traslada, de un ámbito meramente político, a un ámbito social, más ubicuo. Como advierte Figueroa, “la irradiación de la *cultura del terror* la convierte en una *cultura de la violencia*”.¹¹⁹

Se engendra, entonces, un proceso de cristalización o exacerbación de la “cultura de la violencia”, es decir, de un conjunto de valores, normas y actitudes que legitiman y aceptan la violencia como recurso y forma de comportamiento posible, deseable e incluso necesario;¹²⁰ y el cual, como señala Figueroa, guía la convivencia social en general y ya no sólo aquella que tienen que ver con lo

¹¹⁶ Bourgois, “Más”, 2005, p. 23.

¹¹⁷ Véanse, Figueroa, “Violencia”, 2000, pp. 67-83; Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 25.

¹¹⁸ Véanse, Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 77; Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 25.

¹¹⁹ Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 77.

¹²⁰ Martín-Baró, *Poder*, 2003, p. 86; Cruz, “Construcción”, 2003, pp. 1160-1161.

estrictamente político.¹²¹ Como señala este mismo autor, “pareciera ser que en sociedades en las que la violencia en general, y particularmente la violencia política, han sido un fenómeno permanente, la *cultura de la violencia* se convierte en una suerte de atmósfera difusa no solamente en el seno del Estado sino también en la sociedad civil”.¹²²

En suma, como concluye Figueroa, “basta con que los integrantes de una sociedad paulatinamente se vayan acostumbrando a los actos más ignominiosos, para que también de manera paulatina la *cultura del terror y de la violencia* empiece a ser internalizada en ámbitos significativos de dicha sociedad”.¹²³

Finalmente, respecto a los impactos de los periodos prolongados de violencia política sobre la sociedad que los ha vivido, Figueroa Ibarra señala lo siguiente:

[...] sociedades [...] que han vivido largos años de violencia política, son campos propicios para la introyección en amplios sectores de la población de un conjunto de valores y sentimientos que constituyen a la *cultura del terror*. La supresión de la disidencia u *otredad* a través de la violencia, el culto al autoritarismo, la baja o nula valoración del derecho a la vida, la aceptación del terror como recurso legítimo del Estado, la solución de conflictos a través de la violencia [...] he aquí algunos de estos valores o sentimientos [...].

La irradiación de la *cultura del terror* la convierte en una *cultura de la violencia* [...] entendida ésta como un conjunto de valores que guían a la convivencia social en general, no solamente aquella que tiene que ver con lo estrictamente político. Pareciera ser que en sociedades en las que la violencia en general, particularmente la violencia política, han sido un fenómeno permanente, la *cultura de la violencia* se convierte en una suerte de atmósfera difusa no solamente en el seno del Estado sino también en la sociedad civil.¹²⁴

Los contextos posteriores a un periodo marcado por la violencia política y la guerra, suelen mantener resabios del pasado reciente y ser escenarios de continuidad de violencia. En dichos escenarios, si bien se desdibujan algunas

¹²¹ Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 77.

¹²² *Ibid.*, p. 77.

¹²³ Figueroa, “Naturaleza”, 2001, p. 25.

¹²⁴ Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 77.

formas de violencia, hay otras que no desaparecen; asimismo, se da el surgimiento de nuevas violencias que conviven con las anteriores o que se ven marcadas por las vivencias y los legados del pasado reciente.

CONCLUSIONES

La violencia es un fenómeno histórico, social y político, que tiene diferentes rostros. Los enfoques analizados en este capítulo contribuyen a comprender y explicar el fenómeno de la violencia en El Salvador. En primer lugar, los enfoques presentados, permiten comprender la racionalidad, la historicidad, el carácter y las lógicas de la violencia en El Salvador. Fundamentalmente, permiten comprender y analizar las diferentes manifestaciones de violencia que este país ha tenido en su historia reciente, a saber, un cruento periodo de violencia política, y un estallido de violencia social, así como una violencia estructural persistente. En tanto que uno de los temas de investigación de este trabajo es la guerra en El Salvador, los análisis en torno a la “institucionalización de la violencia” permiten comprender la violencia vivida durante este periodo, en el que la violencia se institucionalizó y se expresó en atroces manifestaciones como el terror, la aniquilación, la tortura sistemática y la desaparición forzada. Asimismo, en tanto que el otro tema a analizar es la violencia de la posguerra, los análisis de las secuelas de la violencia política y las experiencias de horror presentados, permiten darle inteligibilidad a ese *continuum* de violencia vivido en El Salvador.

CAPÍTULO II

LA GUERRA: LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

INTRODUCCIÓN

La guerra civil que vivió El Salvador en el pasado reciente (1981-1992), fue un episodio que sumergió al país en una inédita y atroz vorágine de violencia y terror que dejó tras de sí profundas secuelas e importantes legados.

La guerra constituyó un cruento y prolongado periodo de violencia política en la que se vivieron terribles experiencias de represión, muerte y horror, que dejaron una sociedad profundamente desgarrada y violentada. Los asesinatos y las masacres y las formas más brutales de perpetrarlos, los desplazamientos forzados, las capturas, el encarcelamiento, la tortura, así como las desapariciones forzadas, constituyeron sólo algunos de los rostros de la violencia vivida durante aquel periodo, los cuales fueron engendrando fenómenos como la normalización de violencia.

Además de la devastación material y humana, y del horror que supuso la guerra, la inmersión en el conflicto armado tuvo otras implicaciones que engendraron distintos problemas sociales, y que crearon condiciones que posibilitaron una profundización y continuación de la violencia, tales como el endurecimiento de las fuerzas coercitivas del Estado y de su accionar represivo, la exacerbación de la cultura de la violencia, y la existencia de un gran contingente de actores de violencia y de armas, por mencionar algunos, los cuales incidirían significativamente en el continuum de violencia en la posguerra.

El presente capítulo tiene por objeto conocer y analizar la violencia política durante la guerra con el fin de comprender sus secuelas y legados. En primer lugar, se exploran sus antecedentes y la escalada represiva que se dio antes de su estallido. En segundo lugar, se examina la asistencia estadounidense y

argentina en la contrainsurgencia. Finalmente, se estudia la institucionalización de la violencia y el terror, analizando a sus actores y sus principales rostros.

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA HISTORIA RECIENTE

La historia reciente de El Salvador ha estado marcada por la violencia, particularmente por la violencia política. Desde finales del siglo XIX, tras la consolidación del Estado-nación y del orden oligárquico, la violencia se convirtió en uno de los principales mecanismos de dominación, control social y mantenimiento del orden, pero también ha sido un mecanismo de resistencia a dicha dominación y de búsqueda de transformación de dicho orden.

La violencia política en El Salvador tuvo detrás de sí una violencia estructural que la posibilitó; es decir, un orden social marcado por la injusticia, la desigualdad y la opresión, en el cual la violencia se convirtió en recurso, tanto de los sectores dominantes y el Estado para poder sostenerlo, como de los sectores dominados para poder transformarlo. Si bien la violencia política es un fenómeno complejo y con múltiples causalidades, la violencia estructural ocupa un papel importante en su cristalización y, además, constituye uno de los principales rostros del espectro de violencia que ha vivido El Salvador en la historia reciente.

A lo largo del siglo XX, el Estado desplegó su violencia represiva contra aquellos que atentaran en contra de dicho orden; y al mismo tiempo, en ocasiones los grupos dominados recurrieron a la violencia para enfrentar el estado de cosas imperante. En este contexto, se instauraron regímenes políticos autoritarios que, a través de un accionar fuertemente represivo, procuraron el mantenimiento del statu quo y la aniquilación de la disidencia política.

Desde 1931, con la llegada al poder del General Maximiliano Hernández Martínez, en El Salvador se establecieron gobiernos militares que, durante casi cincuenta años, hasta el derrocamiento del General Carlos Humberto Romero en 1979, gobernaron de forma autoritaria, ejerciendo una fuerte violencia represiva

contra la oposición y la disidencia política. Sin embargo, la represión no fue algo privativo de los gobiernos militares; la instauración de la Junta Revolucionaria de Gobierno cívico-militar tras el golpe de Estado de octubre 1979, en el marco de una fuerte efervescencia política y una oposición política cada vez más radical, trajo consigo una fuerte escalada represiva.

A lo largo del siglo xx, la acción represiva del Estado corrió a cargo que sus fuerzas coercitivas, es decir, tanto del ejército como de los cuerpos de seguridad; en este sentido, desde principios del siglo se comenzó a construir un fuerte aparato represivo, encarnado en la Guardia Nacional, en la Policía de Hacienda y en la Policía Nacional, cuerpos militarizados que ejercieron una importante acción represiva desde su creación a principios del siglo xx, hasta su disolución al finalizar la guerra civil en 1992.

Al mismo tiempo, al margen del Estado, pero en connivencia con él, surgieron cuerpos coercitivos de carácter paraestatal que ejercieron una cruenta represión; tal es el caso de los grupos paramilitares que aparecieron desde principios del siglo pero que cobraron mayor presencia en los años setenta y que se encargaron fundamentalmente de la represión en el campo; así como de los escuadrones de la muerte, que hicieron su aparición en los años setenta y se encargaron de aniquilar a los opositores políticos y diseminar el terror.¹²⁵

En la historia reciente de El Salvador ha sido importante, entonces, la participación de los civiles en la represión, quienes, sobre todo en las zonas rurales, conformaron cuerpos paramilitares y actuaron en colaboración con el Estado para vigilar, controlar y reprimir.¹²⁶ Este es el caso de las patrullas cantonales, surgidas desde principios del siglo xx; de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), organización paramilitar fundada en los años sesenta; así como de las Defensas Civiles que surgieron en los años ochenta, las cuales desempeñaron un papel crucial en la violencia represiva durante la guerra.

¹²⁵ Alvarenga, *Cultura*, 1996.

¹²⁶ *Ibid.*

Por otra parte, durante el siglo xx, en El Salvador se vivieron cruentos episodios de violencia política. En este sentido, la Matanza de 1932 constituye uno de los sucesos más emblemáticos; la brutal represión con la que en aquella masacre fue abatida la insurrección campesina, y que dejó entre 10 000 y 30 000 muertos, en su mayoría indígenas, fue una de las primeras y más sangrientas acciones en las que el Estado dio muestra de su fuerza represiva y su vocación genocida para aniquilar a aquel que osara levantarse contra el orden.

De igual forma, a finales de la década de 1970, cuando en el marco de una fuerte efervescencia política numerosos sectores de la sociedad emprendieron una lucha por cambiar el orden estructural, el Estado ejerció una cruenta violencia represiva como respuesta a dicho desafío; en este contexto, acciones como los asesinatos, los encarcelamientos, las torturas y las desapariciones forzadas configuraron el espectro de la violencia estatal.

Finalmente, la guerra civil constituyó el último periodo de violencia política que, durante los años ochenta, desató una cruenta e inédita ola de violencia y terror del Estado en contra tanto de la guerrilla como de la población civil, con características y magnitudes inéditas, cuyo saldo fue de alrededor de 75 000 muertos, 8 000 desaparecidos y 500 000 desplazados internos, así como experiencias de horror que marcaron profundamente a la sociedad salvadoreña y dejaron una serie de secuelas que marcaron la historia reciente.

LA GUERRA CIVIL

En la década de 1970, en El Salvador se produjo una fuerte efervescencia política y social, la cual se tradujo en un importante auge organizativo y revolucionario que, inmerso en un contexto de regímenes autoritarios y una fuerte represión estatal cada vez más creciente y brutal, se fue radicalizando y, a principios de la década de 1980, dio lugar al estallido de la guerra civil.

Distintos factores políticos, económicos y sociales posibilitaron el estallido revolucionario. En aquella época, imperaba un orden socioeconómico desigual y excluyente, donde existían profundas condiciones de desigualdad, marginación y opresión; a pesar de que se vivía un crecimiento económico, éste no se tradujo en igualdad social y, por el contrario, se dio una mayor concentración de la riqueza, una fuerte pauperización rural, un proceso de urbanización acelerado y caótico, así como una creciente marginalización y un fuerte deterioro de las condiciones de existencia de vastos grupos sociales, como también una profundización de viejos problemas estructurales y la emergencia de otros nuevos.¹²⁷

Como se señaló anteriormente, durante casi cuarenta años habían existido regímenes militares sumamente autoritarios y represivos; en los que estaba negada la participación política, y en los que la oposición y la disidencia eran combatidas con una fuerte represión.

En suma, en El Salvador la década de 1970 fue un periodo marcado por un orden social excluyente, desigual e injusto, por un régimen político autoritario, y por una fuerte represión estatal empleada como mecanismo de control y dominación; al mismo tiempo, fue un periodo de gran descontento social y efervescencia política, que constituyó un desafío cada vez más radical al régimen político y al orden social imperantes.

Desde finales de los años sesenta se configuró una importante oposición política al régimen: una oposición democrática y reformista constituida por miembros de partidos de izquierda y algunos sectores de la iglesia que, a través de vías legales y pacíficas, buscaban un cambio social y político; por otra parte, fuertes organizaciones de los sectores populares que, a través de una intensa movilización social, canalizaron el descontento social y clamaban por diversas reivindicaciones, protagonizando las luchas de aquella época;¹²⁸ finalmente, una

¹²⁷ Véase, Rouquié, *Guerras*, 1994, pp. 84-109.

¹²⁸ En los años setenta se dio una fuerte politización y organización de los sectores populares; obreros, campesinos, maestros, estudiantes, pobladores de tugurios, entre otros sectores sociales, se fueron aglutinando en diversas organizaciones para luchar por diversas reivindicaciones sociales; en este contexto, surgieron cinco frentes de masas en los que se aglutinaron las distintas

oposición radical y revolucionaria constituida por organizaciones guerrilleras,¹²⁹ que por la vía de las armas, luchaban por el acceso al poder y por la transformación radical del orden político y social.¹³⁰

Poco a poco se fueron desdibujando las posibilidades de un cambio social y político por vías legales y pacíficas. Los fraudes cometidos en las elecciones presidenciales de 1972 y 1977, en donde no se reconoció el triunfo de la oposición y se impuso a los gobiernos militares, de Arturo Armando Molina (1972-1977) y de Carlos Humberto Romero (1977-1979), respectivamente, así como la represión cada vez más creciente, fueron hechos que demostraron a los grupos opositores que las vías legales y democráticas de acceso al poder y cambio social, estaban anuladas.¹³¹ De este modo, se fue dando una creciente radicalización política y se fue trazando el camino de las armas como el único posible.

Además de estas condiciones estructurales y coyunturales, hubo otros factores que nutrieron la efervescencia y radicalización política, entre ellos, un contexto marcado por la existencia de luchas de liberación nacional y movimientos revolucionarios en América Latina; particularmente el triunfo sandinista en Nicaragua en julio de 1979 alentó la lucha revolucionaria en El Salvador, ya que mostró que era realmente posible alcanzar el poder a través de las armas; otro de

organizaciones, y que constituyeron “vasos comunicantes” con las organizaciones guerrillera; a mediados de los años setenta, los frentes de masas se vincularon con las distintas organizaciones políticos-militares: el Bloque Popular Revolucionario (BPR), con las FPL; el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), con las FARN; las Ligas Populares 28 de febrero (LP-28), con el ERP; el Movimiento de Liberación Popular (MLP), con el PRTC; y la Unión Democrática Nacionalista (UDN), con las FAL_PCS. Véase, Pirker, “Redefinición”, 2008.

¹²⁹ Desde 1970 comenzaron a surgir las distintas organizaciones político-militares que más tarde conformarían el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN): las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), surgieron en 1970; el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en 1972; las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), en 1975; el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), en 1976; y las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL_PCS), en 1979.

¹³⁰ Vázquez, “Desafío”, 1997, p. 201.

¹³¹ En las elecciones presidenciales de 1972 la oposición se agrupó en la Unión Nacional Opositora (UNO), integrada por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN), y designaron como candidato a José Napoleón Duarte. En los comicios la UNO obtuvo el triunfo pero no se reconoció, declarando triunfador a Arturo Armando Molina, del Partido de Conciliación Nacional (PCN) que, desde su fundación en 1961, había sido el partido de los militares. En las elecciones presidenciales de 1977 nuevamente se cometió un fraude, en el que se impuso al general Carlos Humberto Romero

estos factores fue el influjo de la Teología de la Liberación, que incidió en la concientización y politización de la población sobre todo en el escenario rural.

Así, ante este auge revolucionario, las organizaciones de masas y las organizaciones guerrilleras, cada vez fueron radicalizando sus posturas y sus luchas. Conviene señalar que las organizaciones de masa contaron con el auspicio de las guerrillas, las cuales, a través de un importante trabajo organizativo, incidieron en su surgimiento y la radicalización de sus luchas, y en la formación de frentes de masas que constituyeron la base de apoyo a la revuelta armada; con la formación de dichos frentes, y su vinculación orgánica a las organizaciones guerrilleras, incidieron en su radicalización política y su mayor combatividad.¹³²

Por su parte, en la misma época, la violencia política en El Salvador se hizo presente y aguda. No sólo fue un contexto de gran efervescencia y radicalización política, sino también de una fuerte respuesta represiva por parte del Estado, que actuó con fuerza en contra de todo opositor político, y contra todo aquel considerado como un enemigo. En este contexto, la violencia represiva y el terror irrumpieron como el instrumento del Estado contra la insurgencia. Durante este periodo comenzaron a ejecutarse sistemáticamente numerosos asesinatos políticos, capturas, encarcelamientos, torturas y desapariciones a manos del ejército, los cuerpos de seguridad o de escuadrones de la muerte.

La violencia estatal al principio tuvo un carácter eminentemente selectivo. Fundamentalmente, se arremetió en contra de los militantes de las organizaciones de masas y de las organizaciones guerrilleras. Mas el objetivo de la represión estatal iba más allá del aniquilamiento de la subversión, de manera que se reprimió a todo opositor político y a todo aquel que se considerara un enemigo. En este contexto, campesinos, obreros, maestros, estudiantes y miembros de la iglesia, fueron las principales víctimas de la represión estatal.

A finales de los años setenta, la violencia represiva poco a poco se fue recrudeciendo. Cada vez fue adquiriendo un carácter más indiscriminado, brutal y

¹³² Vázquez, "Desafío", 1997; Pirker, "Redefinición", 2008.

agudo. Finalmente, a principios de los años ochenta, la violencia se institucionalizó, y el terror se convirtió en el mecanismo privilegiado del Estado para mantener el orden y el control, y para aniquilar a la subversión. Sobre a partir de 1977, con la llegada de Carlos Humberto Romero al poder, se vivió una fuerte escalada represiva.

Hacia 1979, la situación en El Salvador era inquietante. Había ya una fuerte efervescencia y radicalización política de las organizaciones de masas y las organizaciones guerrillera habían alcanzado un punto culminante; por otra parte, el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, en julio de 1979, dio un nuevo brío a la lucha revolucionaria y acrecentó la efervescencia de estos grupos; el triunfo sandinista mostró la viabilidad de lograr el triunfo revolucionario a través de las armas. Por otra parte, la represión había alcanzado niveles exacerbados, con una fuerte cuota de presos políticos, de muertos y de desaparecidos.

1979: Golpe de Estado y escalada de violencia

Hacia 1979 la situación política de El Salvador era cruda. El 15 de octubre del mismo año se dio un golpe de Estado que derrocó al gobierno de Carlos Humberto Romero e instauró una Junta Cívico-Militar, entonces se puso fin a medio siglo de dictaduras militares, pero a pesar de su intención reformista, y de restablecimiento del orden y la paz, tras el golpe se inauguró un nuevo periodo de cruenta violencia política, y se crearon las condiciones que posibilitaron formalmente el estallido del conflicto armado en enero de 1980.

Tras el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, nuevamente se dio una fuerte escalada represiva. A partir de entonces, hubo un cada vez más un dramático incremento de la violencia estatal, de los asesinatos, las capturas y las desapariciones forzadas, como también del accionar de los escuadrones de la muerte. La violencia represiva fue cada vez más en ascenso, y pronto adquirió el carácter de verdadero terror estatal. En 1980 alcanzó niveles exacerbados e inéditos, entonces la violencia y el terror se institucionalizaron.

Con la instauración la Junta Revolucionaria de Gobierno, junta cívico-militar instaurada tras el golpe de Estado, se buscaba que se restableciera el orden y la paz, que se produjera un cambio en el orden social imperante, que se contuviera el descontento social y el accionar de la insurgencia, y que se pusiera fin a la violencia política; lo anterior a través de una serie de reformas políticas, económicas y sociales. Sin embargo, estos objetivos no pudieron lograrse, entre otras cosas, por el ascenso de sectores conservadores del ejército.

Tras el golpe de 1979 se instalaron tres Juntas Cívico-militares, las cuales, si bien buscaron instaurar reformas, dieron continuidad a una violencia represiva que cada vez se fue haciendo más cruenta.¹³³ La primera Junta Revolucionaria de Gobierno, tenía un proyecto de reformas políticas, económicas y sociales, encaminadas a cambiar el orden social y frenar la oleada revolucionaria. De entre las principales proclamas de esta primera Junta destacan el cese a la violencia, la disolución de ORDEN, la amnistía a presos políticos, la investigación de desapariciones, así como la puesta en marcha de una serie de reformas.¹³⁴ Esta primera Junta no pudo instaurar exitosamente su proyecto reformista, ya que los sectores progresistas que la integraban en ciertamente carecían de un poder real, mientras que la fuerte injerencia de los sectores conservadores del ejército en el interior de la Junta pudo poner un freno a las reformas propuestas.

Por otra parte, la Junta Revolucionaria de Gobierno tampoco pudo frenar la represión. Ésta siguió manteniéndose por la fuerte presencia e injerencia de los sectores conservadores del ejército, quienes siguieron sosteniendo una línea eminentemente represiva para contener la protesta social, aniquilar la oposición política y acabar con la lucha guerrillera; la reacción de estos sectores del ejército

¹³³ La primera junta se instauró de octubre de 1979 a enero de 1980, y estuvo integrada por los Coroneles Abdul Gutiérrez y Arnoldo Majano, así como por los civiles Román Mayorga Guillermo Ungo, y Mario Andino. La segunda junta, gobernó de enero de 1980 a marzo del mismo año, se integró por las Fuerzas Armadas y el Partido Demócrata Cristiano, sus miembros fueron los Coroneles Abdul Gutiérrez y Arnoldo Majano y los civiles Héctor Dada Hirezi, Antonio Morales Erlich, y José Ramón Ávalos. La tercera junta, gobernó de marzo de 1980 a mayo de 1982, y quedó integrada por el coronel Abdul Gutiérrez y los civiles, Antonio Morales Erlich, José Ramón Ávalos y José Napoleón Duarte, quien la presidió.

¹³⁴ Salazar, "El Salvador", 2003, pp. 131-132.

ante la instauración de la Junta fue el recrudecimiento de la violencia.¹³⁵ De este modo, siguió llevándose a cabo una cruenta violencia represiva que, justo después el golpe de Estado, se recrudeció y alcanzó niveles exacerbados.¹³⁶

CUADRO 2.1.
Asesinatos en la población civil

1979			1980											
OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
402	363	384	510	637	697	1182	2078	1464	1062	1537	1226	1383	718	700

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador no gubernamental (CDHES)¹³⁷

Finalmente, tampoco se pudo frenar el desafío revolucionario, la radicalización política, ni la lucha de las organizaciones populares y las organizaciones guerrilleras. Por el contrario, tras el golpe de Estado se produjo una intensificación de accionar y una radicalización de sus luchas. Las organizaciones guerrilleras repudiaron a la Junta, entre otras cosas, porque su proyecto reformista les arrebataría sus banderas y el apoyo popular a la insurrección justo en un momento en el que los frentes de masas habían alcanzado un elevado nivel de combatividad.¹³⁸

La ausencia de poder de los sectores progresistas de la Junta, la fuerte injerencia de los sectores conservadores, y la existencia de una serie de

¹³⁵ Vázquez, "Desafío", 1997, p. 214.

¹³⁶ De acuerdo con datos del Socorro Jurídico del Arzobispado, el promedio de asesinatos por razones políticas durante el años de 1978 fue de 12.25 por mes, mientras que en los primeros nueve meses de 1979 dicho promedio fue de 64.4 asesinatos; finalmente, tras la llegada del gobierno de la Junta Revolucionaria, en los últimos tres meses de 1979 el promedio de asesinatos fue de 150 por mes. Violación a los derechos humanos en El Salvador (documentos y testimonios) enero 1980-julio 1981, Documento consultado en Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, El Salvador.

¹³⁷ Violación a los Derechos Humanos de El Salvador (Documentos y testimonios) Recopilación documental de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, Agosto de 1981. Documento consultado en Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, El Salvador.

¹³⁸ Vázquez, "Desafío", 1997, p. 214.

contradicciones y tensiones entre sus miembros, hizo que los sectores civiles y reformistas renunciaran a la Junta en enero de 1980.

A principios de 1980 se formó una segunda Junta, integrada por militares y por el Partido Demócrata Cristiano, que asumió la representación civil dentro de la misma.¹³⁹ Esta segunda Junta también llevó a cabo una serie de reformas sociales en el marco de una estrategia de contrainsurgencia que pretendió quitarle las banderas a la insurrección. Al mismo tiempo, continuó ejerciéndose una represión cada vez más cruenta, que no sólo siguió arremetiendo en contra de los opositores políticos y las organizaciones guerrilleras, sino que, de forma creciente, brutal e indiscriminada, comenzó a alcanzar a la población civil y a todo aquel considerado como enemigo.

Finalmente, en marzo de 1980 se formó una tercera Junta, que sería presidida por José Napoleón Duarte, y que duró hasta mayo de 1982, cuando asumió la presidencia provisional Álvaro Magaña. Es sobre todo en este periodo cuando más se agudiza la represión, y cuando la violencia del Estado alcanzó niveles exacerbados.

En el periodo de gobierno de las tres juntas, se combinaron reformas sociales con una represión cada vez más cruenta. Las reformas decretadas no lograron consolidar sus objetivos; no sólo tuvieron alcances muy limitados y no transformaron el orden social ni las condiciones estructurales imperantes, sino que tampoco frenaron el auge revolucionario, que al final optó definitivamente por la vía de las armas para la toma del poder y el cambio social.

Como se señaló anteriormente, con la segunda junta, y con la salida de los sectores progresistas que integraron la primera, a partir de enero de 1980, la represión se incrementó aún más

La cruenta represión estatal incidió en una mayor radicalización, y fue trazando el camino hacia la toma de las armas como única vía de lucha.

¹³⁹ *Ibid.*

Finalmente, la fuerte oleada represiva provocó que las organizaciones de masa se desdibujaran y que muchos de sus miembros pasaran a la clandestinidad y se integraran a la lucha armada.¹⁴⁰

En suma, si bien desde mediados de los años setenta la violencia estatal ya era muy aguda, tras el golpe de Estado de 1979 la represión se recrudeció dramáticamente. A finales de 1979, con su escalada represiva, se incrementaron los asesinatos a opositores políticos, y el accionar de escuadrones de la muerte se agudizó; del mismo modo, se incrementaron las capturas, los encarcelamientos políticos y las desapariciones forzadas.

La represión continuó intensificándose y, al comenzar la década de 1980, alcanzó expresiones inéditas y niveles exacerbados. En este periodo no sólo siguieron perpetrándose sistemáticamente asesinatos, detenciones, torturas y desapariciones de opositores políticos a manos de las fuerzas del Estado y de los escuadrones de la muerte, sino que dio inicio a una ola de violencia y terror indiscriminada y exacerbada, con la que comenzaron los fuertes operativos militares en las zonas controladas por la guerrilla, ataques indiscriminados por parte de las fuerzas armadas, así como las grandes masacres de población civil.

La guerra

Desde finales de los años setenta, El Salvador vivía una situación de guerra no declarada. Tanto la presencia de las organizaciones guerrilleras, cuyo accionar fue cada vez más radical, como la respuesta represiva del Estado, cada vez más cruenta, configuraron esta situación. El creciente desafío revolucionario de las organizaciones guerrilleras y de las organizaciones de masa, así como la creciente violencia estatal, poco a poco condujeron al país a la confrontación armada.

En este contexto, la violencia se justificó y convirtió en un recurso político legítimo. Fue, por una parte, el medio de un sector de la sociedad que, a través de las armas, buscó transformar el orden político y social imperante; y al mismo

¹⁴⁰ Molinari, "El Salvador", 2009, p. 47.

tiempo, constituyó un recurso legítimo del Estado para la conservación de dicho orden, para la represión a la disidencia política y la insurgencia armada, y para la aniquilación de un “otro” considerado negativo e indeseable; en este marco, el Estado institucionalizó la violencia e instauró el terror.

A principios de los años ochenta, la oposición optó, definitivamente, por la lucha armada, y en enero de 1981, el FMLN lanzó la llamada Ofensiva Final, con lo que inició formalmente la guerra civil. Entonces se dio inicio a una cruenta y prolongada guerra que habría de sumergir al país en una profunda vorágine de violencia durante doce años.

Con el estallido de la guerra civil, cambió la dinámica de lucha insurgente y contrainsurgente, así como la lógica y el carácter de la violencia política. Por una parte, cambió la geografía de la violencia; antes del estallido de la guerra civil, el epicentro de la violencia política se hallaba en la ciudad; en la guerra, el escenario de la violencia política y la confrontación bélica fueron las zonas rurales del norte y oriente del país: Chalatenango, Morazán, Cabañas, San Vicente y Usulután. Finalmente, la violencia política alcanzó magnitudes y manifestaciones atroces e inéditas; si bien desde finales de los años setenta la violencia represiva ya era muy aguda, ciertamente durante la guerra, y sobre todo en sus primeros años, la violencia tuvo nuevos terribles rostros.

LA ASISTENCIA EXTERNA EN LA CONTRAINSURGENCIA

Durante la guerra civil y la lucha contrainsurgente en El Salvador, hubo una importante intervención de Estados Unidos y de Argentina; ambos países se involucraron de distinta manera en el conflicto salvadoreño, y brindaron su asistencia militar y económica al gobierno y a las fuerzas represivas en el despliegue de la guerra de contrainsurgencia.

El involucramiento estadounidense y argentino consistió, fundamentalmente, en la transmisión de sus doctrinas contrainsurgentes y sus prácticas represivas

para el combate a la subversión, así como en el otorgamiento de asistencia. La intervención de estos países en El Salvador incidió significativamente en la dinámica de la guerra, en el carácter que tuvo la lucha contrainsurgente, en el rostro que adquirió la violencia estatal durante aquel periodo.

Durante los años ochenta, Estados Unidos participó fuertemente en la lucha contrainsurgente en Centroamérica. En el caso de El Salvador, la intervención estadounidense fue determinante en el accionar de las fuerzas del Estado en contra de la insurgencia y en el curso que siguió guerra civil.

La intervención de Estados Unidos en la guerra en El Salvador se inscribió en el marco de la lucha contra el comunismo en América Latina en el contexto de la Guerra Fría, en el que los conflictos locales fueron vistos bajo la óptica del conflicto Este-Oeste. La “amenaza comunista” justificó la intervención estadounidense y, al mismo tiempo, legitimó y exacerbó el accionar represivo de las fuerzas del Estado en contra de la disidencia política.

La presencia de Estados Unidos en Centroamérica fue siempre intensa a lo largo del siglo xx; periodo durante el cual la región padeció un fuerte intervencionismo materializado en la presencia militar, en el apoyo a regímenes autoritarios y en el combate a procesos revolucionarios. Desde el inicio de la Guerra Fría en 1947, Estados Unidos buscó extender su influencia en Centroamérica para evitar la expansión del comunismo.¹⁴¹ Tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y, sobre todo, del de la Revolución Sandinista en 1979, se reforzó la injerencia de Estados Unidos en la región para combatir la ola revolucionaria.

Durante los años ochenta, bajo el gobierno de Ronald Reagan, la Guerra de Baja Intensidad fue una nueva estrategia contrainsurgencia e intervencionista de Estados Unidos para combatir la insurgencia en Centroamérica.¹⁴²

¹⁴¹ Vázquez, “Desafío”, 1997, p. 199.

¹⁴² Véanse, Bermúdez, *Guerra*, 1989; Klare, y Kornbluh, *Contraingurgencia*, 1990.

Carter y el Síndrome de Vietnam

En el marco de una estrategia de combate al comunismo, ya no desde el uso de la fuerza, sino desde lo moral, el gobierno de Jimmy Carter buscó guiarse bajo los principios del desarme, del respeto a los derechos humanos y la democracia.¹⁴³ De este modo, la postura política de su gobierno hacia América Latina, y en particular hacia Centroamérica, fue de hostilidad a la guerra y al intervencionismo, así como de restricción del apoyo a regímenes autoritarios y a la comisión de violaciones a los derechos humanos; en su lugar, se privilegió el apoyo a gobiernos reformistas cuyas políticas evitaran estallidos revolucionarios.¹⁴⁴

En este sentido, la política de Carter hacia Centroamérica fue contraria al intervencionismo militar; dicha política estuvo marcada por el llamado “síndrome Vietnam”, que fue el rechazo al involucramiento militar y la intervención directa de Estados Unidos en los conflictos del Tercer Mundo luego de su fracaso en la guerra en aquel país.¹⁴⁵

Por otra parte, Carter impulsó una política de derechos humanos que se tradujo en la restricción o suspensión de la ayuda militar a los regímenes que los violaran de forma evidente y sistemática.¹⁴⁶ En este marco, en lo que respecta a El Salvador, el gobierno estadounidense tuvo una postura crítica frente a la fuerte represión ejercida por el régimen de Carlos Humberto Romero, y suspendió la ayuda militar debido a las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el mismo.¹⁴⁷

Finalmente, en el marco una política que apeló a la instauración de regímenes reformistas como estrategia para contener la revolución, en El Salvador, Carter dio su respaldo al golpe de Estado de octubre 1979, que planeaba un proyecto de reformas que, por una parte, le arrebataría las banderas a la insurgencia y, por otra, eliminaría las causas de la insurrección. Pero al mismo

¹⁴³ Rouquié, *Guerras*, 1994, pp. 166-167.

¹⁴⁴ *Ibid.*, pp. 167-168.

¹⁴⁵ Klare, y Kornbluh, *Contraingurgencia*, 1990, p. 18.

¹⁴⁶ Rouquié, *Guerras*, 1994, pp. 168-169.

¹⁴⁷ Martínez, *El Salvador*, 1999, p. 4

tiempo, Carter reanudó la asistencia militar en El Salvador, y al final de su gobierno se otorgó apoyo económico y comenzaron a llegar los primeros asesores militares.

La política de Carter hacia Centroamérica no frenó los embates revolucionarios; en Nicaragua se dio el triunfo de la revolución sandinista, y en El Salvador se produjo una fuerte radicalización política que finalmente desembocó en la guerra civil y, al mismo tiempo, se vivió un fuerte ascenso de la represión que hundió al país en un enorme baño de sangre.

En este contexto, en 1980 surgió en Estados Unidos una ofensiva neoconservadora que puso en la presidencia a Ronald Reagan (1981-1989), cuyo gobierno adoptó un papel más enérgico y agresivo en Centroamérica para restaurar su dominio y para combatir a la revolución; así, se restauró y reavivó el intervencionismo, y se intensificó la lucha contrainsurgente con una nueva estrategia: la Guerra de Baja Intensidad.

Reagan y la Guerra de Baja Intensidad

Con el arribo de Reagan a la presidencia de Estados Unidos, se revitalizó la lucha contrarrevolucionaria, en cuyo marco se desplegó la llamada Guerra de Baja Intensidad, una nueva y agresiva estrategia contrainsurgente que, a través de una renovada ofensiva intervencionista, buscó aniquilar los movimientos y los regímenes revolucionarios en el Tercer Mundo.¹⁴⁸ La Guerra de Baja Intensidad fue, entonces, la estrategia de contrainsurgencia con la que Reagan buscó combatir la revolución en Centroamérica durante los años ochenta.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Klare, y Kornbluh, *Contrainurgencia*, 1990.

¹⁴⁹ Como estrategia contrarrevolucionaria, la Guerra de Baja Intensidad estuvo constituida por dos aspectos: la proinsurgencia y la contrainsurgencia. La proinsurgencia fue el apoyo a fuerzas insurgentes de carácter contrarrevolucionario que pretendían acabar con un gobierno adverso, como fue el caso de la Contra en Nicaragua, que buscó revertir el proceso revolucionario. Por su parte, la contrainsurgencia, fue el apoyo político y militar a gobiernos que estuvieran siendo atacados o amenazados por el embate de fuerzas insurgentes, como fue el caso de El Salvador y Guatemala, en donde se buscó impedir el avance de la guerrilla. Klare, y Kornbluh, *Contrainurgencia*, 1990, p. 16.

La Guerra de Baja Intensidad constituyó una estrategia contrainsurgente de carácter eminentemente militar, que significó la instauración de un nuevo intervencionismo en la región tendiente a combatir a la insurgencia a través de las armas; pero también una estrategia de carácter político, económico y social que significó la ejecución de operaciones de naturaleza cívica y psicológica destinadas a eliminar las causas de la insurgencia y a resquebrajar el apoyo social a la insurrección.¹⁵⁰

En El Salvador, si bien la intervención estadounidense para combatir a la insurgencia se hizo presente desde el instante en que estalló la guerra civil, fue hasta 1983 cuando se implantó cabalmente la Guerra de Baja Intensidad como estrategia contrainsurgente. Fue a partir de entonces que, con el entrenamiento de asesores estadounidenses, el ejército salvadoreño tuvo grandes cambios en lo referente a su estructura, y su estrategia de contrainsurgencia.¹⁵¹

Desde los primeros años de la guerra civil en El Salvador, el gobierno estadounidense intervino en el conflicto y comenzó a otorgar asistencia militar para el combate a la guerrilla. En este primer periodo, específicamente de 1981-1983, la estrategia contrainsurgente seguida por las fuerzas armadas fue la “guerra total”, basada en el cerco y el aniquilamiento.¹⁵² En este contexto, el gobierno estadounidense no sólo otorgó una significativa ayuda económica a El Salvador, sino también asistencia militar a las fuerzas armadas con la finalidad de fortalecerlas y entrenarlas en la lucha contrainsurgente.

En el marco de esta estrategia contrainsurgente de guerra total, entre 1981 y 1982, se crearon batallones especializados en contrainsurgencia; específicamente, los llamados Batallones de Infantería de Reacción Inmediata: Atlacatl, Atonal, Belloso y Arce. Estos batallones estaban especializados en el rápido despliegue, y recibieron entrenamiento militar por parte de Estados Unidos tanto en las bases militares de Fort Bragg y Fort Benning por parte de instructores

¹⁵⁰ Bermúdez, *Guerra*, 1989; Klare, y Kornbluh, *Contrainurgencia*, 1990. Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, pp. 147-178.

¹⁵¹ Bermúdez, *Guerra*, 1989, p 145

¹⁵² Benítez, *El Salvador*, 1988, p. 22.

de las fuerzas especiales del ejército estadounidense, como en el cuartel de la fuerza armada salvadoreña de El Paraíso a cargo de Boinas Verdes.¹⁵³ Cabe señalar que estos batallones, especialmente el Batallón Atlacatl, se caracterizaron por su brutal accionar, y fueron los principales responsables de los operativos militares que arremetieron contra la población civil y las masacres vividos en los primeros años de la guerra.

Es en este contexto, en estos primeros años de la guerra, en el que se dieron no sólo importantes enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército, sino también los grandes operativos militares y las masacres contra la población civil. Esta estrategia contrainsurgente de guerra total, y la cruenta e indiscriminada ola de violencia por ella desatada, no sólo dejó una enorme cuota de muertos y de violaciones a los derechos humanos, sino que además fracasó en su intento de derrotar a la guerrilla.

Fue entonces que, a partir de 1983, la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos hacia El Salvador se reconfiguró, y se dio paso a la Guerra de Baja Intensidad.¹⁵⁴ Como se señaló anteriormente, la GBI combinó operaciones no sólo militares para vencer a la guerrilla, sino también cívicas y psicológicas para incidir en las causas de la insurrección y en la población civil, reconfigurando, así, la lógica de combate a la insurgencia.

En lo que respecta a su carácter militar, la Guerra de Baja Intensidad supuso la intensificación del otorgamiento de asistencia y asesoramiento a las fuerzas armadas en guerra de contrainsurgencia, así como la ayuda económica y la dotación de recursos bélicos, para derrotar a la insurgencia en el campo de batalla en el marco de una guerra no convencional, cuyas tácticas debían emular a las de la guerrilla.

¹⁵³ *Ibid.*, pp. 33-34.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 34.

La asistencia militar otorgada por Estados Unidos, no implicó el envío de sus fuerzas de combate, sino de fuerzas especiales y de asesores que entrenaran al ejército en la guerra contrainsurgente.¹⁵⁵

La guerra de contrainsurgencia suponía una guerra de nuevo tipo, una guerra no convencional que, en consecuencia, exigió tácticas militares no convencionales para aniquilar a la guerrilla, las cuales, en buena medida imitaron su forma de lucha, con acciones como el despliegue de ataques sorpresivos, emboscadas, maniobras nocturnas, entre otras.¹⁵⁶

En este sentido, el asesoramiento militar tuvo por objeto reestructurar, readiestrar y reforzar a las fuerzas armadas salvadoreñas para convertirlas en una poderosa fuerza contrainsurgente capaz de ejecutar dichas tácticas y derrotar a la guerrilla.¹⁵⁷ Con la asistencia estadounidense, las fuerzas represivas del Estado se reestructuraron y fortalecieron; se crearon y adoctrinaron nuevos batallones de élite especializados en esta nueva estrategia de contrainsurgencia, y tácticas de guerra no convencional, específicamente, los llamados “Batallones de Cazadores”.¹⁵⁸ Por otra parte, se incrementó significativamente el tamaño de las fuerzas represivas; mientras que en 1979 el número de las fuerzas armadas era de aproximadamente 7 000 efectivos, en 1987 este número era de 47 000; en cuanto a las fuerzas de seguridad y fuerzas paramilitares, en 1979 estaban conformadas por 3 000 hombres, y para 1987 ya eran alrededor de 12 000.¹⁵⁹

Las operaciones de combate armado estaban destinadas a aniquilar a la guerrilla y destruir sus bases, para asegurar el control gubernamental sobre zonas cada vez más extendidas.¹⁶⁰ De acuerdo con la doctrina de la Guerra de Baja Intensidad, dichas operaciones debían hacer un “uso quirúrgico” de la fuerza evitando, en lo posible, las muertes dentro de la población civil, pues esta estrategia contrainsurgente buscó impedir que la población experimentara de

¹⁵⁵ Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 70

¹⁵⁶ Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 152

¹⁵⁷ *Ibid.*, p.148.

¹⁵⁸ Bermúdez, *Guerra*, 1989, pp. 145-147; Benítez, *El Salvador*, 1988, p. 36

¹⁵⁹ Benítez, *El Salvador*, 1988, pp. 50. Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 152

¹⁶⁰ Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 77.

forma excesiva la violencia represiva del Estado, a fin de no hacer nuevos enemigos y seguir nutriendo la insurgencia.¹⁶¹

En este sentido, la estrategia contrainsurgente de la Guerra de Baja Intensidad buscó reconfigurar la lógica de la violencia estatal en El Salvador.¹⁶² A través de un mayor grado de sofisticación y selectividad, se pretendió reducir la brutalidad y el derramamiento de sangre que habían marcado los primeros años de la guerra, en los que el ejército había desplegado una violencia despiadada y atroz en contra la población civil durante los operativos militares. La cruenta e indiscriminada represión ejercida contra la población civil en aquellos primeros años, no sólo dejó una gran oleada de terror y muerte, sino que provocó que muchas de las personas que habían vivido la represión se incorporaran a la guerrilla.

De este modo, la nueva estrategia contrainsurgente buscó reconfigurar y sofisticar la violencia represiva, y desdibujar las prácticas atroces e indiscriminadas que hasta entonces ésta había tenido; como se señaló anteriormente, esta reducción de la violencia hacia la población civil, tenía un objetivo contrainsurgente, que era no ganar más enemigos de los ya existentes y dejar de nutrir la insurgencia, inhibiendo el círculo en el que la represión exacerbada incidía en la radicalización y el crecimiento de la insurrección armada. Asimismo, la reducción de la represión hacia la población civil, buscó dejar de hacer más grande el apoyo que ésta le daba a la guerrilla; así, el objetivo de esta reorientación de la violencia represiva seguía siendo acabar con la insurgencia y quitarle su base social, pero ya no a través del terror y la aniquilación de la población civil, sino a través del desdibujamiento de la imagen aterradora y represiva de las fuerzas estatales ante sus ojos.¹⁶³

Si bien esta reconfiguración de la violencia estatal como parte de la estrategia contrainsurgente incidió en que a partir de 1984, periodo en el que se

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 78.

¹⁶² Siegel, y Hackel, "El Salvador", 1990, pp. 151-152.

¹⁶³ *Ibid.*.

inicia una supuesta humanización del conflicto, la violencia política cobrara un menor número de víctimas, en que se desdibujaran un poco las prácticas despiadadas y atroces que marcaron los años anteriores, y en que se ejecutaran formas de represión más restringidas y menos evidentes, la violencia y el terror no desaparecieron.¹⁶⁴

Esta reorientación de la violencia del Estado hacia prácticas contrainsurgentes más sofisticadas y eficaces en el marco de la adopción de Guerra de Baja Intensidad, trajo consigo el abandono de las estrategias de guerra convencional que hasta entonces había mantenido el ejército salvadoreño y que habían demostrado ser un fracaso en el combate a la guerrilla, para dar paso a la adopción de esa nueva estrategia no convencional de guerra contrainsurgente.¹⁶⁵ De este modo, con la Guerra de Baja Intensidad y el asesoramiento militar que implicó, Estados Unidos pretendió modernizar, equipar y entrenar al ejército salvadoreño para convertirlo en una “agresiva y no convencional máquina de guerra” capaz de luchar de forma eficaz en la guerra contrainsurgente.¹⁶⁶

Además del asesoramiento militar, Estados Unidos dotó de apoyo económico a las fuerzas armadas de El Salvador para llevar a cabo la guerra de contrainsurgencia; ello implicó la entrada de millones de dólares: entre 1980 y 1987, se entregaron alrededor de mil millones de dólares a las fuerzas armadas.¹⁶⁷ Asimismo, para llevar a cabo las operaciones contrainsurgentes, Estados Unidos dotó de material bélico al ejército salvadoreño para fortalecerlo; no sólo lo proveyó de armamento, sino que, en un marco en el que el combate aéreo era crucial para combatir a la guerrilla, envió aviones y helicópteros de distinto tipo, aptos para ejecutar dichas operaciones.¹⁶⁸

Por otra parte, como se ha señalado, la guerra contrainsurgente no era una lucha de carácter meramente militar. En tanto que las raíces de la insurgencia

¹⁶⁴ Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 151. Véase, Comisión, *Locura*, 1993

¹⁶⁵ Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, pp. 152-154.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 152

¹⁶⁷ *Ibid.*

¹⁶⁸ Bermúdez, *Guerra*, 1989, pp. 147-148

eran sociales, económicas y políticas, la lucha para derrotarla no sólo tenía que ocurrir en el terreno militar, sino también en aquellos otros terrenos que arrancaran sus raíces y que resquebrajaran su legitimidad y apoyo social.¹⁶⁹

Era preciso, en primer lugar, eliminar las causas de la insurgencia. En este sentido, la estrategia contrainsurgente implicó la ejecución de acciones políticas, económicas y sociales tendientes a transformar el orden estructural, mejorar las condiciones de existencia de la población, aliviar el descontento y, así, ganar el apoyo de la población al gobierno e inhibir la insurrección.¹⁷⁰ De este modo, aunque el grueso de la ayuda económica brindada por Estados Unidos se volcó hacia asuntos militares, ésta también se destinó a brindar apoyo al gobierno para la ejecución de dichas acciones.¹⁷¹

Así, la Guerra de Baja Intensidad buscó aniquilar a la insurgencia no sólo a través de las armas, sino también a través del desdibujamiento de las causas que le daban origen y la legitimaban y, sobre todo, “ganando las mentes y los corazones” de la población civil. Lo anterior mediante la ejecución de operativos cívicos y psicológicos.¹⁷²

La contienda armada era, entonces, sólo una de las partes que constituía la guerra de contrainsurgencia; mientras que los operativos militares tenían la finalidad de aniquilar físicamente a la guerrilla, los operativos no militares, de naturaleza cívica y psicológica, estaban encaminados a debilitar la base social de la insurgencia.¹⁷³

“Ganar las mentes y los corazones” de la población civil, se convirtió en uno de los objetivos centrales de la Guerra de Baja Intensidad para vencer a la insurgencia. Dicha tarea era tan importante como vencer a la guerrilla en el campo

¹⁶⁹ Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 73; Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, pp. 155-156.

¹⁷⁰ Klare, “Ímpetu”, 1990, pp. 73-74

¹⁷¹ Entre 1980 y 1985, el 15 por ciento de la ayuda económica estadounidense se dirigió a atacar el problema del desarrollo económico y social, mientras que el 30 por ciento se destinó a asuntos relacionados con la guerra, y el resto a asuntos que directamente apoyaban la cuestión bélica. Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 163

¹⁷² Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 73; Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, pp. 155-156.

¹⁷³ Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 156

de batalla pues, de acuerdo con los preceptos de Mao Tse-tung, la población civil era para la insurgencia como el agua para el pez; “quitarle el agua al pez”, es decir, quitarle el apoyo, tanto moral como material, de la población civil a la guerrilla, significaría entonces la aniquilación de esta última.

“Quitarle el agua al pez” siempre constituyó uno de los objetivos de la contrainsurgencia; mas, como se ha señalado anteriormente, en los primeros años de la guerra, periodo marcado por las grandes masacres y las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, este objetivo buscó lograrse a través de la violencia y el terror, a través la aniquilación de la población civil. Tras esta reconfiguración de la estrategia contrainsurgente planteada por la Guerra de Baja Intensidad, este objetivo buscó lograrse, ya no aniquilando, sino ganando las mentes y los corazones de la población civil a través de otras estrategias.

De este modo, los operativos cívicos constituyeron una de las estrategias a través de las cuales se pretendió ganar a la población civil, y lograr su control y subordinación. Dichos operativos consistían en la participación del ejército en acciones civiles que beneficiaran a la población y que sirvieran, tanto para ganar el apoyo y la lealtad de la población civil al gobierno y restar la base social a la guerrilla, como para mostrar una imagen benévola y caritativa de las fuerzas militares y desdibujar su rostro represivo. Entre estas acciones destacan, la participación en programas desarrollo, de otorgamiento de ayuda humanitaria como la distribución de alimentos y medicinas; de educación, como la construcción de escuelas, de salud; de obras públicas, entre otras.¹⁷⁴

Por su parte, los operativos psicológicos constituyeron el otro elemento crucial de la guerra de contrainsurgencia para conquistar a la población civil. Destinados, de igual forma, a obtener el apoyo de la población, a lograr su control y subordinación al gobierno, y a socavar el apoyo a la insurgencia, los operativos psicológicos se valieron de diversos mecanismos para cambiar la percepción de la población sobre la guerra, así como para mejorar imagen de la población respecto

¹⁷⁴ Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 76; Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 161

al gobierno y las fuerzas armadas y, al mismo tiempo, demonizar y desacreditar a la insurgencia.¹⁷⁵

Los operativos psicológicos implicaron el control y la manipulación de los medios de comunicación y la distribución de propaganda para presentar ante los ojos de la población una imagen positiva del gobierno y, al mismo tiempo, denigraran a la insurgencia, difundiendo una imagen negativa de la misma.¹⁷⁶ La difusión de materiales visuales y auditivos, e impresos y los panfletos gubernamentales; la existencia de una radio del ejército, Radio Cuscatlán, que hiciera frente a la acción de Radio Venceremos y Radio Farabundo Martí, las radios de la guerrilla; así como la presencia de militares en compañía de mariachis o payasos para acciones proselitistas en las zonas en rurales, constituyeron algunas de las acciones ejecutadas para conquistar a la población civil y vencer a la guerrilla desde el terreno psicológico.¹⁷⁷

Sin embargo, los operativos psicológicos en realidad no tuvieron un impacto contundente en buena parte de la población salvadoreña, pues difundían una imagen que distaba mucho de la realidad. La imagen de un gobierno bondadoso que era el mismo que mantenía intactas las condiciones de opresión, desigualdad y represión que generaban la insurgencia; y la imagen de un ejército benévolo que era el mismo que antes reprimió, vejó y asesinó despiadadamente. Así, como señalan Daniel Siegel, y Joy Hackel, la propia dinámica de la guerra complicó la conquista de las mentes y los corazones y, al final, las consecuencias de la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos en El Salvador fueron “corazones destrozados y mentes demolidas”.¹⁷⁸

En definitiva, el involucramiento de Estados Unidos en el conflicto armado en El Salvador incidió significativamente en el desarrollo que tuvo la guerra. Entre otras cosas, dotó a las fuerzas armadas salvadoreñas de una doctrina

¹⁷⁵ Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 77; Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 158; Bermúdez, *Guerra*, 1989, p. 149

¹⁷⁶ Klare, “Ímpetu”, 1990, p. 77; Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, p. 158.

¹⁷⁷ Siegel, y Hackel, “El Salvador”, 1990, pp. 158-159.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 172

contrainsurgente para luchar contra la subversión, y las reestructuró para convertirlas en una verdadera fuerza contrarrevolucionaria; asimismo, posibilitó que a principios de los años ochenta se pudiera contener el avance y el triunfo militar de la guerrilla.

Argentina: la guerra antisubversiva

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, Argentina tomó un intenso papel en la lucha contrarrevolucionaria del resto de América Latina. El régimen militar argentino transnacionalizó la guerra antisubversiva y trasladó su experiencia en contrainsurgencia y su accionar represivo al resto de la región; si bien el ejemplo más paradigmático de esta transnacionalización de la lucha contrainsurgente es el Plan Cóndor,¹⁷⁹ adoptado entre los países del Cono Sur, la participación de Argentina en la contrainsurgencia en Centroamérica fue también crucial;¹⁸⁰ esta intervención contrainsurgente en Centroamérica se denominó Operación Charlie.

Argentina asumió un papel protagónico en la contrainsurgencia en América Latina, en un contexto en el que la región atravesaba por estallidos revolucionarios, y en el que Estados Unidos había menguado su papel y su accionar en la lucha hemisférica contra el comunismo, debido a la política de respeto a los derechos humanos impulsada por el presidente Carter. De este modo, a finales de los años setenta, el régimen militar argentino buscó detener el avance revolucionario en la región y diseminó su experiencia contrainsurgente y su accionar represivo.¹⁸¹ La cruzada antisubversiva emprendida por Argentina en la región a finales de los setenta fue crucial en términos de la ejecución y eficacia de la lucha para aniquilar la subversión, así como de la configuración de la

¹⁷⁹ El Plan Cóndor fue una operación de inteligencia y coordinación de los servicios de inteligencia y represión de los regímenes militares de los países del Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia, llevado a cabo en la década de 1970 para reprimir y perseguir, de manera coordinada, a la subversión, lo cual implicó la persecución, captura, represión, asesinato y desaparición de opositores políticos más allá de las fronteras nacionales.

¹⁸⁰ Armony, "Transnacionalizando", 2004, p. 319.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 320

violencia represiva y el terror estatal que marcaron la historia reciente de América Latina. Argentina introdujo en América Latina la Escuela Francesa en los años sesenta, idea del enemigo diseminado entre la población civil, guerra antisubversiva con nuevos métodos, como el uso de la tortura, la desaparición y los escuadrones de la muerte.

La cruzada contrarrevolucionaria de Argentina fue contundente en Centroamérica.¹⁸² La presencia argentina en la región pretendió abatir los procesos revolucionarios que se estaban viviendo y aniquilar la subversión; para ello, insertó su experiencia represiva a través del asesoramiento en guerra contrainsurgente a las fuerzas represivas de los respectivos países. Así, Argentina brindó a Centroamérica un modelo represivo no convencional en su lucha contrainsurgente, que incidió en la reconfiguración de la violencia estatal, en la introducción o sofisticación de ciertas prácticas represivas, y en la perpetración del terror vivido en la región a finales de los años setenta y principios de los ochenta.¹⁸³

La presencia de Argentina en Centroamérica y el asesoramiento que proporcionó en guerra contrainsurgente se tradujo, entonces, en la adopción del modelo represivo que el régimen militar argentino empleó durante la guerra sucia en aquel país.¹⁸⁴ De este modo, en Centroamérica se reprodujeron prácticas represivas y métodos de contrainsurgencia inéditos y sumamente violentos; el legado argentino en la guerra antisubversiva tuvo que ver, fundamentalmente, con la adopción de prácticas represivas no convencionales, parainstitucionales y clandestinas para aniquilar a la subversión, las cuales se aplicaron de forma sistemática y exacerbaron la dinámica de violencia y terror vividos.

¹⁸² Véase, *Ibid.*, pp. 331-346.

¹⁸³ *Ibid.*, p. 319.

¹⁸⁴ La llamada “guerra sucia” en Argentina, fue la lucha contra la subversión que se llevó a cabo por la dictadura militar instaurada tras el golpe de Estado de 1976; este Proceso de Reorganización Nacional, como se le llamó al periodo de dictadura (1976-1983), instauró una sistemática violencia represiva y terror de Estado para acabar con la oposición política y la subversión armada encarnada en las guerrillas de Montoneros y del ERP, y cuya principal estrategia de represión fue la desaparición forzada, así como la existencia de centros clandestinos de detención, la práctica sistemática de la tortura y la ejecución de “vuelos de la muerte”.

Dichas prácticas represivas adoptadas de la experiencia argentina en el marco de la guerra de contrainsurgencia fueron: el secuestro y la detención clandestina de los opositores políticos; la reclusión en centros clandestinos de detención y el uso sistemático de la tortura; el asesinato, en el marco de una lógica genocida en la que la eliminación del otro se tornó legítima; y la desaparición forzada; así como en la desaparición de cadáveres a través de enterramientos clandestinos o “vuelos de la muerte”,¹⁸⁵ como también, el accionar de escuadrones de la muerte en la represión; entre otras acciones represivas que estaban fuera de los marcos legales, que se aplicaron de forma sistemática, y que configuraron la dinámica del terror estatal de finales de los años setenta.¹⁸⁶

La experiencia contrainsurgente que Argentina adoptó y que luego trasladó a Centroamérica estuvo influida por la doctrina de guerra contrarrevolucionaria de la escuela francesa.¹⁸⁷ Esta doctrina contrainsurgente fue desarrollada por el ejército francés durante las guerras coloniales de Indochina (1946-1954) y Argelia (1954-1962); en este contexto, enfrentados a una guerra revolucionaria, una guerra no convencional, los militares franceses desarrollaron una nueva metodología represiva, y tácticas de guerra contrainsurgente o contraguerrilla, para vencer a la subversión, que era un enemigo de nuevo tipo, diseminado entre la población civil.¹⁸⁸

En la guerra contrarrevolucionaria, la escuela francesa consideró mecanismos de control social de la población, la cual constituía una pieza clave tanto para la subversión como para las fuerzas del orden; el enemigo estaba diseminado entre la población civil y, siguiendo el postulado maoísta, la población era para la subversión “como el agua para el pez”; en este sentido, “acabar con el agua”, constituyó también una medida radical para acabar con la subversión.¹⁸⁹

¹⁸⁵ Los llamados “vuelos de la muerte” fueron la práctica sistemática de arrojar los cadáveres de las víctimas de la represión, o algunas aún con vida, al mar con la finalidad de desaparecer sus cuerpos.

¹⁸⁶ Sobre las prácticas de violencia represiva en la dictadura argentina véanse, por ejemplo, Feierstein, *Genocidio*, 2011; Calveiro, *Desapariciones*, 2002; y Robben, *Pegar*, 2008.

¹⁸⁷ Véase, Robin, *Escuadrones*, 2004.

¹⁸⁸ *Ibid.*; y Armony, “Transnacionalizando”, 2004, pp. 332-333.

¹⁸⁹ Véase, Robin, *Escuadrones*, 2004, pp. 97- 98.

Asimismo, contempló prácticas represivas de nuevo tipo, métodos nuevos adaptados a la guerra antirrevolucionaria, como el uso sistemático de la tortura como vía para obtener información precisa para desestructurar a la guerrilla, así como la desaparición forzada, el asesinato, y el accionar de escuadrones de la muerte.¹⁹⁰ Además de la tortura, el asesinato y la desaparición, la guerra contrarrevolucionaria de la escuela francesa, también contempló prácticas represivas destinadas a diseminar el terror y disuadir a la subversión, como la ejecución con “valor ejemplificador”, la exposición pública de cadáveres, el arrojamiento de prisioneros al mar, por mencionar algunas.¹⁹¹

Entonces, el involucramiento de Argentina en las luchas de contrainsurgencia en Centroamérica tuvo por objeto introducir el conocimiento en guerra contrarrevolucionaria y reproducir este accionar represivo para aniquilar a la subversión. En este marco, la presencia argentina en Centroamérica le imprimió a la violencia represiva vivida en la región un carácter más sofisticado y sistemático.

A grandes rasgos, en Nicaragua la presencia argentina se cristalizó en el asesoramiento de la Guardia Nacional durante el régimen de Somoza, en el apoyo militar contra los sandinistas y, posteriormente, en el asesoramiento a la “Contra” en su lucha contrarrevolucionaria; en Honduras, además de su presencia para el asesoramiento de los exguardias somocistas, los militares argentinos profesionalizaron la estructura represiva del régimen de Álvarez Martínez, e introdujeron sus prácticas represivas para el combate a la oposición; en Guatemala, los asesores argentinos entrenaron a las fuerzas de élite del ejército en técnicas de contrainsurgencia durante el régimen de Lucas García, se involucraron en la creación y asesoramiento de escuadrones de la muerte, y participaron en la represión ejercida contra la guerrilla a principios de los años ochenta; y finalmente, en El Salvador, la presencia argentina de igual modo se cristalizó en la provisión de equipamiento militar al ejército, en el accionar de escuadrones de la muerte, y en el asesoramiento de los cuerpos represivos en

¹⁹⁰ Véanse, Robin, *Escuadrones*, 2004; y Armony, “Transnacionalizando”, 2004, pp. 332-333.

¹⁹¹ Robin, *Escuadrones*, 2004, pp. 96-97

métodos de contrainsurgencia que reprodujeron el patrón coercitivo seguido durante la guerra sucia para el combate a la insurgencia.¹⁹²

En lo que se refiere al caso específico de El Salvador, Argentina comenzó a enviar asesores militares a finales de los años setenta, durante el régimen de Carlos Humberto Romero.¹⁹³ Tras el golpe de Estado de 1979, y en la medida en que la junta cívico-militar caía en manos de los representantes más conservadores del ejército, apelantes de una línea dura contra la insurgencia, y tras el comienzo y la intensificación de la guerra civil, Argentina amplió su presencia militar y su esfuerzo contrainsurgente en el país.¹⁹⁴ Cabe señalar que Roberto D'Aubuisson, fundador de los escuadrones de la muerte y entonces director de la Agencia Nacional de Seguridad Salvadoreña (ANSESAL), órgano de inteligencia del gobierno, fue quien tendió el puente para la llegada de asesores argentinos.¹⁹⁵

El Salvador los asesores argentinos entrenaron a las fuerzas militares, a los cuerpos de seguridad y a los escuadrones de la muerte en técnicas de contrainsurgencia y métodos represivos que, como se ha señalado, reprodujeron las prácticas represivas desarrolladas durante la guerra sucia en Argentina para aniquilar a la subversión en los años setenta. Dichas prácticas constituyeron una forma brutal de violencia represiva, y tuvieron un carácter eminentemente parainstitucional, ilegal y clandestino; consistieron, fundamentalmente, en la realización de operativos, por lo general a cargo de fuerzas paraestatales, cuyo patrón seguido fue el secuestro o la captura ilegal, la reclusión en cárceles clandestinas, la tortura, el asesinato y la desaparición forzada.¹⁹⁶ Asimismo, otro de los legados represivos de la participación argentina en El Salvador, fue la actuación de escuadrones de la muerte en la represión y la diseminación del

¹⁹² Armony, "Transnacionalizando", 2004, pp. 331-346.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 339.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 339.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 339; Pyles, y Becklund, "Guerra", 2004, p. 89.

¹⁹⁶ Armony, "Transnacionalizando", 2004, p. 340.

terror, así como la lógica represiva con la que éstos operaron en lo referente a las capturas, las prácticas de tortura y las formas de asesinato.¹⁹⁷

Si bien muchas de estas prácticas represivas ya existían en El Salvador antes del involucramiento argentino, la adopción del modelo contrainsurgente provisto por Argentina le dio a la represión estatal un carácter más sistemático y sofisticado. Por ejemplo, se introdujeron nuevos métodos de tortura,¹⁹⁸ nuevas modalidades de aniquilamiento y formas de deshacerse de los cadáveres de las víctimas de la represión.¹⁹⁹

En suma, la presencia argentina en El Salvador y la adopción de su experiencia represiva, fue crucial en la configuración de la lucha contrainsurgente y la violencia represiva en este país; e incidió significativamente en la configuración del terror estatal vivido desde finales de los años setenta y principios de los ochenta.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL TERROR

Desde finales de los años setenta y principios de los ochenta, la violencia política en El Salvador se agudizó, y adquirió expresiones y magnitudes exacerbadas. Con el estallido de la guerra, la violencia se institucionalizó, y la represión estatal adquirió un carácter mucho más sistemático; así, la muerte y el terror se tornaron persistentes, y hubo manifestaciones inéditas de horror.

La guerra civil significó la inmersión en una inédita y cruenta vorágine de violencia y terror en la que se vivieron atroces sucesos, una brutal perpetración de

¹⁹⁷ *Ibid.*; Pyles, y Becklund, “Guerra”, 2004, pp. 87-95.

¹⁹⁸ Por ejemplo, de acuerdo con un testimonio, antes de la presencia argentina, los cuerpos de seguridad aplicaban métodos de tortura como la inmersión en agua o la propinación de golpes; mientras que los asesores argentinos introdujeron métodos como la “capucha”, que era un plástico que contenía cal en su interior, y que se amarraba alrededor de la cabeza de la víctima causándole asfixia y quemaduras, como también el “avioncito”, método que consistía en amarrar las manos y los pies de la víctima sobre la espalda y, mediante un lazo, se le halaba de las manos hasta levantarlo del piso dejándolo suspendido. Pyles, y Becklund, “Guerra”, 2004, p. 91; CDHES, *Tortura*, 1986, pp. 102-103.

¹⁹⁹ Feierstein, “Guerra”, 2009, p. 18; Pyles, y Becklund, “Guerra”, 2004, pp. 87-95.

la muerte y terribles experiencias de horror; violencia y terror cometidos por el Estado, no sólo en contra de la guerrilla, sino también en contra de la población civil que, de hecho, fue la mayor víctima de la violencia política.

Operativos militares, asesinatos cometidos de formas brutales, cientos de masacres de población civil, huidas en guinda y desplazamientos forzados, secuestros y capturas ilegales, encarcelamientos en centros clandestinos, perpetración de torturas y otras vejaciones, así como desapariciones forzadas, formaron parte del horror vivido durante la guerra civil.

Si bien durante los doce años que duró el conflicto armado estos elementos fueron persistentes, sobre todo en los primeros años de la guerra, concretamente de 1980 a 1983, la violencia se institucionalizó y adquirió un carácter más sistemático, brutal y agudo; es en este periodo cuando se instauró el terror, y cuando se cometieron más violaciones a los derechos humanos, es decir, cuando hubo más asesinatos políticos, masacres de población civil, desapariciones forzadas, por mencionar algunas.²⁰⁰ El descenso de estas prácticas represivas en los siguientes años de la guerra correspondió a la adopción de un patrón más selectivo y menos indiscriminado de la violencia política y de la acción represiva del Estado, sin embargo, nunca dejaron de estar presentes.

LOS ACTORES DE LA VIOLENCIA

Durante la guerra civil en El Salvador los principales perpetradores de la violencia y el terror fueron las fuerzas coercitivas del Estado, es decir, tanto el ejército como los cuerpos de seguridad (la Guardia Nacional, la Policía Nacional y la Policía de Hacienda), los cuales arremetieron con brutalidad no sólo en el escenario de confrontación bélica, sino sobre todo contra la población civil no combatiente; al

²⁰⁰ Este periodo es caracterizado por la Comisión de la Verdad como “Institucionalización de la violencia”, cuyos rasgos más esenciales fueron la instauración sistemática de la violencia y el terror; es en este periodo cuando se cometieron más asesinatos, más masacres, y más desapariciones forzadas. Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 18.

mismo tiempo, los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte tuvieron un papel crucial en la dinámica de represión y de terror.²⁰¹

CUADRO 2.2
Responsables de los asesinatos políticos en 1980

Ejército en combinación con cuerpos de seguridad	3713
Ejército en sus operaciones	330
Guardia Nacional	484
Policía Nacional	174
ORDEN	244
Escuadrón de la muerte	839
TOTAL	5784

Fuente: elaboración propia con base en datos del Socorro Jurídico del Arzobispado.²⁰²

El accionar de todos estos cuerpos represivos contra la población civil estuvo cargado de una fuerte dosis de crueldad; en términos generales, durante la guerra, las fuerzas estatales y paraestatales, realizaron brutales asesinatos, masacres, capturas y detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas, así como violentas incursiones militares, y otras acciones configuraron el horror vivido durante la guerra.

El escenario de la guerra, sofisticó y violentó el aparato coercitivo del Estado; reforzó la represión estatal y la crudeza del accionar de sus cuerpos.

²⁰¹ De acuerdo con la Comisión de la Verdad, alrededor del 95 por ciento de los actos de violencia denunciados en la misma fueron perpetrados por agentes del Estado y fuerzas paraestatales; específicamente, el 60 por ciento de dichos actos se atribuyeron al ejército, y el 25 por ciento a las fuerzas de seguridad; mientras que el 20 por ciento fue atribuido a grupos paramilitares y el 10 por ciento a escuadrones de la muerte; únicamente el 5 por ciento fue atribuido a la guerrilla. Comisión de la Verdad, *Locura*, p. 41. Asimismo, en las denuncias recibidas en Socorro Jurídico del Arzobispado, casi la totalidad de los actos de violencia son atribuidos a las fuerzas armadas, los cuerpos de seguridad, ORDEN, las Defensas Civiles y escuadrones de la muerte.

²⁰² Datos comprobados por el Socorro Jurídico del Arzobispado responsables de los asesinatos políticos durante mayo a diciembre de 1980. En Violación a los Derechos Humanos de El Salvador (Documentos y testimonios) Recopilación documental de la Universidad Centroamericana "José Siméon Cañas", San Salvador, Agosto de 1981. Documento consultado en Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, El Salvador.

Las fuerzas armadas

Las fuerzas armadas fueron el principal actor de la violencia estatal durante la guerra; su accionar represivo no sólo arremetió en contra de la guerrilla en el campo de batalla, sino también en contra de la población civil no combatiente. En el marco de la ejecución de operativos militares que irrumpieron brutalmente en las zonas rurales, la población civil fue objeto de terribles vejaciones a manos del ejército, el cual, persiguió, torturó, violó y asesinó de formas atroces a hombres, mujeres, niños y ancianos; muchos de estos operativos militares culminaron en terribles masacres, así como en la destrucción de caseríos y el arrasamiento de poblaciones enteras.

Respecto al ejército, merece la pena mencionar el preponderante papel que en la represión desempeñaron los llamados Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, el Atlacatl, el Atonal, el Belloso y el Arce, que fueron fuerzas de élite especializadas en contrainsurgencia creadas a partir de 1981 para el combate a la guerrilla; dichos batallones fueron creados y entrenados para aniquilar al enemigo, y se caracterizaron por un accionar sumamente violento y brutal. Estos distintos batallones fueron los principales protagonistas de los operativos militares, como también los principales responsables de las masacres perpetradas contra la población civil, sobre todo en los primeros años de la guerra. Particularmente, el Batallón Atlacatl destacó por su brutalidad y por protagonizar algunas de las masacres más crueles y emblemáticas ocurridas durante la guerra.²⁰³

Los cuerpos de seguridad

Los cuerpos de seguridad en El Salvador, es decir, la Guardia Nacional, la Policía Nacional y la Policía de Hacienda eran, fundamentalmente, instrumentos de control social y represión política, y en el contexto de la guerra y la violencia política desempeñaron un papel central en la represión.

²⁰³ El Batallón Atlacatl perpetró las masacres de El Mozote en diciembre de 1981, así como la masacre de los jesuitas en noviembre de 1989.

Estas fuerzas coercitivas eran cuerpos militarizados que, desde su creación a principios del siglo XX, se convirtieron en importantes aparatos represivos, encargados del control y el mantenimiento del orden, y desde finales de los años setenta, perpetraron una sistemática y brutal represión contra opositores políticos y la población civil, la cual se expresó, fundamentalmente, en capturas arbitrarias e indiscriminadas, detenciones en cárceles clandestinas en sus cuarteles, torturas, desapariciones forzadas, asesinatos e, incluso, algunas masacres de población civil.

Fue sobre todo la Guardia Nacional el cuerpo coercitivo que más brutalmente actuó contra los opositores políticos y contra la población civil, algunos testimonios dan cuenta de ello:

[...] Los agentes se dirigieron hacia la casa de habitación del señor José Gumercindo Alvarado, quien era de sesenta años de edad, jornalero. Se encontraba descansando en los momentos en que ingresaron a su casa diez agentes de la Guardia Nacional. Todos los vecinos estábamos enterados de la enfermedad del señor Alvarado. Pudimos darnos cuenta, cuando los agentes de la Guardia Nacional sacaban de su casa al señor Alvarado, lo iban golpeando fuertemente. Fue introducido a uno de los camiones. En la misma casa fueron capturadas las hermanas María y Carmen Alvarado, de dieciocho y veinticinco años de edad. [...] La captura fue violenta. [...] Escuchamos algunas detonaciones de fusil. Hacia las inmediaciones de la pequeña iglesia localizaron los cadáveres de José Gumercindo Alvarado y sus hijas María y Carmen Alvarado. Los cadáveres de las dos hermanas tenían cercenados los pechos, desfiguradas completamente sus facciones de la cara y acribilladas a balazos.²⁰⁴

La inmersión en la guerra y en la represión a la insurgencia por parte de estos cuerpos de seguridad, configuraron un aparato coercitivo sumamente violento y represivo, con un accionar cruento y despiadado contra el otro. Durante este periodo de violencia política, estos cuerpos coercitivos exacerbaron su vocación represiva. La concentración de su accionar para el control social y en la represión política, significó se tradujo en el abandono de otras áreas de su

²⁰⁴ Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, p. 51.

quehacer, generando vacíos de control ante actores y problemáticas que trascendían la esfera de la violencia política.

Los grupos paramilitares

Un rasgo significativo de la violencia en la historia reciente de El Salvador, ha sido la participación de civiles en la represión a través de la formación de grupos paramilitares. Desde su configuración a principios del siglo xx, los grupos paramilitares estuvieron encargados, fundamentalmente, de la vigilancia y el control en la zonas rurales, donde se convirtieron en un instrumento de represión y de terror; este fue el caso de las patrullas cantonales, conformadas desde principios del siglo xx, de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) que surgió en los años sesenta, y las Defensas Civiles, creadas en los años ochenta.

Durante la guerra, una parte importante de la represión fue perpetrada por fuerzas paramilitares. Principalmente en las zonas rurales, los civiles colaboraron con el ejército y los cuerpos de seguridad en la represión a través de grupos paramilitares, cuya principal tarea fue el control, la vigilancia y la delación de la población campesina, como también la aniquilación, pues buena parte de los asesinatos perpetrados en el campo fueron cometidos por estos grupos, los cuales, de este modo, sembraron el terror.

El grupo paramilitar más importante y más articulado a la estructura de contrainsurgencia desde los años setenta fue ORDEN. Desde su creación en los años sesenta, por el General José Alberto Medrano, ORDEN se convirtió en uno de los principales aparatos paraestatales de represión en las zonas rurales, y se encargó del control, la vigilancia, la delación y la aniquilación de la población campesina.²⁰⁵ ORDEN sembró el terror en el campo. En el contexto de la guerra, ORDEN fue uno de los principales actores de la violencia represiva, que actuó en colaboración con las fuerzas del Estado, vigilando, delatando, persiguiendo, capturando, desapareciendo y asesinando brutalmente a la población en el

²⁰⁵ Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 140.

campo, e incluso participando en numerosas masacres, hasta su disolución a principios de 1980.²⁰⁶ Una de las principales funciones de ORDEN era delatar y guiar al ejército o a los cuerpos de seguridad hacia los campesinos que eran señalados como subversivos, y posteriormente participar en su captura, asesinato o desaparición.²⁰⁷

Diversos testimonios dan cuenta de estas acciones y de la brutalidad con la que se perpetraban:

[...] el 18 de abril de 1980, en la zona rural de Suchitoto, [...], la joven campesina María Julia López, fue capturada por miembros de la organización ORDEN en el cantón “El Líbano”. Su cadáver apareció colgado de una soga, atado a un árbol, sus senos estaban cercenados, presentando numerosos impactos de bala. En la misma población miembros de ORDEN capturaron al campesino Adán Morales Rivas. La captura fue ejecutada por agentes del Estado Nacional en colaboración con ORDEN. Se ignora su destino.²⁰⁸

En el curso de la disolución de ORDEN, a principios de los años ochenta se crearon las Defensas Civiles para dar continuidad al apoyo civil a la represión; integradas en buena medida por las bases de ORDEN, estos nuevos grupos paramilitares continuaron con las tareas de represión, vigilancia, control y aniquilación en el campo en el transcurso de la guerra.

Un aspecto que conviene señalar, es que si bien los grupos paramilitares fueron organismos creados fundamentalmente para que los civiles colaboraran en la represión en el contexto de la violencia política, en ocasiones su accionar violento trascendió la esfera de lo político y tuvo que ver con otras lógicas. En este sentido, merece la pena destacar que si bien a principios de la guerra las Defensas Civiles jugaron un importante papel en la represión política en el campo, y diseminaron el terror, hacia finales de la guerra estos grupos paramilitares

²⁰⁶ En noviembre de 1979 la Junta Revolucionaria de Gobierno decretó la disolución de ORDEN; no obstante, pese a su disolución oficial, esta organización siguió operando a principios de 1980 y, posteriormente, sus bases integraron las Defensas Civiles.

²⁰⁷ Socorro Jurídico, *El Salvador*, 1981, p. 65.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 67.

estuvieron visiblemente involucrados en hechos de sangre, robos, asaltos y violaciones que, igualmente sembraron el terror, pero con otro carácter.²⁰⁹

Los escuadrones de la muerte

Los escuadrones de la muerte fueron otro actor sumamente importante en el escenario de violencia y del terror en El Salvador desde antes del estallido de la guerra, así como durante todo el transcurso de la misma. Los escuadrones de la muerte fueron un “instrumento de terror y de práctica sistemática de eliminación física de opositores políticos”²¹⁰ Encargados fundamentalmente de la eliminación física de opositores políticos y sujetos “indeseables” de la población, los escuadrones de la muerte eran cuerpos de represión paraestatales y clandestinos, que comenzaron a actuar en la década de 1970.²¹¹

Los escuadrones de la muerte constituyeron uno de los principales instrumentos de represión y terror. Eran fuerzas paraestatales que desplegaron un accionar represivo sistemático y clandestino, paralelo al accionar de las fuerzas coercitivas del Estado, las fuerzas legítimas, y que consistió fundamentalmente en asesinatos, como también en secuestros, torturas y desapariciones forzadas.²¹²

Los escuadrones de la muerte constituyeron una fuerza paraestatal y clandestina, y existieron con la aquiescencia del Estado y actuaron en connivencia con él. Por una parte, estuvieron integrados por miembros del ejército y de los

²⁰⁹ Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 37.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 139.

²¹¹ En la creación e instauración de los escuadrones de la muerte tuvo un papel fundamental el Mayor Roberto D'Aubuisson quien, además de ser visto como el responsable de la organización de los escuadrones de la muerte, ha sido señalado también como el autor intelectual de muchos de los asesinatos por ellos perpetrados, como fue el caso de Monseñor Óscar Arnulfo Romero. D'Aubuisson estudió en la Escuela de las Américas, de donde se graduó en 1972. En los años setenta, D'Aubuisson fue director de la Agencia Nacional de Seguridad Salvadoreña (ANSESAL), organismo gubernamental de inteligencia que tuvo una importante responsabilidad en la represión durante aquella época y desde el cual D'Aubuisson luchó contra la subversión y organizó dichos escuadrones; más tarde, en 1981 fundó el partido de ultraderecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), con el que contendió en las elecciones presidenciales de 1984. Sobre Roberto D'Aubuisson véase, por ejemplo, Galeas, Geovani, “Biografía de Roberto D'Aubuisson”, *La Prensa Gráfica*, 2012.

²¹² Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 139; Molinari, “El Salvador”, 2009, p. 42.

cuerpos de seguridad, como también por algunos civiles armados.²¹³ Por otra parte, actuaron en coordinación con las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad, y muchos de sus actos eran planeados por los mandos de dichas fuerzas, lo que, entre otra cosas, les dio gran impunidad.²¹⁴ Finalmente, los escuadrones de la muerte, perpetraron acciones de violencia exacerbada y atrocidades que el Estado no podía realizar en el marco de la legalidad.²¹⁵

Los escuadrones de la muerte actuaron bajo distintos nombres, entre ellos: el “Escuadrón de la Muerte”, la “Unión Guerrera Blanca”, la “Mano Blanca”, la “Brigada Anticomunista Maximiliano Hernández Martínez”, la “Brigada Anticomunista Salvadoreña”, y el “Ejército Secreto Anticomunista”, por mencionar algunos.

Los escuadrones de la muerte desempeñaron un papel crucial en la dinámica de violencia, terror y muerte en El Salvador; su accionar fue muy fuerte sobre todo a finales de los años setenta y principios de los años ochenta.²¹⁶ Actuaron fundamentalmente para aniquilar al otro y diseminar el terror entre la población.

Así, desde antes del estallido de la guerra, y en el transcurso de la misma, miles de asesinatos fueron cometidos “al estilo de los escuadrones de la muerte”; esto es, asesinatos perpetrados de formas sumamente brutales, sucedidos tras la captura y el secuestro de las víctimas a manos de hombres “fuertemente armados vestidos de civil”, y cometidos tras sádicas torturas y, generalmente, culminados con el abandono de los cuerpos de las víctimas, terriblemente lacerados, en

²¹³ Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988.

²¹⁴ Véase, Socorro Jurídico, *El Salvador*, 1981, p. 6.

²¹⁵ Véanse, Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988.

²¹⁶ Los asesinatos perpetrados por los escuadrones de la muerte estuvieron presentes a lo largo de todo el periodo de la guerra, mas fueron agudos sobre todo a principios de los años ochenta; a partir de 1984, con la llegada a la presidencia de José Napoleón Duarte, el accionar de los escuadrones de la muerte tuvo una disminución; sin embargo, hacia 1987, dicho accionar nuevamente se intensificó de manera significativa, desatando una ola de asesinatos ante una coyuntura que supuso la emergencia de nuevas víctimas, entre ellas, refugiados y desplazados que habían retornado, así como presos políticos que habían sido puestos en libertad tras declarada la Ley de Amnistía en aquel año. Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988, pp. 1-7.

lugares públicos, en las carreteras, en basureros o en “botaderos de cadáveres”, o bien, con su desaparición.²¹⁷

Los asesinatos cometidos por los escuadrones de la muerte tuvieron un carácter predominantemente selectivo y una motivación eminentemente política. Actuaron para aniquilar opositores políticos, sujetos señalados como subversivos, y sujetos considerados “indeseables”; entre sus principales víctimas figuraron militantes de izquierda, militantes de organizaciones guerrilleras, miembros de organizaciones populares, estudiantes, maestros, obreros, campesinos, sacerdotes, catequistas, activistas de derechos humanos, entre otros actores.²¹⁸ No obstante, algunos asesinatos cometidos al estilo de los escuadrones de la muerte, salían de la esfera de lo político y sus víctimas no estaban dentro de aquel perfil político, por lo que, eventualmente, toda la sociedad civil podía ser blanco de su acción represiva.²¹⁹

La acción represiva de los escuadrones de la muerte, no sólo se desplegó para aniquilar a la subversión, sino también para aterrorizar a la población e inhibir la disidencia política. La exposición pública de cadáveres mutilados o con terribles señales de tortura, muchas veces aun con los ojos vendados y los pulgares atados a la espalda, y otras acompañados de letreros amenazantes con mensajes como “por subversivos los saluda el escuadrón” o “están perdidos, el escuadrón de la muerte para terminar con los subversivos”, así como distintas formas de amenaza como la publicación de listas con los nombres de quienes estaban en su mira para ser aniquilados, muchos de los cuales en efecto fueron posteriormente asesinados

²¹⁷ Comisión de la Verdad, “*Locura*”, 1993, p. 139; Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988, pp. 8-9.

²¹⁸ Conviene señalar que, si bien los asesinatos perpetrados por los escuadrones de la muerte tuvieron una connotación eminentemente política, pues se aniquilaba a los enemigos en el marco de la lucha antsubversiva, algunos otros miembros de la sociedad civil, ajenos a la esfera de la oposición y disidencia política, pero igualmente considerados “indeseables”, se volvieron susceptibles de ser aniquilados; así se revela en una proclama del “Ejército Secreto Anticomunista”, fechada en mayo de 1980, donde además de decretar la eliminación física de opositores políticos, también se decreta la de criminales comunes, asaltantes, ladrones, violadores, drogadictos, prostitutas, homosexuales, entre otros sujetos señalados como “podredumbre de salvadoreños mal nacidos”; es decir, una aniquilación que se vincula más a la limpieza social que a la lucha antsubversiva. Véase, “Lista Negra”, disponible en: <http://unfinishedsentences.org/wp-content/uploads/2014/09/ListaNegraES-mayo1980.pdf>

²¹⁹ Véase, Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988, pp. 23-24.

o desaparecidos, o la marca de una mano blanca en las puertas de sus futuras víctimas, fueron algunas de las prácticas que sembraron el terror.²²⁰

Los escuadrones de la muerte no sólo perpetraron numerosos asesinatos de forma sumamente despiadada, sino que además realizaron sádicas torturas contra sus víctimas; en este sentido, la laceración, la mutilación, la decapitación y el desollamiento de quienes morían en sus manos, fueron algunos de los aspectos más atroces de su accionar.²²¹

Como se señaló anteriormente, el patrón represivo seguido generalmente por los escuadrones de la muerte fue el de la captura, el secuestro, la tortura y, finalmente, la aniquilación; tras ésta última, la desaparición de sus víctimas o, bien, el abandono o exposición pública de sus cadáveres lacerados, mutilados, decapitados o desollados, completaron el cuadro de horror dibujado por su presencia.²²²



Foto: Acervo del Arzobispado (1980) Archivo Histórico del CIDAI

²²⁰ *Ibid.*, pp. 8-9.

²²¹ Véase, Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 68-72.

²²² Véanse, *Ibid.*, pp. 68-74; Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988, p. 10

La guerrilla

Si bien durante la guerra civil el Estado fue el mayor perpetrador de la violencia y el terror a través de sus fuerzas coercitivas, así como de los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte, en el escenario del conflicto armado, la guerrilla fue otro actor de violencia política; y aunque su accionar no se puede comparar con el de los actores estatales y paraestatales en términos tanto de cantidad como de la brutalidad del mismo, la guerrilla también usó la violencia como instrumento para derrotar a su enemigo y lograr un cambio estructural.

El papel de la guerrilla en la violencia durante la guerra fue cuantitativa y cualitativamente distinto al del Estado. En este sentido, de acuerdo con la Comisión de la Verdad, a la guerrilla únicamente se le atribuye el 5 por ciento de los actos de violencia denunciados y el resto se lo atribuye a las fuerzas estatales y paraestatales;²²³ asimismo, en las denuncias de violencia recibidas por Socorro Jurídico del Arzobispado, casi la totalidad de los actos fueron perpetrados por el ejército, los cuerpos de seguridad, los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte, y los casos imputados a la guerrilla fueron ínfimos y más bien esporádicos.²²⁴

En términos generales, los actos de violencia perpetrados por la guerrilla fueron menos atroces que los cometidos por el ejército, es decir, cargados de una menor dosis de crueldad; además, tuvieron un carácter más selectivo, pues se arremetió principalmente contra miembros del ejército, de los cuerpos de seguridad y de los grupos paramilitares, así como contra sectores de derecha, miembros de la oligarquía, así como contra funcionarios públicos como alcaldes y

²²³ Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 41.

²²⁴ De acuerdo con un informe sobre la violencia política realizado por Socorro Jurídico Cristiano, de 1978 a 1983, se le imputaron a la guerrilla 1660 asesinatos fuera de combate; dicho dato es de reconsiderarse, pues fue recopilado con base en fuentes gubernamentales y de periódicos, en su mayoría de derecha. Conviene señalar que el mismo informe de Socorro Jurídico, señala que en el mismo periodo, hubo 42171 asesinatos de la población civil imputados a las fuerzas del Estado y grupos paramilitares (véase Cuadro 2.3 del presente trabajo). Informe de víctimas de la violencia política de Socorro Jurídico Cristiano "Arzobispo Óscar Romero". Informe no. 11 año IX. Acervo del Arzobispado de San Salvador. Documento consultado en el Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, El Salvador

jueces, como también contra colaboradores del ejército. Los actos de violencia perpetrados por la guerrilla hacia dichos sectores tuvieron un carácter eminentemente selectivo y fueron, principalmente, los secuestros y las ejecuciones extrajudiciales; además de las acciones enmarcadas propiamente dentro de la confrontación bélica, la cual se tradujo, sobre todo, en numerosas muertes dentro del ejército.²²⁵

En este sentido, aunque la guerrilla fue un actor de violencia, no constituyó un “demonio” que arremetiera contra la población civil de forma equiparable a como lo hicieron las fuerzas del Estado. No obstante, además de los secuestros y las ejecuciones extrajudiciales antes señaladas, en el marco del conflicto armado, hubo otras acciones de la guerrilla que tuvieron importantes consecuencias; entre ellas, algunos casos de reclutamiento forzoso de niños y jóvenes a la lucha armada; así como el uso de minas a partir de 1985 que causó numerosas muertes y mutilaciones entre la población civil.²²⁶

Por otra parte, un aspecto que merece la pena destacar, fue la violencia dentro de la misma guerrilla. En medio de la guerra, se dieron sobre todo, ajusticiamientos en el interior de las organizaciones guerrilleras. En este sentido, dos casos emblemáticos fueron el asesinato del poeta Roque Dalton, militante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), por sus propios compañeros de la guerrilla en 1975; como también el asesinato de Mérida Anaya Montes, “Comandante Ana María”, fundadora de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) por un miembro de la misma organización en 1983.

Si bien el ajusticiamiento de combatientes acusados de traición o de colaboración con el ejército y el gobierno, fue una práctica común en las organizaciones guerrilleras, un episodio significativo fue la ola de ajusticiamientos perpetrada en el frente paracentral de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) durante la conducción del comandante Mayo Sibrián entre 1986-1991, periodo

²²⁵ La lista de caídos dentro de las Fuerzas Armadas recabada por la Comisión de la Verdad, fue de 11580 militares muertos en el conflicto armado. Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, Anexos.

²²⁶ Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, pp. 30-31, 33-34.

durante el cual se calcula que hubo alrededor de 1 000 ajusticiamientos de guerrilleros por orden de dicho comandante.²²⁷ En medio de esta ola de asesinatos masivos y arbitrarios de combatientes, imperó un clima de terror en aquel frente guerrillero.

Sobre la violencia y sus actores

La guerra supuso la incorporación de decenas de miles de personas en el conflicto armado, tanto en el interior de las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad, como dentro de los grupos paramilitares y escuadrones de la muerte, así como dentro de la guerrilla. Buena parte de este contingente, fundamentalmente las estatales y paraestatales, se especializaron no sólo en reprimir, sino en ejercer la violencia de una manera sumamente atroz, lo cual es significativo en términos de la normalización de la violencia, de la trivialización del horror y la banalización de la muerte.

Una parte significativa del contingente de combatientes en el conflicto armado fueron jóvenes y niños, cuya incorporación se realizó, muchas veces, a través del reclutamiento forzoso, sobre todo por parte de las fuerzas armadas; éstas reclutaron violenta y forzosamente a los niños desde que tenían 12 años; se estima que cada año se reclutó de esta forma entre 12 000 y 20 000 jóvenes y niños.²²⁸ La participación de niños en la guerra tendía importantes consecuencias tanto sociales, como aquellas derivadas del trauma de la vivencia de la guerra.

En este sentido, la guerra dejó importantes secuelas en los combatientes, la participación directa en el conflicto armado supuso, en algunos casos, una experiencia traumatizante y deshumanizante que dejaría importantes huellas.

Finalmente, la gran cantidad de combatientes y actores de violencia, el gran contingente de personas dedicadas a ejercer la violencia, muchos de ellos de

²²⁷ Sobre este tema, fue destacado el aporte de la ponencia presentada por el Dr. Jorge Juárez en el 55 Congreso Internacional de Americanistas, San Salvador, El Salvador, en julio de 2015.

²²⁸ Portillo”, “Juventud”, 2000, p. 404.

formas sumamente atroces supondría un desafío en el proceso de desmovilización al terminar la guerra.

LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA Y EL TERROR

La violencia y el horror vividos durante la guerra tuvieron diferentes rostros. La muerte, y las formas más atroces de perpetrarla, fue uno de los más visibles y omnipresentes; también ocurrieron operativos militares que culminaron atroces masacres de población civil y en el arrasamiento de pueblos enteros; ante el horror de dichos operativos, se dieron huidas en “guinda” en las que cientos de hombres, mujeres, niños y ancianos permanecieron en los montes escapando y ocultándose del ejército padeciendo frío, hambre y miedo; asimismo, se dieron masivos desplazamientos forzados de las zonas más azotadas por la guerra; por otra parte, las capturas ilegales, las detenciones en cárceles clandestinas y la perpetración de sádicas torturas, y la desaparición forzada, configuraron otras de las prácticas represivas vividas. Estos y otros aspectos configuraron la vorágine de violencia y horror que engendró la guerra.

Estas experiencias de violencia y horror de la guerra dejaron profundas secuelas y legados, y dejaron tras de sí una sociedad profundamente desgarrada.

La muerte

La aniquilación del otro constituyó uno de los principales aspectos de la guerra. La perpetración de la muerte, así como la realización de las formas más brutales de cometerla, se convirtieron en uno de los rostros más atroces de la violencia política en El Salvador durante este periodo.

Después de doce años de guerra civil, ésta dejó alrededor de 75 000 muertos; pero no sólo entre los combatientes del ejército y la guerrilla en el marco del conflicto armado sino, sobre todo, entre la población civil no combatiente, la cual fue, en realidad, la mayor víctima de la violencia política. Durante la guerra, la

población civil no sólo sufrió el embate de la violencia bélica y murió en fuegos cruzados y bombardeos indiscriminados, sino que también sufrió la brutalidad de la violencia represiva del Estado, que la asesinó sistemáticamente en masacres, en incursiones y ataques militares, y otras acciones represivas a manos de fuerzas estatales y paraestatales.²²⁹

Si bien la muerte fue algo persistente durante toda la guerra, fue sobre todo en los primeros años cuando la violencia política tuvo un carácter más cruento y exacerbado, y cuando se cometió la mayor cantidad de asesinatos; así, tan sólo entre 1980 y 1983 hubo más de 40 000 muertos únicamente entre la población civil, perpetradas, en su mayoría, por el ejército, los cuerpos de seguridad, los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte.²³⁰

CUADRO 2.3

Víctimas de la población civil imputadas al ejército, cuerpos de seguridad, grupos paramilitares y escuadrones de la muerte

AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
NÚMERO DE ASESINATOS	480	687	1792	11895	16266	5962	5569	3252	1656	1180

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Socorro Jurídico y Tutela Legal del Arzobispado.²³¹

²²⁹ De acuerdo con la información del Socorro Jurídico del Arzobispado, las principales víctimas de la violencia represiva del Estado contra la población civil fueron campesinos, obreros y estudiantes, así como profesores, sacerdotes, empleados, pobladores de tugurios, entre otros. Socorro Jurídico enfatiza que estas víctimas fueron asesinadas por motivos políticos, pero no en enfrentamientos militares en el marco de la confrontación bélica, sino como consecuencia de acciones realizadas por el ejército, los cuerpos de seguridad, los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte.

²³⁰ De acuerdo con datos del Socorro Jurídico del Arzobispado, entre 1980 y 1983 hubo alrededor de 40 000 muertos entre la población civil imputados a las fuerzas estatales y paraestatales, sin contar aquellas que murieron en el fuego cruzado, en bombardeos indiscriminados o en masacres (véase el cuadro 2.2); respecto a estas últimas, conviene señalar que diversos organismos de derechos humanos han documentado que en este mismo periodo ocurrieron cerca de 200 masacres de población civil que dejaron alrededor de 10 000 muertos; por su parte, la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador no gubernamental (CDHES), documentó que en este mismo periodo fueron asesinadas casi 48 000 personas como consecuencia de la violencia política.

²³¹ Para los años 1977 a 1983: Informe de víctimas de la violencia política de Socorro Jurídico Cristiano "Arzobispo Óscar Romero". Informe no. 11 año IX. Acervo del Arzobispado de San Salvador. Documento consultado en el Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, El Salvador. Para los años 1985 y 1986: Informes anuales de víctimas de violencia política de Tutela Legal del Arzobispado. Documentos consultados en el acervo del

En el contexto de violencia política y lucha contrainsurgente, el Estado legitimó la aniquilación del otro, del enemigo, así como su sometimiento a crueles prácticas represivas y a las formas más atroces de violencia. Desde finales de los años setenta, antes del estallido de la guerra, y sobre todo durante los primeros años de la misma, las fuerzas represivas estatales y paraestatales desplegaron una despiadada violencia contra aquél señalado como enemigo, como subversivo.

En el marco del combate a la subversión, la violencia tuvo también un carácter masivo e indiscriminado; en este sentido, junto con la guerrilla, la población civil, considerada su base social, también se convirtió en objeto legítimo de la violencia represiva del Estado. De este modo, se arremetió despiadadamente contra hombres, mujeres, niños y ancianos; la violencia del Estado alcanzó a la población civil para aniquilarla y aterrorizarla.

En el contexto de la guerra y de la ola de violencia que engendró, la muerte no sólo se perpetró por sí misma, sino que se ejercieron las formas más atroces de consumarla. Tanto las fuerzas del Estado como las fuerzas paraestatales, asesinaron de formas sumamente brutales y despiadadas a sus víctimas: muchas personas fueron sádicamente torturadas y ultrajadas antes de ser asesinadas; muchas fueron decapitadas, mutiladas, desolladas, se les arrancó la piel del rostro, o se les sacó los ojos; otras más fueron quemadas vivas; algunas fueron acribilladas a balazos y otras destrozadas a machetazos; de acuerdo con testimonios, en ocasiones a las mujeres embarazadas se les abría el vientre para sacar a los fetos y matarlos con cuchillos, descuartizarlos o arrojarlos a los animales para que fueran devorados; los niños pequeños eran lanzados e insertados en bayonetas; cientos de prácticas como éstas marcaron la historia de la guerra.

Ese día llegó la Guardia Nacional con los miembros de ORDEN a la casa de una campesina que tenía ocho meses de embarazo. A ella la mataron. Primero la violaron entre todos, después le cortaron la cabeza de un solo machetazo, luego, con el mismo corvo le rajaron el estómago y le sacaron la criatura y la tiraron a

Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, El Salvador.

unos perros. La mujer ya había muerto, pero le abrieron las piernas y la amarraron a unos palos, luego le introdujeron una estaca en la vulva, y así la dejaron. Era algo espantoso. Cuando me acuerdo de ese cuadro, me pongo a llorar [...].²³²

Una más de las prácticas de violencia que configuraron el escenario de horror de la guerra, fue la cruda escenificación de la muerte y la barbarie, “el exhibicionismo macabro”.²³³ Es decir, además de asesinar de formas brutales, se exhibieron y crearon escenas que visibilizaron y magnificaron el horror; en este sentido, los cadáveres de las víctimas de la represión eran expuestos de forma macabra, solían aparecer en las cunetas de los caminos, en lugares baldíos o en los ríos, y sus cuerpos reflejaban la brutalidad con la que les habían dado muerte; así, aparecían cuerpos con terribles señales de tortura, destrozados, ultrajados, calcinados, descuartizados, mutilados, degollados, decapitados, desollados, o con los rostros desfigurados.²³⁴

Asimismo, en el marco de este exhibicionismo macabro se construyeron tétricas escenas que encarnaron e hicieron manifiesto el sadismo de la violencia del Estado a través de los cuerpos sin vida de sus víctimas: los cuerpos eran mutilados, descuartizados y decapitados, a veces desollados, cuerpos que aparecían sin ojos o sin la piel del rostro; además de ello, las cabezas cortadas eran colgadas de los árboles o clavadas en estacas; a las mujeres les cercenaban los senos, o les incrustaba estacas en la vagina; a las embarazadas les sacaban los fetos que, algunas veces, eran descuartizados o decapitados y exhibidos a fuera del vientre materno; a los hombres se les castraba y colocaba los genitales en la boca.²³⁵

²³² Testimonio anónimo, 1981. Violación a los derechos humanos en El Salvador (documentos y testimonios) enero 1980-julio 1981, Documento consultado en Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, El Salvador.

²³³ Martín-Baró, Poder, 2003, pp. 72-73, 104

²³⁴ Véanse, Martín-Baró, Poder, 2003, pp. 72-73; Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 68-72.

²³⁵ Véanse, Martín-Baró, Poder, 2003, pp. 72-73; Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 68-72 y 307-373.

Así, diversos sucesos de este carácter marcaron la historia de la guerra; uno de ellos, que relatara Gustavo Iruegas, embajador de México en El Salvador en aquel tiempo, fue la aparición de cabezas clavadas en estacas al mismo tiempo que fueron encontrados cuerpos exangües “que tenían un corte muy bien hehecito”,²³⁶ la investigación de un periodista reveló que los sitios en los que habían aparecido las cabezas y los cuerpos formaban un círculo, en cuyo centro se halló un rastro; aquel lugar permanecía sin usarse durante ratos y, relata Iruegas: “Era entonces cuando iban ahí a ejecutar a la gente. Los muertos no tenían rostros de angustia ni de miedo. Parece que les hacían lo mismo que a las reses: se les daba un toque eléctrico que los desmayaba y luego los pasaban por ahí. Las planchas eran de acero inoxidable, se lavaban con manguera y todo se limpiaba. Después aparecían los cadáveres.”²³⁷



Foto: Archivo Histórico de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES).

Por otra parte, la práctica de desechar y desaparecer los cadáveres de las víctimas de la represión también constituyó otros de los aspectos que configuraron el horror de la guerra en torno a la muerte. Así, existieron numerosos cementerios

²³⁶ Toussaint, *Diplomacia*, 2013, p. 237.

²³⁷ *Ibid.*

clandestinos en donde las fuerzas represivas, sobre todo los escuadrones de la muerte, abandonaban los cadáveres de sus víctimas. En este sentido, fueron emblemáticos los llamados “botaderos de cadáveres”, que eran lugares a donde se arrojaban, de manera sistemática, los cuerpos sin vida de las personas asesinadas, y donde yacían hasta ser devorados por animales de rapiña o, bien, por el paso del tiempo; los más paradigmáticos de estos lugares fueron “El Playón” y “La Puerta del Diablo”.²³⁸

De igual forma, muchos cadáveres fueron abandonados en los montes o sepultados en fosas con la finalidad no ser encontrados; otros fueron quemados, y otros más, fueron arrojados en costales a los ríos y los lagos, como al río Lempa o al Lago de Ilopango. Por otra parte, también se practicaron los llamados “vuelos de la muerte”, en los que el ejército lanzó al mar o a los cerros y volcanes los cadáveres de guerrilleros que habían sido capturados, e incluso, muchos de ellos fueron arrojados estando aún con vida;²³⁹ asimismo, de acuerdo con algunos testimonios, durante los operativos militares contra la población civil, el ejército subía a personas capturadas a helicópteros para luego arrojarlas vivas desde lo alto. Finalmente, muchas otras víctimas de la represión quedaron insepultas en los montes en el momento de su muerte y, devorados por la tierra y el tiempo, ahora permanecen enterrados, ocultos. Hasta ahora, no se sabe con certeza cuál fue el destino final de muchos de los muertos de la violencia de la guerra, y aún se ignora dónde están.

Las masacres

Durante la guerra, y sobre todo en los primeros años, es decir de 1980 a 1983, en los que la violencia fue más cruda, se perpetraron cruentas masacres de población

²³⁸ De acuerdo con la Comisión de la Verdad para El Salvador, a lo largo de los últimos meses del año de 1981 habían sido arrojados más de 400 cadáveres en El Playón; asimismo, de acuerdo con Socorro Jurídico, en 1982 fueron hallados cerca de 250 cadáveres en aquel mismo lugar. Por su parte, en mayo de 1982 fue hallado el cementerio clandestino de la “Puerta del Diablo”, donde habían sido depositados más de 150 cadáveres. Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, pp. 18 y 25; Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1988, p. 9.

²³⁹ Véase, por ejemplo, Lemus, Eric, “El Salvador realizó ‘vuelos de la muerte’ durante la guerra”, *La Página*, El Salvador, 2 de febrero de 2012.

civil; miles de hombres, mujeres, niños y ancianos fueron asesinados sistemática e indiscriminadamente, y de formas atroces.

Como se ha señalado anteriormente, en el contexto de la guerra la población civil no combatiente sufrió el brutal embate de la violencia estatal, y su exterminio formó parte del objetivo contrainsurgente de aniquilar la base social de la guerrilla, de quitarle su apoyo moral y material, de “quitarle el agua al pez”. Las masacres de población civil constituyeron, entonces, un aspecto central de la política contrainsurgente del Estado, que buscó aniquilar y aterrorizar a la población, y fueron perpetradas de forma sistemática en el marco de operativos militares de “tierra arrasada”.²⁴⁰

Estos operativos militares, que implicaron el ataque indiscriminado y el exterminio de la población civil, fueron perpetrados por las fuerzas armadas, fundamentalmente, por los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, de entre los que sobresalió el Batallón Atlacatl, que destacó por su particular brutalidad; mas algunos de estos operativos también contaron con la participación de los cuerpos de seguridad, principalmente de la Guardia Nacional, así como de fuerzas paramilitares de ORDEN y la Defensa Civil. El accionar de estas fuerzas contra la población fue sumamente violento y despiadado.

Los operativos de “tierra arrasada” tenían por objeto la total aniquilación de los poblados; a través de un accionar de violencia sumamente brutal, se buscaba exterminarlos, arrasarlos. Lo anterior implicaba, por una parte, el exterminio de toda la población civil y, por otra, la devastación total de los pueblos y la aniquilación de todo vestigio de vida en ellos.

Así, teniendo por objeto la masacre de la población civil, en estos operativos militares, hombres, mujeres, ancianos y niños, fueron atacados y asesinados sistemáticamente de formas despiadadas y atroces. Al perpetrar las masacres, generalmente se realizaban actos de inmensa crueldad, como torturas, violaciones sexuales, entre otras vejaciones; finalmente, los asesinatos eran

²⁴⁰ PDDH, *Informe*, 2005.

cometidos de formas brutales: muchos fueron acribillados con armas de fuego, y muchos otros fueron destrozados con machetes; de acuerdo con testimonios de sobrevivientes, a muchas de las víctimas se les mutilaba, a las mujeres embarazadas se les abría el vientre para sacarles los fetos, a los bebés se les arrojaba al aire para ser insertados en bayonetas, los niños eran subidos en helicópteros para ser lanzados con vida hacia los montes o los ríos.²⁴¹ Muy pocos lograron huir, ocultarse y sobrevivir a estas masacres.

Por otra parte, estos operativos militares tenían por objeto el arrasamiento de los pueblos. En este sentido, por lo general al incursionar en los caseríos y tras la aniquilación de la población que ahí se encontraba, se destruían e incendiaban las viviendas, se quemaban los cultivos y se mataba a los animales; todo quedaba muerto y desolado; es así como culminaba arrasamiento y la aniquilación.

Fue principalmente entre 1980 y 1983 que se llevaron a cabo aquellos operativos militares que culminaron en atroces masacres de población civil. La mayor parte de las grandes masacres de población civil fueron perpetradas en el norte y oriente del país, en las zonas más azotadas por la violencia, fundamentalmente en los departamentos de Chalatenango, Morazán, Cabañas, San Vicente y Usulután. Hasta ahora se tienen registradas poco más de 200 masacres, con alrededor de 10 000 víctimas.²⁴²

Algunas de las masacres más emblemáticas, en términos de la brutalidad con la que fueron perpetradas y de la cantidad de víctimas que dejaron, fueron las masacres de El Mozote, cometidas del 11 al 13 de diciembre de 1981 y que cobraron la vida de alrededor de 1 000 personas; la masacre del Río Sumpul, perpetrada el 14 de mayo de 1980, y que dejó alrededor de 600 muertos; la masacre del Río Lempa, realizada el 17 de marzo de 1981, con 400 muertos; la masacre de La Quesera, perpetrada del 21 al 30 de octubre de 1981 y que dejó cerca 620 víctimas; la masacre del llano de La Raya, perpetrada el 19 de junio de

²⁴¹ Véanse, por ejemplo, CPDH, *Masacres*, 2007; PDDH, *Informe*, 2005.

²⁴² Información recabada por Tutela Legal del Arzobispado, Comités de Memoria Histórica y de víctimas, organismos de Derechos Humanos, la Comisión de la Verdad y Asociación Equipo Maíz de El Salvador.

1982, y que dejó 600 muertos; la masacre de Tenango-Guadalupe, cometida el 28 de febrero de 1983, con 250 víctimas; la masacre de El Calabozo, perpetrada el 22 de agosto de 1982, con 200 muertos; y la masacre de Santa Cruz, realizada el 11 de noviembre de 1981, con alrededor de 270 muertos, por mencionar sólo algunas.²⁴³

Muchas de las masacres fueron perpetradas en los caseríos, cuando el ejército incursionaba en ellos y asesinaba a toda la población que ahí se encontraba. La masacre de El Mozote constituye, sin duda, el caso más emblemático ocurrido durante la guerra; conocida con ese nombre, fue un conjunto de masacres perpetradas en el caserío de El Mozote y los caseríos aledaños La Joya, La Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo y Cerro Pando, en el Departamento de Morazán, del 11 al 13 de diciembre de 1981, en el marco de la “Operación Rescate”, en esta masacre fueron asesinadas alrededor de 1 000 personas; el ejército aniquiló a toda la población que se encontraba en dichos caseríos, hombres, mujeres, ancianos y, en su mayoría, niños; tras la aniquilar a la población se prendió fuego a los caseríos.²⁴⁴

La masacre del caserío de El Mozote ocurrió el día 11 diciembre; un día antes el ejército llegó y encerró a la población durante toda la noche y al día siguiente toda ella fue aniquilada, murieron más de 200 personas; ahí la población fue separada y ejecutada por grupos, los hombres fueron separados de las mujeres y los niños, primero se asesinó a los hombres tras ser torturados, luego las mujeres fueron separadas de sus hijos y fueron ametralladas, y por último se asesinó a los niños, más de 130 niños que se hallaban encerrados en el interior del convento de la iglesia fueron ametrallados a través de las ventanas; luego de aniquilar a toda la población, se prendió fuego al caserío. Tras la masacre del caserío de El Mozote, el curso del operativo militar y su oleada de muerte continuó en caseríos aledaños en los siguientes días, en donde, de igual forma, toda la

²⁴³ Información recabada por Tutela Legal del Arzobispado, Comités de Memoria Histórica y de víctimas, organismos de Derechos Humanos, la Comisión de la Verdad y Asociación Equipo Maíz de El Salvador.

²⁴⁴ Comisión de la Verdad, *Locura*, pp. 118-120.

población que se encontraba en ellos fue asesinada, y tras ello se prendió fuego a las casas, muy pocos lograron huir y sobrevivir de estas masacres.²⁴⁵



Masacre de El Mozote. Archivo Histórico del Museo de la Palabra y la Imagen

Muchas otras masacres de población civil fueron perpetradas en los montes y en las riberas de los ríos, cuando hombres, mujeres y niños huían masivamente de los operativos militares buscando refugio y eran hallados y asesinados por el ejército. En este sentido, la masacre del Río Sumpul perpetrada en mayo de 1980, en el Departamento de Chalatenango, y la masacre del Río Lempa perpetrada en marzo de 1981, en el Departamento de Cabañas, constituyen los ejemplos más emblemáticos; en ellas, cientos de personas que huían de los operativos militares e intentaban cruzar aquellos ríos para salvar sus vidas y refugiarse en Honduras, fueron alcanzadas por el ejército, la Guardia Nacional y ORDEN, y fueron asesinadas brutalmente.²⁴⁶ En su huida e intento por cruzar los ríos, cientos de personas fueron alcanzadas por las balas; asimismo, asediadas por el ataque de

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 118.

²⁴⁶ Sobre estas masacres véase, por ejemplo, *Ibid.*, p. 126.

las fuerzas represivas, muchas otras se ahogaron al intentar cruzar los ríos. Estas masacres cobraron la vida de 600 personas en el caso del Río Sumpul, y 400 en el caso del Río Lempa.

En el marco de los operativos militares, y de la ola de destrucción y muerte que traían consigo, en ocasiones la población civil huía masivamente de sus hogares y de sus caseríos refugiándose en montañas y cuevas para salvar sus vidas; en estas huidas colectivas, conocidas como “guindas”, cientos de hombres, mujeres y niños escapaban hacia los montes, en los que permanecían huyendo y ocultándose del ejército durante varios días, mientras que eran asediados y perseguidos por las fuerzas militares y paramilitares. En este contexto, las fuerzas armadas aplicaron la estrategia represiva denominada “yunque y martillo”, que consistió en la persecución de la población civil en el marco de estos desplazamientos forzados y huidas en guinda, para cercarla y exterminarla. Así, muchas de estas huidas masivas de la población civil culminaron en cruentas masacres.

En este sentido, la masacre de La Quesera ocurrida en el Departamento de Usulután en octubre de 1981, y la masacre de El Calabozo ocurrida en el Departamento de San Vicente en agosto de 1982, constituyen dos de los casos más emblemáticos de este tipo de masacre.

En la masacre de La Quesera, el ejército incursionó en el Cantón del mismo nombre y asesinó a los hombres, mujeres, ancianos y niños que habitaban los caseríos. Algunas personas lograron huir hacia los montes y las quebradas de los ríos, donde durante varios días se mantuvieron escapando y ocultándose del asedio y la persecución militar; mas cuando fueron hallados por el ejército se les asesinó brutalmente. Durante la huida y en el curso de la masacre, se vivieron y perpetraron hechos atroces: muchas personas sufrieron graves heridas y no pudieron continuar, muchas otras fueron torturadas, muchas mujeres fueron violadas y a algunas les fueron incrustadas estacas en la vagina; asimismo,

muchas personas quedaron perdidas y otras desaparecidas; en esta masacre murieron más de 600 personas.²⁴⁷

En la masacre de El Calabozo, una quebrada ubicada en las laderas del río Amatitlán, cientos de hombres, mujeres y niños que venían huyendo durante varios días de un operativo militar, cuando llegaron a dicho lugar en busca de refugio, fueron alcanzados y apresados por el ejército y, después, fueron brutalmente asesinados.²⁴⁸ De acuerdo con testimonios de sobrevivientes, en el curso de la masacre, muchas mujeres y niñas fueron violadas, y las víctimas fueron asesinadas despiadadamente, algunos con armas de fuego y otros con machetes. En esta masacre fueron asesinadas más de 200 personas, cuyos cuerpos fueron vertidos con ácido y quemados, otros cadáveres quedaron insepultos y fueron devorados por animales; por otra parte, muchas otras personas fueron desaparecidas.²⁴⁹

Las “guindas” constituyen otro de los más atroces rostros de la violencia y el horror vividos durante la guerra; hombres, mujeres, ancianos y niños huían por los montes y ríos, se escondían en cuevas, en agujeros en la tierra (refugios conocidos como “tatús”), o entre los árboles; vagaban días enteros en condiciones precarias, padeciendo hambre y frío, cansancio y miedo; y sufriendo el asedio de las balas y los morteros, y la persecución del ejército y los paramilitares.

Como consecuencia de la violencia de la guerra y el horror de los operativos militares, una gran cantidad de población civil permaneció huyendo en guinda durante largo tiempo; muchos llegaron a permanecer en los montes y las cuevas, viviendo y escondiéndose, durante días enteros, e incluso durante meses y los años que duraron las incursiones militares que arremetieron contra la población civil, específicamente, entre 1980 y 1982.

En las guindas se vivieron experiencias atroces y dolorosas. Ante el continuo asedio del ejército, la población debía permanecer huyendo por los

²⁴⁷ Véase, además, PDDH, *Informe*, 2005, pp. 27-31.

²⁴⁸ Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 130; CPDH, *Masacres*, 2007, pp. 226-258.

²⁴⁹ CPDH, *Masacres*, 2007, pp. 226-258.

montes sin descanso, o permanecer escondida y en silencio. Durante las guindas, muchos no lograron sobrevivir.

Por una parte, ante el asedio y el taque del ejército, muchos fueron alcanzados por las balas y los morteros; algunos murieron al intentar huir, otros no pudieron continuar a causa de las heridas y se quedaron en el camino. Finalmente, muchos otros fueron alcanzados o encontrados por el ejército durante la huida y, entonces, fueron vejados, torturados y asesinados brutalmente.

Por otra parte, muchos otros murieron por las mismas condiciones adversas y precarias de la huida; algunos, murieron de inanición, de enfermedad o de frío; otros no pudieron continuar y se quedaron en el camino; sus cuerpos quedaron abandonados e insepultos y fueron devorados por los animales. Muchos otros se perdieron, y otros más quedaron desaparecidos.

Finalmente, en medio del horror y la huida, de la necesidad de ocultarse y sobrevivir, y del incesante asedio del ejército, se vivieron experiencias dolorosas y atroces que culminaron en la muerte. En este escenario, destaca el caso de los bebés; no sólo muchos de ellos fueron asesinados, o murieron de hambre y frío, sino que, en medio de la persecución y la huida, su llanto podía delatar a la población y atraer a los militares, la gente podía ser descubierta y asesinada, así, al intentar callar su llanto se les tapaba la boca y muchos bebés murieron asfixiados.

En este contexto, la llamada “Guinda de mayo”, constituye un caso emblemático de esta experiencia de violencia y horror. Esta “guinda”, ocurrió del 27 de mayo al 9 de junio de 1982 y se dio en el marco de un operativo militar en Departamento de Chalatenango; durante esta huida en guinda se vivieron atroces experiencias como las antes descritas. Finalmente, el ejército masacró a la población civil que huía, alrededor de 200 personas fueron asesinadas, mas otro aspecto que destaca de esta guinda, es que decenas niños fueron capturados y desaparecidos por el ejército.

En suma, los operativos militares de “tierra arrasada”, no sólo culminaron en cruentas masacres que dejaron una enorme cantidad de muertos entre la población civil y el arrasamiento de poblados enteros, sino que también generaron la desaparición de miles de personas, así como masivos desplazamientos forzados.

El desplazamiento forzado

La violencia vivida durante la guerra produjo el fenómeno del desplazamiento forzoso; cientos de miles de personas se vieron obligadas a huir de sus comunidades a causa de la violencia, la represión, el terror y la devastación provocadas por la guerra, y a desplazarse hacia zonas menos afectadas por el conflicto en el interior del país, o refugiarse en otros países para huir de la guerra y salvar sus vidas.

A lo largo de la guerra civil hubo alrededor de 500 000 desplazados internos, y cerca de un millón de refugiados en el exterior; esto es, una cuarta parte de la población salvadoreña que tuvo que migrar de manera forzada a causa de la guerra.

La violencia de la guerra, que azotó con mayor fuerza el norte y el oriente del país, trajo consigo una fuerte ola de represión y terror, así como fuertes operativos militares y cruentas masacres de población civil; ante este escenario de violencia, terror, arrasamiento y devastación; cientos de miles de personas que sufrieron el embate de la represión y la violencia bélica, o que lo habían perdido todo en la ola de devastación y el arrasamiento de sus comunidades, tuvieron que desplazarse de manera forzada.

Estos desplazamientos forzosos muchas veces fueron de comunidades enteras que huyeron en medio de cruentos ataques militares, sin llevar nada consigo y dejándolo todo atrás; como se ha señalado anteriormente, en medio de la violencia, muchas veces la población civil huyó en “guinda” y permaneció

refugiándose en montes y cuevas antes de encontrar otro refugio.²⁵⁰ Los desplazados eran en su mayoría niños, mujeres y ancianos. En este contexto, pueblos enteros quedaron despoblados y abandonados.

El desplazamiento forzado se dio con mayor intensidad en los primeros años de la guerra, los cuales, como se ha señalado, fueron los de mayor violencia, represión y terror, y en los que se dieron fuertes operativos militares contra la población civil.²⁵¹

En lo que respecta al desplazamiento interno, desde principios de los años ochenta, la población civil huyó masivamente de las zonas más conflictivas, como Chalatenango, San Vicente o Cabañas, hacia lugares menos azotados por la guerra, principalmente hacia San Salvador; esta población desplazada no sólo había sufrido el embate de violencia bélica y represiva, sino que lo había perdido todo a consecuencia de la guerra: sus casas, sus bienes, como también a sus familias. Como se señaló anteriormente, la población desplazada estaba constituida en su mayor parte por niños, mujeres y ancianos.²⁵²

Algunos de los desplazados internos, sobre todo en los primeros años de la guerra, contaron con la asistencia y protección de la Iglesia católica, concretamente del Arzobispado de San Salvador, y de otras instituciones humanitarias para poder ubicarse en asentamientos y refugios. Sin embargo, el contingente de desplazados que pudo refugiarse en estos sitios en realidad fue ínfimo.²⁵³

En marzo de 1980, el Arzobispado de San Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, brindó refugio a los primeros desplazados de la guerra, que en pocos días llegaron a ser cerca de 800. Posteriormente, ante el éxodo masivo

²⁵⁰ Véase, por ejemplo, Artiga-González, "Cuando", 1993, pp. 134-136.

²⁵¹ Tan sólo para 1981, se calcula que había cerca de 164 000 desplazados internos, para el año siguiente esta cifra ascendió a 226 744, y para 1984 había 500 000 desplazados. Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, pp. 23-26.

²⁵² "Sobre los refugiados salvadoreños". Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, 1981. Documento consultado en el acervo del Arzobispado en el Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, El Salvador.

²⁵³ Montes, *Desplazados*, 1985, p. 37.

cada vez más creciente, en el mismo año el Arzobispado habilitó otros refugios: el Seminario San José de la Montaña, el Seminario Somasco, la Casa de retiros “Domus Marie”, las parroquias de San Roque, Zaragoza y Soyapango, la Basílica, el Convento María Eugenia, el Convento Apulo y la Casa de retiros “El Despertar”, entre otros; para finales de 1980, dichos refugios albergaban alrededor de 2460 refugiados, de los cuales, 1653 eran niños, 519 mujeres, y 84 ancianos.²⁵⁴

Tras la muerte de Monseñor Romero, su sucesor Monseñor Arturo Rivera y Damas, aunque con un discurso más moderado, continuó dando refugio y protección a los refugiados internos.

No obstante, la situación de los refugiados fue dramática. En primer lugar, vivían en condiciones precarias e inhumanas, con una escasa alimentación que provocó desnutrición y muertes, y escasez de agua que provocó problemas de higiene y enfermedades; asimismo, buena parte de los refugiados dormían hacinados, en la intemperie, bajo árboles, ante el embate del frío y la lluvia.²⁵⁵ En segundo lugar, los refugiados se hallaban en una condición vulnerable pues, en tanto que huían de las zonas conflictivas, generalmente fueron percibidos por el Estado como población subversiva o peligrosa, y los refugios como lugares que servían a la guerrilla como campos de entrenamiento o depósitos de armas, por lo que fueron objeto de una continua represión; en este marco, se realizaron violentas incursiones militares en los refugios, así como allanamientos y cateos, además, muchos refugiados fueron capturados y asesinados.²⁵⁶

²⁵⁴ “Sobre los refugiados salvadoreños”. Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, 1981. Documento consultado en el acervo del Arzobispado en el Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, El Salvador. Conviene señalar que algunos refugios concentraron una gran cantidad de población, como el de San José de la Montaña, que para finales de 1980 tenía albergadas 909 refugiados, o el Noviciado Somascos, que tenía 376; asimismo, la cantidad de refugiados se fue incrementando agudamente, y para 1981 eran alrededor de 4 000 sólo los refugiados atendidos por el Arzobispado.

²⁵⁵ Sobre los refugiados salvadoreños”. Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, 1981. Documento consultado en el acervo del Arzobispado en el Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, El Salvador.

²⁵⁶ *Ibid.*,

La mayor parte de los desplazados internos no pudo establecerse en este tipo de asentamientos o refugios, por lo que la llegada masiva de población desplazada a las ciudades, población que lo había perdido todo a causa de la guerra, indició en una profundización de fenómenos de marginalidad.

Por otra parte, en lo que respecta al refugio, cientos de miles de personas huyeron al exterior para escapar de la violencia. Buena parte de la población salvadoreña se refugió en Estados Unidos, así como en otros países de la región, principalmente, Honduras, Guatemala, Nicaragua y México.²⁵⁷ En estos lugares encontraron diferentes adversidades, entre ellas, la falta de reconocimiento de su estatus de refugiados, así como condiciones de desarraigo, exclusión, precariedad y marginación.

Destaca el caso del refugio en Honduras, a donde una parte importante de la población salvadoreña se refugió huyendo de la violencia y de los operativos militares en las zonas de mayor conflicto; desde principios de los ochenta, ahí llegó a haber más de 30 000 refugiados, en su mayoría mujeres y niños. En este contexto, en Honduras se crearon distintos campos de refugiados: el campamento de La Virtud, Colomoncagua, Mesa Grande y San Antonio. En estos campamentos, miles de salvadoreños se refugiaron durante los años de la guerra; mas vivieron en condiciones muy precarias, hacinados en viviendas inadecuadas, en condiciones de mucha pobreza y con pocos recursos para sobrevivir. Además, vivieron la militarización de los campamentos, y el hostigamiento de ejército hondureño, que en ocasiones llegó a atacar los campamentos; vivieron además con la amenaza de ser atacados por las fuerzas represivas salvadoreñas.

A partir de 1987 se dieron muchos movimientos de repoblación y repatriación; la población desplazada en el interior del país retornó a sus

²⁵⁷ De acuerdo con datos de ACNUR, para 1984 había alrededor de 245 500 refugiados salvadoreños en México y Centroamérica, de los cuales, 120 000 se encontraban en México, 70 000 en Guatemala, 20 000 en Honduras, 17 500 en Nicaragua, 10 000 en Costa Rica, 7 000 en Belice y 1 000 en Panamá. Por su parte, hacia el mismo año había alrededor de 500 000 refugiados salvadoreños en Estados Unidos. Montes, *Desplazados*, 1985, p. 35.

comunidades de origen, y la población que se hallaba en campos de refugiados en Honduras retornó a El Salvador.²⁵⁸

Las capturas

Desde los años setenta, la persecución, la captura arbitraria e ilegal, el secuestro y el encarcelamiento de opositores políticos, constituyeron prácticas represivas arraigadas en El Salvador, las cuales se intensificaron en el contexto de la guerra; asimismo, la tortura y la reclusión en cárceles clandestinas, formaron parte del espectro de esta estrategia represiva desde aquellos años. Por otra parte, a finales de la década de 1970 y, sobre todo, a principios de la de 1980, la desaparición forzada irrumpió fuertemente en este escenario como práctica represiva, y se impuso como uno de los principales mecanismos de la violencia estatal. Finalmente, durante la guerra, una gran parte de las personas capturadas, fueron posteriormente asesinadas o desaparecidas.

Desde antes del estallido de la guerra, y en el transcurso de la misma, numerosas personas fueron capturadas de manera arbitraria e ilegal tanto por el ejército, como por los cuerpos de seguridad, así como por “hombres fuertemente armados vestidos de civil”, es decir, escuadrones de la muerte.

El carácter irregular de las capturas posibilitó la perpetración, de manera sistemática, de actos cargados con una fuerte dosis de crueldad; las capturas no sólo se realizaron de formas muy violentas, sino que en este marco se perpetraron las torturas, las desapariciones y los asesinatos de las víctimas.

Las personas capturadas por las fuerzas del Estado eran recluidas en sus respectivos cuarteles; es decir, en cuarteles militares o en los cuarteles de la Guardia Nacional, de la Policía de Hacienda o de la Policía Nacional. En dichos

²⁵⁸ En 1987 comenzó el retorno a El Salvador de miles de personas que se encontraban refugiadas en los campamentos de Honduras. Los refugiados retornaron colectivamente y repoblaron las comunidades y, en ocasiones, fundaron nuevas como la de Santa Martha.

cuarteles existieron celdas clandestinas de detención y lugares de aplicación de tortura.²⁵⁹

Además de los existentes en los cuarteles del ejército y de las fuerzas de seguridad, en El Salvador hubo distintas cárceles clandestinas, centros clandestinos de detención, sitios de aplicación de torturas y “mataderos”.

La mayor parte de quienes fueron capturados y detenidos en los cuarteles del ejército o de los cuerpos de seguridad fueron torturados, pues la tortura se convirtió en una práctica sistemática de represión hacia los detenidos y presos políticos. En este sentido, la tortura constituyó un instrumento a través del cual se interrogaba a las personas capturadas, y fue ejercida sobre todo en los primeros momentos de la detención. Cabe señalar que las mujeres que fueron capturadas, generalmente también fueron violadas por sus captores.

Por otra parte, desde finales de los años setenta hubo numerosos presos políticos, los cuales estuvieron reclusos en distintos centros penales, entre ellos, el de “La Esperanza” mejor conocido como “Mariona”, y el de Santa Tecla, donde también los presos eran sometidos a sádicas torturas.²⁶⁰

A finales de los años setenta, conforme se agudizó la represión estatal, una parte muy significativa de quienes eran capturados fueron posteriormente asesinados o desaparecidos. Fundamentalmente a principios de los ochenta, la desaparición forzada irrumpió abrupta y sistemáticamente en este universo represivo, y se impuso como una de las más importantes prácticas de la violencia política durante la guerra, sobre todo en los primeros años.

CUADRO 2.4
Desapariciones forzadas tras capturas

AÑO	1973	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
NÚMERO DE DESAPARECIDOS	2	19	27	43	25	97	441	396	363	535	114	60	96

²⁵⁹ Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 146 y 152.

²⁶⁰ Véase, por ejemplo, Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, *La tortura en El Salvador*, Estudio de caso realizado en el centro penal “La Esperanza”, San Salvador, CDHES, 1986.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Socorro Jurídico y Tutela Legal del Arzobispado.²⁶¹

En este contexto de detención y desaparición, tras ser capturados por las fuerzas del Estado, las personas eran trasladadas y detenidas en los cuarteles militares de manera clandestina y permanecían desaparecidas; los organismos estatales responsables de las detenciones generalmente negaban haberlas aprehendido y tenerlas en su poder. Algunos de los detenidos que estuvieron en calidad de desaparecidos fueron mantenidos en cárceles clandestinas durante algún tiempo, muchos otros fueron asesinados, pero muchos más nunca volvió a saberse de ellos.

En este escenario, muchas de las personas capturadas y detenidas eran asesinadas, y sus cadáveres, generalmente con señales de tortura, aparecían poco después de su captura:

[...] el día martes diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno, a las dos y media de la madrugada, en nuestra casa de habitación, agentes uniformados de la Policía Nacional [...] haciéndose acompañar de un elemento vestido de civil capturaron a mi hijo Jorge Arturo Climaco, de diecinueve años [...]. Cuando llegaron a mi casa llevaban capturado a Ricardo Pérez de unos catorce años, soltero, estudiante, a Raúl Contreras de unos diecisiete años [...] El día jueves veintiuno de mayo por medio de la voz pública me enteré de que aparecieron unos cadáveres en la Carretera del Litoral [...] los cadáveres correspondían al de mi hijo Jorge Arturo Climaco, a mi sobrino Raúl Contreras y a Ricardo Pérez; el cadáver de mi hijo presentaba las siguientes torturas: El cuero cabelludo le había sido arrancado, tenía las muñecas de las manos con fuertes señales de haber estado amarrado, le había sacado el ojo izquierdo, presentaba golpes contusos en la cara, presentaba dos balazos en la frente; presentaba señales de quemaduras del troco

²⁶¹ Como se observa en esta tabla, si bien la práctica de la desaparición forzada existió desde los años setenta, a partir de los ochenta se incrementó dramáticamente. Al igual que en el caso de los asesinatos políticos, las principales víctimas de la desaparición forzada fueron campesinos, obreros, estudiantes, maestros, religiosos, entre otros. De 1966 a 1981: Listado de personas que habiendo sido capturadas por organismos de seguridad o agentes gubernamentales, no son presentadas ante Tribunales o puestos en libertad. Socorro Jurídico del Arzobispado, El Salvador, 1981, pp. 393-449. De 1982 a 1986: Cuadros de personas capturadas y posteriormente desaparecidas por el ejército, cuerpos de seguridad y grupos paramilitares. Informes anuales de víctimas de violencia política de Tutela Legal del Arzobispado. Documentos consultados en el acervo del Archivo Histórico del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, UCA, El Salvador. (El año de 1981 sólo tiene información de los meses de enero a julio, y el de 1982 de mayo a diciembre).

del cuerpo hasta las extremidades y las dos rodillas quebradas [...] en el mismo lugar aparecieron los cadáveres de Reina Lydia Machado de dieciocho años de edad, José Adalberto Melgar y Oscar Eduardo Melgar de catorce y diecinueve años, de quienes me enteré en el mismo lugar de que habían sido capturados la misma noche en que fue capturado mi hijo y mi sobrino, presentando las mismas señales de tortura. Reina Lydia presentaba los senos y la nariz completamente cortados, es decir, mutilados, con una estaca introducida en su vulva.²⁶²

En suma, tanto la aniquilación como la desaparición forzada, se configuraron como las principales prácticas represivas del Estado durante la guerra.

La tortura

La tortura, como se ha señalado anteriormente, formó parte importante del espectro de la violencia estatal en El Salvador desde finales de los años setenta y en el contexto de la guerra. Fundamentalmente, constituyó una práctica sistemática de represión con la que los cuerpos coercitivos infringieron tormento a las personas que caían en sus manos para obtener de ellas información, pero también, fue un mecanismo para castigarlas, degradarlas, intimidarlas, disciplinarlas, destruirlas e, incluso, aniquilarlas; la tortura fue, además, un mecanismo de disciplinamiento social y diseminación del terror.

La tortura se ejerció prácticamente contra todo aquel que caía en manos de las fuerzas coercitivas del Estado, o de los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte; esto es, contra quienes habían sido capturados o secuestrados y se encontraban detenidos en los cuarteles militares y en las cárceles clandestinas, así como en los centros penales, como también contra la población civil no combatiente que sufrió las incursiones del ejército, de los cuerpos de seguridad y de grupos paramilitares en sus viviendas y comunidades, así como quienes eran hallados y capturados en operativos militares en las zonas conflictivas.

²⁶² Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981.

Las víctimas de la tortura sufrieron todo tipo de horrores y vejaciones; ésta se ejerció con prácticas sádicas, despiadadas y atroces, que trascendieron los umbrales del dolor de las víctimas, que laceraron y destruyeron sus cuerpos, y en ocasiones culminaron con su muerte.

La tortura fue eminentemente una práctica represiva que se aplicó sistemática y selectivamente contra opositores políticos y los sujetos percibidos como subversivos y peligrosos, fundamentalmente en el contexto de detenciones y encarcelamientos, sobre todo con el fin de obtener información en los interrogatorios; no obstante, la tortura también fue ejercida indiscriminadamente contra la población civil que sufrió el embate de la violencia política, en cuyo marco, mujeres, ancianos y niños también fueron víctimas de tortura en el contexto de incursiones y operativos militares

En el universo de la detención y el encarcelamiento político, existieron distintas prácticas de tortura.²⁶³ Como se ha señalado anteriormente, en los cuarteles del ejército, de la Guardia y de las Policías existieron cárceles clandestinas y lugares de aplicación de tortura.

Entre los principales y más comunes métodos destacaron: los golpes en distintas partes del cuerpo con diferentes artefactos; la producción de heridas en el cuerpo; la producción de quemaduras con cigarrillos o con ácido; la asfixia, el estrangulamiento, la inmersión en agua; así como los choques eléctricos en distintas partes del cuerpo, especialmente en las más sensibles como los órganos genitales, el ano, la boca, o los dedos.²⁶⁴

Otras formas de tortura fueron la ejecución de prácticas vejatorias como: el vendaje forzoso de los ojos durante el tiempo del cautiverio, así como ; la atadura de pies y manos; la desnudez durante el cautiverio; la negación de alimentos o,

²⁶³ Véase, Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 180-191. Asimismo, en su investigación de los presos políticos reclusos en el centro penal La Esperanza, en 1986, la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador no gubernamental (CDHES) documentó la existencia de alrededor de 40 formas de tortura, tanto físicas como psicológicas, las cuales, en una mayor o menor medida, fueron aplicadas sobre todos los presos. CDHES, *Tortura*, 1986.

²⁶⁴ CDHES, *Tortura*, 1986, pp. 98-109; Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 180-191.

bien, la ingestión de alimentos en mal estado; la imposición de mantenerse de pie durante largos periodos; el desvelo forzado; la contención forzada de necesidades fisiológicas; el uso de drogas para obtener información, así como el uso de animales como hormigas, escorpiones para infligir daño durante el interrogatorio.²⁶⁵

Asimismo, se realizó la aplicación de prácticas más sofisticadas de tortura, entre ellas: “la capucha”, que era el cubrimiento de la cara con una bolsa de hule en cuyo interior se ponía cal, provocando asfixia y quemaduras; “el avioncito”, que consistía en el amarre de manos y pies por la espalda, con lo que se levantaba todo el cuerpo manteniéndolo suspendido durante largo tiempo en el que a veces también era golpeado; “la hamaca”, que consistía en la sujeción de la víctima de las manos y los pies para luego golpearla contra la pared y tirarla al suelo; “el caballito”, que consistía en acostar boca abajo a la víctima con las manos amarradas hacia atrás, mientras que su captor la montaba por la espalda tomándolo del cabello o la quijada para hacerle la cabeza hacia atrás; y finalmente, “la piñata”, que consistía en colgar a la víctima de los pies o las manos para ser golpeada con garrotes.²⁶⁶

Por otra parte, la violencia sexual constituyó una práctica que acompañó a la tortura; la desnudez durante el cautiverio, así como las prácticas dolorosas y vejatorias de las que se hacía objeto a los órganos sexuales, como la introducción de artefactos cortopunzantes u otros objetos en el ano en el caso de los hombres o en la vagina, en el de las mujeres, son algunas de ellas.²⁶⁷ Asimismo, la violación sexual también fue una práctica perpetrada contra las mujeres al caer en manos de las fuerzas del Estado.

La tortura provocó un gran dolor y daño en los cuerpos, y dejó importantes secuelas tanto físicas como psicológicas en quienes la padecieron. Finalmente,

²⁶⁵ CDHES, *Tortura*, 1986, pp. 99-109.

²⁶⁶ CDHES, *Tortura*, 1986, pp. 98-109; Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, pp. 180-191.

²⁶⁷ Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador*, 1981, p. 179.

ante el sadismo y brutalidad de estas prácticas, muchas veces la tortura provocó la muerte de las víctimas.

Si bien la tortura fue un instrumento de represión, vejación, disciplinamiento y castigo, en ocasiones fue también una antesala de la muerte. Las formas más brutales y atroces de tortura se ejercieron en contra de aquellas personas que posteriormente serían asesinadas; en este sentido, la tortura, como preludio de la muerte, elevó el grado de crueldad y sadismo de la misma. En este escenario, la tortura se ejerció de manera despiadada e irrestricta sobre los cuerpos de las víctimas antes de ser aniquiladas; así, numerosas personas fueron terriblemente laceradas, quemadas, mutiladas, cercenadas o hasta desolladas antes de morir.

La aparición de cadáveres con estas señales de tortura fue cotidiana durante la guerra; cuerpos atrozmente lacerados, desfigurados, cercenados, desmembrados, exhibieron la crueldad a la que habían sido sometidas las víctimas antes de ser asesinadas.

Como se ha señalado anteriormente, la exhibición de cadáveres lastimados, mutilados, decapitados, desollados, quemados, destrozados, así como la construcción de macabras escenas de horror, no sólo evidenciaron el sadismo y la crueldad con las que se torturó y se perpetró la muerte, sino que constituyeron una de las prácticas que más marcaron el escenario de violencia vivido durante la guerra y completaron el cuadro de horror de la violencia del Estado.

Finalmente, la tortura no sólo fue un mecanismo de tormento, flagelo y vejación física de los cuerpos, sino también una maquinaria de terror, destrucción y disciplinamiento. Así, la tortura no sólo sirvió para castigar, aleccionar, disciplinar y aniquilar a los disidentes políticos a través del dolor, y paralizar e inhibir la disidencia política, sino también para intimidar e infundir el terror.



Fotos: Archivo Histórico de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES).

La desaparición forzada

La desaparición forzada constituyó una de las más importantes prácticas represivas perpetradas por el Estado en el marco de la violencia política desde los años setenta y durante la guerra; se calcula que en el periodo de la guerra hubo alrededor de 8 000 desaparecidos.

Desde los años setenta, la desaparición como práctica sistemática de represión comenzó a aparecer en los años setenta en El Salvador. Desde finales de los años setenta y, fundamentalmente, desde principios de los ochenta, la desaparición forzada se convirtió en uno de los más importantes elementos de la represión. Junto con la muerte, la desaparición se cristalizó como una de las más importantes estrategias represivas del Estado para acabar con el otro, con el enemigo, con el subversivo.

CUADRO 2.5
Muertes y desapariciones forzadas de población civil

AÑO	1979	1980	1981	1982	1983
MUERTOS	1030	8062	16286	9117	2929
DESAPARECIDOS	387	5134	1808	3500	575

Fuente: Elaboración propia con base en datos del acervo del Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.²⁶⁸

En el escenario de la desaparición forzada, algunos de los desaparecidos eran personas que habían sido capturadas y detenidas por las fuerzas del Estado y nunca más se supo dónde estaban; como se señaló anteriormente, muchas de ellas habían sido detenidas en cárceles clandestinas tras su captura, y nunca más se les volvió a ver. Muchas otras desaparecieron en el marco de los operativos militares perpetrados por el ejército y los cuerpos de seguridad en las zonas de mayor conflicto; al ser hallados y capturados en dichos operativos, no volvió a saberse de ellos. Finalmente, en los mismos operativos y al tratar de huir en las llamadas “guindas”, una gran cantidad de población civil también desapareció.

En el escenario de la desaparición forzada durante la guerra civil en El Salvador, un aspecto muy importante fue la desaparición de niños, la cual constituyó una práctica sistemática de represión por parte del Estado.²⁶⁹ Durante la guerra, cientos de niños fueron desaparecidos en distintos escenarios; por una parte, desaparecieron en el marco de los operativos militares, las masacres de población civil y las guindas en las zonas rurales; por otra parte, desaparecieron de las casas de seguridad de la guerrilla en las zonas urbanas tras ser localizadas y atacadas por las fuerzas del Estado.²⁷⁰ Conviene señalar que, si bien no existe información sobre bebés que pudieron haber nacido mientras sus madres estaban

²⁶⁸ Memorándum para Información Superior. El Salvador: Incidencia de la violencia en la población civil. Tlatelolco, D.F. a 13 de septiembre de 1983. Archivo Histórico Genaro Estrada. Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores. Expediente: III-6432-1 (1ª PTE).

²⁶⁹ Sobre este tema véanse, Sprenkels, *Paz*, 2003; y Ocampo, “Niñas”, 2012.

²⁷⁰ Sprenkels, *Paz*, 2003.

en cautiverio o desaparecidas en cárceles clandestinas, es posible que también se hayan dado estos casos.

La desaparición forzada de niños ocurrió sobre todo en los primeros años de la guerra; fundamentalmente en el marco de los cruentos operativos militares y masacres de población que se dieron entre 1980 y 1982; fueron precisamente en estos años cuando se dieron más casos de desaparición forzada de niños.²⁷¹

Durante los operativos militares en las zonas de conflicto que culminaron en la masacre de población civil, como se ha señalado anteriormente, cientos de niños fueron asesinados, sin embargo, muchos otros fueron capturados y desaparecidos por el ejército, como parte de una estrategia sistemática de represión y contrainsurgencia. En este contexto, en el marco de los operativos militares, algunos niños fueron capturados y desaparecidos por el ejército, otros más, sobre todo los bebés, fueron arrebatados de los brazos de sus madres en las incursiones militares y en las guindas.²⁷²

En este sentido, la llamada “Guinda de mayo”, referida anteriormente, constituye uno de los casos más emblemáticos de la desaparición de niños en el marco de operativos militares; este enorme operativo, denominado “Operación Limpieza” pero recordado por los sobrevivientes como “Guinda de mayo”, fue perpetrado del 27 de mayo al 9 de junio de 1982, en él no sólo fue masacrada la población civil que huía en guinda, sino que alrededor de 55 niños y bebés fueron capturados, arrebatados de los brazos de sus madres y llevados en helicópteros, y desaparecidos por el ejército.²⁷³

Por otra parte, en el contexto de los operativos militares, muchos otros niños se perdieron y desaparecieron en medio del horror de los ataques del ejército y la huida en guinda de la población civil, no se volvió a saber nada de

²⁷¹. De acuerdo con datos de la Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos, para 1988 se reportaron 88 casos; para 1981 132 casos, y para 1982 197; si bien estos fueron los años más cruentos de desaparición forzada de niños, dicha organización tiene casos desde el principio hasta el fin de la guerra. Sprenkels, *Paz*, 2003, p. 25. Conviene señalar que, actualmente, esta organización tiene registrados cerca de 950 casos de niños desaparecidos durante la guerra.

²⁷² *Ibid.*

²⁷³ Asociación Pro-Búsqueda, *Día*, 2001.

ellos; muchos otros niños quedaron con vida en medio de los cadáveres de tantos muertos en las masacres y fueron llevados por el ejército y trasladados a cuarteles militares.²⁷⁴

Finalmente, en el contexto de la represión en las zonas urbanas, muchos niños que vivían en las casas de seguridad de la guerrilla, las cuales formaban parte de la lógica de operación clandestina de la guerrilla en el contexto urbano, desaparecieron cuando éstas eran localizadas y atacadas por el ejército o los cuerpos de seguridad; tanto los militantes de la guerrilla capturados en este escenario, como los niños que ahí se hallaban, fueron desaparecidos.²⁷⁵

En lo que respecta al destino de estos niños desaparecidos, una considerable parte de ellos fueron objeto de adopciones ilegales, luego de haber sido borrada su identidad; algunos de ellos fueron adoptados en otros países; muchos otros simplemente fueron apropiados por los mismos miembros de las fuerzas armadas. Muchos otros infantes desaparecidos fueron víctimas de redes de trata y tráfico de niños; otros sufrieron situaciones de explotación y abuso sistemático. Otros más terminaron en orfanatos, sin saber quiénes eran y qué les había ocurrido con sus padres, aunque muchos de ellos en efecto eran huérfanos de la guerra, otros habían sido capturados y desaparecidos por el ejército.²⁷⁶

La desaparición forzada de niños fue, fundamentalmente, una estrategia de contrainsurgencia, quizá un intento de acabar con la subversión desde la raíz.

CONCLUSIONES

Durante la guerra civil, como lo afirmara la Comisión de la Verdad, “la violencia todo lo convertía en destrucción y muerte”.²⁷⁷ La guerra en El Salvador fue, indudablemente, el episodio más cruento de la historia reciente, en el que se

²⁷⁴ Sprenkels, *Paz*, 2003.

²⁷⁵ *Ibid.*, pp. 18-19.

²⁷⁶ *Ibid.*, pp. 4, 27-41.

²⁷⁷ Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993, p. 1.

vivieron experiencias atroces de violencia, terror, muerte y horror, que dejarían una sociedad profundamente desgarrada y violentada, entre otras importantes secuelas tanto materiales como simbólicas, así como significativos legados de violencia y horror en la posguerra.

Como se verá con más detalle en el siguiente capítulo, estas secuelas y legados de la guerra, incidieron en que en la posguerra hubiera un continuum de violencia, aunque ya no de carácter político, pero que recordaría el pasado reciente, al mantener sus huellas y reconfigurar o reproducir algunos de sus rostros, aunque con otras lógicas.

Si bien en El Salvador desde finales del siglo XIX la violencia se convirtió en un elemento constitutivo del Estado y un mecanismo de represión, control y disciplinamiento social, la guerra exacerbó y sofisticó el aparato represivo estatal, y endureció sus fuerzas coercitivas. En la posguerra se mantendrían algunos resabios autoritarios, permanecerían o se reproducirían viejas prácticas autoritarias, con aspectos como la vocación eminentemente represiva del Estado, la legitimación del uso de la violencia, y la legitimación de la eliminación del otro. Pero al mismo tiempo que la guerra agudizó el carácter represivo del Estado, algunos aspectos de la misma incidieron en un debilitamiento institucional, en el vacío de áreas de control ante la concentración del esfuerzo represivo en la lucha contrainsurgente, en la incapacidad de actuar eficazmente ante un nuevo escenario, con nuevos enemigos, peligrosos pero ya no en términos políticos, y con nuevos desafíos en ámbito del control social.

Por otra parte, el involucramiento de decenas de miles de personas en el conflicto armado que supuso la guerra, no sólo engendró un enorme contingente de personas especializadas en la violencia, y en la perpetración de sus formas más atroces como fue el caso de los cuerpos coercitivos estatales y paraestatales, sino que además constituyó un desafío del proceso de desmovilización. Asimismo, la guerra supuso la entrada de una enorme cantidad de armas que al finalizar el conflicto permanecerían en manos de los viejos actores de la guerra o caerían en

manos de la población civil, incidiendo significativamente no sólo en el continuum de violencia en la posguerra, sino también en su letalidad.

Otros aspectos de la guerra tuvieron fuertes implicaciones sociales, trajeron importantes consecuencias y engendraron significativas problemáticas; entre ellos, la enorme destrucción material y humana, la pérdida de todo ante la vorágine de destrucción y arrasamiento que trajo consigo la guerra; como el fenómeno del desplazamiento forzado y sus impactos en términos de desarraigo y marginalidad; como la gran cantidad de niños huérfanos o familias rotas, ante la ola de muerte y desaparición generada por la represión; la ruptura del tejido social; la ausencia de políticas de reparación y a falta de justicia transicional, entre otros. Finalmente, la guerra conservó, agudizó y engendró diferentes problemas y conflictos sociales que tendrían una importante incidencia en la posguerra.

Por último, la guerra, y los rostros de la violencia política que tejió, dejaron profundas secuelas y legados; entre ellos, traumas en una población desgarrada y violentada; una exacerbación de la cultura de la violencia, un legado apologético de la violencia; una deshumanización, una trivialización del horror, una banalización de la muerte, una normalización de la violencia y del terror, así como un desquiciamiento y una descomposición social profundos.

Cuando en 1992 la guerra llegó a su fin, no ocurrió el cese de la violencia, por el contrario, el desdibujamiento de la violencia política dio paso a una fuerte irrupción de violencia social; una violencia con otros rostros y otras lógicas. Si bien la violencia de la posguerra fue posibilitada por diferentes condiciones, las secuelas y legados de la guerra tuvieron un papel significativo en su reconfiguración, continuación y reproducción, una violencia con otras características y otros actores, pero con resabios de la vida en el pasado.

CAPÍTULO III

LA POSGUERRA: LEGADOS DEL HORROR Y RECONFIGURACIÓN DE LA VIOLENCIA

INTRODUCCIÓN

La violencia política y el terror vividos durante la guerra civil en El Salvador dejaron una serie de secuelas que hicieron del contexto de posguerra un escenario de continuidad; una violencia con otros rostros, pero con resabios de la experiencia vivida en el pasado reciente.

La guerra dejó un legado de horrores y conflictos, que incidieron en que la posguerra fuera un contexto de reconfiguración y exacerbación de violencia. Por una parte, el largo periodo de violencia política dejó una sociedad desgarrada, y engendró fenómenos de normalización de la violencia, de trivialización del terror y de deshumanización. Por otra parte, la experiencia de la guerra dejó tras de sí diferentes resabios de violencia y legados autoritarios; los vacíos y las fallas de los procesos de reforma institucional, desmilitarización, desmovilización, pacificación y reparación, mantuvieron dichos resabios. Finalmente, no se resolvieron los factores estructurales que le dieron origen al conflicto. La presencia de estos elementos en el escenario de posguerra se tradujo en un fuerte estallido de violencia social y configuraron muchas de sus especificidades.

El cese del conflicto armado, entonces, no trajo consigo el fin de la violencia; si bien la violencia política se desdibujó, en el contexto de posguerra emergieron y se desbordaron nuevos fenómenos y rostros de violencia. La violencia posbélica tuvo una serie de rupturas y continuidades respecto a vivida en los años de la guerra, tuvo además otras lógicas, otras manifestaciones y otros actores, como también magnitudes agudas, que hicieron de ella uno de los aspectos más neurálgicos de aquel contexto. Asimismo, en medio del desbordamiento de violencia social de la posguerra, se dio una regresión

autoritaria y una reavivación represiva por parte del Estado que se tradujo en nuevas espirales de violencia.

El presente capítulo tiene por objeto conocer y examinar aquellos legados y secuelas de la guerra civil y la violencia política, y analizar su incidencia en la continuidad y reconfiguración de la violencia social en la posguerra.

A la luz de los legados que deja tras de sí una guerra y un periodo prolongado de violencia política, así como su papel en el *continuum* de violencia en el contexto de posguerra, se examinarán las secuelas de la violencia y el terror vividos por la guerra en El Salvador y su incidencia en la continuidad de violencia en la posguerra; concretamente, fenómenos como la normalización de la violencia, la trivialización del horror, la deshumanización, la exacerbación de la cultura de la violencia y del terror, y la descomposición social.

Asimismo, se analizarán las secuelas de la guerra en el ámbito político, económico y social, cuya presencia posibilitó el estallido de violencia en la coyuntura de la posguerra. En este marco, se examinarán las deficiencias y limitaciones del proceso de transición; específicamente, las carencias de los Acuerdos de Paz, así como los vacíos de las reformas institucionales, las fallas de los procesos de desmilitarización y de desmovilización de los actores armados, los vacíos dejados en el plano socioeconómico, y en el de la justicia y reparación respecto a la violencia y los crímenes del pasado.

Posteriormente, se examinará la continuidad y la reconfiguración de la violencia en la posguerra, analizando los dos periodos en los que se vivieron fuertes oleadas de violencia social: el primero, el periodo inmediato a la finalización de la guerra (1992-1997), en el que se dio un agudo estallido de violencia, tanto con nuevas manifestaciones, como con resabios de la violencia del pasado reciente; el segundo, el periodo vivido poco más de una década después (2004-2009), que supuso tanto la emergencia y agudización de nuevos fenómenos de violencia, como la presencia de huellas del pasado. En este marco, se

analizará también el fenómeno de las maras o pandillas, que constituye uno de los rostros más neurálgicos de la violencia en la posguerra.

Finalmente, se conocerán y analizarán los fenómenos de regresión autoritaria y reactivación represiva en la posguerra, que se dieron en el marco del desbordamiento de la violencia social, de la emergencia de nuevas otredades negativas, de la configuración de nuevos escenarios de miedo, y de los vacíos del Estado en el control social; los cuales supusieron tanto el surgimiento de nuevas justificaciones de la violencia estatal, como la reaparición de elementos y prácticas autoritarias y coercitivas.

SECUELAS DE LA GUERRA Y CONTINUIDAD DE VIOLENCIA

Un periodo prolongado de violencia política, terror y guerra siempre deja tras de sí un legado de horrores, conflictos y violencia.²⁷⁸ Una sociedad que atraviesa por una experiencia de violencia, difícilmente queda invicta; la guerra constituye un episodio devastador y traumatizante, que a su paso deja una sociedad desgarrada y violentada, así como distintos resabios de violencia y terror que perviven y se reconfiguran en la posguerra.

Los legados de la violencia y el terror que se arrastran tras la vivencia de guerra posibilitan un *continuum* de violencia en la posguerra. Dicho *continuum* se caracteriza por una continuidad y una reconfiguración de la violencia; es decir, por la persistencia de algunos rostros de violencia del pasado, aunque a veces desdibujados o transfigurados, y por la emergencia de nuevos rostros y formas de violencia, que no sólo coexisten con los anteriores sino que se alteran o trastocan por los legados y resabios del pasado reciente.²⁷⁹

En el caso de El Salvador, un fuerte estallido de violencia social ante el desdibujamiento de la violencia política; un desbordado torrente de crimen y muerte tras finalizado el conflicto, y una fuerte exacerbación de los asesinatos en

²⁷⁸ Kruijt y Koonings, "Introducción", 2001, p. 23.

²⁷⁹ Kruijt y Koonings, "Introducción", 2001, p. 23; Bourgois, "Más", 2005, pp. 11-35.

los primeros años; la emergencia de nuevos actores armados y la continuidad de viejos actores en la perpetración de acciones violentas, la emergencia de nuevos y neurálgicos fenómenos de violencia, como el de las pandillas; el surgimiento de nuevas otredades negativas y de nuevas legitimaciones de la represión estatal; una regresión autoritaria y una reavivación represiva del Estado; así como la reproducción de formas de violencia del violencia semejantes a las del pasado, fueron algunos de los elementos que constituyeron el *continuum* de violencia en la posguerra.

Los legados de la violencia política y la guerra, así como una transición limitada e incompleta que no desdibujó dichos resabios y herencias del pasado, incidieron significativamente en la continuidad, el desbordamiento y la reconfiguración de la violencia en el contexto de posguerra.

Entre aquellos legados del pasado que posibilitaron la continuidad de la violencia están, por una parte, las secuelas sociales dejadas por la experiencia persistente y cotidiana de la violencia y el terror, entre ellas: un trauma psicosocial, una normalización de la violencia, una trivialización del horror, una exacerbación de la cultura de la violencia y del terror, una deshumanización y una profunda descomposición social.²⁸⁰ Así, la experiencia prolongada de violencia política dejó tras de sí una sociedad desgarrada, violenta y violentada, traumatizada y con miedo, y creó condiciones que posibilitaron la continuidad de violencia.

Por otra parte, la propia experiencia bélica, los resabios de la guerra y su presencia en el escenario de posguerra, también incidieron de forma significativa en la continuidad de violencia y en su alteración. Entre aquellos resabios, cuya presencia se perpetuó por las deficiencias y limitaciones del proceso de transición, destacan: la existencia de una gran cantidad de armas remanentes de la guerra, que se mantuvieron en manos de los viejos actores armados, o terminaron en manos de civiles; el aprendizaje en el uso de la violencia luego de tantos años de

²⁸⁰ Sobre estos temas véanse, Martín-Baró, "Violencia", 1988; Figueroa, "Violencia", 2000, pp. 76-77; Bourgois, "Más", 2005, p. 23; Samayoa, "Guerra", 1987; y Torres-Rivas, "Reflexiones", 2001, pp. 297-312; Torres-Rivas, "Metáfora", 2000; Kruijt y Koonings, "Introducción", 2001.

conflicto armado; así como la presencia y pervivencia de un enorme contingente de los actores armados, especializados en el uso de la violencia, que no hallaron una inserción eficaz a la vida civil al finalizar el conflicto y continuaron ejerciéndola, pero ya no con el carácter político del pasado, ex militares, ex paramilitares y ex combatientes que incursionaron en el crimen, y que perpetuaron, reprodujeron y configuraron la violencia en la posguerra.

Uno más de los resabios de la violencia política que incidieron en la continuidad de violencia, lo constituyó el legado autoritario y represivo del Estado que se perpetuó en la posguerra. El Estado, a través de sus cuerpos coercitivos, fue el principal perpetrador de la violencia y el terror en el pasado reciente, el propio contexto de guerra y represión política, institucionalizó la violencia y agudizó su accionar violento y represivo; a pesar del proceso de reforma institucional y desarticulación de la maquinaria de terror que supuso el proceso de transición, este legado no se suprimió del todo en la posguerra y, en medio del desbordamiento de violencia social y la emergencia de nuevas otredades negativas, reemergió y dio lugar a una regresión autoritaria y una reavivación represiva. Además de esta reemergencia de resabios autoritarios y represivos, que reprodujo viejas prácticas de coerción, la posguerra fue también escenario de nuevas justificaciones y legitimaciones sociales de la violencia para enfrentar a los nuevos sujetos portadores del peligro, la amenaza y el miedo.

En otro ámbito, tanto el pasado autoritario y la experiencia de la guerra, como las deficiencias del proceso de transición, desmilitarización y construcción de una nueva institucionalidad, también generaron una debilidad institucional en la posguerra, específicamente, de las instituciones de seguridad y justicia, lo que constituyó otro factor que posibilitó el desbordamiento de violencia en aquel contexto. Entre otras cosas, la concentración de los esfuerzos coercitivos de los cuerpos de seguridad del Estado en acciones represivas de connotación política durante la guerra, debilitó o desdibujó su papel coercitivo en otras esferas, ajenas a la confrontación bélica y la represión política, como el combate al crimen, lo que creó vacíos de control y permitió el desenvolvimiento de violencias sociales o

criminales que, a su vez, permanecieron invisibilizadas ante la omnipresencia de la guerra, y que tras su finalización emergieron con fuerza. Por su parte, en el proceso de transición y desmilitarización se dieron fallas en las instituciones emanadas del mismo, en cuyo marco, el nuevo cuerpo coercitivo no fue capaz de mantener el control social y contener la ola de violencia posbélica en la posguerra.

La guerra civil, por otra parte, dejó tras de sí una serie de agravios y conflictos sociales que no fueron resueltos en la coyuntura posbélica, y que engendraron violencia en la posguerra; en un escenario de injusticia, de ausencia de políticas de reparación, y de impunidad respecto a los crímenes y atrocidades del pasado, muchos de estos agravios y conflictos se tradujeron en “venganzas diferidas”, ajustes de cuentas, tomas de justicia por propia mano y en la emergencia de nuevas espirales de violencia.²⁸¹

Por otra parte, la vorágine de violencia, destrucción y muerte que supuso la guerra, dejó otras importantes secuelas y efectos devastadores que nutrieron la violencia en la posguerra: destrucción humana y material; escenarios de devastación, comunidades arrasadas, poblaciones desplazadas y desarraigadas; así como miles de personas que sufrieron directamente el horror de la guerra y vieron deteriorada sus condiciones de existencia. Dichas secuelas configuraron escenarios de adversidad, pauperización y precariedad, y engendraron o agudizaron problemas sociales que fueron condiciones de posibilidad para el estallido de violencia.

Así, todos estos legados y secuelas de la violencia política, y estos resabios de la guerra, incidieron de forma significativa en un *continuum* de violencia en el contexto de posguerra. Un *continuum* que supuso no sólo la persistencia y continuidad de la violencia, sino también su reconfiguración, pues en el escenario posbélico se desdibujaron las formas y los rostros que tuvo la violencia en el contexto de guerra, y emergieron nuevas manifestaciones; mas al mismo tiempo, dichas manifestaciones tuvieron especificidades que se configuraron por la experiencia de violencia política del pasado reciente.

²⁸¹ Véase, Cruz, “Construcción”, 2003.

Entonces, los legados, las secuelas y los resabios que dejó la guerra alteraron y reconfiguraron la violencia en la posguerra. En este sentido, algunas formas de esta violencia fueron engendradas por la guerra y la violencia política del pasado y, aunque con otras lógicas y otros rostros, preservaron y reprodujeron huellas de aquel pasado. La presencia de viejos actores armados en la vorágine de violencia social, como fue el caso de ex militares, ex paramilitares o ex combatientes desmovilizados que conformaron bandas armadas y grupos criminales al no encontrar una reinserción viable a la vida civil; el resurgimiento de escuadrones de la muerte empleados en tareas de limpieza social; o la vorágine de masacres, vendettas y ajustes de cuentas de los primeros años de la posguerra, constituyen algunos ejemplos paradigmáticos de estas formas de violencia emanadas de la vivencia del pasado.

Por otra parte, otras de las formas de violencia que estallaron en la posguerra, es decir, distintas manifestaciones de violencia social como fue el crimen, ciertamente ya existían desde antes, pero habían permanecido ocultas o soterradas ante la preeminencia de la violencia política y la guerra, y al mismo tiempo, fueron escasamente combatidas por los cuerpos de seguridad, concentrados, como se señaló anteriormente, en la represión política; mas cuando la guerra finalizó, las condiciones estructurales y coyunturales que caracterizaron el escenario de posguerra, hicieron que aquellas violencias se agudizaran y se desbordaran con fuerza.

Así, el contexto posbélico fue un terreno fértil para el incremento del crimen; la persistencia de violencia estructural, el deterioro de las condiciones de existencia de vastos grupos sociales y los vacíos de control generados por la debilidad institucional de la coyuntura posbélica, fueron condiciones que lo posibilitaron. De igual forma, si bien desde antes de la guerra ya existía una cultura de violencia, que permitía y legitimaba el uso de la violencia para la resolución de conflictos, la socialización en un entorno violento y la normalización de la violencia que supuso la guerra, incidieron en la exacerbación y universalización de la cultura de la violencia, lo que posibilitó un fuerte desborde

de violencia social en la posguerra. Dicha normalización de violencia engendrada por la guerra, unida con la gran proliferación de armas remanentes del conflicto, no sólo agudizaron la violencia social, sino que la tornaron más letal; el dramático incremento de los asesinatos en la posguerra fue uno de sus efectos.

Finalmente, otras formas de violencia surgidas en la posguerra fueron completamente inéditas, pero tanto su emergencia como su carácter, también tuvieron algunas de sus raíces en la vivencia y la violencia del pasado. En este sentido, el fenómeno de las pandillas o maras, constituye un ejemplo paradigmático; si bien ya existían grupos pandilleriles en las zonas marginales salvadoreñas desde finales de los años ochenta, las maras, tal como emergieron en los años noventa, fueron un fenómeno social inédito y particular, fueron un rostro de violencia inédito y neurálgico de la posguerra; su surgimiento, su masificación y sus especificidades, tuvieron mucho que ver con la experiencia de violencia y guerra vivida en el pasado reciente.

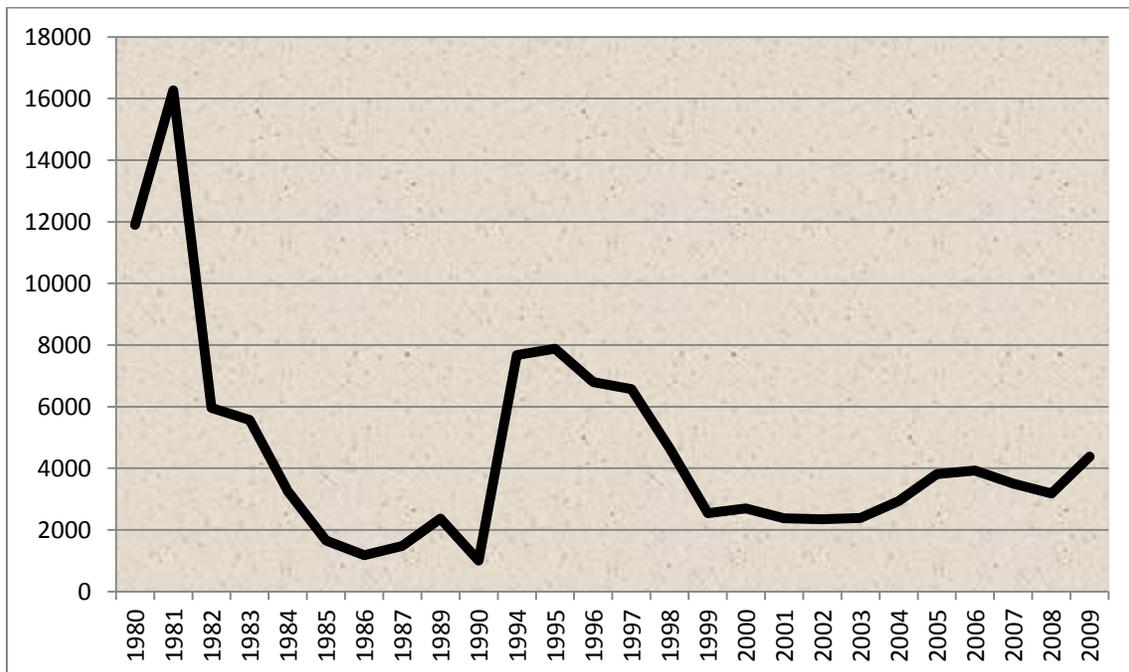
En suma, el estallido y desbordamiento de la violencia social en la posguerra, si bien constituye un fenómeno complejo con muchas causalidades, las distintas secuelas de la guerra y la violencia política fueron importantes aspectos que lo posibilitaron; además de configurar un contexto de posibilidad, los legados y resabios de la experiencia de violencia política del pasado reciente, alteraron, transformaron y reconfiguraron la violencia social en la posguerra, e impusieron otra dinámica al fenómeno de la violencia. Al respecto, José Miguel Cruz y otros autores señalan lo siguiente:

El desbordamiento de la violencia posbélica no es casual. [...] los elementos contextuales que han facilitado su instalación fueron creados o exacerbados por el conflicto armado. La cultura de la violencia, la debilidad institucional de los sistemas policiales y de justicia y la disponibilidad de armamento constituyen secuelas de la guerra que se convirtieron en factores condicionantes de la violencia. Esto no quiere decir que se está atribuyendo totalmente la responsabilidad de [su] existencia [...] al pasado conflicto. [...] Lo que se quiere expresar es que la guerra del decenio de los ochenta, con sus secuelas, tiene

mucho que ver en la manera cómo se ha posibilitado, presentado y configurado la violencia no bélica de los años noventa.²⁸²

El fin de la guerra, entonces, no se tradujo en el fin de la violencia; el desdibujamiento de la violencia política dio paso a un fuerte estallido de violencia social en la posguerra; por los legados y resabios del pasado reciente, el escenario posbélico se tornó un escenario de continuidad de violencia; mas una violencia de otro tipo, con nuevas características, otros rostros y otros actores, pero también con resabios del pasado; una violencia más generalizada, desbordada y difusa, cuyas magnitudes, en términos de muertes, fueron incluso mayores a las vividas en los últimos años de la guerra y convirtieron a este país en uno de los lugares más violentos del mundo.

GRÁFICA 3.1
Número de muertes causadas por la violencia, ocurridas en la guerra y en la posguerra en El Salvador (1980-2009)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Tutela Legal del Arzobispado, la Comisión de la Verdad, la Fiscalía General de la República, el Instituto de Medicina Legal y FUNDAUNGO.²⁸³

²⁸² Cruz *et al.*, "Guerra", 2000, p. 192.

Esta gráfica muestra el número de homicidios causados por la violencia en El Salvador; concretamente, por la violencia política en el periodo de la guerra (1980-1990), y por la violencia social en el periodo de la posguerra (1994-2009). Los asesinatos perpetrados a causa de la violencia política de la guerra corresponden a las víctimas de la acción represiva del Estado, fundamentalmente, a la población civil que fue asesinada por el ejército, los cuerpos de seguridad, los escuadrones de la muerte y los grupos paramilitares durante este periodo. Como se observa y se ha señalado anteriormente, los primeros años del conflicto fueron los más violentos y los que dejaron más víctimas; posteriormente los cambios en las lógicas de la guerra, como fueron la “humanización del conflicto” y una mayor selectividad de la violencia, se tradujeron en una disminución del número de muertos en los últimos años del conflicto armado. Como se puede ver, tras el fin de la guerra hubo una continuidad y una exacerbación de la violencia, en el sentido de que siguió habiendo numerosos asesinatos, cuyas oleadas fueron incluso más fuertes que las vividas en los últimos años del conflicto armado.

Como se explicará en mayor detalle más adelante, además de una continuidad de la violencia, en la posguerra se dio una reconfiguración de la misma, pues dejó de ser una violencia política y fue eminentemente una violencia social, es decir, una violencia con otras lógicas, más difusa, con otros rostros y perpetrada por otros actores; los asesinatos ocurridos en este periodo tienen una causalidad más compleja, en donde los principales móviles fueron la delincuencia común, la violencia intrafamiliar, las riñas, venganzas y enemistades, así como la acción pandilleril. Si bien el fenómeno de la violencia es complejo, los asesinatos constituyen uno de los rostros más visibles de la misma, aunque con distintas causalidades y distintos rostros en los diferentes contextos políticos y sociales; y

²⁸³ Para el periodo 1980-1986: Informes anuales de víctimas de violencia política de Tutela Legal del Arzobispado. Documentos consultados en el acervo del Archivo Histórico del CIDAI. Para el periodo de 1987-1990: Comisión de la Verdad, *Locura*, 1993. Para el periodo de 1994-1998: datos de la FGR, obtenidos de Cruz et al., *Crimen*, 2000, p. 22. Para el periodo de 1999- 2006: datos del Instituto de Medicina Legal, consultados en los distintos informes y anuarios estadísticos del IML. Finalmente, para el periodo 2007-2009: FUNDAUNGO, *Atlas*, 2012, p. 11.

así, en términos de los números de homicidios puede observarse que en El Salvador, el fin de la guerra no trajo consigo el fin de la violencia, en la que es especialmente dramático el ascenso de los homicidios en los primeros años de la posguerra, concretamente, entre 1994 y 1997, que expresaron el estallido de violencia social de este periodo, y que hacia el año 2004 en adelante tiene una segunda oleada, la cual es causada, entre otras cosas, por el fracaso de las políticas de seguridad del Estado, y una mayor incidencia de la acción de las pandillas.

El fin de la guerra en El Salvador, entonces, significó el fin de la violencia, y el contexto de posguerra se convirtió en un escenario de continuidad, reconfiguración y exacerbación de la misma. En fin de la violencia política dio paso a un fuerte estallido y desbordamiento de violencia social en la posguerra. Si bien este ascenso de violencia social obedeció a múltiples y complejas causas, la vivencia de la guerra y la violencia política del pasado reciente, sus secuelas y legados, y las limitaciones del proceso de transición, constituyeron significativas condiciones de posibilidad, hicieron de la posguerra un contexto fértil para la continuidad y exacerbación de la violencia. Asimismo, las especificidades de la violencia del pasado, también configuraron las especificidades de la violencia posbélica; prácticas que se perpetúan, manifestaciones nuevas con huellas del pasado, rostros que recuerdan el pasado reciente.

LEGADOS DEL HORROR

Durante el periodo de la guerra civil en El Salvador, la violencia se institucionalizó y se instauró el terror. Se vivieron entonces terribles experiencias de horror; los asesinatos y las masacres, así como las formas más despiadadas y atroces de perpetrarlos, fueron uno de los rostros de la violencia en aquel escenario, como también las persistentes incursiones militares, los operativos de “tierra arrasada”, las persecuciones y huidas en guinda, las torturas, las desapariciones forzadas, así como el exhibicionismo macabro y la escenificación del terror.

La violencia política y el horror vividos dejaron legados que marcaron, desgarraron y violentaron profundamente a la sociedad; un trauma psicosocial, una normalización de la violencia, una trivialización del horror, una exacerbación de la cultura de la violencia y del terror, y procesos de deshumanización, son algunos de ellos.

El pasado de violencia y terror, y sus legados, no sólo posibilitaron la continuidad de la violencia en la posguerra, sino que la reconfiguraron y le dieron especificidades; los rostros de la violencia social suelen ser más atroces en sociedades de posguerra, en sociedades que salieron de un largo periodo de violencia política, que vivieron de forma sistemática y cruenta la violencia y el terror en el pasado reciente, y que padecen sus secuelas en el presente.

El trauma de la guerra

A finales de los años ochenta, poco antes de ser asesinado por el ejército, Ignacio Martín-Baró advertía que la guerra en El Salvador estaba provocando un “trauma psicosocial”.²⁸⁴ Con ello, el padre jesuita hacía referencia a las heridas en la población causadas por la violencia de la guerra; el impacto de la particular vivencia de esta última, se cristalizaba en un trauma psicosocial, que incidía en la forma de ser y actuar de la sociedad, y cuyas principales manifestaciones eran el deterioro de los cuerpos y las mentes de las víctimas de la violencia, la normalización y cristalización en las personas de las relaciones sociales deshumanizadas de la guerra, distintos procesos de violentación y deshumanización, el desprecio por la vida humana, la militarización de las mentes, y el desquiciamiento de las relaciones sociales.²⁸⁵

El trauma psicosocial que provocó la guerra dejó, entonces, una sociedad no sólo desgarrada, sino profundamente violentada, deshumanizada y descompuesta, en cuyo seno fue posible la internalización y reproducción de las formas más atroces de violencia.

²⁸⁴ Martín-Baró, “Violencia”, 1988, pp. 123-141.

²⁸⁵ *Ibid.*, pp. 123-138.

La normalización de la violencia

La violencia es un aspecto que se normaliza y naturaliza en sociedades que la han vivido de forma sistemática y permanente.²⁸⁶ En este sentido, el largo periodo de guerra en El Salvador, así como las experiencias de violencia y terror que durante él se vivieron, engendraron una normalización de la violencia y, a su vez, ésta última incidió en el desbordamiento y reconfiguración de la violencia social en la posguerra.

La vivencia y la socialización en un contexto marcado por la violencia fueron creando una normalización de ésta y de sus peores manifestaciones; y al mismo tiempo, la omnipresencia del terror, la muerte y el dolor causados por la violencia, generaron un proceso de acostumbamiento y normalización de los mismos. De este modo, se “normalizó lo anormal”; se normalizó la presencia de los atroces rostros de la violencia política y el terror, como la muerte y las peores formas de perpetrarla y escenificarla, como también las desapariciones, o el exhibicionismo macabro que escenificó el horror y expuso los cuerpos lacerados de las víctimas.

La violencia y el terror de la guerra causan un profundo dolor en sus víctimas; pero en el marco de este proceso de normalización de violencia, se generan otros fenómenos, como la distorsión o desdibujamiento de las sensibilidades sociales, la producción social de indiferencia, o la trivialización de las peores atrocidades.²⁸⁷ Asimismo, al normalizarse, espectros de la violencia política se internalizan y trasladan a otros espacios de la vida social; lo anterior, finalmente, engendra y configura otras formas de violencia y, a su vez, posibilita un *continuum* de la misma: el paso de la violencia política en la guerra a la violencia social o cotidiana en la posguerra.²⁸⁸

La normalización de la violencia posibilitó, entonces, que la posguerra fuera un escenario tanto de continuidad, como de reconfiguración y agudización de violencia; así, el estallido y desbordamiento de la violencia social de la posguerra

²⁸⁶ Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 76.

²⁸⁷ Bourgois, “Más”, 2005, pp. 23-24; y Scheper-Hughes, *Muerte*, 1997, pp. 263-267.

²⁸⁸ Bourgois, “Más”, 2005, p. 23.

tuvo como uno de sus telones de fondo la normalización de la violencia, la trivialización de sus manifestaciones más terribles, y la configuración de insensibilidades e indiferencias sociales ante el horror, generadas durante el periodo de violencia política y guerra.

La reconfiguración y agudización de la violencia social de la posguerra, tuvo que ver, entonces, con este proceso de normalización de la violencia; concretamente, con la normalización e internalización de las formas más brutales de la violencia política, y la reproducción de sus rostros. En este sentido, aunque con otras lógicas y otros rostros, en la violencia social de la posguerra se produjeron espectros de violencia ligados al pasado reciente; la trivialización de la muerte, y la consecuente banalización de la vida del otro, la comisión de numerosos asesinatos, así como la reproducción de las despiadadas formas en las que se perpetró la muerte en marco del terror estatal; la perpetuación o reproducción de otras prácticas de violencia del pasado, aunque con otras lógicas, como los enterramientos clandestinos y las desapariciones forzadas, o la actuación de escuadrones de la muerte en tareas de limpieza social, fueron aspectos que configuraron la violencia social de la posguerra en El Salvador, y constituyen ejemplos paradigmáticos de esta normalización de violencia.

La trivialización del horror

La guerra y la violencia política traen como una de sus principales consecuencias la instauración del terror y el miedo.²⁸⁹ A su vez, este escenario de violencia, terror y miedo, engendra en la sociedad que lo vive un proceso de aceptación y adaptación, una “trivialización del horror”.²⁹⁰

De acuerdo con Edelberto Torres-Rivas, la trivialización del horror es la condición de adaptación que se configura ante la situación de miedo, inseguridad e incertidumbre generada por la vivencia en un escenario de violencia institucionalizada marcado por la presencia permanente de la coerción, la muerte,

²⁸⁹ Kruijt y Koonings, “Introducción”, 2001, p. 40; Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, p. 303.

²⁹⁰ Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, pp. 303-306.

el peligro y la amenaza.²⁹¹ La existencia en un contexto de ubicuidad de violencia y terror condiciona la vida de las sociedades que la viven, y se configuran, entonces, sociedades con miedo, así como situaciones de trivialización del horror.

292

La existencia en un contexto de instauración de la violencia y el terror, en el que el horror se torna permanente, configura en la sociedad un estado de miedo; pero al mismo tiempo, se configuran acostumbramientos a la violencia y a sus peores manifestaciones, así como a las situaciones de dolor y miedo; asimismo, se configuran distintas reacciones y estrategias de sobrevivencia ante aquel escenario en el que la violencia, el terror y la muerte están siempre presentes; y finalmente, se generan procesos de adaptación al terror y al miedo, y de aceptación del horror.²⁹³

La “normalización de lo anormal”, el acostumbramiento a la violencia y al terror, así como distintos procesos de aceptación y adaptación al horror, ocurren en una sociedad inserta en contextos de violencia y terror, como lo fue la sociedad salvadoreña durante la guerra, y son parte de esa trivialización del horror. Estos aspectos, además, traen consigo diversas consecuencias, entre ellas, el acostumbramiento a la violencia, la diseminación de la cultura del terror, la pasividad, la colaboración, la ruptura de la solidaridad, o la indiferencia ante el dolor del otro como formas de adaptación; y finalmente, nutren la irrupción de otras formas de violencia.²⁹⁴

Estas condiciones configuraron, entonces, el escenario de la guerra en El Salvador; y siguieron estando presentes en la posguerra, ante la continuidad de la violencia, ante la emergencia de nuevos estados de miedo, y ante el surgimiento de nuevos escenarios y realidades de horror. Así, la violencia y el terror del

²⁹¹ *Ibid.*, p. 303.

²⁹² Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, p. 303; Kruijt y Koonings, “Introducción”, 2001.

²⁹³ Kruijt y Koonings, “Introducción”, 2001; y Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001.

²⁹⁴ Torres-Rivas, “Reflexiones”, 2001, pp. 303-306.

pasado se reconfiguran y entremezclan con nuevas violencias y nuevas sensaciones miedo e inseguridad.²⁹⁵

El desbordamiento de la violencia social de la posguerra significó, entonces, la continuidad y reconfiguración del horror, y la prevalencia y agudización de un estado de miedo, aunque con otros rostros; así como la persistencia de un escenario de peligro, inseguridad, incertidumbre y amenaza; y finalmente, para muchos, también significó la inmersión en otra guerra, una más cruenta, difusa, omnipresente y generalizada que la del pasado reciente, en la que se desdibujó la figura del Estado como perpetrador y las maras emergieron como el rostro emblemático de la violencia y el terror. En este escenario, en el que además la violencia no cesa, también se han generado acostumbramientos e indiferencias, así como distintas estrategias de sobrevivencia, y procesos de aceptación y adaptación a la violencia, al miedo y al terror, nuevas trivializaciones del horror.

La cohabitación con la muerte como una realidad cotidiana, la aceptación y adaptación de la vivencia en un entorno marcado por la violencia, el acostumbramiento y normalización de formas atroces de violencia social como los asesinatos, las extorsiones de las pandillas o las violaciones sexuales, o bien la irrupción de formas de violencia como venganzas o toma de justicia por propia mano, forman parte de este escenario de trivialización del horror de la posguerra.

No obstante, aunque en algunas esferas esta normalización y acostumbramiento de la violencia como legado de la guerra se tradujo en la continuidad de la violencia en la posguerra, en otras esferas, la vivencia del horror del pasado, impidió o inhibió su reproducción en el presente; en este sentido, ante el torrente de violencia social de la posguerra, una violencia más difusa y omnipresente que la del pasado, buena parte de la sociedad salvadoreña, y fundamentalmente aquella que más vivió el horror de la guerra, vive con un profundo miedo ante la sensación de estar ante otra guerra, más difusa y violenta que la del pasado.

²⁹⁵ Kruijt y Koonings, "Introducción", 2001, p. 49.

La exacerbación de la cultura de la violencia y del terror

El prolongado periodo de violencia política y guerra en El Salvador, trajo consigo una exacerbación de la cultura de la violencia; es decir, de los sistemas de normas, valores y actitudes que legitiman, aprueban privilegian y estimulan el uso de la violencia para la resolución de conflictos.²⁹⁶ Asimismo, trajo consigo la persistencia de la cultura del terror; esto es, del consenso y la legitimación social de la violencia y el terror perpetrados por el Estado contra un “otro”, la aceptación de las formas más atroces de violencia estatal.²⁹⁷ Ambos procesos posibilitaron la continuidad, la agudización y el desbordamiento de la violencia social en la posguerra, así como fenómenos regresión autoritaria y reavivación represiva.

Ciertamente, la cultura de la violencia era un aspecto que ya estaba presente desde antes de la guerra; formó parte del devenir histórico desde principios del siglo XX, e incidió en que El Salvador fuera desde entonces un país marcado por la violencia.²⁹⁸ Sin embargo, la guerra exacerbó y reforzó la cultura de la violencia, creó condiciones que la profundizaron y generalizaron, y dejó tras de sí un legado apologético de violencia.²⁹⁹

La exacerbación y generalización de la cultura de la violencia como resultado de la guerra, incidió en que el uso de la violencia se legitimara y perpetrara en ámbitos que trascendían lo político y, finalmente, posibilitó que en la posguerra la violencia se diseminara y desbordara, que su uso se generalizara y universalizara, que ya no fuera privativo de los viejos actores violentos y se diseminara en el grueso de la sociedad.³⁰⁰ Lo anterior posibilitó y nutrió, entonces, el estallido y el desbordamiento de la violencia social en la posguerra marcada, entre otras cosas, por la diseminación de la muerte; en este sentido, en la posguerra, la exacerbación de la cultura de la violencia, que se tradujo en la legitimación de la resolución violenta de los conflictos; tuvo como una de sus

²⁹⁶ Cruz, “Construcción”, 2003, p. 1161.

²⁹⁷ Véanse, Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 74; Figueroa, “Naturaleza”, 2001, pp. 24-25.

²⁹⁸ Véase, Alvarenga, *Cultura*, 1996.

²⁹⁹ Cruz, “Construcción”, 2003, p. 1164.

³⁰⁰ ECA, “Cultura”, 1997, p. 945.

manifestaciones el que muchas de los asesinatos ocurridos en este periodo fueron motivados por riñas, venganzas, ajustes de cuentas y enemistades.³⁰¹

Conviene señalar que, además de exacerbar la cultura de la violencia, la guerra aportó otros elementos que nutrieron el uso de la violencia y posibilitaron la ola de muerte en los primeros años de la posguerra, entre ellos, la normalización de la violencia, los efectos didácticos de la guerra en términos de aprendizaje del uso de la fuerza y la perpetración de prácticas inéditas de violencia, así como la existencia de numerosos agravios engendrados por la guerra.³⁰²

Finalmente, la exacerbación de la cultura de la violencia como consecuencia de la guerra, incidió en que la misma persistiera luego de muchos años de haber terminado el conflicto; posibilitó además que se internalizara también en aquellos que no vivieron la guerra, pero que son parte de una sociedad violenta y violentada, y fueron socializados en un entorno violento y con un legado apologético de la violencia.³⁰³

Por su parte, la cultura del terror que se configuró durante la guerra, en la posguerra prevaleció y se reconfiguró ante el desbordamiento de la violencia social y la emergencia de nuevas “otredades negativas”. Como se señaló anteriormente, la cultura del terror es la legitimación y aceptación social de la violencia y el terror estatal contra un “otro”, en contextos autoritarios y de violencia política, y que se posibilita por la negativización y estigmatización de las víctimas, Durante la guerra, esa otro encarnó en la figura del subversivo, el guerrillero; en la posguerra esa otredad desapareció y, en medio del desbordamiento de violencia social y de la pervivencia de legados autoritarios, emergió una nueva otredad negativa: el pandillero. En este sentido, las maras fueron fuertemente

³⁰¹ En este sentido, conviene señalar que buena parte de los asesinatos cometidos en El Salvador en la posguerra son resultado no sólo de la delincuencia común, sino también de riñas, enemistades, venganzas, ajustes de cuentas y violencia intrafamiliar. De acuerdo con datos del Instituto de Medicina Legal, de 1999 a 2006, de los 23 021 homicidios que se perpetraron en El Salvador, el 35.8 por ciento fueron resultado de la delincuencia común, el 1.5 por ciento de la violencia intrafamiliar, y el 4.9 por ciento riñas, enemistades y venganzas, así como el 7.8 por las maras. Véase cuadro 2.5 en Garzón, “Maras”, 2014.p. 125.

³⁰² Cruz, “Construcción”, 2003, p. 1164.

³⁰³ *Ibid.*, p. 1161.

estigmatizadas y percibidas como el sujeto paradigmático del peligro, como el principal y más brutal rostro de la violencia de la posguerra; y su existencia se tradujo en la emergencia de nuevas justificaciones de la violencia del Estado. La aparición de esta nueva otredad negativa reavivó la cultura del terror.

La continuidad y reconfiguración de la cultura del terror en la posguerra significó, entonces, la aceptación social de la violencia estatal contra ese nuevo “otro”, en cuyo marco se estigmatizó y criminalizó a esos nuevos objetos de la represión, se posibilitó una regresión autoritaria, así como la reaparición de prácticas de violencia represiva semejantes a las del pasado reciente.³⁰⁴

Finalmente, el periodo de violencia política y guerra en El Salvador, violentó tanto al Estado como a la sociedad. Como señala Carlos Figueroa Ibarra, en sociedades que han vivido periodos prolongados de violencia política, la cultura del terror se introyecta y se irradia en la sociedad; se legitiman e internalizan entonces la violencia y el terror; a su vez, la diseminación de la cultura del terror se convierte en una cultura de la violencia que se torna difusa; lo que posibilita que la violencia y el terror dejen de ser elementos privativos del Estado o de un contexto de violencia política, y penetren en el seno de la sociedad toda.³⁰⁵

La deshumanización

La guerra es un episodio deshumanizante; engendra diferentes formas y procesos de deshumanización que se configuran en medio de la vivencia de la violencia y el terror.³⁰⁶

De acuerdo con Joaquín Samayoa, algunos de los más importantes rostros de la deshumanización engendrada por la guerra son: la negación de la

³⁰⁴ La legitimación social de políticas represivas del Estado como las de Mano Dura y Súper Mano Dura, que impusieron detenciones arbitrarias, redadas e incursiones policiales en barrios marginales, entre otras prácticas represivas, así como de la actuación de escuadrones de la muerte para la limpieza social como Sombra Negra, y la ejecución extrajudicial de pandilleros constituye la manifestación de la presencia de esa cultura del terror y de esa regresión autoritaria y represiva.

³⁰⁵ Figueroa, “Violencia”, 2000, p. 77.

³⁰⁶ Véase, Samayoa, “Guerra”, 1987, pp. 213-225.

humanidad del “otro”, de quien es objeto de la represión; la configuración de conductas y comportamientos que acarrearán procesos de deshumanización, como la insensibilización e indiferencia ante la suerte, el dolor o la muerte del otro en medio de este escenario de violencia; el deterioro de la convivencia social; así como la configuración de distintos patrones adaptación a la violencia que se tornan deshumanizantes.³⁰⁷

Como señala Samayoa, la guerra no sólo es una experiencia deshumanizante, sino que la propia deshumanización es una condición de la guerra. Por una parte, se precisa de la deshumanización de los perpetradores de la violencia para hacer posibles las peores formas de violencia, la perpetración de las prácticas más atroces, la cual es, a su vez, profundamente deshumanizante; y por otra parte, se precisa de la deshumanización del “otro” para legitimar la violencia en su contra, para legitimar aquellas atrocidades e incluso su aniquilación, pues dicha deshumanización los torna indeseables, prescindibles.³⁰⁸ La deshumanización se configura, entonces, como un elemento que posibilita y legitima la violencia y el terror en el contexto de guerra; sólo en un contexto de profunda deshumanización es que se explican los rostros tan atroces que tuvo la violencia represiva en El Salvador durante la guerra.

La guerra en El Salvador, y las condiciones de violencia y terror que durante ella se vivieron, tuvieron efectos deshumanizantes en la sociedad. Uno de estos efectos de deshumanización fue la modificación de patrones de pensamiento y de conducta; la guerra generó conductas y actitudes deshumanizantes, como el empobrecimiento de la sensibilidad ante el sufrimiento ajeno, la indiferencia ante la muerte y el dolor del otro, o el desdibujamiento del sentido solidario.³⁰⁹

Asimismo, la guerra y la violencia engendraron patrones adaptativos deshumanizantes, entre ellos, la construcción de prejuicios sobre la realidad que distorsionaron las percepciones, las actitudes, las conductas y la convivencia

³⁰⁷ Samayoa, “Guerra”, 1987, pp. 213-225.

³⁰⁸ *Ibid.*, pp. 214-215.

³⁰⁹ Samayoa, “Guerra”, 1987, pp. 215-219.

social; patrones que, además, legitimaron la violencia.³¹⁰ Finalmente, otro de los efectos de la deshumanización de la guerra fue el deterioro de la convivencia social, que incidió en la configuración y normalización de relaciones sociales deshumanizadas y deshumanizantes.³¹¹

Estas formas y procesos de deshumanización fueron importantes secuelas de la guerra y la violencia política en El Salvador; algunos resabios de esta deshumanización pervivieron en el escenario de posguerra e incidieron en la continuidad de la violencia en este contexto. En el seno de una sociedad deshumanizada, es que fue posible la continuidad de la violencia y la configuración de sus peores formas.

Finalmente, la guerra y la violencia política dejaron una profunda descomposición social. La instauración de la violencia y el terror, y sus legados, dejaron tras de sí una sociedad desgarrada, violenta, violentada y deshumanizada; además, provocaron un fuerte deterioro del tejido social, desquiciaron y deterioraron la convivencia y las relaciones sociales; y normalizaron los peores rostros de violencia. El fuerte grado de descomposición social que quedó al terminar la guerra fue uno más de los factores que posibilitaron el desbordamiento de violencia social en la posguerra.

RESABIOS DE LA GUERRA Y LIMITACIONES DEL PROCESO DE TRANSICIÓN Y PACIFICACIÓN

El 16 de enero de 1992 se puso fin a la guerra civil en El Salvador con la firma de los Acuerdos de Paz. El fin de la guerra supuso el inicio de un proceso de transición democrática y pacificación que debía considerar, principalmente, una reforma institucional, la desmilitarización y la desmovilización de los actores armados, así como la resolución de los problemas estructurales que habían causado el conflicto armado. Por otra parte, debían llevarse a cabo políticas de

³¹⁰ *Ibid.*, p. 219.

³¹¹ Martín-Baró, "Violencia", 1988.

reparación y justicia por las violaciones a los derechos humanos y los crímenes cometidos durante el periodo de violencia política. Se tenían que resolver, en suma, no sólo los problemas que le habían dado origen a la guerra, sino también aquellos engendrados por ella.

Sin embargo, la implantación de los Acuerdos y la ejecución de las acciones requeridas en el proceso de transición y pacificación estuvieron llenas de limitaciones, fallas y vacíos. Lo anterior se tradujo no sólo en la persistencia de resabios de la guerra, sino también en la continuidad de viejos problemas estructurales y en la emergencia de otros nuevos generados por la coyuntura posbélica.

Entre las principales deficiencias y limitaciones de dicho proceso, destacan las fallas en la ejecución de muchas de sus disposiciones, sobre todo en lo referente al desmantelamiento autoritario, a la desmilitarización, a la desmovilización y a la resolución de los problemas estructurales existentes.

Así, la coyuntura posbélica estuvo marcada por las limitaciones y fallas del proceso de transición y pacificación, así como por la pervivencia de legados del pasado y resabios de la violencia política; esto convirtió al contexto de posguerra en un escenario en el que se posibilitó continuidades y estallidos de violencia.

Específicamente, el escenario de posguerra estuvo marcado por una fuerte debilidad institucional, sobre todo en las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, que se tradujo en la presencia de vacíos y fracasos estatales en el mantenimiento del orden y el control social; por las fallas de la reforma policial, que generó vacíos de control y posibilitó el desbordamiento de violencias; por las deficiencias del proceso de desmilitarización; por el precario desmantelamiento autoritario que se tradujo en la pervivencia de legados del pasado, en una regresión autoritaria, en la reaparición de prácticas represivas, así como en la presencia continuada de los actores de la guerra; por los fracasos del proceso de desmovilización, que no insertó eficazmente a los viejos actores armados a la vida civil, y que dejó circulando una gran cantidad de armas; por la persistencia de la

violencia estructural y la continuidad de las condiciones que le dieron origen a la guerra; así como por ausencia de políticas de justicia y reparación social por lo sufrido en el pasado reciente, que dejó muchas heridas abiertas.

Finalmente, todas estas condiciones incidieron en que en esta coyuntura de posguerra el cese de la crisis política diera lugar a una crisis social muy fuerte; y sobre todo, en que el cese de la guerra y la violencia bélica dieran paso al estallido y ascenso de otras violencias, a un fuerte desbordamiento de violencia social y a una reconfiguración de sus rostros.

La transición y la pacificación, entonces, tuvieron un carácter muy limitado; fueron un proceso incompleto que arrastró los legados del pasado reciente y conservó muchos resabios de la guerra, de la violencia política y del autoritarismo. Lo anterior trajo como una de sus principales consecuencias la continuidad de la violencia en la posguerra, que fue uno de los rasgos más neurálgicos de este contexto.

La violencia de la posguerra en El Salvador, con sus rostros, magnitudes y especificidades es, finalmente, espejo y reflejo del impacto de la guerra, así como de las carencias y limitaciones del proceso de transición y pacificación. Los resabios de la guerra, junto con las deficiencias de las transformaciones institucionales del proceso de transición, así como las especificidades estructurales fueron entonces, condiciones que posibilitaron el desbordamiento de la violencia y el crimen en la posguerra.

Los Acuerdos de Paz

Al iniciar la década de 1990, tras la convicción de que no era posible una solución militar al conflicto armado, sobre todo luego de la ofensiva final de noviembre de 1989, que mostró que ninguno de los dos bandos contendientes podía alcanzar una victoria militar, se optó por una salida negociada al conflicto y, tras un periodo de negociaciones políticas entre el gobierno y la guerrilla, en enero de 1992 se

firmaron los Acuerdos de Paz, poniendo fin a una guerra que azotó al país durante doce años.

Los Acuerdos de Paz fueron concebidos, entonces, para poner fin a la guerra e impulsar una serie de reformas institucionales y estructurales. Tenían como propósito “terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña”.³¹² Así, además de poner fin a la guerra, los Acuerdos se proponían iniciar una transición democrática y una reforma institucional que se tradujera en un proceso de desmilitarización, en una transformación del Estado, en la creación de una nueva institucionalidad democrática y en la reconfiguración del sistema político; tenían además el propósito de lograr una resolución de los problemas sociales y económicos imperantes, sobre todo de aquellos que ocasionaron el conflicto y de aquellos que durante el mismo se fueron engendrando o exacerbando.

Las disposiciones de los Acuerdos de Paz versaban sobre los siguientes aspectos: la Fuerza Armada, la Policía Nacional Civil, el sistema judicial, el sistema electoral, el tema económico social, la participación política del FMLN y, finalmente, el cese del enfrentamiento armado.³¹³

Por una parte, en lo referente al tema de la Fuerza Armada, los Acuerdos de Paz decretaban un proceso de desmilitarización y una redefinición del papel de ésta en la vida política y social. En términos generales, se estipulaba una redefinición de los principios doctrinarios de las fuerzas armadas; su subordinación al poder civil; un proceso de depuración; una reducción de su número; la desmilitarización de la seguridad pública y la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad; la disolución de las unidades militares creadas en el contexto de la guerra; la proscripción de los grupos paramilitares, la suspensión del reclutamiento forzoso; así como la reubicación y baja de algunos de sus efectivos.³¹⁴

³¹² *Acuerdos de Chapultepec*, 1992.

³¹³ *Ibid*,

³¹⁴ *Ibid*.

Específicamente, respecto a la redefinición de los principios doctrinarios de las fuerzas armadas, se establecía la restricción de su papel al ámbito de la defensa nacional, eliminando su participación en la esfera de la seguridad pública, la cual se desmilitarizaría. Se establecía, además, su retiro de la vida política y su subordinación al poder civil. Por otra parte, el proceso de depuración implicaba la destitución de los militares que habían sido responsables de violaciones a los derechos humanos durante la guerra. Por su parte, la reducción de la fuerza armada contemplaba la disminución del número de efectivos en un cincuenta por ciento, pasando así de 60 000 a 30 000 miembros. Además, la disolución de las unidades militares creadas en el contexto de guerra daría paso a la disolución de los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, los cuales fueron los principales perpetradores de los hechos más atroces de violencia durante la guerra, entre otras cosas, protagonistas de las grandes masacres de población civil en el marco de la contrainsurgencia. De igual forma, con la proscripción de los cuerpos paramilitares se daría paso a la disolución de la defensa civil, de los civiles armados que colaboraron con la represión y que fueron también protagonistas de actos atroces de violencia y terror perpetrados en las zonas rurales durante la guerra.

Por otra parte, respecto a la reforma policial y la creación de la Policía Nacional Civil, los Acuerdos estipulaban el desmontaje del aparato represivo del Estado y la desmilitarización de la seguridad pública. En este sentido, se estableció la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad, es decir, la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda y la Policía Nacional; y la creación de la Policía Nacional Civil, un nuevo cuerpo policial que estaría integrado, fundamentalmente, por civiles que no hubieran tenido una participación directa en el conflicto armado, como también por antiguos miembros de la Policía Nacional y por ex combatientes de la guerrilla. Aquellos antiguos cuerpos coercitivos, como se ha señalado, eran cuerpos militarizados, con un carácter fuertemente represivo; que desde su creación, actuaron como importantes instrumentos de represión y control social al servicio de las oligarquías, y que durante la guerra fueron importantes actores de represión política que perpetraron atroces actos de violencia. Con el

desmantelamiento de estos antiguos cuerpos se desmilitarizaría la seguridad pública y la Policía Nacional Civil sería el único cuerpo encargado de la misma. Este proceso de transición implicaría un despliegue progresivo del ejercicio de las funciones de la PNC, así como un proceso paulatino de sustitución territorial. Este proceso de reforma policial tuvo diversas fallas y deficiencias, creó vacíos de control y conservó muchos resabios represivos y autoritarios.

En lo que respecta al sistema judicial, se estipulaban una serie de reformas, así como la creación de una Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos encargada de identificar y erradicar grupos y prácticas violatorias de los derechos humanos, como las perpetradas en el pasado reciente; entre ellas, las detenciones arbitrarias, los secuestros, las torturas y las ejecuciones extrajudiciales, así como la existencia de cárceles clandestinas.³¹⁵ Sin embargo, las reformas al sistema judicial no fueron eficaces y, entre otras cosas, no pudo desdibujar la impunidad y, además, muchas de aquellas prácticas no se erradicaron, sino que sólo cambiaron de rostro.

Finalmente, respecto al tema económico y social, las estipulaciones de los Acuerdos tenían por objeto lograr la “reunificación de la sociedad” y “facilitar el desarrollo en beneficio de todos los estratos de la población”.³¹⁶ Entre las principales disposiciones que se consideraban en este terreno, estaban la atención y resolución del problema agrario, que implicaba programas de transferencia de tierras, sobre todo a ex combatientes y campesinos sin tierra, así como el respeto y legalización de la tenencia de tierras en las zonas conflictivas. Por otra parte, se contemplaba la puesta en marcha de medidas tendientes a aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural; se acordaba la creación de un Foro para la Concertación Económica encaminado a lograr acuerdos tendientes al desarrollo económico y social en beneficio de todos los sectores de la población, como también a poner soluciones a los problemas derivados del conflicto armado; y finalmente, se consideraba la ejecución de un

³¹⁵ *Ibid.*

³¹⁶ *Ibid.*

Plan de Reconstrucción Nacional encaminado a la reparación y al desarrollo de las zonas que más fueron azotadas por el conflicto armado, así como a la atención de la población más afectada por el mismo, como también a la atención a los ex combatientes y su reinserción a la vida civil.³¹⁷ Fue en este ámbito donde hubo muchos más vacíos y deficiencias en los Acuerdos de Paz; se dejaron enormes deudas en términos de la transformación estructural o la erradicación de las causas que le dieron origen al conflicto armado, así como de los problemas derivados por el mismo; de igual forma, hubo muchas deficiencias en el proceso de desmovilización y reinserción de los excombatientes a la vida civil.

El fin último de los Acuerdos de Paz era la finalización del conflicto armado, con el cese al fuego, la separación de fuerzas, la desmovilización de la guerrilla, la reincorporación de ex combatientes a la vida civil, así como la entrega y destrucción del armamento. Si bien finalizó la guerra, ésta dejó numerosos resabios, y la posguerra sería escenario de nuevos conflictos, violencias y actores armados.

En suma, aunque los Acuerdos de Paz pusieron fin a la guerra civil y trajeron consigo importantes transformaciones político institucionales, tuvieron importantes vacíos, fallas y limitaciones; sobre todo en lo referente al desmantelamiento autoritario y al proceso de desmilitarización, que mantuvo muchos resabios de la guerra y legados autoritarios; a la reforma policial, que generó vacíos de control; a la desmovilización, que no insertó eficazmente a los actores armados a la vida civil; así como al tema socioeconómico, que no resolvió los problemas estructurales que le dieron origen al conflicto armado ni los problemas engendrados por el mismo, manteniendo intactas las condiciones de injusticia, desigualdad y violencia estructural.

Estas fallas y vacíos del proceso de transición y pacificación, no tradujeron el cese del conflicto en el logro de la paz; e hicieron de la coyuntura de la posguerra, un entorno de posibilidad para la continuidad de la violencia.

³¹⁷ *Ibid.*

Las deficiencias del proceso de desmilitarización

Históricamente El Salvador había sido un país fuertemente militarizado.³¹⁸ Desde la década de 1930 se instauraron gobiernos autoritarios y, durante casi cincuenta años, el poder político estuvo bajo el dominio militar; asimismo, desde principios del siglo xx, las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad militarizados habían tenido una fuerte presencia y un importante papel en el control social, el mantenimiento del orden y la represión. De igual forma, a lo largo del siglo, una buena parte de la población civil estuvo inserta en organizaciones paramilitares que colaboraron con la represión.³¹⁹

La guerra civil se tradujo en una mayor militarización y en la conformación de un gran contingente de sujetos armados preparados para la violencia. El periodo de violencia política trajo consigo el fortalecimiento y crecimiento del ejército, de los cuerpos de seguridad y de los grupos paramilitares; en este sentido, la guerra supuso la inserción de miles de personas en dichos cuerpos coercitivos: mientras que en 1979 el número de las fuerzas armadas era de aproximadamente 7 000 efectivos, en 1987 este número ascendió a 47 000, y en 1992, cuando finalizó la guerra, habían de cerca de 60 000 militares; en lo que respecta a los cuerpos de seguridad, en 1979 éstos estaban conformados por 3 000 hombres, y para 1987 eran alrededor de 12 000; finalmente, respecto a los grupos paramilitares, se estima que al finalizar la guerra, las Defensas Civiles estaban conformadas por alrededor de 30 000 hombres.³²⁰

Por otra parte, la guerra y la violencia política supusieron una mayor violentación y una deshumanización de estos cuerpos coercitivos, así como la exacerbación de la brutalidad de su accionar represivo; como se ha señalado, los miembros del ejército y de los cuerpos de seguridad, como también de los grupos

³¹⁸ Véase, Williams y Knut, *Militarization*, 1997.

³¹⁹ Como se ha señalado anteriormente, a lo largo del siglo xx los civiles colaboraron con el Estado en la represión a través de grupos paramilitares, como las patrullas cantonales, ORDEN y la Defensa Civil. Véase, Alvarenga, *Cultura*, 1996, pp. 171-218.

³²⁰ Véanse, Benítez, *El Salvador*, 1988, pp. 50. Siegel, y Hackel, "El Salvador", 1990, p. 152; y Call, *Sustainable*, 2000, p. 13.

paramilitares fueron los principales actores de la violencia y el terror, y perpetraron hechos atroces durante aquel periodo.

El proceso de desmilitarización llevado a cabo en la coyuntura de posguerra tenía como principal propósito concretar un desmantelamiento del autoritarismo y el militarismo del pasado y el desdibujamiento de los resabios de la guerra, a través de la disolución de la maquinaria de represión construida durante el periodo de violencia política, de la desmovilización de los actores armados y de la reforma policial. Sin embargo, el proceso de desmilitarización tuvo importantes vacíos y deficiencias, que permitieron la pervivencia de remanentes de la militarización del periodo autoritario, de remanentes de la guerra, y de legados de la violencia represiva del pasado.

La persistencia de resabios de la maquinaria de represión construida en el periodo de violencia política, la existencia de una gran cantidad de armas remanentes de la guerra, así como la sobrevivencia de viejos actores armados, fueron algunas de las consecuencias de aquellas deficiencias, las cuales incidieron en la continuidad de la violencia en la posguerra, así como en la alteración o reconfiguración de la violencia social desbordada en este periodo, ya que los remanentes de la violencia política del pasado le confirieron a esta nueva expresión de violencia un rostro particular.

La desmovilización de los actores armados

El largo periodo de violencia política supuso la existencia de un gran contingente de actores armados, con un importante bagaje de violencia, que al finalizar la guerra no fueron reinsertados de manera eficaz a la vida civil; las limitaciones del proceso de desmilitarización y desmovilización de la posguerra se tradujo en la persistencia de viejos actores armados, que continuaron haciendo uso de la violencia en un contexto de desdibujamiento de la violencia política y desbordamientos de otras formas de violencia; al mismo tiempo, dichas

limitaciones permitieron que en el contexto de posguerra persistiera una gran cantidad de armas remanentes de la guerra que continuaron en manos de viejos actores violentos, como también en manos de la población civil. Estos factores incidieron, entonces, en la continuidad y en la reconfiguración de la violencia en la posguerra.

La guerra, como se ha señalado anteriormente, engendró un enorme contingente de actores armados, tanto dentro de los cuerpos coercitivos del Estado, y de los grupos paramilitares, como de la guerrilla. El periodo de guerra y violencia política no sólo implicó la configuración de un enorme contingente de actores armados y especializados en el uso de la violencia, sino que además implicó el reforzamiento y sofisticación de las prácticas represivas y exacerbaron el accionar violento.³²¹ Al finalizar la guerra, el contingente de desmovilizados estaba compuesto por 66 862 personas, de entre las cuales, 24 500 pertenecían al ejército, 12 352 a la guerrilla, y 30 000 a las defensas civiles.³²² Las deficiencias del proceso de desmovilización, no se reinsertó a buena parte de este contingente de viejos actores armados a la vida civil, lo que incidió en que muchos de ellos siguieran haciendo uso de la violencia en la posguerra.

El proceso de desmovilización efectuado tras el fin de la guerra no reinsertó de manera eficaz a los ex combatientes de la guerrilla a la vida civil, ni les ofreció alternativas viables de existencia; además de ello, se excluyó de estas políticas a numerosos ex combatientes. En términos generales, las políticas de desmovilización para ellos fueron bastante deficientes y precarias, prácticamente

³²¹ De acuerdo con una investigación de José Miguel Cruz *et al.*, en los centros penales de El Salvador, poco menos de la mitad de los reclusos había tenido una participación durante el periodo de violencia política ya fuera como militar, como miembro de uno de los antiguos cuerpos de seguridad, como paramilitar, o como miembro de la guerrilla; alrededor del 30 por ciento de los reclusos había sido combatiente durante la guerra (el 22 por ciento de los reclusos habían formado parte del ejército, 1.1 de la defensa civil, y 6.2 de la guerrilla). Asimismo, el bagaje de violencia que poseían, y el conocimiento en el uso de las armas lo habían obtenido de su participación directa en la guerra. Finalmente, aquellos reclusos que habían participado en la guerra, en la posguerra perpetraron crímenes más graves y más violentos, como homicidio o violación sexual, en comparación con los reclusos que no habían tenido una participación en la guerra y que habían sido recluidos por delitos menores; lo anterior constituye quizá un legado de la guerra en términos de la normalización de la violencia y de la deshumanización que ésta dejó en quienes participaron en ella como actores de violencia. Cruz, Trigueros y González, *Crimen*, 2000, pp. 102-102.

³²² Call, *Sustainable*, 2000, p. 13.

sólo se les ofreció convertirse en campesinos, en un escenario económico además adverso para la agricultura, y beneficiados por un deficiente programa de transferencia de tierras que no constituyó una reforma agraria sino un proceso de compra de las mismas, o bien, incorporarse a la Policía Nacional Civil; para muchos otros no fueron beneficiados con dichas políticas. Entonces, la coyuntura de posguerra fue para los ex combatientes una situación muy precaria y una difícil reinserción; las limitaciones de la desmovilización perpetuaron la violencia estructural de aquellos que habían combatido durante la guerra.

Por una parte, las fuerzas armadas conservaron resabios del bagaje de violencia adquirido durante tantos años de represión y guerra, en los que, como se ha señalado, protagonizaron hechos terribles de violencia. Además, la disolución de las unidades militares creadas en el contexto de la guerra, significó la desmovilización de los actores más violentos y mejor entrenados en el uso de la fuerza y la contrainsurgencia.

El proceso de reducción de las fuerzas armadas, que implicó la desmovilización de alrededor de 24 500 militares,³²³ supuso un gran contingente de sujetos con un importante cúmulo de violencia y deshumanización como producto de la guerra, muchos de los cuales no fueron reubicados o eficazmente desmovilizados y reinsertados a la vida civil. En este escenario, muchos de estos ex militares continuaron haciendo uso de la violencia, mas ya no con el carácter político del pasado, sino una violencia de nuevo tipo, fundamentalmente, de carácter criminal.

Por otra parte, si bien como parte del proceso de desmilitarización fueron proscritos los grupos paramilitares, aquel gran contingente de civiles armados que durante tantos años habían participado junto con el Estado en la represión, perpetrando brutales hechos de violencia en las zonas rurales, al finalizar la guerra para los miembros de las defensas civiles no hubo políticas de desmovilización. La disolución de los grupos paramilitares no fue entonces acompañada por políticas de desmovilización para este contingente armado, al finalizar la guerra, se estima

³²³ *Ibid.*

que había alrededor de 30 000 defensas civiles, de los cuales, únicamente 4 000 fueron desmovilizados.³²⁴ Esta ausencia de políticas de desmovilización y reinserción a la vida civil hacia los paramilitares, posibilitó que muchos de ellos siguieran estando armados en algunas zonas rurales, que conformaran bandas armadas y que continuaran perpetrando actos de violencia.

En suma, las carencias del proceso de desmilitarización y el deficiente desmantelamiento de la maquinaria de represión construida en el pasado, permitió entonces, la sobrevivencia de remanentes de dicha maquinaria y de resabios de violencia y terror en la posguerra. Ante los vacíos del proceso de desmilitarización y desmovilización, al finalizar la guerra muchos ex militares y ex paramilitares continuaron haciendo uso de la violencia; de este modo, la pervivencia de los viejos actores armados y su actuación en las dinámicas de violencia posbélica, constituye un significativo aspecto que posibilitó no sólo la continuidad de violencia de en la posguerra, sino la reconfiguración de la violencia social de dicho periodo.

Así, en los primeros años de la posguerra emergieron bandas armadas en las zonas rurales, las cuales estaban fuertemente armadas y portaban uniformes militares, entre cuyos miembros figuraban viejos actores armados: ex militares, ex paramilitares, ex guardias, ex policías de los viejos cuerpos de seguridad y ex guerrilleros.³²⁵ En este periodo de posguerra, se constató la existencia de alrededor de ochenta bandas armadas de viejos actores violentos, en cuyo accionar se desdibujó la connotación política y se perfilaron más como grupos delincuenciales.³²⁶

Como señala José Miguel Cruz, la guerra educó a generaciones completas en el uso profesional de la violencia, y creó un contingente de personas que sólo sabían hacer uso de ella como forma de vida lo que, entre otras cosas, exacerbó la cultura de la violencia.³²⁷ Ante las fallas del proceso de desmovilización, los viejos actores armados que no encontraron una inserción a la vida civil

³²⁴ ECA, "Militarismo", 1992, p. 1019.

³²⁵ Grupo Conjunto, *Informe*, 1994, pp. 53-55.

³²⁶ *Ibid.*, p. 53.

³²⁷ Cruz, "Construcción", 2003, p. 1163.

continuaron haciendo uso de la violencia en la posguerra. Como señala José Miguel Cruz, “al encontrarse en condiciones de vida precarias, con un acervo técnico para el uso de la fuerza y con armas de fuego, muchos ex combatientes se vieron tentados a continuar practicando lo que sabían hacer mejor: usar la violencia para vivir”.³²⁸

De este modo, los viejos actores armados continuaron en los nuevos escenarios de violencia; entre ellos, el crimen, la formación de bandas armadas y la incorporación a grupos pandilleros; conviene señalar que, si bien la continuación del uso de violencia de estos viejos actores armados se desdibujó la connotación política del pasado, muchos de ellos hicieron uso de la violencia para vengar agravios sufridos durante la guerra.³²⁹

En este contexto, conviene señalar que buena parte de la violencia posbélica, así como muchos de los fenómenos de violencia social más emblemáticos de la posguerra, como la ejecución de masacres, fueron perpetrados por viejos actores armados.³³⁰

Los actores de la violencia posbélica eran, pues, sujetos con un enorme bagaje de violencia adquirido durante el largo periodo de guerra y violencia política del pasado reciente. Este aspecto le imprimió a la violencia de la posguerra una especificidad, le dio un carácter más cruento al ser protagonizada por gente especializada en el uso de la violencia; junto a este bagaje de violencia, había también elementos de normalización de la violencia, de trivialización y banalización de la muerte y deshumanización engendrados por la vivencia de la guerra que le dieron a la violencia posbélica un carácter particularmente brutal.

Por otra parte, la guerra trajo consigo la introducción de inmensas cantidades de armas de fuego. Al finalizar el conflicto armado, muchas de estas armas, que estaban tanto en manos de militares, paramilitares o guerrilleros, no

³²⁸ *Ibid.*, p. 1164.

³²⁹ *Ibid.*

³³⁰ Véase, Cruz et al. “Guerra”, 2000, p. 194.

fueron recogidas ni destruidas, y quedaron tanto en manos de los viejos actores armados, como también en manos de civiles a través del mercado negro. Se estima que al concluir la guerra alrededor 350 000 armas de fuego quedaron circulando en manos de la población.³³¹

Esta enorme cantidad de armas remanentes de la guerra fue un aspecto significativo en la continuidad, reconfiguración y exacerbación de la violencia en la posguerra. La proliferación de armas como resabio de la guerra, permitió la continuidad de viejos actores armados y la emergencia de otros nuevos; y al mismo tiempo, le dio a la violencia posbélica un carácter particular, más cruento y más letal.

En suma, las fallas del proceso de desmovilización repercutieron en la violencia de posguerra fundamentalmente en dos aspectos: En primer lugar, las políticas de desmovilización impulsadas no reinsertaron eficazmente a los viejos actores armados a la vida civil y, en consecuencia, muchos de ellos continuaron haciendo uso de la violencia, aunque con otro carácter; al mismo tiempo, la presencia de estos viejos actores en el nuevo escenario de violencia, le dio a ésta última un rostro particular y agudo. En segundo lugar, no se recogió una gran cantidad de armas remanentes de la guerra, las cuales no sólo quedaron en manos de los viejos actores armados sino también en manos de civiles; la enorme proliferación de armas en la posguerra incidió en la exacerbación de la violencia y la fatalidad de la misma.

La continuidad de viejos actores armados en el uso de la violencia, y su presencia en los nuevos escenarios de violencia posbélica, así como la enorme proliferación de armas remanentes de la guerra, constituyeron aspectos que le dieron a la violencia social de la posguerra en El Salvador una especificidad y un carácter particularmente cruento.

³³¹ ECA, "Cultura", 1997, p. 948.

La desmilitarización de la seguridad pública

La reforma policial constituyó uno de los elementos centrales del proceso de transición y desmilitarización de la posguerra. Con dicha reforma, se daría paso a la desmilitarización de la seguridad pública y al desmantelamiento autoritario y del aparato represivo del pasado con la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad y la creación de un nuevo cuerpo policial de carácter civil y democrático. Sin embargo, la reforma policial tuvo una serie de deficiencias que incidieron en el desbordamiento de la violencia social en la posguerra.³³²

Aquellas deficiencias tuvieron que ver, fundamentalmente, con una debilidad institucional para garantizar el control social y contener la ola de violencia y crimen, creando vacíos de control que posibilitaron el desbordamiento de la violencia social, así como la emergencia de nuevos fenómenos y actores de violencia. Otras deficiencias de la reforma policial se tradujeron en un insuficiente y precario desmontaje represivo, y en la conservación de remanentes del pasado con la persistencia de los viejos actores violentos tras la disolución de los antiguos cuerpos coercitivos.

La desmilitarización de la seguridad pública y la reforma policial de la posguerra implicaron la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad: la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda y la Policía Nacional. Estos antiguos cuerpos coercitivos, eran cuerpos militarizados y fuertemente represivos que, desde su creación a principios del siglo xx, funcionaron fundamentalmente como instrumentos de control social y represión política.³³³

Así, en el pasado la acción coercitiva de estos cuerpos de seguridad se enfocó en el control de la población y la represión política, y se desdibujó su papel como instrumentos de seguridad pública y de represión a la violencia cotidiana y el crimen. Este carácter represivo de dichos cuerpos se exacerbó y reforzó durante el periodo de violencia política y guerra civil, durante el cual figuraron como uno de

³³² Véase, Cruz, "Violencia", 2007, pp. 239-267.

³³³ Véase, Alvarenga, *Cultura*, 1996, pp. 143-169; y Amaya, "Políticas", 2007, pp. 219-220.

los principales actores de la represión y la contrainsurgencia, perpetrando asesinatos, detenciones, encarcelamientos clandestinos, torturas, desapariciones forzadas, entre otras prácticas de violencia que caracterizaron la violencia y el terror del pasado reciente.

En este marco, en el pasado hubo un vacío del Estado y las fuerzas de seguridad en el control y la coerción en otras esferas, como la violencia cotidiana y el crimen. Este vacío de control del Estado y sus cuerpos coercitivos en el pasado, también se expresó en su ausencia o su limitada presencia en algunas zonas territoriales, vacío que fue llenado con la presencia de otros actores violentos, como los grupos paramilitares, que ejercieron tareas de control, vigilancia y represión en las zonas rurales.³³⁴

Este vacío de control del Estado y los antiguos cuerpos de seguridad al centrarse en la represión política permitió, entonces, la existencia de fenómenos de violencia social cuya presencia se vio invisibilizada o ensombrecida por la preeminencia de la violencia política y la guerra, pero que en la posguerra emergieron y se desbordaron con enorme fuerza.

En la coyuntura de la posguerra, marcada entonces por la fuerte ola de violencia y crimen, las fallas de la reforma policial y la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad que ésta trajo consigo, incidieron en la profundización del vacío de control y de la debilidad institucional para hacer frente a la violencia posbélica.

En este sentido, la reforma policial tenía como uno de sus aspectos centrales la creación de un nuevo cuerpo de seguridad tras la disolución de los antiguos cuerpos: la Policía Nacional Civil. Sin embargo, la creación y el despliegue de este nuevo cuerpo policial fue un proceso plagado de fallas, deficiencias y obstáculos. Fundamentalmente, la Policía Nacional Civil surgió y se desplegó en medio de una fuerte ola de violencia y crimen; en este contexto, sus

³³⁴ Véase, Alvarenga, *Cultura*, 1996, pp. 143-169.

deficiencias no sólo impidieron que pudieran hacer frente a la violencia posbélica, sino que crearon condiciones para un mayor desbordamiento de la misma.³³⁵

En primer lugar, la Policía Nacional Civil emergió como un cuerpo policial poco preparado para el combate al crimen; como señala José Miguel Cruz, aunque se conformó por ex miembros del antiguo sistema coercitivo, este último había sido configurado para la represión política y no para el enfrentamiento al crimen, de modo que esta nueva institución policial se tornó ineficaz para hacer frente a la violencia posbélica; pero, al mismo tiempo, se tornó vulnerable a tener una “contaminación autoritaria”.³³⁶

Por otra parte, en el marco de la transición y la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad, la Policía Nacional Civil tendría un despliegue territorial progresivo, el cual demoró hasta 1994. Este desdibujamiento de los viejos cuerpos coercitivos y el lento despliegue territorial de la nueva policía en sustitución de estas antiguas fuerzas, se tradujo en una ausencia del Estado y en la creación de vacíos de autoridad y de control en algunos territorios, que así constituyeron terrenos fértiles para la emergencia de actores violentos y distintos fenómenos de violencia.

En suma, las deficiencias de la reforma policial y del desmantelamiento del viejo sistema de seguridad en la posguerra generaron, entonces, vacíos de control y una debilidad institucional que se materializaron en la incapacidad del nuevo aparato represivo para mantener el control social y contener la violencia y el crimen, lo que posibilitó el desbordamiento de violencia social sobre todo en los primeros años de la posguerra.

Por otra parte, la reforma policial tuvo un precario desmontaje represivo y, tras su ejecución, se conservaron resabios del militarismo y de la violencia represiva del pasado. Si bien el proceso de desmilitarización y la reforma policial estipulaban el desmantelamiento del viejo aparato represivo del Estado con la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad, al final, la Policía Nacional Civil

³³⁵ Sobre este tema véase, Cruz, “Violencia”, 2007, pp. 239-267.

³³⁶ *Ibid.*, p. 240.

se conformó por ex miembros de aquellos antiguos cuerpos coercitivos, como también por otros viejos actores de la violencia y la represión del pasado reciente. Lo anterior permitió, entonces, una preservación o recomposición de la nueva institución policial.³³⁷

El proceso de desmilitarización y reforma policial estipulaba que la nueva Policía Nacional Civil estaría conformada por ex miembros de la Policía Nacional y ex combatientes de la guerrilla. Por su parte, los ex miembros de la Guardia Nacional y de la Policía de Hacienda serían incorporados al ejército, no obstante, algunos de los ex miembros de éstos dos últimos cuerpos también fueron incorporados a la nueva institución policial. De igual forma, tras el proceso de reducción de las fuerzas armadas, y de la disolución de los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, ex miembros de estas fuerzas también se incorporaron a la Policía Nacional Civil. La presencia de los viejos actores de violencia en la nueva institución policial, actores que en el pasado actuaron con enorme brutalidad y que tenían un enorme acervo de violencia, significó la conservación de remanentes del militarismo y del viejo sistema de seguridad, así como en la preservación de resabios de la violencia represiva del pasado.

En suma, el proceso de desmilitarización de la coyuntura posbélica, materializado en la reforma policial, tuvo importantes deficiencias que incidieron una continuidad de violencia en la posguerra, expresada tanto en la creación de condiciones que posibilitaron el desbordamiento de la violencia social, como en la pervivencia de remanentes de la violencia represiva del pasado.

Finalmente, tras el proceso de desmilitarización no hubo un desdibujamiento real de los viejos actores de la violencia y el terror del pasado. La reforma policial y la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad generaron vacíos de control que posibilitaron el desbordamiento de violencias. Asimismo, el deficiente desmontaje represivo, posibilitó la conservación de resabios de la represión y de la violencia del pasado. La pervivencia del legado represivo y autoritario del pasado reciente, articulado con el desbordamiento de violencia

³³⁷ *Ibid.*, p. 240.

social, la configuración de nuevos escenarios de miedo, la debilidad institucional para mantener el control social, la erosión de la confianza social hacia las instituciones de seguridad de la posguerra y la emergencia de nuevas legitimaciones de la violencia del Estado, posibilitó una regresión autoritaria que, aunque con otros rostros, reavivó la represión en el presente. Esta reavivación represiva fue un aspecto que junto con el desbordamiento de violencia social, configuró otro de los rostros de la continuidad de la violencia en la posguerra.

Los vacíos socioeconómicos

El contexto de la posguerra en el ámbito socioeconómico estuvo marcado por los efectos devastadores de la guerra civil, por los vacíos de los Acuerdos de Paz en el tema social y económico, por la persistencia de muchas de las condiciones estructurales que le dieron origen al conflicto, así como por los impactos de la crisis económica de los años ochenta y los costos sociales de la implantación del modelo neoliberal de los noventa. Continuó, en suma, la violencia estructural que en el pasado había posibilitado el estallido de la violencia política, de la guerra; en este sentido, el contexto de la posguerra fue un terreno fértil para el estallido de nuevos fenómenos de violencia.

El contexto de la posguerra fue, entonces, un escenario de continuación y agudización de las condiciones de injusticia, desigualdad, marginación y exclusión social, y de un creciente deterioro de las condiciones de existencia de vastos sectores de la población. Tras el fin de la guerra no hubo una transformación del orden social y no se erradicaron las condiciones estructurales que le dieron origen al conflicto armado, como tampoco las problemáticas engendradas o agudizadas por el mismo. La posguerra fue, de este modo, un escenario, de continuación de violencia estructural que se tradujo en la continuación de violencia directa, mas ya no en una violencia política, revolucionaria, como en el pasado, sino en el desborde de violencia social.

En primer lugar, tras doce años de guerra, en el contexto de la posguerra estuvieron presentes sus legados de destrucción y sus efectos devastadores, tanto materiales como sociales. Fenómenos engendrados por la guerra agravaron la situación socioeconómica y crearon nuevos fenómenos de precariedad y marginalidad, entre ellos, el estancamiento y deterioro económico; la devastación de comunidades y la pérdida de viviendas y tierras a causa de la oleada destructiva de la guerra; las consecuencias del desplazamiento interno, tales como la urbanización de la pobreza, la exacerbación de las condiciones de marginalidad urbana, entre otros aspectos que deterioraron las condiciones de existencia de quienes sufrieron directamente la violencia bélica. Dichos aspectos, en la posguerra se convertirían en condiciones que posibilitaron el estallido de violencia social.³³⁸

En lo que respecta a los Acuerdos de Paz, conviene señalar que éstos privilegiaron una transformación de carácter político e institucional, pero quedaron vacíos en su contenido social y económico; al mismo tiempo, la guerrilla en el transcurso de la guerra fue modificando su plataforma política, que si bien en un principio proclamaba cambios radicales de la estructura social, al final se desdibujaron sus reivindicaciones sociales más profundas y se puso un mayor énfasis en el terreno político.³³⁹ Al final de la guerra, no sólo no se establecieron medidas profundas para el combate a las causas estructurales que originaron el conflicto armado, sino que la ejecución de muchas de las medidas estipuladas en este ámbito tuvo muchas trabas e ineficiencias, y alcances muy limitados, e incluso muchas de ellas no se llevaron a cabo.³⁴⁰

De este modo, no se resolvió el problema agrario; las medidas efectuadas en torno a dicho problema no significaron propiamente una reforma agraria ni un

³³⁸ Por ejemplo, los fenómenos de marginalidad urbana que se exacerbaron por el desplazamiento interno, generaron la emergencia de ciudades perdidas y barrios marginales que en la posguerra se convirtieron en zonas de mucha conflictividad y violencia. De igual forma, en el contexto de posguerra emergió con fuerza el fenómeno de niños en situación de calle en las zonas urbanas, muchos de los cuales habían sufrido el embate de la guerra en sus comunidades de origen.

³³⁹ Véase, por ejemplo, CIDAI, "Acuerdos", 2002, pp. 209-234.

³⁴⁰ Véanse, por ejemplo, Álvarez y Chávez, *Años*, 2002; Wood, "Acuerdos", 1999, pp. 103-139; y CIDAI, "Acuerdos", 2002, pp. 209-234.

otorgamiento de tierras a quienes no la poseían, sino más bien un proceso de compra venta que trajo consigo otro tipo de problemas; asimismo, hubo numerosas fallas en el programa de transferencia de tierras a ex combatientes, por ejemplo, no todos estos fueron beneficiados, y al final no se repartió la cantidad de tierras que estuvo estipulado. El Programa de Transferencias de tierras tenía estipulado que habría 47 500 beneficiarios (7 500 ex combatientes de la guerrilla, 15 00 ex combatientes del ejército y 25 000 tenedores); para 1993, en una primer fase de transferencia de tierras 15 400 tenedores y ex guerrilleros fueron beneficiarios, posteriormente, en una segunda fase fueron beneficiarios otros 4 000 que incluyeron ex combatientes del ejército; finalmente, en una tercera fase fueron beneficiarios 28 100 ex combatientes de ambos bandos y tenedores.³⁴¹ De este modo, el Programa de Transferencia de Tierras no fue eficaz, y con él no se transformó de manera drástica la estructura de desigualdad en la propiedad de tierra, ni se erradicó la pobreza rural. Por su parte, el Plan de Reconstrucción Nacional también tuvo muchas limitaciones, la atención de la población más afectada por la guerra, así como la atención y reinserción de los ex combatientes, fueron bastante precarias.³⁴²

Por otra parte, en los Acuerdos de Paz, no se impugnó la implantación del proyecto neoliberal que el gobierno de ARENA venía impulsando desde su llegada al poder a finales de los años ochenta. Básicamente en dichos acuerdos se consideraron medidas tendientes a aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural, así como programas de compensación social para aliviar la extrema pobreza.³⁴³

La implantación del modelo económico neoliberal en la posguerra trajo consigo enormes costos sociales, entre ellos, una agudización de las desigualdades sociales, una emergencia de nuevos fenómenos de exclusión y marginación, un mayor deterioro y precarización de las condiciones de existencia

³⁴¹ Flores, "El Salvador", 1998, p. 145.

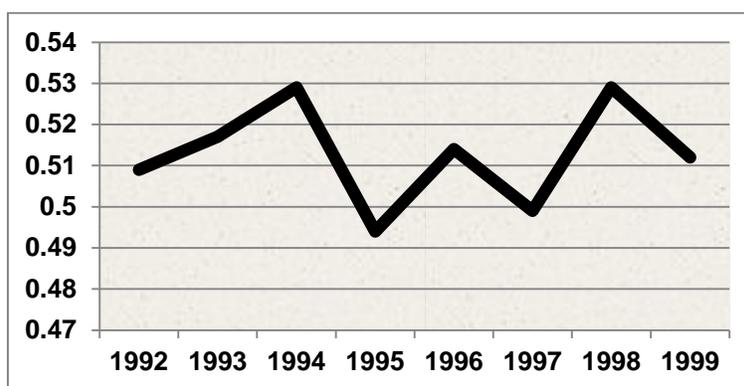
³⁴² Véanse, por ejemplo, Boyce (coord.), *Ajuste*, 1999, pp. 37-38; Wood, "Acuerdos", 1999, pp. 114-116; Álvarez y Chávez, *Años*, 2002; Álvarez y Chávez, *Tierra*, 2001.

³⁴³ Sobre estos temas véase, por ejemplo, Boyce (coord.), *Ajuste*, 1999.

de vastos sectores de la población, así como la emergencia de nuevos problemas y conflictos sociales.

El ascenso de las condiciones de desigualdad, y el deterioro de las condiciones de existencia de los primeros años de la posguerra coincidieron también con un incremento de la violencia y el crimen.

GRÁFICA 3.2
Desigualdad en El Salvador (1992-1999)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Segovia, *Transformación*, 2002, p. 169.

De acuerdo con estos datos, la oscilación del índice Gini, que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso, pone en evidencia que durante los años noventa hubo en El Salvador una enorme desigualdad socioeconómica; en este periodo, el ascenso de la desigualdad coincidió con un ascenso de la violencia, sobre todo en los primeros años de la posguerra.

En suma, en la posguerra continuaron o se profundizaron algunas de las raíces sociales de la violencia. Si bien en el pasado reciente esas condiciones estructurales dieron origen a la guerra, es decir que posibilitaron el estallido de una violencia revolucionaria que buscaba la transformación del orden, en la posguerra, la continuación de dichas condiciones estructurales engendró nuevos fenómenos de violencia; anuladas entonces las posibilidades de una violencia revolucionaria como la del pasado, en la posguerra la violencia que estalló de esas

condiciones estructurales fue sobre todo de carácter delincencial. La continuidad de una violencia estructural que se tradujo en una violencia directa, mas ya no con una connotación política como en el pasado, sino una violencia social.

CONTINUIDAD Y RECONFIGURACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA POSGUERRA

Desde antes del periodo de violencia política, la violencia social en El Salvador ya estaba presente. Formas de violencia social y de crimen estaban presentes pero fueron ensombrecidos e invisibilizados por la guerra y la violencia política.³⁴⁴ Aunque El Salvador ya era un país con expresiones importantes de violencia social y criminal antes y durante la guerra, ésta exacerbó las condiciones que posibilitan la violencia, lo cual incidió en la continuidad de violencia en la posguerra, como también en su reconfiguración.³⁴⁵

La posguerra fue, entonces, un escenario de continuidad y reconfiguración de violencia. Una violencia con resabios del pasado reciente, pero también con elementos nuevos y expresiones inéditas. El desdibujamiento de la violencia política dio paso al estallido y desbordamiento de violencia social, una violencia más generalizada y difusa. Una violencia con nuevos rostros, pero con resabios del pasado reciente; en este contexto emergieron nuevas manifestaciones y actores de violencia, que convivieron con los remanentes de la violencia del pasado, conservaron algunas de sus huellas, o se vieron alterados o impactados por sus legados.

Diversos factores tanto estructurales como coyunturales incidieron en este desbordamiento de violencia social en la posguerra. La guerra y la violencia política, con sus resabios y secuelas, crearon condiciones que posibilitaron la

³⁴⁴ Cruz y González, "Magnitud", 1997, p. 960.

³⁴⁵ Cruz, "Construcción", 2003, pp. 1155-1156.

continuidad de la violencia en la posguerra, e incidieron en la manera en que ésta se presentó y configuró.³⁴⁶

En la posguerra se reconfiguraron las formas de la violencia, como también las geografías: en la guerra y en los primeros años de la posguerra, las zonas rurales fueron las más azotadas por la violencia, mas con el paso del tiempo, dichas zonas dejaron de ser epicentro de la violencia y nuevas zonas se tornaron más afectadas por la misma, por ejemplo, las zonas del Área Metropolitana de San Salvador que, conviene señalar, a finales de los años setenta, en el ascenso de la represión, fueron el epicentro de la violencia política antes del estallido de la guerra.

CUADRO 3.1
Tasas de homicidios por departamentos en El Salvador (1998-2006)

DEPARTAMENTO	1998-1999	2001	2004	2005	2006
Ahuachapán	78.5	27.9	29.9	32.7	31.2
Santa Ana	112.7	41.3	51.4	55.2	64
Sonsonate	101.1	47.7	70.3	77.6	62.5
Chalatenango	55.2	23.2	13.9	11.3	16.7
La Libertad	62.6	34	54	74.6	82.8
San Salvador	59.5	38.1	52.9	68.7	65.2
Cuscatlán	56.9	28.8	32.3	40	61.1
La Paz	76.3	47.3	28.2	62.6	54.7
Cabañas	56.7	54	33.7	54.2	47.6
San Vicente	24.8	23.9	36.1	38.6	28.9
Usulután	72.3	28.2	24	25	37.7
San Miguel	55.7	45.3	28.9	42.5	47.8
Morazán	31.5	20.6	11.3	14.5	15
La Unión	57.2	34.6	18.2	24.5	27.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Medicina Legal.³⁴⁷

³⁴⁶ Cruz *et al.*, "Guerra", 2000, p. 192.

³⁴⁷ Datos recabados de los distintos informes del Instituto de Medicina Legal: Vaquerano, *Defunciones*, 2005; Vaquerano, *Anuario*, 2007. Conviene señalar que los datos del periodo 1998-1999 provienen de la Fiscalía General de la República, citados en Vaquerano, *Defunciones*, 2005, p. 115. Cabe señalar que no existen registros precisos, sobre todo en términos de Departamentos, de las tasas de homicidios en los primeros años de la posguerra. La razón de la utilización de esos periodos es que el de 1998-1999 cierra la primer oleada de violencia de la posguerra, y puede

Como puede observarse tanto en el cuadro anterior como en los mapas siguientes, en el periodo de la posguerra se han dado una serie de cambios en la geografía de la violencia. En primer lugar, resalta el hecho de que, expresada en términos de homicidios, la violencia de la posguerra fue más fuerte en las zonas del occidente, es decir, aquéllas que no fueron tan impactadas por la guerra; asimismo, se observa que aquellas zonas que fueron más tocadas por el conflicto, como son Chalatenango o Morazán, se han caracterizado por tener los niveles muy bajos de homicidios, sobre todo en el periodo de la segunda oleada de violencia de posguerra. En este sentido llama la atención que zonas que en la segunda oleada de violencia serían las más violentas, como San Salvador, a finales de los años noventa tenía tasas de homicidios cercanas a las zonas afectadas por la guerra, como Cabañas o Chalatenango. En términos generales, se puede observar que los mayores niveles de homicidios en la primera oleada de violencia se dieron en las zonas rurales, y en la segunda oleada, las zonas urbanas han tenido un fuerte ascenso de violencia.

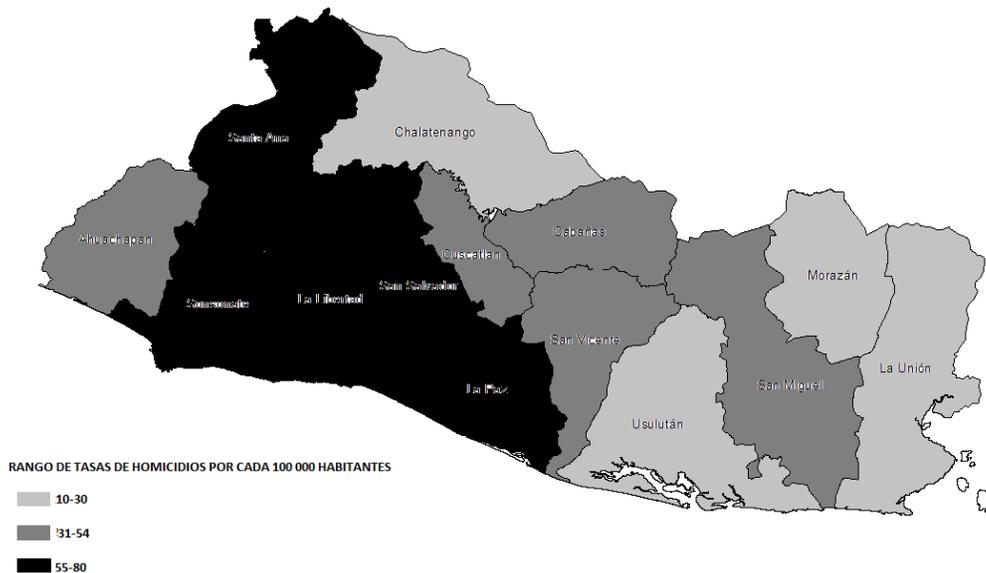
arrojar elementos para la comprensión de dicha oleada, entre ellos, que la violencia expresada en asesinatos en este periodo era más fuerte en las zonas rurales, y que las zonas más azotadas por la guerra, en ese momento tenían tasas de homicidios más o menos elevadas, las cuales descienden significativamente en la segunda oleada de violencia, no obstante, eran a su vez las zonas menos violentas, comparadas con aquellas que no fueron tan afectadas por la guerra, como son las del occidente del país.

MAPA 3.1
Geografía de la violencia en El Salvador (1998-1999)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General de la República. ³⁴⁸

MAPA 3.2
Geografía de la violencia en El Salvador (1998-1999)



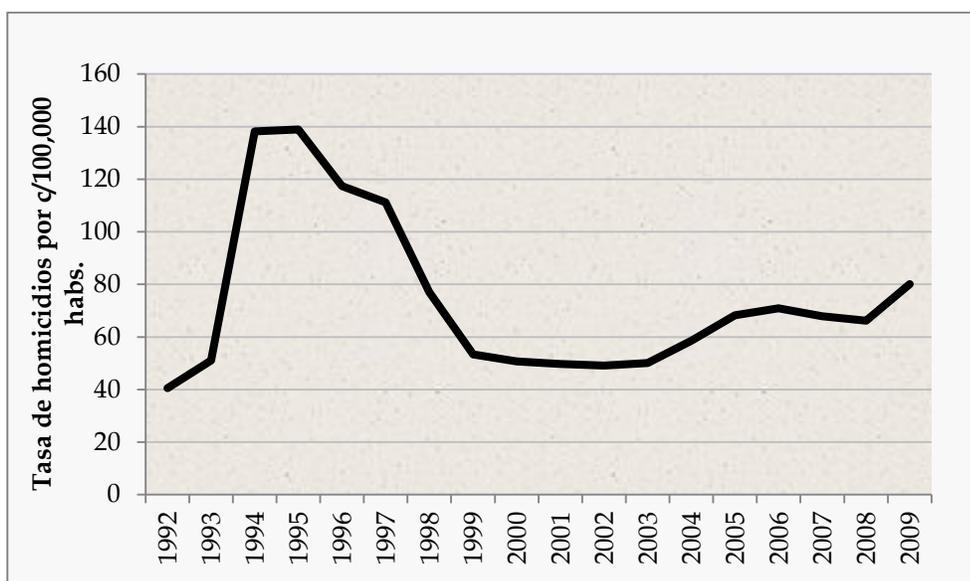
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto de Medicina Legal. ³⁴⁹

³⁴⁸ Vaquerano, *Defunciones*, 2005, p. 115.

³⁴⁹ Vaquerano, *Anuario*. 2007.

En el periodo de la posguerra se dieron dos momentos de ascenso de violencia; ambos momentos se reflejaron, fundamentalmente, en una importante oleada de muertes, más muertes que las ocurridas durante el conflicto, mas detrás dichas oleadas se hallaban distintas causalidades y condiciones de posibilidad, así como distintas manifestaciones y actores. El primer ascenso de violencia ocurrió en el periodo inmediato de finalizada la guerra, concretamente desde 1992 hasta 1997, en el que hubo sobre todo una enorme oleada de homicidios, así como la pervivencia de algunas manifestaciones de violencia del pasado, el desdibujamiento de la violencia política y la emergencia de nuevos rostros de violencia. El segundo ascenso de violencia, se dio a partir del año 2004, con las maras como el rostro más visible de la misma, y después de la ejecución de políticas de mano dura que exacerbaban la violencia y crearon nuevas espirales de muerte, desde aquel año hasta 2009 fue un periodo de desborde violencia y muerte, que convirtió a El Salvador en uno de los países más violentos del mundo.

GRÁFICA 3.3
Tasas de homicidios en El Salvador en la posguerra (1992-2009)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OPS y la FGR.³⁵⁰

³⁵⁰ Los datos de los años 1992 y 1993 corresponden a la OPS y fueron obtenidos de CEPAL-CEPALSTAT, "Estadísticas". Los datos de los años 1994 a 1998 corresponden a la FGR y fueron

Por otra parte, la violencia de la posguerra no sólo supuso el estallido de nuevos ciclos de oleadas de muerte, sino que también supuso la configuración de nuevos escenarios de miedo y la emergencia de nuevas otredades negativas, de nuevos enemigos sociales a los que era preciso enfrentar, lo cual a su vez trajo consigo nuevas legitimaciones y justificaciones para la represión estatal. Así, con el fin de la guerra desapareció el enemigo que justificó la violencia estatal en aquella época, es decir, el peligro comunista encarnado en la guerrilla, pero apareció un nuevo enemigo, encarnado en las pandillas. El fenómeno de las pandillas se convirtió en una de las expresiones más crudas y neurálgicas de la violencia en la posguerra. La presencia de este nuevo enemigo supuso la renovación de la represión y el autoritarismo.

Primera escalada de violencia (1992-1997): desbordamientos, resabios y reconfiguraciones

En los primeros años de finalizada la guerra civil, concretamente de 1992 a 1997, se vivió una fuerte escalada de violencia, la cual implicó, sobre todo, un enorme ascenso de una violencia social en la que pervivieron muchos remanentes del conflicto armado y emergieron nuevos problemas y conflictos, muchos de ellos emanados de la coyuntura posbélica.

Fue una escalada de violencia que conservó muchos resabios de la violencia política del pasado reciente, pero que además vio el despliegue y exacerbación de violencias que habían estado ocultas por la omnipresencia del conflicto armado y, finalmente, vio emerger nuevas formas y rostros de violencia.

Este estallido de violencia se manifestó, sobre todo, en un dramático aumento de homicidios, cuyas magnitudes fueron mayores a las vividas en los últimos años del conflicto armado. Entre 1992 y 1997 hubo alrededor de 30 000 homicidios. Como se ha señalado anteriormente, el periodo más violento de la guerra fueron los primeros años, sobre todo de 1980 a 1983, posteriormente,

obtenidos de Cruz et al., *Crimen*, 2000, p. 22. Finalmente, los datos del periodo de 1999 a 2009 corresponden a la OPS y fueron obtenidos de OPS, *Proyecto*, 2010.

como resultado de una mayor selectividad de la represión y de una “humanización del conflicto”, a partir de 1984 se dio un descenso de la muerte producto de la guerra y la represión. Como se observa en la gráfica, mientras que en 1990 hubo alrededor de 1 000 asesinatos en medio de la guerra, en 1994, a dos años de finalizado el conflicto armado, ocurrieron alrededor de 7 680 asesinatos y al año siguiente 7 880.

Esta oleada de violencia y muerte tuvo resabios de la guerra y el pasado de violencia política. Dichos resabios tuvieron que ver, fundamentalmente, con los conflictos engendrados en el pasado reciente, así como con la continuidad de actores de violencia del pasado.

Esta escalada de violencia posbélica se dio principalmente en las zonas rurales. Muchas de estas muertes de los primeros años de la posguerra fueron producto de matanzas; buena parte de los perpetradores eran ex combatientes, ex militares o ex paramilitares.³⁵¹

Uno de los rostros más neurálgicos de violencia de los primeros años de la posguerra fueron las masacres. De acuerdo con Guido, de 1991 a 1997 se registraron alrededor de 32 masacres, que cobraron la vida de cerca de 140 personas, la mayor parte de estas matanzas habían ocurrido en las zonas rurales, y muchas fueron perpetradas por ex combatientes.³⁵²

Esto tuvo que ver con los conflictos surgidos en el marco de la guerra y que no fueron resueltos cuando esta finalizó, y que, entre otras cosas, dieron lugar a “venganzas diferidas”, ajustes de cuentas y tomas de justicia por propia mano.³⁵³ Asimismo, tuvo que ver con los déficits del proceso de desmovilización, que se tradujeron en la persistencia de estructuras militares del pasado.

La violencia de estos primeros años de la posguerra también fue producto de las deficiencias del proceso de desmovilización, donde ex combatientes que no

³⁵¹ Guido, “El Salvador”, 1998, pp. 99-101.

³⁵² Véase, Guido, “El Salvador”, 1998, pp. 99-101.

³⁵³ Cruz, “Construcción”, 2003.

fueron eficazmente insertados a la vida civil formaron bandas armadas o incursionaron en el crimen.

Nuevos rostros de violencia con los resabios del pasado emergieron en este contexto, en donde la violencia del pasado reconfiguró la violencia del presente. Uno de los rostros de esta primera escalada de violencia fue la persistencia de viejos actores armados, pero dentro de un contexto de reconfiguración de la violencia; en este sentido, el desdibujamiento de la violencia política en la posguerra, indicó en que estos viejos actores armados se vincularan con acciones de violencia criminal. Así, en los primeros años de la posguerra, fundamentalmente entre 1992 y 1994, se documentó la existencia de alrededor de ochenta bandas armadas, presentes en zonas que en el pasado reciente tuvieron un alto nivel de violencia política, conformadas por aquellos viejos actores armados: ex militares, ex defensas civiles, ex miembros de los viejos cuerpos de seguridad y ex combatientes de la guerrilla, cuyas acciones criminales fueron principalmente secuestros, extorsiones, robos, asaltos y asesinatos.³⁵⁴

Las muertes violentas perpetradas en los primeros años de la posguerra correspondían no sólo a la violencia delincinencial, sino también a acciones de “ejecución arbitraria”, “limpieza social” y “ajusticiamiento privado” perpetradas muchas ellas por escuadrones de la muerte.³⁵⁵ Muchas de las muertes violentas de los primeros años de la posguerra recordaban el horror del pasado reciente, aunque aparentemente sin una motivación política: en abril de 1993 se encontró el cuerpo de una mujer que tenía heridas diversas laceraciones y heridas de arma punzocortante, tenía arrancado el cuero cabelludo, la amputación de dos dedos de la mano izquierda y señales de haber sido violada y torturada.³⁵⁶

³⁵⁴ Grupo Conjunto, *Informe*, 1994, pp. 53-54.

³⁵⁵ “Informe de Director de la División de Derechos Humanos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) hasta el 30 de abril de 1993. Archivo SRE. Exp. III-8846-3 (4ª parte).

³⁵⁶ Informe de Director de la División de Derechos Humanos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) hasta el 30 de abril de 1993. Archivo SRE. Exp. III-8846-3 (4ª parte).

En los primeros años de la posguerra sucedían hechos de violencia como en el pasado reciente: muertes violentas al estilo de escuadrones de la muerte, aparición de cadáveres con señales de tortura, decenas de desapariciones.³⁵⁷

Si bien en la posguerra hubo un desdibujamiento de la violencia política y un ascenso de la violencia social, los remanentes de la violencia del pasado no desaparecieron del todo, y en los primeros años de finalizada la guerra persistieron algunos de los rostros de la violencia y el terror del pasado, como las capturas, las desapariciones forzadas, las muertes perpetradas por viejos actores de violencia como escuadrones de la muerte, ejército, cuerpos de seguridad y defensas civiles.³⁵⁸

La guerra civil engendró importantes agravios y conflictos sociales en la población que al final de la misma no fueron resueltos, lo cual se tradujo en manifestaciones paradigmáticas de esta primera escalada de violencia posbélica como ajustes de cuentas y vendettas, lo que José Miguel Cruz denominó “venganzas diferidas”.³⁵⁹

Finalmente, Carlos Guillermo Ramos señala que la finalización del conflicto armado “posibilitó la aparición de nuevos actores y nuevos conflictos o, al menos, propició las condiciones idóneas para que viejos actores y conflictos que estuvieron opacados por la confrontación armada en los 80, pudieran desarrollarse y expresarse en sus justas, aunque inquietantes, dimensiones”.³⁶⁰

³⁵⁷ “Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), Diciembre de 1993. Archivo SRE. Exp. III-8846-3 (4ª parte).

³⁵⁸ De acuerdo con datos de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, en el año 1992 se registraron 30 casos de personas capturadas y posteriormente desaparecidas, y 26 casos de desapariciones; al mismo tiempo, se registraron 56 casos de muertes imputadas a escuadrones de la muerte, y 44 muertes imputadas a militares, cuerpos de seguridad y defensas civiles. Exp. Oficina de Tutela Legal del Arzobispado. Archivo CIDAI.

³⁵⁹ Cruz, “Construcción”, 2003.

³⁶⁰ Ramos, “Transición”, 1998, p.196.

Segunda escalada de violencia (2004-2009): viejos y nuevos rostros

A principios de los años 2000 volvió a vivirse una nueva escalada de violencia en El Salvador; concretamente, a partir de 2004 se dio un fuerte ascenso de asesinatos, cuyas magnitudes hicieron de El Salvador uno de los países más violentos del mundo.³⁶¹ Los legados de la guerra en esta segunda escalada de violencia comenzaron a desdibujarse y emergieron rostros inéditos de violencia, sin embargo, formas de violencia que estallaron en este nuevo contexto recordaron al pasado reciente, como asesinatos y las maneras de perpetrarlos, enterramientos clandestinos, fenómenos de desaparición forzada y desplazamientos forzados.

Esta nueva escalada de violencia tuvo a la vez sus propias especificidades. Si bien conservó algunos rasgos de la escalada anterior, vio emerger nuevas manifestaciones de violencia. En este sentido, las pandillas o maras, comenzaron a adquirir una fuerte visibilización a partir de la segunda mitad de los años noventa, a principios de los años 2000 se convirtieron en el actor más emblemático de la violencia, y en la problemática más neurálgica de la realidad salvadoreña.

En este marco, se legitimaron medidas represivas en contra de las pandillas, cuya ejecución tuvo como resultado la exacerbación de la violencia. La ejecución de las políticas represivas como fueron el Plan Mano Dura, lanzado en 2003 por el presidente Francisco Flores y el Plan Súper Mano Dura, lanzado en 2004 por el presidente Antonio Saca, tuvieron una importante incidencia en esta escalada de violencia. La puesta en marcha de estas políticas coercitivas para combatir a las pandillas, trajo consigo una mayor violentación del fenómeno pandilleril, que desde entonces adquirió un perfil más criminal, y trajo con ello una agudización de la violencia que azotaba al país.

³⁶¹ Con tasas de homicidios que oscilaron entre los 60 y 80 asesinatos por cada 100,000 habitantes, a partir de 2004 y hasta 2009, El Salvador se convirtió en el país más violento del mundo; durante esta nueva oleada de violencia, El Salvador fue el país donde más personas morían de forma violenta.

En este nuevo ciclo de violencia de la posguerra, se dio el despliegue de formas de violencia que recuerdan el pasado reciente. Así, en el marco de continuidad y exacerbación de la violencia en la posguerra se pueden advertir resabios y vestigios del pasado; específicamente, el resurgimiento y la reproducción de las manifestaciones de violencia que marcaron el periodo de la guerra y represión política y que, aunque con otras lógicas y otros rostros, permiten reconocer las huellas de un pasado de violencia y terror que no desaparece.

En El Salvador de la posguerra la muerte y el horror siguen estando presentes; ha habido más muertes que durante la guerra, concretamente de sus últimos años, y la ocurrencia persistente y aguda de muertes violentas han colocado al país como uno de los lugares más violentos del mundo; finalmente, al igual que en el periodo de la guerra, no sólo ha habido una enorme cantidad de asesinatos, sino que éstos han sido perpetrados de maneras sumamente atroces, que recuerdan lo vivido en el pasado reciente. Si bien la mayor parte de los asesinatos de este nuevo ciclo de violencia han sido cometidos por armas de fuego, los cuerpos sin vida de numerosas víctimas revelan que fueron asesinadas de formas brutales, que sufrieron torturas, golpes, heridas, violación sexual y mutilaciones antes de ser asesinadas.

La perpetración de masacres es también un rostro de este nuevo ciclo de violencia; resultado de una dinámica de violencia en las que las pandillas suelen ser sus principales protagonistas, tanto como víctimas como victimarios. Por otra parte, se continuaron dando desapariciones forzadas; las desapariciones de la posguerra ya no son, sin embargo, resultado de la violencia política, sino de la violencia social, principalmente derivadas de actuación pandilleril; se calcula que existen más de 10 000 casos de desaparición forzada en el periodo de posguerra.

Otra manifestación de violencia y horror que ha cobrado fuerza en este nuevo ciclo de violencia son los enterramientos clandestinos; existe un centenar de cementerios clandestinos; cientos de cuerpos han sido hallados en fosas y pozos macabros. Desde 1995 se han encontrado más de 1 500 cuerpos en fosas

y pozos clandestinos, y desde el año 2005 se han hallado más de cien cementerios clandestinos en los que se han encontrado alrededor de 700 cuerpos, los cuales revelan que las víctimas fueron terriblemente vejadas y torturadas antes de morir, y asesinadas de formas brutales: en la mayoría de los casos las víctimas fueron golpeadas, violadas, heridas, degolladas, ahorcadas, desolladas y mutiladas, como en los tiempos de la guerra.³⁶² Hoy esos cuerpos, en su mayoría anónimos, se unen a los de los muertos de la guerra que hasta hoy no han sido identificados o que permanecen ocultos, enterrados y olvidados.

Sobre este fenómeno de continuidad y ruptura de la violencia del pasado y la violencia del presente, Guadalupe Mejía, presidenta del Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos de El Salvador (CODEFAM), señala lo siguiente:

Nosotros tenemos un caso, que hace tres años le desaparecieron el hijo a la Dolores, a ella en la guerra le desaparecieron dos y le asesinaron a la familia, y el que le quedó, de los que le quedaron, hace tres años se lo desaparecieron, ya por medio de la violencia, ésta, esta violencia que ahorita vivimos, de las pandillas, al hijo de ella se lo llevaron de Ilopango, se lo llevaron, es que no supo nada de él, o sea que ella sufrió la desaparición de sus hijos en los años de guerra y todavía sigue con esa situación de que le desaparecen el otro ya en estos años que uno dice que ya hay paz, que ya uno desea que hubiera esa paz, pero el hijo de ella no sabe qué se hizo, y no lo encontraron, está desaparecido. Y hay muchos jóvenes, yo les digo que hoy estamos en otra guerra, la que pasó que muchos jóvenes quedaron muertos, desaparecidos o fueron presos, y ahora los mismos jóvenes son los que están muriendo también pero los están asesinando, no por la misma causa, porque en la guerra uno luchaba por la justicia, porque los campesinos tuvieran tierra donde trabajar, porque se les pagara mejor a los obreros, todo eso, y en esta guerra no, porque en esta guerra son otros momentos, otros porqués, no se sabe por qué ellos luchan, nada más por quitarle la vida a las personas, pero se da la misma situación, que los asesinan con la misma barbarie que los asesinaban en la guerra. Es lo mismo, nosotros donde escuchamos las noticias que dicen cómo los encontraron, nosotros sólo nos acordamos de la guerra, porque así los asesinaban a los que asesinaron en la guerra: que los decapitaban, que los hacían a sus cuerpos les quitaban los brazos, las piernas, y los embolsaban en bolsas negras y los tiraban en los basureros, así la misma práctica es que utilizan ahora. Entonces nosotros decimos que esto quizá es parte de que como no se hizo

³⁶² Véanse, Sánchez, "Tortura y desaparición: herida infestada", *Contrapunto*, El Salvador, 6 de enero de 2013; y Marinero, "Cementerios clandestinos, horror en El Salvador", *Diario La Página*, San Salvador, 20 de septiembre de 2011.

justicia entonces se continúan repitiendo los hechos, y eso era lo que nosotros pedíamos cuando terminaron los Acuerdos de Paz, que hubiera justicia, porque si no había justicia los hechos se iban a repetir, y lo cual se están repitiendo, eso era lo que no queríamos...³⁶³

Finalmente, en este nuevo ciclo de violencia se ha dado un nuevo fenómeno de desplazamiento forzado que, de igual forma, ya no es resultado de la violencia política como lo fue en el pasado reciente, sino sobre todo de la violencia pandilleril. Ante la violencia y el terror generados por las pandillas, cientos de familias se han visto forzadas desplazarse, personas que han tenido que huir y dejarlo todo; numerosas casas en territorios controlados por las pandillas que han sido abandonadas, y que se encuentran desmanteladas y destruidas. Aunque tiene otros rostros, esto es una realidad que recuerda a las comunidades que fueron abandonadas y arrasadas a causa de la guerra, y a las miles de hombres, mujeres y niños que fueron obligados a desplazarse a causa de aquella otra violencia.³⁶⁴ En suma, la violencia en El Salvador es un fenómeno que no cesa, que sólo se reconfigura y cambia de rostros y de nombres, pero que engendra un horror persistente.

Un nuevo fenómeno de violencia: las pandillas

En la posguerra las pandillas o maras emergieron como un fenómeno social neurálgico y agudo; como el rostro más paradigmático de la violencia, el nuevo más emblemático sujeto del miedo y el peligro; así como una nueva otredad negativa, un nuevo enemigo social.

Si bien el fenómeno de las pandillas se ha tornado común en las urbes marginales de América Latina, en El Salvador ha adquirido un rostro particular e inédito. En la posguerra, las maras constituyeron un nuevo y neurálgico rostro de

³⁶³ Entrevista a la señora Guadalupe Mejía, realizada por Marisol Garzón, San Salvador, El Salvador, 15 de julio de 2015.

³⁶⁴ Sobre este tema véase, Valencia, “La legión de los desplazados”, *Sala Negra. El Faro*, San Salvador, 1 de octubre de 2012.

la violencia y posteriormente se convirtieron en el fenómeno social más visible y brutal de violencia.

En la posguerra el fenómeno de las pandillas en El Salvador se convirtió en un fenómeno inédito, particular y agudo. Las secuelas y legados de la guerra y violencia política, así como las especificidades de la coyuntura posbélica, incidieron de manera significativa en su emergencia y masificación en el contexto de posguerra, así como en la configuración de muchas de sus especificidades. Las maras emergieron, finalmente, en el seno de una sociedad desgarrada y violentada por la guerra.

Ciertamente, grupos pandilleriles ya existían en El Salvador desde finales de los años setenta, pero constituían una expresión pandilleril muy distinta a la que emergería en la posguerra. La Mara Chancleta, la Mara Gallo, la Mirada Locos y la Mara Mao Mao eran algunas de las pandillas más emblemáticas de este periodo. A partir de los años noventa, las pandillas comenzaron masificarse y exacerbarse, a adquirir nuevas características y finalmente, comenzaron a perfilarse como la expresión más neurálgica y brutal de la posguerra.

La escena pandilleril de la posguerra estaría marcada por la irrupción de la Mara Salvatrucha y el Barrio 18, pandillas originarias de los guetos latinos de Los Ángeles que, tras su aparición en el escenario salvadoreño, se convirtieron en las agrupaciones dominantes. La presencia hegemónica de la Mara Salvatrucha y el Barrio 18 reconfiguraron el rostro del fenómeno pandilleril.³⁶⁵

Cuando finalizó la guerra, las maras irrumpieron fuertemente en el escenario social, y el fenómeno pandilleril se transformó y emergió como una expresión inédita y particular, con expresiones de violencia exacerbadas. En este contexto, las maras alcanzaron grandes magnitudes y adquirieron una presencia cada vez más extendida y perturbadora.

³⁶⁵ Cruz; y Portillo Peña, *Solidaridad*, 1998.

La guerra trajo consigo factores que lo posibilitaron, el desplazamiento forzado, el deterioro de las condiciones de existencia, los numerosos niños huérfanos y la desintegración de numerosas familias a causa de la violencia, el fracaso de políticas de desmovilización que no incluyeron a los jóvenes, la ruptura del tejido social y la descomposición social engendradas por la violencia, constituyen algunos de ellos.

Las maras aparecieron en las zonas marginales de El Salvador, cuya pauperización se debió en gran medida por las consecuencias de la guerra y del desplazamiento forzado interno; muchos de los jóvenes que en un principio se integraron a las pandillas provenían de zonas rurales que habían sido abatidas por la guerra. Por otra parte, aquellas zonas en las que las pandillas proliferaron, en el pasado, específicamente en los años setenta, habían sido zonas de mucha organización social y política, mas a causa de la represión, se acabó con esa politización y mucha gente tuvo que marcharse y dichas zonas con el tiempo se fueron depauperizando, lo anterior incidió en que en la posguerra esas zonas se convirtieran en territorios de proliferación de pandillas. La incidencia del desplazamiento forzado, tanto interno como externo, a causa de la guerra fue determinante en la emergencia del fenómeno de las pandillas en la posguerra.

Por otra parte, muchos de los jóvenes que se insertaron en pandillas durante la guerra perdieron a algunos de sus familiares y encontraron en las pandillas un nicho de pertenencia. Finalmente, una parte de los jóvenes que habían combatido durante la guerra, tanto dentro de la guerrilla como del ejército, al finalizar la guerra y ser excluidos de programas de desmovilización y no encontrar una inserción eficaz a la vida civil se integraron a las pandillas como una estrategia de sobrevivencia.

En medio del desborde de violencia social de la posguerra, las maras se convirtieron en el rostro más visible del peligro, la amenaza y el miedo. En este sentido, se convirtieron en un nuevo enemigo social, en una nueva otredad negativa que era preciso aniquilar. Lo anterior permitió nuevas legitimaciones y justificaciones de la violencia del Estado contra las pandillas, que se materializó en

políticas gubernamentales de Mano Dura; pero también legitimó otras prácticas de violencia que recordaron el pasado reciente, como la aparición de escuadrones de la muerte para tareas de limpieza social, como fue el caso de Sombra Negra que apareció en 1994 para aniquilar a miembros de maras, o la perpetración de ejecuciones extrajudiciales.

El contexto de la posguerra dio paso a la configuración de nuevos enemigos, a nuevas justificaciones de la violencia estatal. En este sentido, las maras se convirtieron en el nuevo enemigo social, lo que culminaría con la ejecución de estrategias sumamente represivas para hacerles frente. Dichas políticas fueron los planes de Mano Dura, cuyo carácter fue eminentemente coercitivo y meramente punitivo, incidieron en la mayor radicalización y violentación de las maras, en un recrudecimiento de sus expresiones criminales y violentas.³⁶⁶

Las pandillas se convirtieron en la expresión más brutal y neurálgica de la violencia contemporánea que ha hundido a El Salvador en una nueva vorágine de terror y muerte. Pero finalmente, las pandillas fueron sólo una expresión de un fenómeno de violencia exacerbada que sacudió a este país en la posguerra; las maras son espejo y reflejo de esa realidad.

REGRESIÓN AUTORITARIA Y REAVIVACIÓN REPRESIVA

La posguerra en El Salvador fue un escenario de continuidad de violencia, mas dicha continuidad no se expresó únicamente en el desbordamiento de violencia social, sino también en la persistencia de una violencia institucionalizada con resabios del pasado reciente, así como en una regresión autoritaria y una reavivación represiva que desenterró algunas otras huellas de dicho pasado.

Los legados de la guerra y del periodo de violencia política, así como la persistencia de resabios del autoritarismo y la represión, fueron condiciones que,

³⁶⁶ Santacruz Giralt; y Concha-Eastman, *Barrio*, 2001.

junto con el torrente de violencia y crimen, el clima de miedo e inseguridad, la emergencia de nuevos enemigos sociales y “otredades negativas”, así como la debilidad institucional y la incapacidad del Estado para garantizar el control social, posibilitaron que en la posguerra continuaran y se legitimaran formas de violencia institucional, y se produjera una regresión autoritaria y una reanudación represiva.

De este modo, si bien en el contexto de la posguerra los rostros de la violencia política del pasado se desdibujaron, quedaron importantes remanentes de la misma, y al mismo tiempo, algunos otros rostros de aquel pasado reemergieron y se reconfiguraron. Los fenómenos de continuidad de violencia institucional y de regresión autoritaria de la posguerra se expresaron, fundamentalmente, en una reavivación de la violencia represiva del Estado, que se manifestó en la ejecución de estrategias gubernamentales autoritarias y represivas en contra de nuevos enemigos sociales, así como en la ejecución de políticas de seguridad de carácter eminentemente coercitivo para enfrentar la violencia, el crimen y a sus actores, pero también a nuevas manifestaciones de protesta social, políticas que implicaron en endurecimiento penal, una remilitarización de la seguridad pública, la ampliación de las facultades represivas de los cuerpos coercitivos y la preservación de remanentes de la represión del pasado.³⁶⁷

La continuidad de la violencia institucional y la regresión autoritaria en la posguerra se expresaron, además, en el desenterramiento y la pervivencia de elementos de la violencia política del pasado; concretamente, en la persistencia de resabios de la maquinaria de terror de aquel periodo, en la reaparición de viejas estructuras represivas; en la pervivencia o el resurgimiento de viejos rostros y actores de violencia, como fue la reaparición de escuadrones de la muerte; así como en la reaparición de prácticas represivas que recordaron el pasado reciente y nuevos fenómenos de violencia, como la perpetración de detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, o matanzas.

Finalmente, el fenómeno de regresión autoritaria y reavivación represiva en la posguerra se dio no sólo a la luz de la persistencia de los resabios que

³⁶⁷ Véase, Amaya, “Políticas”, 2007, pp. 219-235.

quedaron de la violencia política del pasado reciente, sino también de otros legados como la normalización de la violencia o la cultura del terror que aquel periodo configuró. En este sentido, ante el torrente de violencia y crimen, ante la inquietante presencia de nuevos sujetos que encarnaron el peligro y el mal, ante el estado de miedo e inseguridad, así como ante los vacíos de control del Estado y la debilidad institucional, se erosionó la legitimidad social hacia las instituciones emanadas de la transición democrática, y se configuraron posturas autoritarias, así como nuevas justificaciones y legitimaciones de la violencia represiva, que posibilitaron aquel fenómeno de regresión autoritaria.

El legado autoritario y represivo del pasado

La guerra, la violencia política y el terror que se vivieron en El Salvador en el pasado, dejaron tras de sí un importante legado autoritario y represivo. Aquel contexto de institucionalización de la violencia e instauración del terror, trajo consigo la perpetración de atroces actos de violencia como asesinatos, masacres, secuestros, torturas y desapariciones forzadas, cometidos por los cuerpos coercitivos del Estado, así como por cuerpos clandestinos y paramilitares que colaboraron con él en la represión; en este sentido, aquel contexto supuso la construcción de una fuerte maquinaria de violencia y terror, constituida por un ejército que durante la guerra se reforzó y especializó en contrainsurgencia, por unos cuerpos de seguridad militarizados y fuertemente represivos enfocados en el control social y la represión política, por estructuras clandestinas como los escuadrones de la muerte que fueron un importante instrumento de terror, así como por grupos paramilitares constituidos por civiles que colaboraron con la represión.

En suma, la institucionalización de la violencia y el terror del pasado reciente, reforzó y violentó significativamente el accionar represivo del Estado; los cuerpos coercitivos se fortalecieron, exacerbaron su uso de la fuerza y agudizaron su brutalidad, asimismo, ejercieron prácticas represivas y formas de actuación inéditas y despiadadas. Tras aquel periodo de violencia política, en el contexto de

la posguerra pervivieron algunos resabios de esos rostros de violencia y de esa maquinaria de terror.

Aunque al finalizar la guerra se dio un desdibujamiento de la violencia política, así como un desmantelamiento autoritario y la destrucción de aquella maquinaria de terror y represión, a través del proceso transición democrática, de desmilitarización y de reforma policial, ciertamente el legado autoritario y represivo del Estado y los resabios de la violencia y el terror del pasado no desaparecieron por completo en el escenario de posguerra.

En lo que respecta a la maquinaria de represión y terror que se construyó durante el periodo de violencia política, aunque el proceso de transición y desmilitarización de la posguerra implicó su desmantelamiento, a través de la reducción de las fuerzas armadas, de la disolución de las unidades militares creadas en el contexto de la guerra, de la desaparición de los viejos cuerpos de seguridad, de la proscripción de los escuadrones de la muerte y de la disolución de los grupos paramilitares, dicho proceso fue deficiente, y en el contexto de posguerra pervivieron algunos remanentes de aquella maquinaria de terror; entre ellos, viejas estructuras represivas y viejos actores armados.

Por una parte, a pesar de que el proceso de desmilitarización implicó, entre otras cosas, el retiro de las fuerzas armadas, así como la disolución de las unidades militares creadas en el marco de la guerra, ex militares y, particularmente, miembros de los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata se insertaron tras su disolución en la Policía Nacional. Y, después, tras el desmantelamiento de este cuerpo, dichos actores se insertaron en la Policía Nacional Civil.³⁶⁸ De igual forma, la reforma policial implicó la desmilitarización de la seguridad pública, a través de la disolución de los viejos cuerpos de seguridad, es decir, la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda y la Policía Nacional, y la creación de aquel nuevo cuerpo policial de carácter civil. Sin embargo, en la posguerra, viejos actores armados y ex miembros de aquellos antiguos cuerpos coercitivos, una vez que éstos fueron disueltos, también se insertaron en la Policía

³⁶⁸ Cruz, "Violencia", 2007, p. 251.

Nacional Civil.³⁶⁹ La inserción de estos viejos actores, poseedores de un importante bagaje de violencia y represión, a la nueva institución policial emanada de la transición, significó la persistencia de los viejos actores de la violencia, la pervivencia de remanentes de las viejas formas de coerción y control social, y del viejo sistema de seguridad, así como la pervivencia de resabios autoritarios y represivos en la posguerra.

Además de la continuidad de viejos actores de violencia en el nuevo cuerpo de seguridad, la reforma policial tuvo otros vacíos que incidieron en la conservación de resabios de la violencia represiva del pasado. Conviene señalar, además, que a pesar de que la reforma policial implicó la desmilitarización de la seguridad pública y el retiro de los militares de este escenario, la presencia militar no se desdibujó, y desde los primeros años de la posguerra el ejército continuó teniendo presencia realizando tareas policiales y patrullajes en zonas rurales y carreteras a través de los denominados Grupos de Tarea Conjunta.³⁷⁰

El desmantelamiento de aquella maquinaria de terror y represión del periodo de violencia política tuvo otra serie de vacíos que se tradujeron en la pervivencia de otros actores armados y la presencia de resabios de la violencia del pasado. Por una parte, los civiles armados que formaron parte de los grupos paramilitares no fueron desmovilizados ni reinsertados a la vida civil, y al terminar la guerra continuaron estando armados en algunas zonas rurales.³⁷¹ Por otra parte, en los primeros años de la posguerra, continuó la presencia de escuadrones de la muerte, que actuaron tanto en asesinatos con motivación política, como en tareas de limpieza social.³⁷²

Entonces, el legado autoritario y represivo del pasado se expresó, fundamentalmente, en la pervivencia de actores y prácticas de la violencia del

³⁶⁹ *Ibid.*, pp. 251-252.

³⁷⁰ Amaya, "Políticas", 2007, p. 223.

³⁷¹ Como se señaló anteriormente, de los cerca de 30 000 Defensas Civiles que había al finalizar la guerra, únicamente fueron desmovilizados 4 000.

³⁷² Véase, Grupo Conjunto, *Informe*, 1994.

pasado en el presente, aunque con otros rostros y otras lógicas; como también en la continuidad de una vocación eminentemente represiva del Estado.

Uno más de los legados de la violencia política del pasado que no se desdibujaron en la posguerra fue la propagación de la cultura del terror, es decir, de la aceptación social de la violencia del Estado en contra de determinados sujetos sociales. Como se ha señalado anteriormente, durante el periodo de guerra y represión política se configuró una cultura del terror, en cuyo marco una parte de la sociedad legitimó y aceptó la violencia del Estado contra el “otro negativo” de aquel contexto: el comunista, el subversivo. Los resabios de esta cultura del terror posibilitaron que en la posguerra se configurara también una aceptación y legitimación social de la violencia represiva del Estado contra una nueva “otredad negativa” que emergió y encarnó, fundamentalmente, en la figura del pandillero. De este modo, la pervivencia de la cultura del terror en la posguerra se tradujo en la aceptación social de la violencia estatal contra ese nuevo enemigo, ese nuevo sujeto indeseable, al que era preciso reprimir e, incluso, aniquilar. En este sentido, la legitimación del uso de la fuerza represiva del Estado fue una más de las condiciones que posibilitaron una regresión autoritaria.

Así, la pervivencia del legado autoritario y represivo del pasado, en medio del desbordamiento de violencia y crimen, y de una debilidad institucional en materia de control social y seguridad, posibilitó la regresión autoritaria y la reavivación represiva en la posguerra, aspectos que se tradujeron en la emergencia de formas de violencia que, aunque con otros rostros, desenterró y reprodujo aspectos del autoritarismo y la represión del pasado reciente.

Fue, finalmente, en el seno de una sociedad sumergida en un entorno de violencia social, y marcada tanto por los resabios del horror, como por el legado del autoritarismo y la represión del pasado, que se posibilitó aquella regresión autoritaria y aquella reavivación represiva. El legado represivo y autoritario del

pasado constituyó una de las raíces de la continuidad de la violencia institucional en la posguerra.³⁷³

La regresión autoritaria y el resurgimiento de la represión

La persistencia de legados del autoritarismo y de la violencia política del pasado reciente, y la vorágine de violencia social del presente, así como una fuerte debilidad institucional para enfrentar el crimen y la violencia posbélica, los vacíos de control del Estado, la emergencia de nuevos actores y fenómenos de violencia, la construcción de nuevos enemigos sociales, el deterioro de la legitimidad hacia las instituciones creadas con la transición democrática, así como nuevas justificaciones y legitimaciones de la violencia represiva, fueron condiciones que convirtieron a la posguerra en un escenario de regresión autoritaria y resurgimiento de la represión.

La regresión autoritaria y la reanudación represiva de la posguerra se expresaron, fundamentalmente, en la restitución y persistencia de la violencia estatal, en la revitalización de discursos y prácticas autoritarias, en la construcción de nuevas otredades negativas y la reconfiguración de los enemigos sociales, el surgimiento de nuevas justificaciones y legitimaciones de la violencia del Estado, así como en el resurgimiento de actores y prácticas de la violencia política del contexto de la guerra, y la persistencia de remanentes de aquel pasado.

Esta regresión autoritaria y reavivación represiva de la posguerra tuvo distintos rostros. Uno de ellos fue la restitución de la violencia estatal, en cuyo marco, se legitimaron y ejecutaron estrategias gubernamentales eminentemente coercitivas que, entre otras cosas, socavaron la transición democrática y revivieron aspectos represivos del pasado autoritario. Este retorno autoritario se materializó en distintas formas, una de ellas fue la remilitarización de la seguridad pública.

Otra de las expresiones de la regresión autoritaria y la reanudación represiva del Estado fue la ejecución de políticas de seguridad que se enfocaron

³⁷³ Amaya, "Políticas", 2007, pp. 233-235.

meramente en la represión para hacer frente a la violencia y el crimen. Con dichas políticas hubo una intensificación de la acción represiva del Estado y su aparato coercitivo, como la participación del ejército en tareas policiales, o la ampliación de las facultades represivas de la policía.³⁷⁴ Uno de los ejemplos más paradigmáticos de la ejecución de estas políticas represivas fue la ejecución de los planes de Mano Dura en 2003 y Súper Mano Dura en 2004. El impulso de estas políticas, cuyo carácter fue eminentemente coercitivo, no sólo tuvo que ver con una vocación meramente represiva del Estado para garantizar el control social, sino también con la emergencia de las maras como nuevas otredades negativas, como los actores paradigmáticos de la violencia posbélica. Cabe señalar que uno de los efectos de estas políticas fue la mayor violentación de las pandillas, como también la emergencia de una nueva espiral de violencia que dio paso a una nueva oleada de violencia en la posguerra.

En el marco de la regresión autoritaria y la revitalización represiva de la posguerra, no sólo hubo una reconfiguración de la violencia represiva del Estado, sino también una reconfiguración de los enemigos. En este sentido, el desdibujamiento de la violencia política con el fin de la guerra significó también el desdibujamiento del enemigo de aquel contexto, y que justificaba la represión: el comunista, el subversivo; pero en la posguerra, y ante el desbordamiento de violencia social, emergieron nuevos enemigos, se construyeron nuevas “otredades negativas” que justificaran y legitimaran la violencia estatal. Como señala Edgardo Amaya, “el fin del conflicto bélico supuso una transformación de las reglas de la violencia y su reajuste a un escenario sin guerra y con nuevos actores”.³⁷⁵

En este sentido, las pandillas o maras se perfilaron como ese nuevo enemigo, como los sujetos que encarnaban el mal, el peligro y la amenaza, como el rostro más paradigmático y brutal de la violencia posbélica. De este modo, la presencia de las maras, constituyó una nueva justificación de la violencia del Estado, que arremetió contra ese nuevo actor indeseable que era preciso combatir y aniquilar. Este fue, entonces, uno más de los rostros de la regresión autoritaria

³⁷⁴ *Ibid.*, pp. 219-238.

³⁷⁵ *Ibid.*, p. 223.

de la posguerra. Sin embargo, conviene señalar que, si bien las maras comenzaron a tener una fuerte presencia y masificación a mediados de la década de los noventa, su configuración como el sujeto más emblemático y brutal de la violencia posbélica fue resultado no sólo de su mera presencia, sino también de una fuerte estigmatización y criminalización que, en el marco de un enorme y difuso torrente de violencia social, las convirtió en un chivo expiatorio.³⁷⁶

De este modo, al igual que había ocurrido en el pasado, para justificar y legitimar la violencia del Estado, se estigmatizó, demonizó y deshumanizó a aquel que se convirtió en otredad negativa y objeto de represión. Sobre ello, Luis Armando González señala lo siguiente:

[...] se está siguiendo la vieja estrategia de demonizar a quienes ahora están en el punto de mira de la coerción estatal. La propaganda gubernamental contra las maras solo recuerda la realizada en las décadas de los años setenta y ochenta contra los opositores políticos [...], desde la cual se creó un clima destinado a justificar los asesinatos, las desapariciones y las torturas de cualquiera que profesara ideas y opciones distintas a las avaladas por el poder en turno. La lógica es simple, pero efectiva: se suprime la dignidad humana del enemigo – imputándole las peores perversiones-, para luego tratarlo como se merece, es decir, como algo menos que una bestia salvaje, contra la cual se debe (y se puede) proceder, sin ninguna contemplación.³⁷⁷

Así, en este proceso de regresión autoritaria y revitalización de la represión estatal en la posguerra, se construyó una otredad negativa como mecanismo de justificación y legitimación de la violencia; mas esto se tradujo en un nuevo escenario de aniquilación de sectores sociales considerados indeseables y prescindibles, en este caso, ya no el sujeto subversivo, sino el sujeto marginado y excluido que constituye, finalmente, el rostro detrás de la faz del pandillero.

³⁷⁶ Aunque, en efecto, las maras se convirtieron en el actor más paradigmático de la violencia en la posguerra, en realidad no siempre fueron el sujeto de mayor incidencia en la dinámica de violencia; por lo menos durante los primeros años de la posguerra, su papel en el torrente de violencia y crimen no era tan contundente. Lo anterior se expresa, por ejemplo, en su participación en los homicidios; de acuerdo con datos del Instituto de Medicina Legal, el porcentaje del papel de las maras en los homicidios en El Salvador fue mucho menor al diez por ciento: 3.4 % en 1999, 4.3 % en 2002, por ejemplo; fue sólo a partir del 2003, año en que se ejecutaron las políticas de mano dura, que su incidencia en la ola de asesinatos se incrementó. Véase, Garzón, “Maras”, 2014, p. 125.

³⁷⁷ González, “Plan”, 2003, p. 785.

Entonces, uno de los rostros más evidentes de la regresión autoritaria de la posguerra fue la revitalización y reconfiguración de la violencia estatal contra nuevos enemigos sociales. Aunque la reavivación represiva del Estado tuvo su expresión más paradigmática y visible en el combate al crimen y a las pandillas, también se manifestó en la criminalización y represión de la protesta social ante la emergencia de un nuevo ciclo de movilización social en a principios de los años 2000; en este contexto, la aprobación de la Ley Antiterrorista en 2006, constituyó una de las principales expresiones de este endurecimiento de la represión que arremetió en contra de la protesta social.³⁷⁸

La emergencia de nuevos movimientos sociales, que cobraron fuerza fundamentalmente a principios de los años 2000, y que sobre todo fueron luchas y oposiciones contra proyectos de extracción minera, fue respondida con una fuerte represión, que revitalizó la violencia del Estado y revivió algunas las experiencias del pasado reciente. La represión contra la protesta social de la posguerra se cristalizó, principalmente, en ataques armados, asesinatos y encarcelamiento político de activistas de dichos movimientos.³⁷⁹ Esta regresión autoritaria expresada en el resurgimiento de violencia política en el contexto neoliberal, se dio en los territorios que en el pasado fueron azotados por la violencia de la guerra.

La regresión autoritaria de la posguerra, desenterró los legados autoritarios y represivos del pasado reciente y, en este sentido, una más de sus manifestaciones fue la reaparición actores de violencia y prácticas de represión como las de dicho pasado. Así, la persistencia y reemergencia de viejos actores de la represión y remanentes de la vieja maquinaria del terror de fue uno de los más importantes rostros de la regresión autoritaria de la posguerra.

La reaparición de estos viejos actores de violencia tuvo que ver no sólo con la persistencia de remanentes de la maquinaria del terror del pasado, sino también con el vacío del Estado generado tanto por la debilidad institucional, la incapacidad para contener la violencia social y garantizar el control, así como por

³⁷⁸ Véase, Pirker, “Seguridad”, 2015.

³⁷⁹ *Ibid.*

las fallas de la reforma policial y el lento despliegue territorial de la nueva policía en los primeros años de la posguerra; dicho vacío fue ocupado, entonces, por otros actores, viejos actores armados cuya presencia configuró este rostro de regresión autoritaria. Así, este rostro de regresión se manifestó en la emergencia, fundamentalmente en los primeros años de la posguerra, de grupos armados ilegales y clandestinos conformados por los actores violentos del pasado, es decir, ex militares, ex guardias o ex defensas civiles, así como en la aparición de escuadrones de la muerte, que perpetraron acciones de violencia como la aplicación de justicia por propia mano, ajustes de cuentas, o tareas de limpieza social.

La reaparición de escuadrones de la muerte en la posguerra no sólo significó una regresión autoritaria y represiva, sino también una reconfiguración de la violencia pues, entre otras cosas, se dio una mutación de las estructuras represivas del pasado en relación a la coyuntura del presente, se dio también una complejización de la violencia y de su accionar, así como un desdibujamiento de la connotación política de su existencia, una reconfiguración de sus víctimas y una articulación con nuevas modalidades de violencia.³⁸⁰

Sin embargo, los escuadrones de la muerte que aparecieron en la posguerra, preservaron algunos resabios del pasado, pues estuvieron conformados por los viejos actores armados y reprodujeron algunas de las formas de violencia y prácticas de aniquilación que perpetraron en dicho pasado. En este sentido, reaparecieron escenas de horror como las del periodo de violencia política: en 1996 tres jóvenes fueron asesinados por hombres fuertemente armados vestidos de negro y el rostro cubierto, a uno de aplastaron el cráneo con un hacha y a los otros dos los ahorcaron de un árbol con los brazos detrás de las espalda y los pulgares atados.³⁸¹

Los escuadrones de la muerte que aparecieron en la posguerra se convirtieron, fundamentalmente, en aparatos de limpieza social, aniquilando a los

³⁸⁰ Véase, Grupo Conjunto, *Informe*, 1994, pp. 21-22.

³⁸¹ Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1996, p. 6.

nuevos sujetos considerados indeseables, a las nuevas otredades negativas, concretamente, criminales y pandilleros. No obstante, en los primeros años de la posguerra su accionar conservó remanentes del pasado reciente, y tuvo también una motivación política, en este sentido, sus víctimas eran por lo general dirigentes sociales o personas que habían tenido una participación en la guerra.³⁸²

Los escuadrones de la muerte de la posguerra adoptaron nombres del pasado y también otros nuevos, destacaron la “Organización Maximiliano Hernández Martínez”, que también operó bajo el nombre de “Pueblo Unido contra la Delincuencia”, como también el “Comando Domingo Monterrosa”, el “Comando Ejecutivo Antidelincuencia Transitorio”, “Unión Guerrera Blanca”, “Nueva Mano Blanca”, así como “Los Ángeles de la Muerte” y “Sombra Negra”.³⁸³ Al ejecutar fundamentalmente ajusticiamientos y tareas de limpieza social, estas organizaciones pretendieron llenar el vacío del Estado en el combate al crimen y el mantenimiento del orden.

“Sombra Negra” fue quizá uno de los casos más paradigmáticos de este resurgimiento de escuadrones de la muerte en la posguerra; esta organización apareció a finales de 1994 en del Departamento de San Miguel, y su principal razón de ser fue la perpetración de tareas de limpieza social y la aniquilación de criminales y delincuentes, fundamentalmente, de miembros de pandillas o maras. Posteriormente, en 1995, surgió “Sombra Negra de Occidente”, un escuadrón de la muerte destinado a combatir el crimen en los Departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate;³⁸⁴ los cuales constituyeron una de las zonas más afectadas por la violencia posbélica. Después, en aquel mismo periodo, este escuadrón de la muerte actuó en otras zonas del país como en San Salvador para aniquilar a delincuentes pertenecientes a maras. En “Sombra Negra” participaron

³⁸² Véase, Grupo Conjunto, *Informe*, 1994, pp. 26-55.

³⁸³ Amnistía Internacional, *El Salvador*, 1996; Grupo Conjunto, *Informe*, 1994. Informe de Director de la División de Derechos Humanos de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) hasta el 30 de abril de 1993. Archivo SRE. Exp. III-8846-3 (4ª parte).

³⁸⁴ CEPAZ Expediente “Sombra Negra”. Archivo FUNDABRIL.

ex miembros de los cuerpos de seguridad, ex paramilitares y agentes de la Policía Nacional Civil”.³⁸⁵

Finalmente, como telón de fondo de esta regresión autoritaria y reavivación represiva estuvo la configuración de nuevas justificaciones y legitimaciones sociales hacia las mismas. Ante el escenario de violencia y crimen, ante la presencia inquietante de nuevos actores violentos, y ante el imperante clima de miedo e inseguridad, se fue erosionando la legitimidad social de la institución de seguridad surgida del proceso de transición y reforma policial; dicha erosión incidió en la legitimación social de medidas autoritarias y represivas para el control social y el enfrentamiento de la violencia y el crimen.

La legitimación social de la reanudación de la violencia represiva y la regresión autoritaria en la posguerra, tuvo que ver, entonces, con la creciente erosión de la legitimidad de las instituciones surgidas del proceso de democratización, que se tornaron débiles ante el desbordamiento de la violencia y el crimen de la posguerra.³⁸⁶

La legitimación social de la violencia fue, finalmente, otra de las condiciones que posibilitaron la regresión autoritaria y la reavivación represiva en la posguerra. El fuerte torrente de violencia y crimen, el creciente clima de miedo e inseguridad, así como la incapacidad y debilidad del Estado para contener la violencia y mantener el control social, no sólo se tradujeron en el deterioro la legitimidad y la confianza social hacia la institución policial surgida de la transición, sino también en la reavivación los componentes autoritarios de la sociedad y en la configuración de una nostalgia por las viejas formas autoritarias de control y mantenimiento del orden.³⁸⁷ De este modo, se reclamaron y legitimaron estrategias autoritarias y represivas del Estado para contener la violencia, como el retorno militar, pero además se legitimaron otras formas autoritarias y represivas del pasado, como la actuación de escuadrones de la muerte; al mismo tiempo, emergieron otras formas

³⁸⁵ *Ibid.*

³⁸⁶ Cruz, “Violencia”, 2003.

³⁸⁷ Cruz, “Violencia”, 2007, p. 260; Cruz, “Violencia”, 2003, pp. 19-59; Amaya, “Políticas”, 2007, p. 224.

de violencia ante el vacío del Estado, como las acciones de justicia por propia mano.³⁸⁸

Finalmente, las herencias del pasado y la continuidad de los legados de la violencia y el terror en la posguerra, así como la reavivación de escenarios de legitimación y aceptación social de la violencia estatal ante el desborde de violencia, el vacío de control, el entorno de miedo y la emergencia de nuevas otredades negativas, fueron aspectos que posibilitaron regresiones autoritarias y reanudaciones represivas; que posibilitaron, en suma, la continuidad de la violencia del Estado en la posguerra, así como reparaciones, continuidades y reconfiguraciones de las prácticas represivas del pasado reciente.

El resurgimiento de la represión que se dio en el marco de la regresión autoritaria de la posguerra, significó el desenterramiento de los legados del pasado y de la vocación represiva del Estado. La reavivación represiva se dio en el marco del torrente de violencia social, de la emergencia de nuevas otredades negativas, de la presencia de las maras como los sujetos que encarnaron el peligro y el mal, y del fracaso del Estado para mantener el control social. Esta reavivación dio, finalmente, continuidad del legado represivo del Estado y reintrodujo los resquicios autoritarios y represivos del pasado en el presente. La regresión autoritaria y la reavivación represiva de la posguerra significaron, en suma, la continuidad de la violencia institucional, aunque con otros rostros.

CONCLUSIONES

La posguerra fue un escenario de continuidad y reconfiguración de violencia. El fin de la guerra no trajo consigo el cese de la violencia; el desdibujamiento de la violencia política, dio paso al estallido y desbordamiento de violencia social. Los resabios de la guerra, las especificidades políticas, económicas y sociales de la coyuntura posbélica, así como las diferentes limitaciones y fallas del proceso de transición y pacificación, constituyeron condiciones que posibilitaron la

³⁸⁸ Véanse, Cruz, "Violencia", 2007, p. 266; Cruz, "Violencia", 2003, pp. 19-59.

continuidad, el desbordamiento y la reconfiguración de la violencia en la posguerra.

Si bien el desbordamiento de violencia social en la posguerra en El Salvador es un fenómeno complejo con múltiples causalidades, la experiencia de violencia política y guerra del pasado reciente y sus secuelas y legados, constituyeron significativas condiciones que lo posibilitaron y reconfiguraron, otorgándole muchas de sus especificidades.

Como escenario de continuidad de violencia, en la posguerra no sólo se vivió el estallido y desbordamiento de violencia social, sino también una regresión autoritaria y reavivación represivas del Estado.

En la violencia social de la posguerra emergieron nuevos rostros y manifestaciones que convivieron con los anteriores; en este fenómeno de *continuum* de violencia hubo entonces rupturas y continuidades. Las especificidades de la violencia de la posguerra en El Salvador tienen mucho que ver con la experiencia de violencia política del pasado reciente. La violencia política del pasado alteró los patrones de violencia social de la posguerra.

REFLEXIONES FINALES

La violencia ha sido uno de los aspectos que más han marcado la historia de El Salvador; en los distintos contextos políticos y sociales, el fenómeno de la violencia ha irrumpido con diversas manifestaciones y con diferentes actores. Desde la construcción del Estado, a finales del siglo XIX, la violencia se convirtió en un instrumento de control social y mantenimiento del orden por parte de los gobiernos y los grupos dominantes, pero también se hizo presente como recurso de resistencia de los grupos dominados. A lo largo del siglo XX, la violencia continuó estando vigente en el escenario social y político de El Salvador, con distintos rostros y con importantes hitos como fue la Matanza de 1932; pero fue a finales de la década de 1970, en un contexto marcado por la represión y la radicalización política, cuando dio inicio un periodo de violencia política que en 1980 culminaría con el estallido de la guerra civil. Durante este periodo, la violencia tuvo expresiones terribles e inéditas en la historia salvadoreña que durante doce años vivió el conflicto armado. Sin embargo, cuando éste llegó a su fin, la violencia no cesó, y el desdibujamiento de la violencia política dio paso a un fuerte estallido de violencia social que, desde la década de 1990, se ha convertido en uno de los elementos más neurálgicos de la realidad de la posguerra.

Aunque el fenómeno de la violencia, tanto política como social, ha marcado la historia de América Latina en general, en El Salvador ha tenido expresiones inéditas y agudas, que lo han convertido en uno de los países más violentos de la región. De igual forma, aunque América Latina comparte una historia de regímenes autoritarios, levantamientos armados, oleadas represivas y estallidos criminales, en El Salvador tanto la violencia política como la violencia social han tenido sus propias especificidades; rostros y elementos ciertamente particulares.

Así, la violencia política del contexto de la guerra y la violencia social del contexto de posguerra se han convertido, entonces, en aspectos neurálgicos de la historia reciente de El Salvador, en cuyas páginas se han escrito continuidades y rupturas, periodos de grandes oleadas, emergencia de unos rostros y

desdibujamiento de otros. En este sentido, resulta paradigmático el hecho de que el fuerte periodo de violencia política de la guerra haya dado paso a un intenso periodo de violencia social en la posguerra; que tras una experiencia tan cruenta como fueron los años de guerra, la violencia en El Salvador haya continuado, aunque “con otros rostros y otros nombres”, pero con distintos resabios de lo vivido en el pasado.

Fue este fenómeno de continuidad y reconfiguración de la violencia, la realidad de “la violencia después de la violencia”, lo que guió esta investigación. Ante ello, una de las principales interrogantes fue: qué secuelas y qué legados dejó tras de sí un prolongado periodo de violencia política, para que tras su fin, haya una continuidad de violencia. A esta interrogante siguieron otras más: cuáles fueron los rostros de la violencia vivida durante la guerra, cuáles fueron sus especificidades, y cuáles fueron, entonces, sus legados; cuáles fueron los remanentes y resabios de la guerra que incidieron en la continuidad de la violencia en la posguerra, que influyeron en el desbordamiento de violencia social de este periodo; cómo las especificidades de la violencia de la guerra y sus secuelas pervivieron y reconfiguraron la violencia en la posguerra; cuáles son las rupturas y continuidades de ambos fenómenos de violencia. Se buscó, en suma, comprender la guerra y la posguerra en El Salvador, conocer los rostros de la violencia y los legados del horror.

Una de los principales objetivos de esta investigación fue el análisis del fenómeno de la violencia, con el fin de posibilitar la comprensión de este fenómeno en la historia reciente de América Latina, en general, y de El Salvador, en particular. A partir de este análisis, se concluye que la violencia es un fenómeno histórico y social, que en su devenir ha tenido distintas manifestaciones y especificidades de acuerdo con los diferentes contextos políticos y sociales en los que emerge. En este sentido, se puede hablar de una violencia estructural, que da cuenta de las realidades de desigualdad que se viven; a su vez, se puede observar cómo ésta da paso a una violencia política, cristalizada en regímenes autoritarios, en lucha armada, en violencia y terror de Estado; y, finalmente,

encontramos la configuración de una violencia social, cristalizada en pequeñas violencias y conflictos, en crímenes cotidianos. Todas estas manifestaciones de la violencia se posibilitan por diversos factores, se legitiman, dejan secuelas y se nutren unas a otras para configurarse. La violencia estructural, política y social ha escrito, con distintas letras y en distintos capítulos, las páginas de la historia de El Salvador.

Por otra parte, se llega a la conclusión de que, tras un prolongado periodo de violencia política, y concretamente un periodo de guerra, se arrastran una serie de secuelas y legados que posibilitan un *continuum* de violencia en el escenario de posguerra; un *continuum* que supone una permanencia de la violencia, como también su reconfiguración. Es un proceso con continuidades y rupturas, en el que se desdibujan los rostros de la violencia política y emergen nuevos rostros de violencia; en el que perviven remanentes de la violencia del pasado reciente, aunque reconfigurados o transformados; en el que las nuevas violencias conviven con las viejas, o conservan sus huellas; en el que la violencia del pasado trastoca la violencia del presente.

Así, pues, el largo periodo de guerra y violencia política que vivió El Salvador dejó profundas secuelas y legados que incidieron en que el contexto de posguerra fuera un escenario de continuidad de violencia, en el que se desdibujaba la violencia política del pasado reciente pero se desbordaba una fuerte violencia social, con otras especificidades, pero configurada por los resabios de la violencia del pasado.

La violencia política de la guerra en El Salvador tuvo manifestaciones cruentas, caracterizada por la irrupción de los cuerpos coercitivos del Estado (el ejército y los cuerpos de seguridad) los cuales, junto con otros actores violentos como los escuadrones de la muerte y los grupos paramilitares, perpetraron atroces hechos de violencia contra aquel sujeto considerado como enemigo: el subversivo. Encontramos entonces brutales asesinatos, masacres, torturas, desapariciones forzadas y un exhibicionismo macabro en un periodo que significó una vorágine de

violencia y terror que dejó una sociedad fuertemente desgarrada y violentada, una sociedad con un profundo trauma social.

Los principales legados de la guerra y la violencia política que incidieron en la continuidad de violencia en la posguerra fueron, en primer lugar, aquellos de orden más subjetivo, como un proceso de normalización de violencia, de configuración de una cultura del terror, de exacerbación de la cultura de la violencia, de descomposición y ruptura del tejido social. Entre otros legados encontramos un gran contingente de actores armados que, tras el fin de la guerra, no lograron insertarse a la vida civil y continuaron haciendo uso de la violencia, aunque ya sin la connotación política del pasado, sino con un sentido social de tipo criminal. De igual forma, se detecta la presencia de una gran cantidad de armas remanentes de la guerra, que tras el fin del conflicto quedaron tanto en manos de viejos actores armados, como en manos de la población civil, factor que también posibilitó el desbordamiento y letalidad de la violencia social de la posguerra. Asimismo, la vivencia de la guerra dejó un país devastado, como también una serie de agravios que, al no ser resueltos en la posguerra engendraron nuevas manifestaciones y espirales de violencia.

Además de estos legados de la guerra, las especificidades del proceso de transición y pacificación de la coyuntura de posguerra también crearon condiciones para el desbordamiento de la violencia social de la posguerra. Entre otras cosas, los Acuerdos de Paz firmados en 1992 para poner fin al conflicto armado, tuvieron muchas limitaciones, fallas y vacíos. Entre ellos destaca un proceso de desmilitarización y desmovilización precario y deficiente, que no insertó eficazmente a la vida civil a los viejos combatientes y actores armados, muchos de los cuales no hallaron estrategias de sobrevivencia, o que lograron una inserción que incidió en que continuaran haciendo uso de la violencia, del fin último para lo que fueron entrenados y de lo que vivieron durante tantos años. Asimismo, entre las limitaciones deben señalarse importantes vacíos en el ámbito socioeconómico. De este modo, no sólo no se transformó el orden social, ni se dio solución a las causas estructurales que dieron lugar al conflicto armado, sino que

muchas de estas realidades se exacerbaron por los efectos devastadores de la guerra, por la ausencia de políticas reivindicativas, así como por los efectos de la implementación del neoliberalismo. En consecuencia, surgió un escenario de violencia estructural que posibilitó el desbordamiento de otras violencias, el desbordamiento del crimen.

Por otra parte, el largo periodo de violencia política dejó también un importante legado autoritario y represivo en el Estado. En el marco de un proceso de transición y pacificación, en medio del desbordamiento de violencia social, la emergencia de nuevos enemigos sociales, el creciente clima de debilidad institucional, de miedo, inseguridad y erosión de la legitimidad de la institucionalidad emergida en la posguerra, se produjo un resurgimiento de actores y prácticas de la maquinaria de violencia y terror del pasado reciente. Así, el desdibujamiento de la violencia política condujo a un fuerte estallido y desbordamiento de violencia social y, al mismo tiempo, se dio paso a una regresión autoritaria y a una reavivación represiva del Estado.

De este modo, la guerra creó condiciones para la continuidad y el desbordamiento de la violencia en la posguerra; asimismo, los legados de la guerra, los resabios de la violencia política, las especificidades políticas y sociales de la coyuntura posbélica, no sólo posibilitaron el desbordamiento de la violencia social en la posguerra, sino que la reconfiguraron y la agudizaron. La violencia política de la guerra creó las condiciones de posibilidad para el estallido de la violencia social de la posguerra y alteró sus patrones. En la posguerra, como un escenario de continuidad y desbordamiento de violencia, el horror siguió estando presente; se engendraron fenómenos de violencia que, aunque con otros rostros, recordaron el pasado reciente. Entre ellos, destacan nuevas oleadas represivas, nuevas historias de muerte y desaparición. Pero debemos señalar que, además de estas continuidades, hubo también rupturas, como el desdibujamiento de la connotación política de la guerra o la emergencia de nuevos actores que se perfilaron como los paradigmáticos de la nueva oleada de violencia: las pandillas o maras.

La guerra fue, en suma, un escenario de institucionalización de violencia y de instauración de terror, un escenario de una cruenta violencia política, con rostros inéditos, que dejó miles de muertos, miles de desaparecidos, miles de desplazados, actores armados, violentos y deshumanizados, una sociedad desgarrada y violentada.

Por su parte, la posguerra fue un escenario de continuidad y reconfiguración de violencia, una violencia con rupturas y continuidades, con nuevos rostros y manifestaciones, pero también con legados y resabios del pasado reciente. Una violencia con dos principales oleadas: una, la de los primeros años de la posguerra, y otra, la de mediados de los años 2000. Ambas con sus propios actores, con sus propias lógicas, especificidades y presencias geográficas, pero que igualmente dejaron a su vez una escalada de muertes que han situado a El Salvador como uno de los lugares más violentos del mundo.

La historia reciente de El Salvador ha sido testigo de lo que en 1977, en una de sus homilías, Monseñor Óscar Arnulfo Romero presagiara: “Los nombres de los asesinados irán cambiando, pero siempre habrá asesinados. Las violencias seguirán cambiando de nombre, pero habrá siempre violencia mientras no se cambie la raíz de donde están brotando como de una fuente fecunda todas estas cosas tan horrosas de nuestro ambiente”.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES DOCUMENTALES

CDHES	Archivo Histórico del Centro de Documentación e Investigaciones de la Memoria Histórica de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), El Salvador.
CIDAI	Archivo Histórico del Centro de Información Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador.
FUNDABRIL	Archivo Histórico FUNDABRIL, Fundación 1° de Abril, El Salvador.
MUPI	Archivo Histórico del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), El Salvador.
SRE	Archivo Histórico Genaro Estrada. Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores. México.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, Carlos, “Antecedentes históricos del conflicto”, en James Boyce (coord.), *Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador*, México, PNUD/Plaza y Valdés, 1999, pp. 41-53.

Aguilera Peralta, Gabriel, *La violencia en Guatemala como fenómeno político*, México, Centro Intercultural de Documentación, 1971.

_____, *Dialéctica del terror en Guatemala*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981.

Alvarenga, Patricia, *Cultura y ética de la violencia. El Salvador, 1880-1932*, San José, EDUCA, 1996.

Álvarez, Antonio; y Chávez, Joaquín Mauricio, *Tierra, conflicto y paz*, San Salvador, Asociación Centro de Paz CEPAZ, 2001.

_____, *A 10 años de los Acuerdos de Paz de El Salvador*, San Salvador, Asociación Centro de Paz CEPAZ, 2002.

Álvarez, Antonio, López Vigil, María, Morales, José Luis, *El Salvador. La larga marcha de un pueblo (1932-1982)*, Madrid, Editorial Revolución, 1982.

Amaya Cóbar, Edgardo, “Las políticas de seguridad en El Salvador 1992-2002”, en John Bailey y Lucía Dammert (coords.), *Seguridad y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos*, México, Siglo XXI, 2007, pp. 219-238.

_____, y Palmieri, Gustavo Federico, “Debilidad institucional, impunidad y violencia”, en PNUD, *Violencia en una sociedad en transición. Ensayos*, San Salvador, PNUD, 2000, pp. 75-114.

Amnistía Internacional, *Ejecuciones extrajudiciales en El Salvador: informe sobre una misión de Amnistía Internacional para examinar los procedimientos post-mortem de investigación en casos de homicidios políticos, 1-6 de julio de 1983*, Londres, Amnistía Internacional, 1984.

_____, *El Salvador: El espectro de los <<escuadrones de la muerte>>*, Amnistía Internacional, diciembre de 1996.

_____, *El Salvador. Los escuadrones de la muerte: una estrategia gubernamental*, Madrid, Amnistía Internacional, 1998.

Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica (coords.), *América Latina. Tiempos de violencias*, Buenos Aires, Ariel, 2014.

Arendt, Hanna, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*, Barcelona, Lumen, 1999.

_____, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Armony, Ariel, *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.

_____, "Transnacionalizando la 'guerra sucia': Argentina en Centroamérica", en Spenser, Daniela (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS, 2004, pp. 319-348.

Asociación Pro-Búsqueda, *La paz en construcción. Un estudio sobre la problemática de la niñez desaparecida por el conflicto armado en El Salvador*, San Salvador, Asociación Pro-Búsqueda, 2003.

Azpuru, Dinorah, *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto: Guatemala y El Salvador, un enfoque comparado*, Guatemala, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo/F&G Editores, 2007.

- Baloyra, Enrique, *El Salvador en transición*, San Salvador, UCA, 1987.
- Banco Mundial, *Crimen y Violencia en Centroamérica*. Vol. II, Documento del Banco Mundial, septiembre de 2010.
- Barreiro, Julio, *Violencia y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1976.
- Benjamin, Walter, *Para una crítica de la violencia*, México, Taurus, 2001.
- Bermúdez, Lilia, *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*, México, Siglo XXI, 1989.
- Bourgois, Philippe, "Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador", en Ferrándiz, Francisco; y Feixa, Carles (eds.), *Jóvenes sin tregua*, Barcelona, Anthropos, 2005, pp. 11-33.
- _____, y Scheper-Hughes, Nancy, *Violence in war and peace. An anthology*, Malden, Massachusetts, Blackwell, 2004.
- Boyce, James (coord.), *Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador*, México, PNUD/Plaza y Valdés, 1999.
- Cabarrús, Carlos Rafael, *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*, México, (CIESAS), 1983.
- Call, Charles T., *Sustainable Development in Central America: The Challenges of Violence, Injustice and Insecurity*, Central America 2020: Working Paper núm. 8, Hamburg, Institut für Iberoamerika-Kunde, 2000.
- Calveiro, Pilar, *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*, México, Taurus, 2002.

_____, “La experiencia concentracionaria”, en Clara Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, México, FCE/COLMEX, 2008, pp. 187-204.

Campos, Rodolfo (comp.), *El Salvador entre el terror y la esperanza: Los sucesos de 1979 y su impacto en el drama salvadoreño de los años siguientes*, San Salvador, UCA, 1982.

Cardenal, Rodolfo; González, Luis Armando (comps.), *El Salvador: la transición y sus problemas*, San Salvador, UCA Editores, 2002.

Castillo, María Isabel; y Piper, Isabel (eds.), *Voces y ecos de violencia: Chile, El Salvador, México y Nicaragua*, Santiago de Chile, Ediciones Chile América CESOC, 1998.

Cayetano Carpio, Salvador, *Secuestro y capucha. En un país del mundo libre*, 1979.

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, *La tortura en El Salvador, Estudio de caso realizado en el centro penal “La Esperanza” conocido por “Mariona” a internos que habrían sido víctimas de tortura*, San Salvador, CDHES, 1986.

_____, *Secuelas Psicosociales de la Tortura en El Salvador*, San Salvador, Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, 2012.

Comisión de la Verdad para El Salvador, *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*, San Salvador/Nueva York, Naciones Unidas, 1993.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador*, Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1978.

_____, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador*, Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1994.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala. Memoria del silencio*, Informe de la CEH, Guatemala, 1999.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Caso masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador*, Fondo, Reparaciones y Costas Sentencia de 25 de octubre de 2012.

CPDH "Madeleine Lagadec", *Masacres. Trazos de la historia salvadoreña contados por las víctimas*, San Salvador, Centro para la Promoción de Derechos Humanos "Madeleine Lagadec", 2007.

Cruz, José Miguel, "Violencia, inseguridad ciudadana y las maniobras de las élites: la dinámica de la reforma policial en El Salvador", en Bailey, John; y Dammert, Lucía, *Seguridad y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos*, México, Siglo XXI, 2007, pp. 239-369.

_____; Portillo Peña, Nelson, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*, San Salvador, UCA Editores, 1998.

_____; Beltrán María Antonieta, *Las armas de fuego en El Salvador. Situación e impacto sobre la violencia*, San Salvador, IUDOP, 2000.

_____; González, Luis Armando (eds.), *Sociedad y violencia. El Salvador en la post-guerra*, San Salvador, IUDOP/CIDAI, 1997.

_____; González, Luis Armando; Romano, Luis Ernesto y Sisti, Elvio, "De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador", en Juan Luis Londoño *et al.* (eds.), *Asalto al Desarrollo: Violencia en América Latina*, Washington, BID, 2000, pp. 173-204.

_____ ; Trigueros Argüello, Álvaro; y González, Francisco, *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados*, San Salvador, IUDOP, 2000.

_____ ; y Carranza, Marlon, “Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador”, en Javier Moro (ed.), *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*, Guatemala, INDES/INAP/BID, 2006, pp. 133-176.

Duhalde, Eduardo Luis, *El Estado Terrorista argentino*, Buenos Aires, Colihue, 2014.

Dunkerley, James, “El Salvador desde 1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Vol. 14 América Central desde 1930, Barcelona, Cambridge University Press/Editorial Crítica, 2001, pp. 87-113.

Engels, Federico, *Antidühring*, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1973.

ERIC, IUDOP, IDESO, IDIES, (comps.), *Maras y pandillas en Centroamérica*. Vol. I, Managua, UCA Publicaciones, 2001.

_____, *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. Vol. II, San Salvador, UCA Editores, 2004

Ezcurra, Ana María, *Intervención en América Latina. Los Conflictos de Baja Intensidad*, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Acción Social-IDEAS, 1988.

Feierstein, Daniel, *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 2000.

_____, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales*, Buenos Aires, FCE, 2011.

_____, “Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina”, en Daniel Feierstein (comp.), *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros/ PNUD, 2009, pp. 9-32.

Figueroa Ibarra, Carlos, *El recurso del miedo. Ensayo sobre el estado y el terror en Guatemala*, San José, Programa Centroamericano de Investigaciones/Secretaría General del CSUCA/ Editorial Universitaria Centroamericana, 1991.

_____, *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)/Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (DIIDH), 1999.

_____, “Naturaleza y racionalidad de la violencia”, en Sergio Tischler Vizquerra, y Genaro Carnero Roqué, *Conflicto, violencia y Teoría social. Una agenda sociológica*, Universidad Iberoamericana Golfo Centro y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, pp. 13-28.

_____, “Cultura del terror y guerra fría en Guatemala”, en Raquel Sosa Elízaga (coord.), *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*, México, UACM, 2004, pp. 33-66.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 2009.

Garibay, David, “De la guerra civil a la violencia cotidiana. El difícil arraigo de las democracias centroamericanas”, en Sophie Baby, Olivier Compagnon

y Eduardo González Calleja (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 213-223.

Genovés, Santiago, *Expedición a la violencia*, México, FCE, 1991.

Gobierno de El Salvador, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, Naciones Unidas, *Acuerdos de Chapultepec*, México, 16 de enero de 1992.

González Calleja, Eduardo, "Violencia política. ¿Por qué la política es escenario de violencia?", en José Sanmartín Esplugues *et al.* (coord.) *Reflexiones sobre la violencia*, México, Instituto Centro Reina Sofía, 2010, pp. 277-301.

Gordon, Sara, *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI, 1989.

Grupo Conjunto, *Informe del Grupo Conjunto para la investigación de grupos armados ilegales con motivación política en El Salvador*, El Salvador, julio de 1994.

Guido Bejar, Rafael, "El Salvador de posguerra: formas de violencia en la transición" en PNUD, *Violencia en una sociedad en transición*, San Salvador, PNUD, 1998, pp. 96-105.

_____, "Pensar la violencia en El Salvador de fin de siglo", en *Violencia social en Centroamérica: ensayos sobre gobernabilidad y seguridad ciudadana*, Managua, CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales), 1999, pp. 53-84.

Guerra, Tomás, *El Salvador: octubre sangriento: Itinerario y análisis del golpe militar del 15 de octubre de 1979*, San José, Centro Víctor Sanabria, 1979.

IDHUCA, *Los derechos humanos en El Salvador en 1990*, San Salvador, IDHUCA, 1991.

IUDOP, *La violencia en El Salvador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores*, Washington, D.C., BID. Documentos de Trabajo R-338, octubre de 1998.

Jiménez, Édgar; Benítez, Raúl; Córdova, Ricardo; Segovia, Alexander, *El Salvador: Guerra: política y paz (1979-1988)*, San Salvador, Centro de investigación y Acción Social (CINAS)/ Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), 1988.

Joas, Hans, *Guerra y modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX*, México, Paidós, 2005.

Kalyvas, Stathis, *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Ediciones Akal, 2006.

_____ ; Arjona, Ana, “Paramilitarismo: una perspectiva teórica”, en Alfredo Rangel (ed.), *El poder paramilitar*, Bogotá, Planeta/Fundación Seguridad & Democracia, 2005, pp. 25-45.

Klare, Michael T., “El ímpetu intervencionista: la doctrina militar estadounidense de la Guerra de Baja Intensidad”, en Michael T. Klarem y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, México, Grijalbo, 1990, pp. 65-104.

Kruijt, Dirk, *Guerrillas. Guerra y paz en Centroamérica*, Barcelona, Icaria, 2009.

_____, Koonings, Kees, “Introducción: La violencia y el miedo en América Latina”, en Kees Koonings y Dirk Kruijt (eds.), *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, pp. 21-49.

Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la Revolución*, Barcelona, Editorial Ariel, 1975.

Lungo Uclés, Mario, *El Salvador en los años 80: Contrainsurgencia y revolución*, San José, EDUCA/FLACSO, 1990.

Marín López, Abraham Alberto, *Batallón Atlacatl: génesis y ocaso*, San Salvador, UFG Editores, 2007.

Martí I Puig, Salvador, *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos comparados en Centroamérica*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2004.

Martín Álvarez, Alberto, "Violence and economic development in post-war El Salvador", en Simone Lucatello y Robert Zuber (eds.), *Sustainable Development Goals Post-2015: Ensuring a Security Development Linkage in the Forthcoming Global Agenda*, México, Instituto Mora, 2015.

Martín-Baró, Ignacio, *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*, San Salvador, UCA Editores, 1983.

_____, *Poder, ideología y violencia*, Madrid, Editorial Trotta, 2003.

_____, *et al., Psicología social de la guerra*, San Salvador, UCA Editores, 2000.

Martínez, Ana Guadalupe, *Las cárceles clandestinas de El Salvador*, San Salvador, UCA Editores, 2013.

Martínez Peñate, Óscar, *El Salvador. Del conflicto armado a la negociación 1979-1989*, San Salvador, Nuevo Enfoque, 1999.

Mazzei, Julie, *Death squads or self - defense forces? How paramilitary groups emerge and challenge democracy in Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2009.

Mendieta Núñez, Ignacio, *El Salvador: entre la guerra y la esperanza*, México, Universidad de Guadalajara, 1990.

Menjívar, Rafael, *Tiempos de locura. El Salvador 1979-1981*, San Salvador, FLACSO, 2008.

Moodie, Ellen, *El Salvador in the Aftermath of Peace. Crime, Uncertainty, and the Transition to Democracy*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2010.

Molinari, Lucrecia, “El Salvador: de la masacre de 1932 a la guerra civil”, en Daniel Feierstein (comp.), *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros/PNUD, 2009, pp. 33-53.

Organización Mundial de la Salud, *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, México, OPS/OMS, 2003.

PDDH, *Informe Especial de la señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos sobre la práctica de Desapariciones Forzadas de personas en el contexto del conflicto armado interno ocurrido en El Salvador entre 1980 y 1992*, San Salvador, 7 de marzo de 2005.

_____, *Informe Especial de la señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos sobre masacres de población civil ejecutadas por agentes del Estado en el contexto del conflicto armado interno ocurrido en El Salvador entre 1980 y 1992*, San Salvador, 7 de marzo de 2005.

Pereyra, Carlos, *Violencia y Política*, México, FCE, 1974.

Pine, Adrienne, *Working hard, drinking hard. On violence an survival in Honduras*, Berkeley, University of California Press, 2008.

Pirker, Kristina, “La rabia de los excluidos: pandillas juveniles en Centroamérica”, en Sosa Elízaga, Raquel (coord.), *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*, México, UACM, 2004, pp. 133-157.

_____, “Seguridad, violencia estatal y derechos humanos en Centroamérica hoy: la criminalización de la protesta social”, en Natalia Armijo Canto y Mónica Toussaint (coords.), *Centroamérica después de la firma de los Acuerdos de Paz. Violencia, fronteras y migración*, México, Instituto Mora/Universidad de Quintana Roo, 2015.

PNUD, *Violencia en una sociedad en transición*, San Salvador, PNUD, 1998.

_____, *Violencia en una sociedad en transición. Ensayos*, San Salvador, PNUD, 2000.

_____, *Armas de Fuego y Violencia*, San Salvador, PNUD, 2003.

Popkin, Margaret, *Peace without justice. Obstacles to building the rule of law in El Salvador*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2000.

Ramos, Carlos Guillermo, (ed. y comp.), *América Central en los Noventa: Problemas de Juventud*, San Salvador, FLACSO, 1998

_____, “Marginación, Exclusión Social y Violencia”, en PNUD, *Violencia en una sociedad en transición. Ensayos*, San Salvador, PNUD, 2000, pp. 7-47.

Rey Tristán, Eduardo y Cagiao Vila, Pilar (coords.), *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*, Universidad de Santiago de Compostela, 2011.

Robben, Antonius, *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*, Barcelona, Anthropos, 2008.

Robin, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

Romero Melgarejo, Osvaldo, *La violencia como fenómeno social: El linchamiento en San Miguel Canoa, Puebla*, México, Jorale Editores, 2006.

Rotker, Susana (ed.), *Ciudadanías del miedo*, Caracas, Nueva Sociedad, 2000.

Rouquié, Alain, *Guerras y paz en América Central*, México, FCE, 1994.

Sala Negra de El Faro, *Crónicas negras. Desde una región que no cuenta*, La libertad, El Salvador, Aguilar, 2013.

Salazar Valiente, Mario, “El Salvador: crisis, dictadura, lucha... (1920-1980)”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: Historia de medio siglo*, México, Siglo XXI, 2003, pp.87-138.

Saldomando, Ángel, “Violencia e inseguridad en América Central: de la guerra a la gestión cotidiana de la violencia”, en PNUD, *Violencia en una sociedad en transición*, San Salvador, PNUD, 1998, pp. 72-87.

Salgado, Melissa, “Medidas contra la violencia: una forma de legitimación de la desigualdad social en El Salvador”, en Mayarí Castillo, Manuel Bastías y Anahí Durand (comps.), *Desigualdad, legitimación y conflicto. Dimensiones políticas y culturales de la desigualdad en América Latina*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011, pp. 315-337.

_____, “Factores clave para entender la violencia en El Salvador”, en Alejo Vargas Velásquez (coord.). *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*, Buenos Aires, CLACSO, 2012, pp. 81-94.

Santacruz Giralt, María Lizet; y Concha-Eastman, Alberto, *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*, San Salvador, IUDOP, 2001.

Savenije, Wim, *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*, San Salvador, FLACSO, 2009.

Scheper-Hughes, Nancy, *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel, 1997.

Segovia, Alexander, *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador. El funcionamiento económico de los noventa y sus efectos sobre el crecimiento, la pobreza y la distribución del ingreso*, Guatemala, F&G Editores, 2002.

_____, “La economía de guerra de los años ochenta”, en James Boyce (coord.), *Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador*, México, PNUD/Plaza y Valdés, 1999, pp. 55-75.

_____, “La actuación y las políticas macroeconómicas a partir de 1989”, en James Boyce (coord.), *Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador*, México, PNUD/Plaza y Valdés, 1999, pp. 77-101.

Siegel, Daniel, y Hackel, Joy, “El Salvador: la nueva visita de la contrainsurgencia”, en Michael T. Klare y Peter Kornbluh (coords.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, México, Grijalbo, 1990, pp. 147-178.

Smutt, Marcela; y Miranda, Jenny Lissette, *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*, San Salvador, FLACSO/UNICEF, 1998.

Socorro Jurídico del Arzobispado, *El Salvador: La situación de los derechos humanos, octubre 1979-julio 1981*, San Salvador, Socorro Jurídico del Arzobispado de El Salvador, 1981.

Socorro Jurídico Cristiano, *Informe sobre la situación del respeto a los derechos humanos en El Salvador*, San Salvador, Socorro Jurídico Cristiano de El Salvador /Consejo Mundial de Iglesias, 1984.

Sofsky, Wolfgang, *Tiempos de horror: amok, violencia, guerra*, Madrid, Siglo XXI, 2004.

_____, *Tratado sobre la violencia*, Madrid, Abada, 2006.

Sohr, Raúl, *Centroamérica en guerra*, México, Alianza Editorial, 1988.

Stanley, William, *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion and Civil War in El Salvador*, Philadelphia, Temple University Press, 1996.

Taussig, Michael, *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje: un estudio sobre el terror y la curación*, Popayán, Editorial Universidad del Cauca, 2012.

Tecla Jiménez, Alfredo, *Antropología de la violencia*, México, Taller abierto/Sociedad Cooperativa de Producciones, 1995.

Tilly, Charles, *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer, 2007.

Torres-Rivas, Edelberto, “La Contrarrevolución y el Terror”, Prólogo en Aguilera Peralta, Gabriel, *Dialéctica del terror en Guatemala*, San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1981, pp. 9-33.

_____, “Los déficits democráticos en la posguerra”, en Cardenal, Ana Sofía; y Martí I Puig, Salvador (coords.), *América Central, las democracias inciertas*, Madrid, Tecnos/UAB, 1998, pp. 331-352.

_____, “La metáfora de una sociedad que se castiga a sí misma. Acerca del conflicto armado y sus consecuencias”, Prólogo en Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno*, Guatemala, F&G Editores, 2000, pp. XIV-XXXII.

_____, “América Central desde 1930: perspectiva general”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*. Vol. 14, América Central desde 1930, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, pp. 13-53.

_____, “Reflexiones sobre el terror, la violencia, el miedo y la democracia”, Epílogo en Kees Koonings y Dirk Kruijt (eds.), *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, pp. 297-312.

Toussaint, Mónica, *Diplomacia en tiempos de guerra. Memorias del embajador Gustavo Iruegas*, México, Instituto Mora/La Jornada/UNAM/CIALC, 2013.

_____; y Armijo, Natalia (coords.), *Centroamérica después de la firma de los Acuerdos de Paz. Violencia, frontera y migración*, México, Instituto Mora/Universidad de Quintana Roo, 2015.

Ugalde, Antonio; Zwi, Anthony (comps.), *Violencia, política y salud en América Latina*, México, Editorial Patria, 1994.

Vázquez, Mario, “Del desafío revolucionario a la reforma política. El Salvador, 1970-1992”, en Sosa, Ignacio, *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, CCyDEL/UNAM, 1997, pp. 195-227.

Vela Castañeda, Manolo E., *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, México, El Colegio de México, 2014.

Vergara Meneses, Raúl, *Centroamérica: La Guerra de Baja Intensidad*, San José, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1988.

Vilas, Carlos, *Mercado, Estado y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, México, UNAM/CEIICH, 1994.

_____, “La democratización en los escenarios posrevolucionarios de Centroamérica: Antecedentes y perspectivas”, en Ana Sofía Cardenal y Salvador Martí I Puigm(coords.), *América Central, las democracias inciertas*, Madrid, Tecnos/UAB, 1998, pp. 281-329.

VVAA, *El arsenal invisible: armas livianas y seguridad ciudadana en la postguerra centroamericana*, San José, C. R., Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 2001.

_____, *Los escuadrones de la muerte en El Salvador*, San Salvador, Editorial Jaraguá, 2004.

Werber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964

Wielandt, Gonzalo, *Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica*, Serie Políticas Sociales, No. 115, Santiago de Chile, CEPAL, diciembre de 2005.

Williams, Philip; y Knut, Walter, *Militarization and demilitarization in El Salvador's. Transition to democracy*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1997.

Wolf, Eric, "Ciclos de violencia: la antropología de la paz y la guerra", en Witold Jacorzynski, (coord.), *Estudios sobre la violencia: teoría y práctica*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2002, pp. 39-57.

Wood, Elisabeth, "Los Acuerdos de Paz y la reconstrucción de la posguerra", en James Boyce (coord.), *Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador*, México, PNUD/Plaza y Valdés, 1999, pp. 103-139.

Yerushalmi, Hanoach, "La inseguridad y el temor en la vida cotidiana de los individuos en una sociedad en transición", en PNUD, *Violencia en una sociedad en transición*, San Salvador, PNUD, 1998, pp. 34-45.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Aguilera Peralta, Gabriel, "Enfrentar la violencia con 'mano dura': políticas de contención en Centroamérica", *Pensamiento iberoamericano*, núm. 2, 2008/1, pp. 125-140.

Artiga-González, Álvaro, "Cuando la historia la hacen las mujeres: El caso de las comunidades de repatriados", *Realidad*, San Salvador, núm. 32, marzo-abril, 1993, pp. 131-152.

Bran, Sergio, "Violencia, cultura y seguridad pública en El Salvador", *Realidad*, San Salvador, núm. 64, julio-agosto, 1998, pp. 325-335.

Call, Charles T., "Democratization, War and State-Building: Constructing the Rule of Law in El Salvador", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, vol. 35, noviembre, 2003, pp. 827-862.

Cevallos Tejada, Francisco, "Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles", *Ícono. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, FLACSO, núm. 15, diciembre, 2002, pp. 114-122.

CIDAI, "Los acuerdos de paz, diez años después", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 641-642, marzo-abril, 2002, pp. 209-234.

Cruz, José Miguel, "Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 588, octubre, 1997, pp. 977-992.

_____, "La construcción social de la violencia en El Salvador de la posguerra", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 661-662, noviembre-diciembre, 2003, pp. 1149-1171.

_____, "Violencia y democratización en Centroamérica: El impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra", *América Latina Hoy*, Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. 35, 2003, pp. 19-59.

_____, “Lecciones de desmovilización de El Salvador”, *Revista Hechos del callejón*, PNUD, septiembre, 2008.

_____, “Estado y violencia criminal en América Latina. Reflexiones a partir del golpe en Honduras”, *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 226, marzo-abril, 2010, pp. 67-84.

ECA, “Militarismo y democratización”, *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 529-530, noviembre-diciembre 1992, pp. 1015-1020.

_____, “Violencia institucionalizada”, *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 549, julio, 1994, pp. 615-628.

_____, “La cultura de la violencia”, *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 588, octubre, 1997, pp. 937-949.

Equipo de la Revista “Envío”, “Una de las caras de la guerra: refugiados y desplazados en Centroamérica”, *Envío*, Managua, núm. 33, marzo, 1984.

Equipo de la Revista “Proceso”, “Plan ‘Mano Dura’: violencia estatal contra las maras”, *Envío*, Managua, núm. 259, septiembre, 2003.

Ferrándiz, Francisco, y Feixa, Carles, “Una mirada antropológica sobre las violencias”, *Alteridades*, vol. 14, núm. 27, enero-julio, 2004, pp. 159-174.

Figuroa Ibarra, Carlos, “Violencia y cultura del terror. Notas sobre una sociedad violenta”, *Bajo el volcán*, BUAP, vol. 1, núm. 1, 2000, pp. 67-83.

_____, “Dictaduras, tortura y terror en América Latina”, *Bajo el volcán*, BUAP, vol. 2, núm. 3, 2001, pp. 53-74.

Flores, Margarita, “El Salvado: trayectoria de la reforma agraria, 1980-1998”, *Revista mexicana de sociología*, vol. 60, núm. 4, octubre-diciembre, 1998, pp. 125-151.

Gaborit, Mauricio, "Los círculos de la violencia: sociedad excluyente y pandillas", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 685-686, noviembre-diciembre, 2005, pp. 1145-1154.

Gallardo, Helio, "Violencia y terror en política: elementos para su consideración ética", *Revista Pasos*, núm. 19, septiembre-octubre, 1988, pp. 17-22.

Galtung, Johan, "Violence, Peace, and Peace Research", *Journal of Peace Research*, vol. 6, núm. 3, 1969, pp. 167-191.

_____, "Cultural Violence", *Journal of Peace Research*, vol. 27, núm. 3, 1990, pp. 291-305.

González, Luis Armando, "El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social", *Realidad*, San Salvador, núm. 59, septiembre-octubre, 1997, pp. 441-458.

_____, "1970-1992: dos décadas de violencia sociopolítica en El Salvador", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 588, octubre, 1997, pp. 993-999.

_____, "El plan <<mano dura>>: burda politización de un problema social", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 657-658, julio-agosto, 2003, pp. 783-787.

_____, "Violencia social y territorialización del crimen", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 695, septiembre, 2006, pp. 882-885.

IUDOP, "La violencia en El Salvador", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 569, marzo, 1996, pp. 240-249.

Kalyvas, Stathis, "Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil", *Análisis político*, núm. 42, pp. 1-25.

Keen, David, “Desmovilizando a Guatemala”, *Análisis Político*, Bogotá, núm. 51, enero-abril, 2004, pp. 25-50.

Kruijt, Dirk, “Exclusión social y violencia urbana en América Latina”, *Foro Internacional*, Vol. XLIV, núm. 4, octubre-diciembre, 2004, pp. 746-764.

_____, “América Latina. Democracia, Pobreza y Violencia: Viejos y Nuevos Actores”, *Working Paper* (WP 04/06) Madrid, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), 2006.

_____, “Violencia y pobreza en América Latina: Los actores armados”, *Pensamiento iberoamericano*, núm. 2, 2008/1, pp. 57-70.

_____, y Alba Vega, Carlos, “Viejos y nuevos actores violentos en América Latina: Temas y problemas”, *Foro Internacional*, Vol. XLVII, núm. 3, julio-septiembre, 2007, pp. 485-516.

_____; y Koonings, Kess, “Actores armados y ciudades fragmentadas”, *Foreign Affairs En Español*, abril-junio, 2007, pp. 11-21.

Martín Álvarez, Alberto; y Torre, Verónica de la, “Violencia, Estado de derecho y políticas punitivas en América Central”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 37, enero-junio, 2011, pp. 33-50.

Martín-Baró, Ignacio, “La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador”, *Revista de Psicología de El Salvador*, San Salvador, núm. 28, abril-junio, 1988, pp. 123-141.

_____, “La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial”, *Revista de Psicología de El Salvador*, San Salvador, vol. IX, núm. 35, 1990, pp. 123-146.

- Molinari, Lucrecia, "'Escuadrones de la Muerte': Grupos paramilitares, violencia y muerte en Argentina ('73-'75) y El Salvador ('80)", *Diálogos*, Revista Electrónica de Historia, vol. 10, núm. 1, febrero-agosto, 2009, pp. 91-116.
- Ocampo Saravia, Tania, "Guerra y desaparición forzada de infantes en El Salvador (1980-1984)", *Cultura y representaciones sociales*, año 8, núm. 15, septiembre, 2013, pp. 186-216.
- Samayoa, Joaquín, "Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial", *Estudios Centroamericanos*, San Salvador, núm. 461, marzo, 1987, pp. 213-225.
- Sánchez González, Mario, "Conflictos del pasado y nuevos escenarios de violencia en Centroamérica", *Opiniones en Desarrollo*, Artículo núm. 1, Managua, octubre, 2010, pp. 1-23.
- Santacruz Giralt, María, y Arana, Rubí, "Experiencias e impacto psicosocial en niños y niñas soldado de la guerra civil de El Salvador", *Biomédica*, núm. 22, 2002, pp. 383-397.
- Thale, Geoff, "Las pandillas juveniles centroamericanas y las respuestas de <<Mano Dura>>", *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, Madrid, núm. 16, invierno de 2006, pp. 51-61.
- VVAA, *Revista Proceso*, Diez años de los Acuerdos de Paz. Número monográfico, año 22, San Salvador, UCA, núm. 983, enero, 2002.
- Winton, Ailsa, "Grupos violentos en Centroamérica: la institucionalización de la violencia", *Desacatos*, núm. 37, septiembre-diciembre, 2011, pp. 111-124.

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

Cruz, José Miguel, “La violencia de la posguerra en El Salvador”, [Primera parte], *El Diario de Hoy*, San Salvador, 14 de julio de 2005.

_____, “La violencia de la posguerra en El Salvador”, [Segunda parte], *El Diario de Hoy*, San Salvador, 21 de julio de 2005

_____, “¿Por qué ha fracasado la Súper Mano Dura?”, *El Diario de Hoy*, San Salvador, 28 de julio de 2005

Galeas, Geovani, *D’Abuissou, el hombre*, San Salvador, La Prensa Gráfica, 2004

Lemus, Eric, “El Salvador realizó ‘vuelos de la muerte’ durante la guerra”, *La Página*, 2 de febrero de 2012.

Marinero, Jaime Ulises, “Cementerios clandestinos, horror en El Salvador”, *La Página*, San Salvador, 20 de septiembre de 2011.

Martínez, Carlos, *El criminalista del país de las últimas cosas*, San Salvador, El Faro, 2010

Sánchez, Hugo, “Tortura y desaparición: herida infestada”, *Contrapunto*, El Salvador, 6 de enero de 2013.

Valencia Cervantes, Daniel, “La legión de los desplazados”, *Sala Negra. El Faro*, San Salvador, 1 de octubre de 2012.

Valencia, Roberto, “La Sombra Negra”, *Sala Negra. El Faro*, San Salvador, 26 de abril de 2014.

TESIS

Garzón Rivera, Juana Marisol, “Maras en El Salvador: Estrategias de sobrevivencia en la posguerra”, Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2014.

Ocampo Saravia, Tania, “Las niñas y los niños desaparecidos del Pulgarcito. Desaparición forzada de infantes durante la guerra en El Salvador (1980-1984)”, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2012.

Pirker, Kristina, “La redefinición de lo posible. Militancia política y movilización social en El Salvador (1970-2004)”, Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2008.

ESTADÍSTICAS Y BASES DE DATOS

Aguilar, Jeannette, *Las cifras de la criminalidad en El Salvador. Algunos indicadores*. Disponible en: <http://www.amchamsal.com/uploaded/content/category/1978698300.pdf>

CEPALSTAT, “Estadísticas e indicadores de cohesión social-Integración y afiliación social-Tasa de Homicidios”, *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*, CEPAL. Disponible en: <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=12&idTem a=204&idioma=e> (Información consultada el 21 de diciembre de 2010)

_____ *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*, CEPAL. Disponible en: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e

FUNDAUNGO, *Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2011)*, Resumen Ejecutivo, San Salvador, FUNDAUNGO, 2012

IML, *Informe preliminar. Enero-diciembre 2012*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 2013. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/001625524b85dc2ed72b6>

OEA, *Informe sobre Seguridad Ciudadana en Las Américas 2012*, Washington DC, OEA, 2012.

OPS, *Información y análisis de salud. Iniciativa Regional de Datos Básicos en Salud*, Washington DC, OPS, 2014. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/SHA/coredata/tabulator/newTabulator.htm>

Programa Estado de la Nación-Región, *Estadísticas de Centroamérica 2014. Indicadores sobre desarrollo humano sostenible*, San José, Costa Rica, ERCA, 2014.

UNODC, *Global Study on Homicide. 2011*, Viena, UNODC, 2011.

_____, *Global Study on Homicide. 2013*, Viena, UNODC, 2014.

_____, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una Evaluación de las Amenazas*, Viena, UNODC, 2012.

Vaquerano Molina, Fabio, *Estudio de mortalidad de El Salvador. Año 1999*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 1999.

_____, *Defunciones por homicidios y suicidios en El Salvador. Año 2000*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 2000.

_____, *Defunciones por homicidios en El Salvador. Año 2001, 2002*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 2005.

_____, *Defunciones por homicidios en El Salvador. Año 2003, 2004*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 2005.

_____, *Anuario estadístico. “Defunciones por homicidios en El Salvador”. Período enero-diciembre 2005*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 2007.

_____, *Anuario estadístico. “Defunciones por homicidios en El Salvador”. Período enero-diciembre 2006*, San Salvador, Instituto de Medicina Legal, 2007.